

## ENERO

| LUNES               | MARTES                | MIÉRCOLES              | JUEVES             | VIERNES             | SABADO             | DOMINGO            |
|---------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
|                     |                       | 1<br>Sta. Eufrosina    | 2<br>S. Macario    | 3<br>Sta. Genoveva  | 4<br>Sta. Angela   | 5<br>S. Simón      |
| 6<br>S. Melchor     | 7<br>S. Luciano       | 8<br>S. Severino       | 9<br>S. Julián     | 10<br>S. Gonzalo    | 11<br>S. Hierónimo | 12<br>S. Arcadio   |
| 13<br>Sta. Verónica | 14<br>S. Hilario      | 15<br>S. Pablo Herm.   | 16<br>S. Marcelo   | 17<br>S. Antonio    | 18<br>Sta. Paula   | 19<br>S. Mario     |
| 20<br>S. Fabian     | 21<br>Sta. Inés       | 22<br>S. Vicente       | 23<br>S. Raimundo  | 24<br>S. Timoteo    | 25<br>Sta. Elvira  | 26<br>S. Policarpo |
| 27<br>Cristóbalom   | 28<br>S. Pedro Nolas. | 29<br>S. Pon. de Sales | 30<br>Sta. Martina | 31<br>S. Juan Bosco |                    |                    |

## FEBRERO

| LUNES            | MARTES             | MIÉRCOLES             | JUEVES                 | VIERNES           | SABADO               | DOMINGO             |
|------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|
|                  |                    |                       |                        |                   | 1<br>S. Ignacio      | 2<br>S. Cornelio    |
| 3<br>S. Blas     | 4<br>S. Remberto   | 5<br>Sta. Agata       | 6<br>S. Tito           | 7<br>S. Remualdo  | 8<br>Juan de M.      | 9<br>S. Cirilo      |
| 10<br>Escalante  | 11<br>S. Saturnino | 12<br>Sta. Eulalia    | 13<br>Sta. Catalina    | 14<br>S. Valentín | 15<br>Sta. Faustina  | 16<br>S. Onésimo    |
| 17<br>S. Alcega  | 18<br>S. Simón     | 19<br>Sta. Bernardita | 20<br>S. Eleuterio     | 21<br>S. Félix    | 22<br>Sta. Margarita | 23<br>S. Pedro Dam. |
| 24<br>S. Melitua | 25<br>S. Cesáreo   | 26<br>S. Alejandro    | 27<br>S. Gabriel de D. | 28<br>S. Román    |                      |                     |

## MARZO

| LUNES                 | MARTES           | MIÉRCOLES         | JUEVES              | VIERNES               | SABADO                | DOMINGO                |
|-----------------------|------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
|                       |                  |                   |                     |                       | 1<br>S. Albino        | 2<br>S. Simplicio      |
| 3<br>S. Eusebio       | 4<br>S. Casimiro | 5<br>S. Teófilo   | 6<br>Sta. Felicitas | 7<br>S. Tomás de A.   | 8<br>S. Juan de Dios  | 9<br>Sta. Erce, R.     |
| 10<br>S. Macario      | 11<br>S. Eulogio | 12<br>S. Gregorio | 13<br>S. Eufasio    | 14<br>Sta. Malibya    | 15<br>S. Clemente     | 16<br>S. Abraham       |
| 17<br>S. Patricio     | 18<br>S. Anselmo | 19<br>S. José     | 20<br>Sta. Eufemia  | 21<br>S. Benito       | 22<br>Sta. Doagracias | 23<br>S. José Oriel    |
| 24<br>S. Gabriel Arc. | 25<br>S. Pelayo  | 26<br>S. Basilio  | 27<br>S. Juan Dam.  | 28<br>S. Juan Caspiel | 29<br>S. Jonás        | 30<br>S. Juan Clemente |

## ABRIL

| LUNES               | MARTES             | MIÉRCOLES           | JUEVES           | VIERNES            | SABADO            | DOMINGO               |
|---------------------|--------------------|---------------------|------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|
|                     | 1<br>S. Hugo       | 2<br>Pon. de Paula  | 3<br>S. Ricardo  | 4<br>Viernes Santo | 5<br>Sábado Santo | 6<br>S. Celestina     |
| 7<br>S. Epifanio    | 8<br>S. Alberto    | 9<br>Sta. Catalina  | 10<br>S. Macario | 11<br>S. León      | 12<br>S. Julia    | 13<br>S. Hermenegildo |
| 14<br>S. Justino    | 15<br>S. Crescente | 16<br>S. Benito     | 17<br>S. Aniceto | 18<br>S. Eleuterio | 19<br>S. Vicente  | 20<br>S. Marcelino    |
| 21<br>S. Anselmo    | 22<br>S. Sótero    | 23<br>S. Jorge      | 24<br>S. Fidel   | 25<br>S. Marcos    | 26<br>S. Cleto    | 27<br>S. Toribio      |
| 28<br>Juan de la C. | 29<br>S. Hugo      | 30<br>Sta. Catalina |                  |                    |                   |                       |

## MAYO

| LUNES                 | MARTES               | MIÉRCOLES              | JUEVES                  | VIERNES                | SABADO                | DOMINGO           |
|-----------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------|-------------------|
|                       |                      | 1<br>Día del Trabajo   | 2<br>S. Atanasio        | 3<br>S. de la S. Cruz  | 4<br>Sta. Monica      |                   |
| 5<br>S. Pío           | 6<br>S. Juan Apostol | 7<br>S. Estanislao     | 8<br>S. de S. Miguel    | 9<br>Gregorio Nac.     | 10<br>S. Antonino     | 11<br>S. Mamerto  |
| 12<br>S. Néron        | 13<br>S. Rob. Belar. | 14<br>S. Bonifacio     | 15<br>S. J. B. de la S. | 16<br>S. Juan Nepom.   | 17<br>S. Facal Ball.  | 18<br>S. Venancio |
| 19<br>S. Celest.      | 20<br>S. Bernardino  | 21<br>Domingo de S. J. | 22<br>Sta. Rita de Cas. | 23<br>Ap. del Ap. Sgo. | 24<br>María Auxiliad. | 25<br>S. Gregorio |
| 26<br>S. Felipe de N. | 27<br>Sta. Boda      | 28<br>S. Agustin       | 29<br>Sta. María Mag.   | 30<br>S. de S. Pedro   | 31<br>S. Agapita      |                   |

## JUNIO

| LUNES             | MARTES               | MIÉRCOLES          | JUEVES              | VIERNES                | SABADO              | DOMINGO               |
|-------------------|----------------------|--------------------|---------------------|------------------------|---------------------|-----------------------|
|                   |                      |                    |                     |                        |                     | 1<br>S. Juvenio       |
| 2<br>S. Marcelino | 3<br>Sta. Clotilde   | 4<br>S. Práxedes   | 5<br>S. Cipriano    | 6<br>S. Norberto       | 7<br>S. Roberto     | 8<br>S. Modesto       |
| 9<br>S. Primo     | 10<br>Sta. Margarita | 11<br>S. Román Ap. | 12<br>S. de S. Sag. | 13<br>S. Antonio de P. | 14<br>S. Basilio    | 15<br>S. Vito         |
| 16<br>S. Juan Pío | 17<br>S. Ismael      | 18<br>S. Efrén     | 19<br>Sta. Juliana  | 20<br>S. Silvestre     | 21<br>S. Luis Gonz. | 22<br>S. Paulino      |
| 23<br>S. Casar    | 24<br>S. N. Juan     | 25<br>S. Guillermo | 26<br>S. Pelayo     | 27<br>S. Ladislao      | 28<br>S. Ignacio    | 29<br>S. Pedro y Pab. |



Fin de año, comienzo de otro; el mismo ciclo que ha ido agrupando a los hombres en edades y a los pueblos en épocas. Doce campanadas que marcan el término de doce meses y la iniciación de otros nuevos. Como siempre, también hoy día surgen el deseo y la expresión de vivir tiempos mejores, de lograr más amplias iniciativas, de crear sobre la vasta tierra y en la intimidad del hombre un mundo más justo, más ordenado y feliz.

El año que finaliza arroja un balance dudoso en el panorama mundial; tentativas de solidaridad, esfuerzos de pacificación, que alientan sólo en la letra de los congresos, pero que se resienten y amoran en la práctica efectiva. Una Europa convaliente, sangrando todavía y cada vez más recelosa; un Oriente en ebullición absoluta, buscando en la oscuridad de su psicología un encaminamiento social más justo; una América que divisa sus inmensas posibilidades económicas, pero que aún se traba a sí misma con problemas de domésticas tramas.

Para Chile, el año viejo representa el afianzamiento de una conciencia popular traducida en un Gobierno de viva extracción democrática y de esfuerzos propósitos de bien colectivo. Pero también significan los doce meses pasados el difícil trance de una economía debilitada, con toda su secuela de problemas públicos y privados, debatiéndose por alcanzar una salida salvadora.

La nueva etapa que hoy empezamos a vivir debería convertirse no sólo en el tradicional buen augurio que se queda en el abrazo, en la palabra y en la tarjeta postal, sino en la firme intención y en la efectiva práctica de responsabilizar nuestros quehaceres, fortaleciendo ideas y obras, propósitos y acciones, con la conciencia, el corazón y los brazos dedicados más al saneamiento y progreso del suelo común que nos prohija, que al pequeño logro de pasajeras ambiciones.

Si el paso de los años significa una lección para cada hombre, sería menoscabarla no aplicar esta enseñanza al nuevo año que se inicia. Y si el tiempo ayuda a sazonar la entraña de los pueblos, demostraría el nuestro falta de conciencia no adquiriendo para su provecho la renovación viril y disciplinada de una nación en marcha.

Fin de año, comienzo de otro. Nuestro saludo no quiere detenerse y agotarse en la simple venia protocolar, sino dejar expresado el amplio deseo de que empiecen a vivir los firmes intentos, las auténticas decisiones que todos ustedes sienten cuando dicen y cuando se les dice: "Feliz y Próspero Año Nuevo".

## JULIO

| LUNES                 | MARTES                | MIÉRCOLES          | JUEVES                 | VIERNES               | SABADO                 | DOMINGO            |
|-----------------------|-----------------------|--------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|
|                       | 1<br>Sta. Lennox      | 2<br>S. Poncio     | 3<br>S. León           | 4<br>Sta. María       | 5<br>S. Antonio        | 6<br>S. Transgido  |
| 7<br>S. Cirilo        | 8<br>Sta. Isabel      | 9<br>Sta. Verónica | 10<br>Sta. Felicitas   | 11<br>S. Pío          | 12<br>S. Juan Gbto.    | 13<br>S. Anacleto  |
| 14<br>S. Buenaventur. | 15<br>S. Enrique      | 16<br>S. del Carm. | 17<br>S. Alejo         | 18<br>S. Camilo de L. | 19<br>S. Vicente de P. | 20<br>S. Jerónimo  |
| 21<br>S. Práxedes     | 22<br>Sta. María Mag. | 23<br>S. Apolonia  | 24<br>Sta. Crisolina   | 25<br>S. Cristóbal    | 26<br>Sta. Ana         | 27<br>S. Pantaleón |
| 28<br>S. Nazario      | 29<br>Sta. María      | 30<br>S. Abdon     | 31<br>S. Ignacio de L. |                       |                        |                    |

## AGOSTO

| LUNES              | MARTES               | MIÉRCOLES           | JUEVES           | VIERNES              | SABADO                | DOMINGO            |
|--------------------|----------------------|---------------------|------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|
|                    |                      |                     |                  | 1<br>Sta. Esperanza  | 2<br>S. Alfonso       | 3<br>S. Esteban    |
| 4<br>Domingo de G. | 5<br>N. S. de las N. | 6<br>S. de N. S. J. | 7<br>S. Cayetano | 8<br>S. Cipriano     | 9<br>S. Justo         | 10<br>S. Lorenzo   |
| 11<br>Sta. Susana  | 12<br>Sta. Clara     | 13<br>S. Hipólito   | 14<br>S. Eusebio | 15<br>S. de la S. V. | 16<br>S. Joaquín      | 17<br>S. Jacinto   |
| 18<br>Sta. Elena   | 19<br>S. Juan Todol. | 20<br>S. Bernardo   | 21<br>Sta. Juana | 22<br>S. Timoteo     | 23<br>S. Felipe       | 24<br>S. Bartolomé |
| 25<br>S. Lope Rey  | 26<br>S. Eusebio     | 27<br>S. José de G. | 28<br>S. Agustín | 29<br>Sta. Sabina    | 30<br>Sta. Rosa de L. | 31<br>S. Ramón     |

## SEPTIEMBRE

| LUNES                | MARTES            | MIÉRCOLES            | JUEVES            | VIERNES              | SABADO            | DOMINGO |
|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|---------|
| 1<br>S. Egidio       | 2<br>S. Esteban   | 3<br>Sta. Ercilia    | 4<br>Sta. Rosalia | 5<br>S. Lorenzo      | 6<br>S. Eleuterio |         |
| 8<br>S. Adriano      | 9<br>S. Doroteo   | 10<br>S. Nicolás     | 11<br>S. Prota    | 12<br>S. N. de María | 13<br>S. Eusebio  |         |
| 15<br>S. de María    | 16<br>S. Cornelio | 17<br>S. Roberto     | 18<br>S. Patricio | 19<br>S. Valeriano   | 20<br>S. Eusebio  |         |
| 22<br>S. Tomás de V. | 23<br>S. Lino     | 24<br>S. de Mercedes | 25<br>S. Fermín   | 26<br>S. S. S. S.    | 27<br>S. S. S. S. |         |
| 29<br>S. Miguel Arc. | 30<br>S. Jerónimo |                      |                   |                      |                   |         |

## OCTUBRE

| LUNES                | MARTES               | MIÉRCOLES             | JUEVES                 | VIERNES              | SABADO            | DOMINGO |
|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|-------------------|---------|
|                      |                      | 1<br>S. Romilio       | 2<br>Sta. Angélica Cu. | 3<br>Sta. Cecilia    | 4<br>S. S. S. S.  |         |
| 6<br>S. Bruno        | 7<br>Vir. de Rosario | 8<br>Sta. Brigida     | 9<br>S. Dionisio       | 10<br>S. Febo de S.  | 11<br>S. S. S. S. |         |
| 13<br>S. Eduardo     | 14<br>S. Calisto     | 15<br>Sta. Teresa     | 16<br>S. Gerardo       | 17<br>Sta. Margarita | 18<br>S. S. S. S. |         |
| 20<br>S. Juan Camel. | 21<br>S. Hilario     | 22<br>Sta. María Sal. | 23<br>S. Ignacio       | 24<br>S. Rafael Arc. | 25<br>S. S. S. S. |         |
| 27<br>Sta. Sabina    | 28<br>S. Simón       | 29<br>S. Narciso      | 30<br>S. Alfonso       | 31<br>S. Quintín     |                   |         |

## NOVIEMBRE

| LUNES                  | MARTES                 | MIÉRCOLES            | JUEVES           | VIERNES              | SABADO             | DOMINGO |
|------------------------|------------------------|----------------------|------------------|----------------------|--------------------|---------|
|                        |                        |                      |                  |                      | 1<br>S. S. S. S.   |         |
| 3<br>S. Humberto       | 4<br>S. Carlos         | 5<br>S. Eusebio      | 6<br>S. Leonardo | 7<br>S. Florencia    | 8<br>S. Godofredo  |         |
| 10<br>S. Andrés        | 11<br>S. Martín Ob.    | 12<br>S. Martín Papa | 13<br>S. Diego   | 14<br>S. Joaquin     | 15<br>S. Alberto   |         |
| 17<br>S. Gregorio      | 18<br>S. Basilio S. P. | 19<br>Sta. Isabel    | 20<br>S. Lello   | 21<br>S. de la S. V. | 22<br>Sta. Cecilia |         |
| 24<br>S. Juan de la C. | 25<br>Sta. Catalina    | 26<br>S. Silvestre   | 27<br>S. Máximo  | 28<br>S. Esteban     | 29<br>S. S. S. S.  |         |

## DICIEMBRE

| LUNES              | MARTES              | MIÉRCOLES          | JUEVES                | VIERNES               | SABADO               | DOMINGO           |
|--------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|
| 1<br>Sta. Natalia  | 2<br>Sta. Bibiana   | 3<br>S. Francisco  | 4<br>S. Pedro Crisól. | 5<br>S. Sabá          | 6<br>S. Nicolás      | 7<br>S. S. S. S.  |
| 8<br>S. Cosmas     | 9<br>Sta. Leocadia  | 10<br>S. de Loreto | 11<br>S. Dámaso       | 12<br>S. de Guadalupe | 13<br>Sta. Lucía     | 14<br>S. S. S. S. |
| 15<br>S. Valeriano | 16<br>S. Eusebio    | 17<br>S. Lázaro    | 18<br>S. Eufio        | 19<br>S. Urbano       | 20<br>S. Julio       | 21<br>S. S. S. S. |
| 22<br>S. Demetrio  | 23<br>Sta. Victoria | 24<br>S. Delfín    | 25<br>S. S. S. S.     | 26<br>S. Esteban      | 27<br>S. Juan Apóst. | 28<br>S. S. S. S. |
| 29<br>S. Tomás     | 30<br>S. Sabina     | 31<br>S. Silvestre |                       |                       |                      |                   |











## EL DIPUTADO DON EDUARDO ALESSANDRI REFUTA A SU COLEGA DON MARCELO RUIZ

El diputado don Marcelo Ruiz Solar ha creído conveniente, en una disertación radial, criticar el reciente Convenio sobre Cooperación Económica y Financiera suscrito recientemente en Buenos Aires, por personas autorizadas de los Gobiernos de Chile y de la República Argentina.

En atención a que, por insistente solicitud del Presidente de la República, Excelentísimo señor Gabriel González Videla, formé parte, en calidad de Plenipotenciario, de la Misión Oficial Chilena, que concertó ese Convenio, estimo de mi deber protestar enérgicamente de las expresiones vertidas por el señor Ruiz Solar, con las que pretende colocar a los miembros de esta Misión como movidos por sentimientos ajenos a los que el patriotismo tradicional en que siempre se han inspirado los agentes oficiales de Chile en gestiones de naturaleza semejante a la que acaba de realizarse.

Desconozco al señor Ruiz Solar, y a quien haga suyas las expresiones del primero, el derecho a injuriar a los componentes de la Misión en referencia, atribuyéndoles actitudes que se encuentran reñidas con la defensa de la soberanía nacional.

Como Plenipotenciario y como miembro de la Cámara de Diputados de mi país, he informado a S. E. el Presidente de la República, y deberé informar al Cuerpo Legislativo de que forma parte, acerca de la gestación de ese Convenio y de sus proyecciones. Ya el Jefe del Estado expresó oportunamente a la Misión Comercial su absoluta conformidad con el obrado y espero, no sin fundamento, que el Congreso Nacional, inmerso de todos los antecedentes y demás elementos de juicio de que necesita disponer, habrá de prestar su aprobación a este Convenio.

Estimando demagógico abrir tribuna pública para analizar tendenciosamente ese Convenio —y considerando así porque a nadie escapará que hay elementos interesados en transformar la discusión del Convenio en una arma destinada a crear dificultades en nuestra política interna— desde mi banca parlamentaria des-

futur todas y cada una de las observaciones específicas hechas al Convenio por el señor Ruiz Solar, y oportunamente tendrá entonces mi honorable colega para replicarme, si lo estima conveniente. Estos propósitos demagógicos tienen que merecer la condenación de los hombres de bien de este país, y estoy seguro de que el señor Ruiz Solar no querrá seguir prestándose para la consecución de tan aviesa y antipatriótica finalidad.

Sin embargo, debo levantar y protestar enérgicamente, por la gravedad que reviste la imputación antojadiza del señor Ruiz Solar de que los integrantes de la Misión Comercial Chilena no supimos defender la dignidad, ni los intereses nacionales al permitir, según él, la cláusula 13, inciso 2.º, que estima "ofensiva y vejatoria".

La cláusula en referencia, que tanto intranquiliza al impugnador, establece que el plan de obras a realizarse, su naturaleza y su ubicación, deberán ser determinadas por una Comisión Mixta de tres representantes de cada Gobierno. Esta es la cláusula que el señor Ruiz Solar estima "ofensiva y vejatoria", y que le permite suponer que no supimos defender la dignidad, ni los intereses nacionales.

Me sorprende que sea el señor Ruiz Solar, ahora en la oposición, quien estime que esta cláusula es "ofensiva y vejatoria", cuando el protocolo Fernández-Storni, celebrado en agosto de 1943, siendo Presidente de la República el Excmo. señor don Juan A. Ríos, de cuyo Gobierno el señor Ruiz Solar fué sucesivamente Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Secretario General de Gobierno, y Jefe de Misión Diplomática en el extranjero y, en todo momento, consultor en materias internacionales, establece en una de sus cláusulas que: "Se constituirá una Comisión Mixta formada por delegados de la Dirección General de Vialidad Nacional de la República Argentina y de la Dirección General de Obras Públicas de Chile, encargada de establecer las rutas definitivas más convenientes, las características técnicas y el orden de preferencia de los caminos men-

cionados" y de los que, por acuerdo de la misma Comisión, deban agregarse a la lista precedente".

Dejo establecido así, que el señor Ruiz Solar tuvo muy mala memoria cuando afirmó que en los 138 años de vida independiente, nuestro país nunca había firmado un acuerdo, convenio o tratado, ni documento público alguno que contuviera la estipulación a que me he referido.

Es necesario hacer notar que la Comisión Mixta de chilenos y argentinos a que se refiere el Convenio Fernández-Storni, para establecer las rutas definitivas y determinar la preferencia en la construcción de los caminos internacionales, regulará, según el equivocado criterio del señor Ruiz Solar, mucho más atentamente la soberanía de Chile, ya que los integrantes argentinos de esa Comisión estaban autorizados, en virtud de aquel Convenio, para determinar la preferencia en la construcción de caminos que debían hacerse en nuestro territorio. "con recursos provenientes únicamente del Fisco chileno".

En aquella época, yo ocupaba, como hoy, un asiento en la Cámara de Diputados y, jamás, alenté, siquiera transitoriamente, el propósito de calificar de antipatriotas a los negociadores chilenos del Convenio Fernández-Storni.

Por su parte, tampoco el señor Ruiz Solar, que yo sepa, elevó la más leve protesta y, con su silencio, por el contrario, aceptó la cláusula preinserta que, comparada con la correspondiente del Convenio recién concertado, debió calificar, de conformidad con sus actuales puntos de vista, como doblemente perjudicial a los intereses nacionales.

Levantado este cargo, sólo me resta felicitarme de la acogida casi unánime con que ha sido recibido por el país el nuevo Convenio, acogida manifestada primeramente por el Excmo. señor González Videla, cuyo juicio nadie podrá suponer sino inspirado en altas conveniencias nacionales, y ratificada luego por importantes sectores de la producción y del trabajo.

EDUARDO ALESSANDRI RODRIGUEZ.

## LAS ACTUALES DIVERGENCIAS DE LOS PARTIDOS DE GOBIERNO, SERAN FACILMENTE SUPERADAS

NOS DECLARO AYER EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL, SEÑOR ALFREDO ROSENDE VERDUGO. PARTIDO COMUNISTA NO HA SOLICITADO EL RETIRO DEL GENERAL MALDONADO.— LA UNICA FORMULA MINISTERIAL POSIBLE.— CRISIS DE GABINETE.

La aguda tensión política desencadenada a raíz de varias representaciones que acordó hacer la Junta Ejecutiva Liberal al Presidente de la República, decretó ayer ostensiblemente después de las conversaciones que sostuvieron los Ministros Liberales, en obediencia al mandato recibido, con el Presidente de la República, como asimismo, después de la prolongada conferencia que tuvieron el Jefe Supremo del Estado y el Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, señor Alfredo Rosende Verdugo, a quien tienen atendida la modalidad de avanzada social del nuevo Gobierno, sin que los encargados de llevar a la práctica, se sintieran identificados con el régimen imperante, posados de la sensibilidad que le informa, acorde con los postulados y los intereses que hicieron posible la organización de la actual plataforma ministerial.

Creemos, en consecuencia, continuó el señor Rosende, que el actual Director General de Carabineros, no corresponde a la modalidad de avanzada social del nuevo Gobierno, sin que los actuales dificultades sean superadas, pues las cuestiones que las han suscitado, no son de "real" importancia, ni siquiera tienen atinencia con problemas doctrinarios o ideológicos, sino que ellas más bien se refieren a divergencias de carácter administrativo del exclusivo resorte del Presidente de la República, en quien he encontrado la mejor predisposición para resolver, justa y equitativamente, a tono con las conveniencias generales de la nación, estas pasajeras incidencias.

El Partido Radical considera que la actual combinación ministerial es la única fórmula posible, por el momento. De la anterior declaración del jefe radical se desprende claramente que vota la trilogía radical-liberal-comunista, no podría ser reemplazada por un Gabinete a base de radicales y liberales o de radicales y comunistas, solamente.

Finalmente preguntamos al señor Rosende si la actual tensión entre los partidos de Gobierno podría desembocar en una crisis ministerial, respondiendo: "A pesar de las evidentes divergencias, no creo que esto suceda".

El jefe radical nos expresó: "Seguramente esas representaciones se han debido a un error de información", pues ha sido el Partido Radical y no el Comunista, quien ha solicitado el alejamiento de las funciones del Director General de Carabineros, señor Maldonado. Al sugerir esa medida al Presidente de la República, res-pondiendo a las facilidades constitucionales para resolver esos problemas y al hacerlo, no nos ha guiado animosidad personal alguna contra el actual Director General de Carabineros, a quien, por lo demás, consideramos una persona honorable y correcta.

Por lo tanto, agregó el señor Rosende —no debemos olvidar que la asunción al Poder del actual Presidente de la República, tiene que provocar, necesariamente, un cambio fundamental, no solamente en lo que se refiere a la modificación del personal de funcionarios de importancia, a los cuales, como es natural en una democracia, debemos como la nuestra, respetamos sus méritos y sus derechos, justamente adquiridos".

La aguda tensión política desencadenada a raíz de varias representaciones que acordó hacer la Junta Ejecutiva Liberal al Presidente de la República, decretó ayer ostensiblemente después de las conversaciones que sostuvieron los Ministros Liberales, en obediencia al mandato recibido, con el Presidente de la República, como asimismo, después de la prolongada conferencia que tuvieron el Jefe Supremo del Estado y el Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, señor Alfredo Rosende Verdugo, a quien tienen atendida la modalidad de avanzada social del nuevo Gobierno, sin que los encargados de llevar a la práctica, se sintieran identificados con el régimen imperante, posados de la sensibilidad que le informa, acorde con los postulados y los intereses que hicieron posible la organización de la actual plataforma ministerial.

Creemos, en consecuencia, continuó el señor Rosende, que el actual Director General de Carabineros, no corresponde a la modalidad de avanzada social del nuevo Gobierno, sin que los actuales dificultades sean superadas, pues las cuestiones que las han suscitado, no son de "real" importancia, ni siquiera tienen atinencia con problemas doctrinarios o ideológicos, sino que ellas más bien se refieren a divergencias de carácter administrativo del exclusivo resorte del Presidente de la República, en quien he encontrado la mejor predisposición para resolver, justa y equitativamente, a tono con las conveniencias generales de la nación, estas pasajeras incidencias.

El Partido Radical considera que la actual combinación ministerial es la única fórmula posible, por el momento. De la anterior declaración del jefe radical se desprende claramente que vota la trilogía radical-liberal-comunista, no podría ser reemplazada por un Gabinete a base de radicales y liberales o de radicales y comunistas, solamente.

Finalmente preguntamos al señor Rosende si la actual tensión entre los partidos de Gobierno podría desembocar en una crisis ministerial, respondiendo: "A pesar de las evidentes divergencias, no creo que esto suceda".

El jefe radical nos expresó: "Seguramente esas representaciones se han debido a un error de información", pues ha sido el Partido Radical y no el Comunista, quien ha solicitado el alejamiento de las funciones del Director General de Carabineros, señor Maldonado. Al sugerir esa medida al Presidente de la República, res-pondiendo a las facilidades constitucionales para resolver esos problemas y al hacerlo, no nos ha guiado animosidad personal alguna contra el actual Director General de Carabineros, a quien, por lo demás, consideramos una persona honorable y correcta.

Por lo tanto, agregó el señor Rosende —no debemos olvidar que la asunción al Poder del actual Presidente de la República, tiene que provocar, necesariamente, un cambio fundamental, no solamente en lo que se refiere a la modificación del personal de funcionarios de importancia, a los cuales, como es natural en una democracia, debemos como la nuestra, respetamos sus méritos y sus derechos, justamente adquiridos".

La aguda tensión política desencadenada a raíz de varias representaciones que acordó hacer la Junta Ejecutiva Liberal al Presidente de la República, decretó ayer ostensiblemente después de las conversaciones que sostuvieron los Ministros Liberales, en obediencia al mandato recibido, con el Presidente de la República, como asimismo, después de la prolongada conferencia que tuvieron el Jefe Supremo del Estado y el Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, señor Alfredo Rosende Verdugo, a quien tienen atendida la modalidad de avanzada social del nuevo Gobierno, sin que los encargados de llevar a la práctica, se sintieran identificados con el régimen imperante, posados de la sensibilidad que le informa, acorde con los postulados y los intereses que hicieron posible la organización de la actual plataforma ministerial.

Creemos, en consecuencia, continuó el señor Rosende, que el actual Director General de Carabineros, no corresponde a la modalidad de avanzada social del nuevo Gobierno, sin que los actuales dificultades sean superadas, pues las cuestiones que las han suscitado, no son de "real" importancia, ni siquiera tienen atinencia con problemas doctrinarios o ideológicos, sino que ellas más bien se refieren a divergencias de carácter administrativo del exclusivo resorte del Presidente de la República, en quien he encontrado la mejor predisposición para resolver, justa y equitativamente, a tono con las conveniencias generales de la nación, estas pasajeras incidencias.

El Partido Radical considera que la actual combinación ministerial es la única fórmula posible, por el momento. De la anterior declaración del jefe radical se desprende claramente que vota la trilogía radical-liberal-comunista, no podría ser reemplazada por un Gabinete a base de radicales y liberales o de radicales y comunistas, solamente.

Finalmente preguntamos al señor Rosende si la actual tensión entre los partidos de Gobierno podría desembocar en una crisis ministerial, respondiendo: "A pesar de las evidentes divergencias, no creo que esto suceda".

El jefe radical nos expresó: "Seguramente esas representaciones se han debido a un error de información", pues ha sido el Partido Radical y no el Comunista, quien ha solicitado el alejamiento de las funciones del Director General de Carabineros, señor Maldonado. Al sugerir esa medida al Presidente de la República, res-pondiendo a las facilidades constitucionales para resolver esos problemas y al hacerlo, no nos ha guiado animosidad personal alguna contra el actual Director General de Carabineros, a quien, por lo demás, consideramos una persona honorable y correcta.

Por lo tanto, agregó el señor Rosende —no debemos olvidar que la asunción al Poder del actual Presidente de la República, tiene que provocar, necesariamente, un cambio fundamental, no solamente en lo que se refiere a la modificación del personal de funcionarios de importancia, a los cuales, como es natural en una democracia, debemos como la nuestra, respetamos sus méritos y sus derechos, justamente adquiridos".

La aguda tensión política desencadenada a raíz de varias representaciones que acordó hacer la Junta Ejecutiva Liberal al Presidente de la República, decretó ayer ostensiblemente después de las conversaciones que sostuvieron los Ministros Liberales, en obediencia al mandato recibido, con el Presidente de la República, como asimismo, después de la prolongada conferencia que tuvieron el Jefe Supremo del Estado y el Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, señor Alfredo Rosende Verdugo, a quien tienen atendida la modalidad de avanzada social del nuevo Gobierno, sin que los encargados de llevar a la práctica, se sintieran identificados con el régimen imperante, posados de la sensibilidad que le informa, acorde con los postulados y los intereses que hicieron posible la organización de la actual plataforma ministerial.

Creemos, en consecuencia, continuó el señor Rosende, que el actual Director General de Carabineros, no corresponde a la modalidad de avanzada social del nuevo Gobierno, sin que los actuales dificultades sean superadas, pues las cuestiones que las han suscitado, no son de "real" importancia, ni siquiera tienen atinencia con problemas doctrinarios o ideológicos, sino que ellas más bien se refieren a divergencias de carácter administrativo del exclusivo resorte del Presidente de la República, en quien he encontrado la mejor predisposición para resolver, justa y equitativamente, a tono con las conveniencias generales de la nación, estas pasajeras incidencias.

El Partido Radical considera que la actual combinación ministerial es la única fórmula posible, por el momento. De la anterior declaración del jefe radical se desprende claramente que vota la trilogía radical-liberal-comunista, no podría ser reemplazada por un Gabinete a base de radicales y liberales o de radicales y comunistas, solamente.

Finalmente preguntamos al señor Rosende si la actual tensión entre los partidos de Gobierno podría desembocar en una crisis ministerial, respondiendo: "A pesar de las evidentes divergencias, no creo que esto suceda".

El jefe radical nos expresó: "Seguramente esas representaciones se han debido a un error de información", pues ha sido el Partido Radical y no el Comunista, quien ha solicitado el alejamiento de las funciones del Director General de Carabineros, señor Maldonado. Al sugerir esa medida al Presidente de la República, res-pondiendo a las facilidades constitucionales para resolver esos problemas y al hacerlo, no nos ha guiado animosidad personal alguna contra el actual Director General de Carabineros, a quien, por lo demás, consideramos una persona honorable y correcta.

Por lo tanto, agregó el señor Rosende —no debemos olvidar que la asunción al Poder del actual Presidente de la República, tiene que provocar, necesariamente, un cambio fundamental, no solamente en lo que se refiere a la modificación del personal de funcionarios de importancia, a los cuales, como es natural en una democracia, debemos como la nuestra, respetamos sus méritos y sus derechos, justamente adquiridos".

La aguda tensión política desencadenada a raíz de varias representaciones que acordó hacer la Junta Ejecutiva Liberal al Presidente de la República, decretó ayer ostensiblemente después de las conversaciones que sostuvieron los Ministros Liberales, en obediencia al mandato recibido, con el Presidente de la República, como asimismo, después de la prolongada conferencia que tuvieron el Jefe Supremo del Estado y el Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, señor Alfredo Rosende Verdugo, a quien tienen atendida la modalidad de avanzada social del nuevo Gobierno, sin que los encargados de llevar a la práctica, se sintieran identificados con el régimen imperante, posados de la sensibilidad que le informa, acorde con los postulados y los intereses que hicieron posible la organización de la actual plataforma ministerial.

Creemos, en consecuencia, continuó el señor Rosende, que el actual Director General de Carabineros, no corresponde a la modalidad de avanzada social del nuevo Gobierno, sin que los actuales dificultades sean superadas, pues las cuestiones que las han suscitado, no son de "real" importancia, ni siquiera tienen atinencia con problemas doctrinarios o ideológicos, sino que ellas más bien se refieren a divergencias de carácter administrativo del exclusivo resorte del Presidente de la República, en quien he encontrado la mejor predisposición para resolver, justa y equitativamente, a tono con las conveniencias generales de la nación, estas pasajeras incidencias.

El Partido Radical considera que la actual combinación ministerial es la única fórmula posible, por el momento. De la anterior declaración del jefe radical se desprende claramente que vota la trilogía radical-liberal-comunista, no podría ser reemplazada por un Gabinete a base de radicales y liberales o de radicales y comunistas, solamente.

Finalmente preguntamos al señor Rosende si la actual tensión entre los partidos de Gobierno podría desembocar en una crisis ministerial, respondiendo: "A pesar de las evidentes divergencias, no creo que esto suceda".

El jefe radical nos expresó: "Seguramente esas representaciones se han debido a un error de información", pues ha sido el Partido Radical y no el Comunista, quien ha solicitado el alejamiento de las funciones del Director General de Carabineros, señor Maldonado. Al sugerir esa medida al Presidente de la República, res-pondiendo a las facilidades constitucionales para resolver esos problemas y al hacerlo, no nos ha guiado animosidad personal alguna contra el actual Director General de Carabineros, a quien, por lo demás, consideramos una persona honorable y correcta.

Por lo tanto, agregó el señor Rosende —no debemos olvidar que la asunción al Poder del actual Presidente de la República, tiene que provocar, necesariamente, un cambio fundamental, no solamente en lo que se refiere a la modificación del personal de funcionarios de importancia, a los cuales, como es natural en una democracia, debemos como la nuestra, respetamos sus méritos y sus derechos, justamente adquiridos".

## AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

ASTORIA BUFFALO, PARA VERA-  
do, gran surtido en trajes para cabal-  
lero, jóvenes y niños. Precios rebajados. Créditos. San Diego 1350. 5 Feb

CASIMIRAS NACIONALES DESDE  
1.75. Importados desde \$ 1.15. Depósito  
directo de fábrica. Casa Salazar  
Alameda B. O'Higgins 2183, esquina Liber-  
tad. Precios excepcionales durante  
este mes. Atendemos a provincias con  
la recompra. 31 En

ASTORIA SALAZAR, CARALLEROS  
afines. Estemos surtidos, corte eficiente,  
precios inmejorables. Alameda Ber-  
nardo O'Higgins 2183, esquina Liber-  
tad. Precios excepcionales durante este  
mes. Atendemos a provincias con  
la recompra. 31 En

SUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS  
inas. Crédito. San Diego 833, edificio  
Teatro Caguilán. 28 En

MANUEL J. MERCADO, SASTRE.  
Sastres profesional. Moneda 2130. 8 En

## "DON TANCRED" Por Fantasio N.º (11)



40.—Judiciales

Santiago, la propiedad ubicada Gran  
Avenida 8814, paradero 19, Claterna  
Módulo 1. Precio se pa-  
gará: con \$ 70.000 contado, reco-  
nociendo deuda hipotecaria primitiva de  
\$ 44.000, Caja Nacional Ahorros, Cen-  
tral y saldo a 4 y 15 meses plazo.  
Demás antecedentes Secretaría Jus-  
ticia. 2 En

REMATÉ JUDICIAL. — POR ORDEN  
Tercer Juzgado Menor Cuantía, Juicio  
"David Enrique con Forján Francisco"  
rematado, 7 enero, 18 horas, Huérfanos  
1428, radio Philco N.º 46037, mi-  
nimum: \$ 3.844,52. — Mario Vicuña  
Broullon, Martillero de Hacienda. 2 En

REMATÉ JUDICIAL. — POR ORDEN  
Tercer Juzgado Menor Cuantía, Juicio  
"A la Villa de Nice con Castro Gui-  
llera", rematado, 7 enero, 18 horas,  
Huérfanos 1428, radio Philco N.º 46037,  
minimum: \$ 3.844,52. — Mario Vicuña  
Broullon, Martillero de Hacienda. 2 En

REMATÉ. — TRES ENERO TROXIMO,  
18 horas, en Secretaría Segundo Juz-  
gado Mayor Cuantía, Bandera 342,  
rematarse propiedad, Carmen Cova-  
rubias 134, Sucre, minimum: \$ 22.800.  
Boleta garantía: \$ 2.380. Bases: Ex-  
cepción "Tercero con Zavala", Juiza-  
do indico. — El secretario. 3 En

## LOS CONQUISTADORES (112)



Valdivia era alto, fornido, grueso, vestía bien y en su trato gene-  
ralmente era afable y atento con todos. Su cultura intelectual y ge-  
neral era superior a la de otros jefes conquistadores de renombre de  
su tiempo. Sobresalía en sus conocimientos militares, lo cual le per-  
mitió concluir con la guerra civil en el Perú entre Pizarro y Almagro,  
y acabar con un alzamiento indígena. En pago de sus acciones guer-  
reras recibió el gobernador Pizarro una valiosa extensión de tierras  
con su dotación de indios, y una rica mina de plata, con lo que de  
golpe llegó a convertirse en uno de los más ricos colonos.

Sin embargo, no se contentó con aquella ociosa opulencia, y pi-  
dió a Pizarro que le autorizara para emprender la conquista de Chile.

Esperanto quedó el gobernador —dice Valdivia mismo en sus car-  
tas— de que un hombre juicioso, que tan excelente posición se había  
conquistado, quisiese acometer la locura de aventurarse en la con-  
quista de un país tan lejano, conociendo el fracaso de la invasión de  
Almagro.

Dióle Pizarro la autorización pedida, con el título de "teniente  
de gobernador" de Chile, bajo la condición de quedar la nueva colo-  
nia sujeta a la autoridad del virrey del Perú.

Contaba el atrevido conquistador entonces cuarenta años de edad.  
—(Sigue).

REMATÉ JUDICIAL. — POR ORDEN  
Tercer Juzgado Menor Cuantía, Juicio  
"David Enrique con Forján Francisco"  
rematado, 7 enero, 18 horas, Huérfanos  
1428, radio Philco N.º 46037, mi-  
nimum: \$ 3.844,52. — Mario Vicuña  
Broullon, Martillero de Hacienda. 2 En

REMATÉ JUDICIAL. — POR ORDEN  
Tercer Juzgado Menor Cuantía, Juicio  
"A la Villa de Nice con Castro Gui-  
llera", rematado, 7 enero, 18 horas,  
Huérfanos 1428, radio Philco N.º 46037,  
minimum: \$ 3.844,52. — Mario Vicuña  
Broullon, Martillero de Hacienda. 2 En

REMATÉ. — TRES ENERO TROXIMO,  
18 horas, en Secretaría Segundo Juz-  
gado Mayor Cuantía, Bandera 342,  
rematarse propiedad, Carmen Cova-  
rubias 134, Sucre, minimum: \$ 22.800.  
Boleta garantía: \$ 2.380. Bases: Ex-  
cepción "Tercero con Zavala", Juiza-  
do indico. — El secretario. 3 En

### ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANTICIPAMOS RENTA

Caja de los Propietarios de Chile, S. A.  
Santo Domingo 2149

### GUÍA PROFESIONAL

#### ABOGADOS

LITRE QUIROGA ARENAS  
RENE QUIROGA NOVOA  
Abogados  
Héctor Correa Ibañez  
Huérfanos 1175, Of. A y O  
Teléfono 87184

JOAQUIN IRARRAZAVAL LA  
RAM, RENATO FERNANDEZ  
LECEROS  
Abogados  
Estudio: Teatinos 220. 6.º Piso  
Teléfono 65151

#### CONTADORES

ANTONIO BRUNA LOPEZ  
Contador Autorizado  
Teléfono 80693 — Moneda 1429  
5 enero.

#### DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P  
Extracciones difíciles, puentes,  
placas modernas  
De 5 a 7. Edificio LA NACION  
Agustinas 1269 — Teléfonos:  
82222 — 63587

#### MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF  
Broncopulmonares  
Ama. Corazón, Rayos X  
106 — Agustinas 681  
Teléfonos 82321 y 44405  
31 Enero.

DOCTORA BEHM  
Ahumada 47  
19 En-47

DR. GORGEWISKY  
Broncopulmonares, Estómago  
Hígado, Diabetes  
Rayos X  
Almirante Barco 57 — 2 a 5

DR. ERNANI PARODI  
Piel, Sífilis, Venéreas  
Arturo Prat 177  
Teléfono 82693.

20 Mzo

#### DR. GASTON RAMIREZ

Chilista  
Consultas 5 a 8  
Piel, Sífilis, Venéreas  
J. M. Infante 22 (Providencia).  
1947, a las 22 horas, Tel.  
varios. — El secretario.

#### DR. DRINBERG

Enfermedades niños  
Consultas de 8.30 a 3  
Compañía 3033 — Fono 90183  
10 En.

#### DR. CASTARON

Exclusivamente pulmón  
Consultas 6 a 7  
Agustinas 1269 (Edificio "LA  
NACION").

#### THOMPSON SCHWARZEN- BERG

Señoras: glándulas, obesidad  
arterioesclerosis, reumatismo,  
hígado, estómago, intestinos,  
metabolismo, impotencia sexual  
Merced 468 A. — Fono 33788  
2 En

#### ABRAHAM WASSERLUTH

Especialidad: Corazón, Pul-  
món, Estómago, Hígado, Rayos  
X  
Avenida República 63 (2 a  
6). Fono: Consultorio 94092  
Domicilio 46339. 31 Dic

#### DR. SARRAS

Medicina Interna — Rayos X  
Recoleta, 275 — (Consultas 3-5)  
Teléfono 74877. 31 Dic

#### DR. RAMON PINEDA

Médico Homeópata.  
Se trata: Ramón Angel Ja-  
ra 481 (Entre Catedral-Com-  
pañía, cuadra 23).  
Teléfono 95322. 24 En

#### STUTZIN

Ex Director Hospital Europa  
Urinaria — Sexología  
impotencia  
Teléfono 51478 — Ahumada 47  
3 En.

#### WAUGH

Chilista  
Endocrinología  
Impotencia sexual  
Varices — Hemor-  
roides  
Moneda 1341 — Telé-  
fono 2147

#### MATRON

CARMEN CUEVA  
Partos, casos urgentes,  
medica.  
Dieciocho 768 — Fono 90183  
10 En.

#### RAQUEL GONZALEZ

Especialidad: Ginecología  
Serrano 161 — Teléfono 2147

#### MERCEDES DARRIGO

Estudio extranjero, ultra-  
sonido.  
Avenida Holanda  
Teléfono 42468

#### BLANCA FIERRE

Agustinas 340  
Teléfono 92788

#### BLANCA PINEDA

Consultas 311  
Recibo prepagado  
San Diego 807

#### SEÑORA MORA

Embarazos, toda clase de  
Tratamientos, casos de  
Avenida Santa María, 311  
cer piso, frente palacio  
de Artes.  
Teléfono 84811

#### PRÁCTICA

REYES  
Tratamientos, Atención  
A. Prat 763 — Fono 2147

#### ESCOBAR

Tratamientos  
10-1  
San Antonio 2147



LAS FABRICAS DE CALZADOS  
"EL AGUILA AMERICANA"

PARTARRIEU Y CIA. LTDA.  
FABRICANTES

Agradecen muy de veras a sus  
innumerables clientes de la  
República la creciente acogi-  
da a las marcas de calzado  
para damas, de su fabricación,  
y les desean, en el

**NUEVO AÑO**

bienestar y prosperidad  
en todas sus empresas.



4403

Santiago, 1.º de Enero de 1947.

**FABRICAS:** Santa Rosa 2414 - Teléfono N.º 53143  
Av. Club Hípico N.º 650-Teléfono N.º 93785

**CASILLA N.º 5112**



*Agradecida*  
DEL REGALO QUE ESPERABA!

¡FELIZ  
AÑO  
NUEVO!

Un lindo juego de  
cuchillería; un hermo-  
so servicio de té o ban-  
dojas de plique; un  
carrito para servir el  
café, son un complemen-  
to dentro de las como-  
didades de su hogar,  
que serán debidamente  
apreciadas por los su-  
yos y sus amistades.  
¡VÍSENLOS...!



**MADMSA**

MATIAS COUSINO 174 FON. 62882

EN EL JARDIN  
DEL

*Paraiso...*

cada flor era un pastel delicioso. De su polen, se extraía un  
vino exquisito.

Estas flores llevaban en su interior, escritas todas las  
ciencias. Unas la historia. Otras la geografía o la  
aritmética, de suerte, que bastaba comer los pasteles  
para aprender todas las lecciones. Cuanto uno más  
comía, más aprendía.

La más bella de todas las flores, facilitaba el conocimiento  
de la ciencia de la belleza y de los cosméticos.

Eva le puso un nombre: Barbara Lee.

Cuando Adán y Eva fueron expulsados del Paraíso, Eva  
a hurtadillas, se llevó la flor de la belleza y de los  
cosméticos. Esta acción de Eva, ha permitido que las mujeres  
sigueran siendo hermosas y que cada día lo sean más. Pues  
la flor Barbara Lee además de enseñar la ciencia de la belleza,  
facilita Lápis labial, Polvo Facial, Colorete, Compac, etc., etc.,  
es decir, todos los implementos para una mayor belleza de la mujer.

*Barbara Lee*



### Matrimonio Ochañavia Echeverría- Pereira Correa.

Hoy, miércoles 1.º de enero de  
1947, se efectuó privadamente,  
en la Iglesia de los RR. PP. Fran-  
ceses, el matrimonio de la seño-  
rita María Luisa Ochañavia Eche-  
verría con el señor Jorge Pereira  
Correa.

Pondrá las bendiciones el Ilmo.  
y Rvdo. Arzobispo de Concep-  
ción, Monseñor Alfredo Silva San-  
tiago. Padrinos por parte de la  
novia, serán: don Ignacio Ocha-  
ñavia Echeverría y doña Carmela  
Echeverría de Ochañavia; por  
parte del novio, don Javier Pe-  
reira Gandarillas y doña Luz Co-  
rrea de Pereira.

Testigos del matrimonio reli-  
gioso serán los señores: Javier  
Echeverría Vial, Fernando Ocha-  
ñavia Hurtado, Juan Echeverría  
Vial, Eugenio Harsavai Larrain

Francisco Ochañavia Hurtado,  
Ignacio Echeverría Marota, Julio  
Lyon Amenábar, Fernando Correa  
Pereira, Rafael Salas Edwards,  
Daniel Lyon Amenábar, Jaime  
Rivas Walker, José Bernaldes Pa-  
reira, Mario Valdés Morandé y  
Pedro Arroyo Correa.

En el matrimonio civil, los se-  
ñores: José María Eyzaguirre  
Gandarillas, Pedro Correa Uga-  
te, Raúl Prieto del Campo, Pa-  
tricio García Hurtado Vial, Fer-  
nando Alcide Huneeus, Alfredo  
Blanco Puga, Pablo Larrain  
Talleda, Roberto Vergara Walker,  
Luis Gandarillas Infante, José  
Hurtado Gana, Claudio Sepulve-  
ra Merino, Francisco Correa Ua-  
guirra, Gonzalo Arroyo Correa  
y Jaime Rivas Correa.

### COMIDAS.

Mañana se efectuará la co-  
mida que sus relaciones ofre-  
cen al señor Teodoro Gandy  
en el Club de la Unión, con  
motivo de haber sido desig-  
nado miembro honorario de la  
Facultad de Medicina de la  
Universidad de Chile.

Las adhesiones se reciben  
en la caja del Club.

—La sra. María Huneeus.

### NACIMIENTO.

En la Maternidad Madre e Hi-  
jo, ha nacido un hijo del señor  
Eduardo Jiménez Moya y de la  
señora Dolores Munne de Jimé-  
nez.

Valdés ofreció una comida  
el viernes próximo en su re-  
sidencia de la calle Catedral.  
Ayer se efectuó la co-  
mida que ofreció la señorita  
Inés Barros Echenique.

### SEÑORA MORAL

EMBARAZOS TODA EPOCA — TRATAMIENTO CASOS  
URGENTES — DIAGNOSTICOS.

AVENIDA SANTA MARIA 259, 3.º PISO  
TELEFONO: 84931.

### VERANEANTES ALGARROBO

### Farmacia Algarrobo

instalada recientemente en el propio balneario, tiene  
todo lo que usted necesite y es atendida por  
PROFESIONALES COMPETENTES.

### En la Diplomacia.

El presidente del comité  
France-Amérique y la se-  
ñora de Vergara Robles,  
han invitado al Excelenti-  
simo señor Embajador de  
Chile en Francia, don Joa-  
quín Fernández y Fernán-  
dez y señora Laura Salinas  
de Fernández, a un al-  
muerzo que tendrá lugar el  
próximo viernes 3 de ene-  
ro a las 13 horas en el  
Club de la Unión.

### PRIMERA COMUNION.

El domingo 5 de enero, en  
la capilla del hospital Santo  
Tomas de San Francisco de  
Limache, harán su primera  
comunion los niños: Ernesto  
Saavedra Villanueva, Teresa  
Saavedra Villanueva y Carlos  
Briggs Pinto.

### MATERNIDAD

"FLORENCE NIGHTINGALE"  
Atención de parto y per-  
donado.

DESDE \$ 1.800.—

LITIO DELAPIANE

Permanente médico y ma-  
trona residente.

Av. Bdo. O'Higgins 117

### Sastrería SEWELL

Le ofrece  
ternos sobre  
medida  
\$ 2.000.—  
a 10 meses plazo.

ESMERALDA 889

### JUEGO LOZA INGLESA

en porcelana china, 31 piezas  
JUEGO DE COPAS  
Cristal Turco, 76 piezas  
porcelana china  
RIVINA N.º 1444  
(Independencia, altura 406)  
FONO: 90083

### Tome Mandarina Brockway ES DELICIOSA



SEÑORITA MARY LUGO PEERS JONES

cuyo matrimonio ha quedado concertado con el señor  
Santo Monckeberg. — Hizo la visita de estilo la señora  
Monckeberg de Del Santo

### Casa BERCOVIO



ACABA DE RECIBIR UN  
GANTE SURTIDO EN  
CLASE DE VESTIDOS,  
VARIACION EN MODELO  
COLORES

TAPADOS DE VER  
BLANCOS EN PIEL  
OSO Y OTROS  
TRAJES SASTRE

BOLEROS DE SKIN  
ZORROS PLATEADO

TODO AL MA  
BAJO PRECI  
CREDITO

SAN ANTONIO 37 FON. 868  
SE ATIENDE PEDIDOS DE PROVINCIA

Desean a sus  
clientes un  
*Feliz y  
Próspero  
Año Nuevo*

Joyerías  
**KARMY**

AHUMADA 161 • AHUMADA 278

CON CASAS EN VALPARAISO





Adriana Neumann Waak, cuyo matrimonio con el señor Rodolfo Astete Schnei-  
será bendecido hoy en la iglesia de San Pedro (Mac Iver 668) a las 17 horas

Memoriam.

OR FRANCISCO LARA  
ESPINOZA

El primer aniversario de su  
fallecimiento, el día 3 de enero  
de 1947, se oficiará una  
misa en la Basílica de Nues-  
tra Señora del Perpetuo Socor-  
ro, a las 10 horas.

EL HOTEL CRILLON.

Se llevará a efec-  
to que las relaciones de  
la señorita Carmen Marín  
se ofrezcan con mo-  
do su próximo matrimo-  
nio.

EN VINA DEL MAR.

Una de las fiestas sociales  
más hermosas y simpáticas  
de la temporada veraniega,  
fue la cena de Año Nuevo, que  
se sirvió en la pérgola del  
Club de Viña del Mar y a la  
cual concurrieron las más dis-  
tinguidas familias de nuestro  
mundo social.  
Todas las mesas habían si-  
do reservadas con bastante  
anticipación y se encontraban  
situadas en los costados de  
la pérgola y del grill, profu-  
samente adornadas y lucien-  
do ambos recintos una mag-  
nífica iluminación. Esta fies-  
ta tuvo el atractivo especial  
de ser la presentación oficial  
en sociedad de un grupo de  
hermosas y distinguidas se-  
ñoritas, que concurrieron at-  
aviadas con sus mejores galas  
y que con su presencia ofre-  
cieron mayor brillo y realce  
a esta reunión social.  
El directorio del club, que-  
riendo dar mayor lucidez a  
esta cena, contrató dos es-  
pléndidas orquestas de jazz y  
una de típica.  
Sin lugar a dudas, esta fies-  
ta que se efectuó en el Club  
de Viña del Mar, tuvo ca-  
racteres que difícilmente po-  
drán ser olvidados.

La tuvo el atractivo especial  
de ser la presentación oficial  
en sociedad de un grupo de  
hermosas y distinguidas se-  
ñoritas, que concurrieron at-  
aviadas con sus mejores galas  
y que con su presencia ofre-  
cieron mayor brillo y realce  
a esta reunión social.  
El directorio del club, que-  
riendo dar mayor lucidez a  
esta cena, contrató dos es-  
pléndidas orquestas de jazz y  
una de típica.  
Sin lugar a dudas, esta fies-  
ta que se efectuó en el Club  
de Viña del Mar, tuvo ca-  
racteres que difícilmente po-  
drán ser olvidados.

NACIMIENTOS.—  
En la Clínica de Majerni-  
dad Tarnier ha nacido un  
hijito del Capitán del Ejército  
señor Hernán Pino Oliva-  
res y de la señora Nelly Thi-  
baut de Pino.

Una hijita del señor  
Florencio Corvalán López y  
de la señora Elma Vivanco  
de Corvalán.

Una hijita del señor Ed-  
mundo González Acevedo y  
de la señora Eliana Roble  
de González.

Un hijo del señor Slobbo-  
dan Yaksic Zuvic y de la se-  
ñora María Magdalena Soul  
de Yaksic.

Un hijo del señor Osa-  
Ramírez Cartagena y de la  
señora Hilda Serrano de Ra-  
mírez.

EN "EL FLORIDA" DEL HO-  
TEL CARRERA.—

La señorita Emma Pineda  
Muñoz fue objeto ayer de una  
manifestación organizada por  
sus amigas, con la cual la des-  
pidieron de su vida de solte-  
ra.

La señorita María Vidaurre  
Valdés será festejada por sus  
relaciones mañana jueves, que  
le ofrecerán una comida en el  
hotel Carrera para despedirla  
de la capital, con ocasión de  
su próximo viaje al norte del  
país. La tenida será de smor-  
king.

La señorita Silvia Albarr-  
cín Goni y señor Jorge Pir-  
ro Espinoza serán objeto de  
una manifestación a realizar  
se el próximo sábado en "El  
Florida", que han organiza-  
do en su honor sus relaciones  
sociales para agradecerles el  
motivo de contraer próxima-  
mente matrimonio.

Las adhesiones para las di-  
últimas manifestaciones se es-  
tán recibiendo en la caja cen-  
tral.

COLONIAS DE CORDILLER-  
PARA NIÑOS FEMENINO  
FISCALES "DR. L. MAR-  
CIAL RIVERA A".

¿Desea usted salvar a lo-  
s niños de la clase media de la  
desnutrición y peste blanca?  
Contribuya a la construcción  
de los edificios pro Colonias  
para las niñas de los liceos.  
¿Llora usted la muerte de un  
ser querido? Perpetúe su  
memoria en una corona de ca-  
ridad, donando para esta obra  
social, cristiana y patriótica.  
¿Le ha dolido Dios de bie-  
nes de fortuna y comodidad?  
¿Privase de lo superfluo y re-  
cuerde que hay millares de  
niños desnutridos y propen-  
sas de caer en la tuberculosis?

Recuerde que es la primera  
vez y la primera obra en fa-  
vor de la clase media. Las  
otras colonias son para  
escuelas primarias; ésta para  
los liceos, escuelas técnicas  
normales.  
Llame: Señora Blanca Va-  
dés de Ochagavía, Diagonal  
118, fono 67960 o al Pbno. Ex-  
mundo I. Rivera Maramba  
Moneda 3109, fono 91647.  
Envíe su dádiva generosa  
sacos de cemento a las per-  
sonas indicadas.

## Galofre e Izurieta

presentan sus cordiales saludos de AÑO NUEVO a su selec-  
ta clientela del país, y junto con agradecer muy de veras  
la acogida que siempre le han dispensado a las mercaderías  
de su fabricación, se complacen en ofrecerles una vez más  
las afamadas CAMISAS MATCH, prácticas y elegantes, con  
su cuello Duromatch Trubenizado y las conocidas CORBA-  
TAS LORD en tela Tootal, muy vistosas, lavables y anti-  
arrugables.

Santiago, 1.º de enero de 1947.

# "LA SORIANA"

ESTADO 210 ESQUINA DE AGUSTINAS

INICIA EL AÑO 1947 CON SU TRADICIONAL LIQUIDACION DE  
VERANO DE SEDAS, LANAS, LINOS Y ALGODONES, TODOS AR-  
TICULOS DE ALTA CALIDAD

VEA NUESTRAS VITRINAS Y APRECIARA LAS GRANDES  
OFERTAS QUE LE BRINDAMOS

|                                                             |                                                              |                                                             |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| TAFETANES DE SE-<br>DA, varios colores, de<br>\$ 120 mt., a | GASAS DE SEDA, im-<br>portadas 10 colores de<br>\$ 90 mt., a | RAYON ESTAMPADOS<br>de VIÑA DEL MAR de<br>\$ 120 mt., a     |
| <b>\$ 78.-</b>                                              | <b>\$ 29.80</b>                                              | <b>\$ 78.-</b>                                              |
| TOLE MARION, 25 co-<br>lores de \$ 125 mt., a               | ENCAJES DE SEDA, in-<br>gleses de \$ 200 mt., a              | GABARDINA, pura seda<br>de \$ 100 mt., a                    |
| <b>\$ 79.80</b>                                             | <b>\$ 115.-</b>                                              | <b>\$ 68.-</b>                                              |
| RAYON DE SEDA, 15<br>colores de \$ 140 mt., a               | SEDAS NORTEAMERI-<br>CANAS y SUIZAS de<br>\$ 165, y          | NYLON AMERICANO.<br>Ancho 1 metro, de \$ 360<br>el metro, a |
| <b>\$ 88.-</b>                                              | <b>\$ 195.-</b>                                              | <b>\$ 225.-</b>                                             |

APROVECHE ESTA GRAN OPORTUNIDAD QUE LE PRESENTA  
"LA SORIANA" PARA ADQUIRIR ARTICULOS DE EN-  
VIDIABLE CALIDAD A PRECIOS DE SIN IGUAL OCASION

# "LA SORIANA"

SANTIAGO —::— ESTADO 210 ESQUINA AGUSTINAS —::— SANTIAGO  
NOTA.— LOS PRECIOS SERAN FIJOS Y ERICTAMENTE AL CONTADO

VIAJEROS.—

A Los Angeles se ha diri-  
gido el señor Ramiro Segura  
anhueza.

Hoy se dirigirá a Chile  
la señorita Margot Rivas Gon-  
ález.

Se encuentra en Aysen e-  
señor Atilio Cosmelli y señora  
Lucy Pereira de Cosmelli.

Se encuentran en Talca  
las siguientes personas: se-  
ñora Lucía Silva de Silva, se-  
ñora Clementina Silva de Hud-  
son, señorita Berta Donoso  
Donoso, señor Fernando Ri-  
vera de la Barra, señor Aldo  
Barberis, señora Camila Var-  
gas de Urrutia, Juan Larrae-  
chea y Gastón Garcés Eche-  
verría.

Pasan una temporada en  
Concepción: el señor Juan Pa-  
lau y señora, Oscar Pesse,  
Carlos Gómez Borden, René  
Figuerola, Nicolás Guillén,  
Guillermo Fuentes y señora.  
En Pucón se encuentran:  
el señor Humberto Ramírez  
Freire y señora, María Inés  
Navarro de Ramírez.

Se han dirigido a Valdi-  
via las señoritas Raquel Pa-  
lacios, Gladys Clifuentes, Lau-  
rentina Medina M., Juana Re-  
piso, Lidia Clifuentes y Lau-  
rentina Medina.

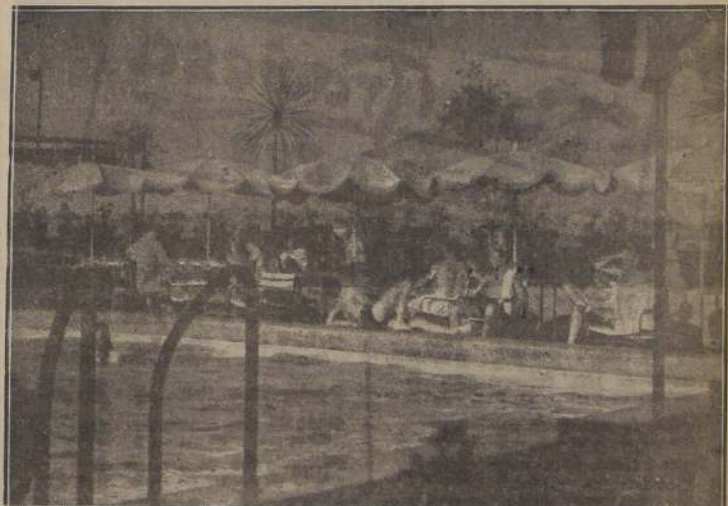
De paso en Concepción  
las señoritas Aida y Adriana  
Fernández Covarrubias, Es-  
ter y Amalia Santander Ol-  
varría, señora Yolanda Ova-  
lle de Ramírez, señorita Ta-  
lia Nuñez Valle, Berta Pila-  
Córdova, Estela Velasco Gon-  
zález, Clara Urquiza, Manuel  
Isidora Hourcade Rodríguez  
y Valeria Mills Silva, señora  
Roberto Tagle Fernández  
Francisco Donoso Ordó-  
ñez, Mario Ordóñez Sa-  
las, Jorge Ordóñez Salas y  
Jaime Santa María Ovalle  
don Romulo Herrera y se-  
ñora, don Alejandro Tepper, don  
Carlos Fritche S., don Alfredo  
Cerallo, señor René Men-  
doza y señora, señorita Herta  
Ramírez Ovalle.

Se ha dirigido a Chillán  
don Otto Schlegler.

Se ha dirigido a Schwager  
don O. Wiser y señora.

El viernes próximo se di-  
rigirán a Viña del Mar, las  
señoras Tránsito Matte de  
Glaro, Ana Matte de Glaro  
de la Huerta, don Manuel  
García de la Huerta, don Pe-

## En la piscina del Hotel Carrera.



Aspecto tomado en la piscina del Hotel Carrera, la cual está ubicada en el 17.º piso de su  
moderno edificio, punto desde el cual se puede apreciar los más hermosos panoramas de  
la capital. La juventud santiaguina ha hecho de este lugar su sitio predilecto para escapar a  
los grandes calores del presente verano. Ade más en "El Florida", que es anexo de la pis-  
cina y que está en la misma terraza, se atiende diariamente el servicio de té, de 17 a 19  
horas, el cocktail d'assant de 19.30 a 21 horas, y la Boite a partir de las 23 horas.

dro García de la Huerta y Ma-  
do García de la Huerta y se-  
ñora Luz Valdés de García  
de la Huerta.

A Lo Cañas, don Francis-  
co Rivas Vicuña y señora So-  
fia Walker de Rivas, don Al-  
fonso Domínguez y señora So-  
fia Rivas de Domínguez.

Se encuentran en las Ter-  
mas de Cauquenes don Ma-  
ximiliano Roldán, señora e  
hijo, el doctor Julio Schwa-  
senberg y señora, don Miguel  
Covarrubias Valdés, don Julio  
Bustamante Pinto, señora y  
familia.

En el fundo El Peumo,  
la señora Elisa Viel de Blanco

De Buenos Aires, los doc-  
tores Florencio Romero y Sal-  
vador Di Giano,

RESIDENCIA.—  
Don Manuel Fernández / su residencia en la calle Ri-  
Green y familia han fijado / cardo Matte Pérez 0582, fono  
45555.

## QUIMICO-FARMACEUTICOS

Asista a la ASAMBLEA del domingo 1.º de enero a las  
10.12 A. M. última sesión, en el local del COLEGIO DE  
QUIMICO-FARMACEUTICOS DE CHILE, MERCADO N.º 10, a  
fin de tratar:

FIJACION DE SUELDOS PARA EL AÑO 1947;  
CUOTAS DE LOS COLEGIADOS Y HOGAR QUIMICO  
FARMACEUTICO (su financiamiento y objetivo)

SINDICATO PROFESIONAL DE QUIMICO-  
FARMACEUTICOS DE CHILE



## MISAS.

Hoy, primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano Mario Jiménez Suárez, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia del Santo Cura de Ars (Carmen Medina 180), a las 11.30 horas.

## BAUTIZOS.

En la Parroquia de San Rafael, se efectuó ayer el bautizo de Raúl Alfonso, hijo de Raúl Ferrer y doña Bertha González. Fueron sus padrinos: Manuel Horta Z. y doña Luzgarda Salinas V.

Ayer fue bautizado Ernesto Antonio, hijo de don Guido Curti Silva y de doña Ernestina Navarro Jévez.

Fueron padrinos, doña Julia Jévez vda. de Navarro y don Lino Navarro Jévez.

## MATRIMONIOS.

El próximo sábado 4 de enero, a las 15.45 horas, en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1054) se efectuará el matrimonio de la señorita Marta Fuenzalida Hidalgo con el señor Jorge Valdovinos Fernández.

Pondrá las bendiciones Su Eminencia el Cardenal Mons. José María Caro.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Rebecca Solorza Anguita con el señor Hugo Valenzuela Silva. Hizo la visita de estilo el señor Oscar Valenzuela Muñoz y la señora Marta Silva de Valenzuela.

El próximo 11 de enero se efectuará en Talca, el matrimonio de la señorita Inés Dolores García con el señor Francisco Franzani Hormby.

En Curicó se ha concertado últimamente el matrimonio de la señorita María Basiletti Henríquez con la señorita Zoila Cordero Contreras.

Hicieron la visita de estilo el señor Arturo Basiletti Henríquez y la señora Leocadia Henríquez de Basiletti.

El de la señorita Carolina Fontecilla M., con el señor Ramon Campos Amenabar.

El de la señorita Carmen Correa Salas con el señor Patricio Ugarte Hudson.

Hicieron la visita de estilo don Patricio Ugarte Hudson y la señora Estela H. de Hudson.

El de la señorita Rebecca Puelma Cortero con el señor Hernán Swinburn Herreros.

Hizo la visita de estilo la señora Carmela Herreros de Swinburn.

Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Graciela Duarte Escarate con el señor Oscar Vergara Rivera.

Servirán de padrinos por parte de la novia el señor Valentín Duarte y señora Estela Escarate y el señor Rodolinda Vergara Reyes y señora Emilia Rivera de Vergara por parte del novio.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Amalia Ahumada Rojas con el señor Gabriel Oyarzún Suñabre.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Raquel Catalán Moreno con el señor Frank Bailey Flesch.

Circula el siguiente parte: Ernesto Boso Pezza y María Teresa Sibona participan a Ud. su matrimonio efectuado privadamente el 14 del presente.

Santiago, diciembre de 1946.



Señora María Mercedes Domenech Vera, cuyo matrimonio con el señor David Rosi Novoa se efectuará hoy a las 16 horas, en la Basílica del Sagrado Corazón de María. Serán padrinos, don Carlos Domenech T. y la señora Violeta L. de Domenech, y don Octavio Alvear C. y la señora Teresa N. de Alvear.

## ENFERMOS.

Delicada de salud la señora Eugenia del Villar de Palacios.

Delicada de salud se encuentra la señorita Mariana Yáñez R.

Guarda cama don Bernardo Bustamante W.

Mejor se encuentra don José del Carmen Campos.

Restablecido se encuentra don Joaquín Villagrán Monsalves.

Delicada de salud la señora Beatriz Troncoso W.

Enferma de cuidado la señorita Raquel Paredes Padilla.

Enfermo de cuidado el niño Raúl Santelices Rebolledo.

Se encuentra enfermo el señor Mario Schiaffino.

Restablecida la señora Blanca de la Barra de López.

Continúa delicada de salud el señor Octavio Urzúa Puelma.

Mejor continúa la señorita Luz María Alemparte Claro.

Mejor, los niños Hernán y Ladislao Errázuriz Talavera.

Guarda cama la señora Amelia Valdés de García Huidobro.

Mejor, el niño Ismael Pereira Irarrazaval.

Restablecido, don Jaime Cortínez Méndez.

En la Clínica Santa María ha sido operada la niñita

## "NOCHE DE DAMAS".

Tal como se ha venido anunciando, el próximo sábado 4 de enero, a las 22 horas, en los salones del Hotel O'Higgins de Viña del Mar, se realizará la tradicional fiesta que con el nombre de "Noche de Damas" los Clubes Rotarios de Valparaíso y Viña del Mar, junto con celebrar la Navidad y la llegada del Año Nuevo, rinden homenaje a las esposas de los socios de dichos Clubes.

Este año la fiesta alcanzará sin duda, un éxito extraordinario dado el entusiasmo que reina entre los rotarios porteños y viñamarinos y sus familiares, por asistir a ella.

Por los preparativos que vienen realizando los organizadores, y como es característico, en el ambiente rotario, esa noche habrá derroche de buen humor y camaradería que son, justamente, los propósitos que persigue Rotary con fiestas de esta naturaleza, esto es, el estímulo de la amistad, la comprensión y el acercamiento entre los miembros socios y las familias de los socios entre sí.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

Se nos encarga avisar a los señores rotarios que las adhesiones se reciben hasta las 12 horas del viernes 3, en la secretaría del Rotary Club de Valparaíso, edificio del Hotel Astur, teléfono 5673.

## El almanaque y su historia

Para el confiado mortal que diariamente arranca la hoja, hace con ella una pelotita y trata inútilmente de embocarla en el oído de los papeles, el almanaque sólo sugiere ideas que están de acuerdo con su edad, posición social y estado civil. Así, por ejemplo, los muchachos sienten verdadero afán por "devoarse" los almanaques, quitando hojas y más hojas, como si con ello pudieran dominar los días por venir; el empleado suspira melancólicamente y con frecuencia "orjea" ávido de feriados, ese naipe de trescientas sesenta y cinco cartas. Lógicamente su patrón desea todo lo contrario, mientras que las esposas de uno u otro están perfectamente de acuerdo, anhelando la pronta llegada del día primero: sus maridos, sin distinción de clases, llegarán con la plática fresca. Y se anuncian tan hermosos modelos para el mes entrante, que únicamente al almanaque debemos nuestras satisfacciones y pesadumbres, ya que con idéntica impasibilidad nos trae días de fiesta como el vencimiento de un pagaré, al cronista ya resuelto a ocuparse de él, con esa recordada esperanza de que, agridada, el buen calendario no le mequinará los días de holgorio y sabrá escamotearle aquellas hojas donde el destino suele cargar sus tintas negras.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.

Los antiguos dividían su tiempo en semanas y meses lunares, división que, si bien era aceptable para ciertos usos civiles,

apreciaba la enormidad del error al ver que el equinoccio de primavera no caía en el 21 de marzo como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el día 11 del mes.

En la historia del almanaque, JULIO CÉSAR Y EL CALENDARIO.

Basadas en sugerencias de la observación inmediata y tomadas como fundamento de su concepción las fases de la luna las primitivas tablas para dividir el tiempo fueron confeccionadas en el Oriente. Egipcios, israelitas, griegos, romanos, todos los pueblos que alcanzaron en la Historia un lugar preferente, han tenido sus calendarios; pero recién a partir de las reformas introducidas por Julio César, lograse obtener la

más aproximada exactitud que ahora conocemos.



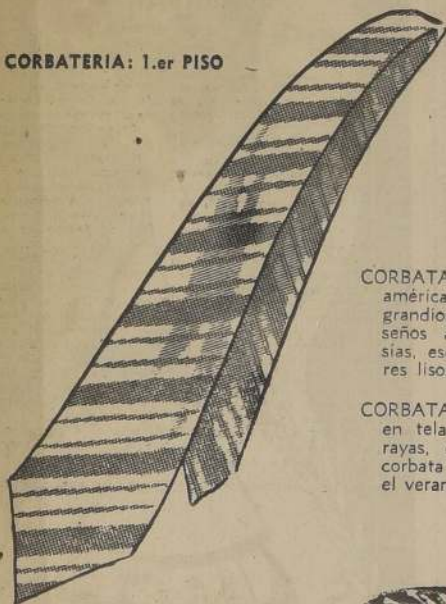
# GRAN LIQUIDACION

## de VERANO

CONSEQUENTE CON NUESTRA NORMA DE LIQUIDAR TODAS LAS MERCADERIAS DE LA TEMPORADA, REALIZAMOS EL STOCK DE VERANO, DE RENOMBRADA CALIDAD, CON OFERTAS MUY INTERESANTES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS



CORBATERIA: 1.º PISO



CORBATAS importadas de Norteamérica, de la marca "Botany", grandioso surtido de nuevos diseños a rayas fantásticas, escocesas y colores lisos . . . . . \$ 69.—

CORBATAS importadas de N. A. en tela Palm Beach, dibujos a rayas, cuadros y colores lisos, corbata indicada para el verano . . . . . \$ 75.—

CORBATAS norteamericanas "Mc Currach", de pura seda, diseños muy modernos \$ 135.—

CORBATAS de seda natural, tejido Foulard, fabricación italiana, colores apropiados para la temporada \$ 175.—

CORBATAS en fino rayón argentino en una interesante colección de dibujos y colores apropiados para el verano . . . \$ 39.—



SOMBREROS: 1.º PISO

SOMBREROS "Bermuda", de finísima paja, fabricados en Ecuador, ahormados, modelo norteamericano, de alas anchas, en varios tonos de colores tostados . . . \$ 178.—

CAMISERIA: 1.º PISO

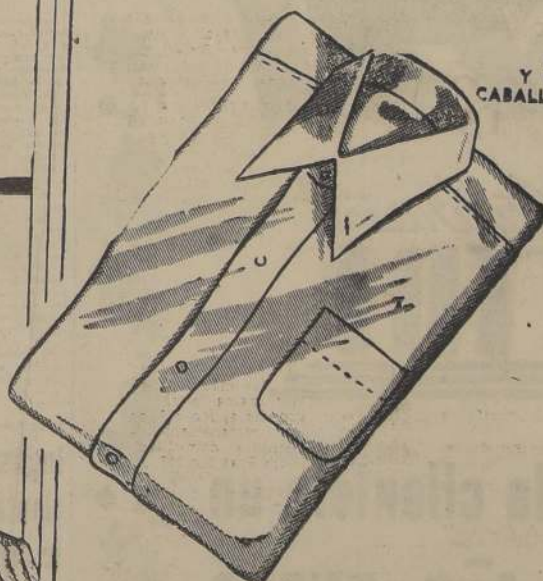
ZOQUETES tejido Morley, en fino algodón mercerizado, colores perla, plomo, verde burdeos, merino y café . . . . . \$ 23.80

CALCETINES tejido Morley, en fino algodón mercerizado, en colores a listas . . . \$ 27.80

PANTALONES de baño, de lana tejido, elástico, diversos colores y blancos . . . . . \$ 185.—

SHORT para baño, de rayón, impermeable, práctico y de gran moda . . . . . \$ 315.—

CAMISAS de tela calada, modelo norteamericano, con botones en los extremos del cuello y con bolsillo, es fresca y muy elegante en colores lisos y blancas . . . \$ 220.—



CAMISAS sport, de cuello moderno, con dos bolsillos de pecho, con manga y media manga, fina calidad, fabricada especialmente para Los Gobelinos; colores perla, plomo, beige, crema, masilla, verde, claro, azul oscuro, azulino, granate y blanco . . . . . \$ 258.—

SASTRERIA Y CONFECCION CABALLEROS: 1.º PISO

AMBOS de Palm Beach nacionales e importados, todas las medidas y todas las formas y colores: \$ 2,200, \$ 1,600, \$ 1,250 y . . . \$ 750.—

AMBOS para caballeros, confeccionados en telas muy livianas, prácticas, amplios y muy correctos: \$ 1,750, \$ 1,570, \$ 1,450, \$ 1,395, \$ 1,340 y . . . . . \$ 1,280.—

TRAJES para caballeros, en casimir nacional e importado, derechos y cruzados, de presentación impecable: \$ 2,100, \$ 2,000, \$ 1,700 y . . . . . \$ 1,690.—

TRAJES para caballeros, colores azul marino y negro, en casimir peinado de primera, surtido completo de medidas: \$ 2,150, \$ 2,100, \$ 1,895 y . . . . . \$ 1,495.—

TRAJES para caballeros en legítimo casimir inglés, listos para vestir por el cliente más exigente y amigo del detalle: \$ 2,500, \$ 2,200 y . . . . . \$ 2,150.—

VESTON sport, el más amplio surtido de colorido, modelaje y calidad: \$ 990, \$ 920 y . . . \$ 750.—

*Los Gobelinos*  
AHUMADA esq. COMPANIA



## Aplazamiento del debate acerca del desarme acordó el Consejo de Seguridad

Será reanudado en la próxima semana.— Delegado de E. E. U. U. pidió prioridad para tratar la fiscalización de la energía atómica

LAKE SUCCESS, Nueva York, 31.— (U. P.).— (Por James C. Roper).— El Consejo de Seguridad de la E. U. acordó aplazar el debate general sobre el desarme hasta principios de la semana próxima, cuando Estados Unidos y Rusia se batirán visiblemente sobre si el Consejo debe o no dar prioridad al estudio del plan para el control internacional de la energía atómica.

El delegado de los Estados Unidos, Hershel Johnson, pidió al Consejo que estudiara primeramente el plan auspiciado por los Estados Unidos para controlar la aplicación y utilización de la energía atómica, plan que fuera aprobado ayer por la Comisión Atómica del Consejo. El delegado ruso Andrei A. Gromyko insistió en que el Consejo tratara primero el programa propuesto por Rusia para el desarme universal dentro de los tres meses próximos.

### ACUERDO SOBRE TRIESTE

El Consejo aplazó el debate sobre esta cuestión reglamentaria. También acordó estudiar la próxima semana el acuerdo de los Cuatro Grandes sobre Trieste.

Aunque el Consejo debe aprobar oficialmente el programa trazado por los Cuatro Grandes para Trieste, se espera que no tropiece con dificultades en el organismo supremo de la N. U.

### MOCION DE JOHNSON

Johnson, abogando por la discusión inmediata del plan de control atómico, presentó oficialmente una moción pidiendo al Consejo dar "primera prioridad a la creación de un control internacional de la energía atómica y, en consecuencia, estudiar y decidir sobre el informe de la Comisión de Energía Atómica tan pronto como sea recibido".

La moción de Johnson agredió: "El Consejo después de considerar las medidas prácticas que debe acordar y en que orden, para darle virtualidad a la resolución de la Asamblea General sobre desarme".

Johnson hizo notar que los Estados Unidos y otras naciones harían proposiciones sobre el desarme las cuales, dijo, deberían ser consideradas simultáneamente.

### REPLICA DE GROMYKO

Gromyko replicó insistiendo en que el Consejo debía estudiar primero la proposición soviética por ser "práctica", mientras que la de Estados Unidos era "abstracta". Agregó que, como la proposición rusa pide medidas inmediatas para aplicar

## PROYECTAN UN VIAJE DE 4 MIL MILLAS EN CANOA



WASHINGTON, 31.— (U. P.).— Thor Heyerdahl (a la derecha), de 32 años de edad, líder de seis jóvenes científicos noruegos, que proyectan dejar a arrastrar 4,000 millas en una canoa desde el Perú a Polinesia, aparece en esta foto acompañado de Hermann Watzinger, a la izquierda, momentos después de haber puesto término a sus arreglos con el Departamento de Guerra el 26 del actual. Heyerdahl realiza esta expedición para probar su teoría que los nativos de las islas polinesias emigraron allí desde Perú 400 ó 500 años antes de Cristo. Calcula que su viaje demorará cuatro meses. — (Foto ACME).

## Otra nota acerca del petróleo envió Moscú al Gobierno de Irán

TEHERAN 31.— (U. P.).— El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, Mohamed Ali Homayundjah, dijo hoy que Rusia ha enviado a Irán "otra nota amistosa" preguntando acerca de la situación con respecto a las concesiones petroleras a los rusos en el norte de Irán.

El Canciller dijo: "El gobierno ha respondido que la ratificación de cualquier concesión incombiera al Parlamento, cuando se constituya debidamente". Luego negó que la nota rusa constituyera una "protesta", como se había rumoreado.

Mientras tanto, todo parece indicar que las elecciones parlamentarias están todavía lejanas. A pesar de las declaraciones del gobierno de que han comenzado las votaciones, no hay pruebas a la vista sobre la materia.

Cuando el gobierno hizo concesiones petroleras a Rusia, estas quedaron sujetas a la aprobación del Parlamento. El viejo Parlamento se disolvió y, de acuerdo con la Constitución iraní, las

elecciones para el nuevo debían de haberse efectuado seis meses después (es decir, en octubre pasado). Cuando las elecciones no se efectuaron en la fecha oportuna, a causa de las repetidas dificultades políticas, los rusos enviaron su primera nota pidiendo explicaciones de la situación.

Entre muchos rumores, parece haber varias explicaciones por la demora de las elecciones. Una es que el Premier Ghavam S. Sultani tiene intenciones de renunciar para presentarse como candidato, y como este de acuerdo con la Constitución, tiene que ocurrir por lo menos tres meses antes de la elección, ello significaría una nueva demora.

## Confundió escopeta recortada con una cámara fotográfica

HIRIO A UNA JOVEN AL QUERER FOTOGRAFIARLA

NUOVA YORK 31.— (U. P.).— Una escopeta recortada escondida en un paquete de Navidad disparó contra una multitud que llenaba el terminal del subterráneo en Times Square, hiriendo gravemente a Olga Reco. La policía comenzó inmediatamente a investigar la historia que contó Pearl Lusk que era quien andaba con el paquete, y que dijo: "Yo creía que contenía una cámara fotográfica".

Dijo que ella era agente de un investigador de seguros, quien le había entregado el paquete. Pearl, creyendo que era una cámara, pensaba utilizarlo para tomar una fotografía de Olga, en relación con una investigación por un robo de joyas. Había andado detrás de Olga durante una semana. Le siguió en el subterráneo y en Times Square se le acercó para tomarle la fotografía. Apareció un gatillo, que ella creía que accionaba el obturador, la escopeta se disparó y Olga cayó al suelo herida en una cadera. Pearl Lusk se quedó con la boca abierta y la multitud se agrupó a mirar, hasta que la policía apareció.

Olga Reco dijo primero a la policía que creía que había sido herida por su marido. La policía reveló que Olga fue herida hace dos meses por un desconocido, y que se busca a su marido desde entonces. También ha comenzado a buscarse al investigador de seguros.

## Saludo de año nuevo de Chiang Kai-shek

NANKIN, 31.— (U. P.).— En un mensaje radial de Año Nuevo dirigido a la nación, el Generalísimo Chiang Kai-shek dijo que el Gobierno nunca cesará sus esfuerzos para las negociaciones de paz con los comunistas chinos, e hizo hincapié en que la política de buscar un arreglo pacífico con los comunistas, será seguida durante el nuevo año, y de presentarse la menor oportunidad de solución pacífica, el Gobierno no la dejará pasar.

Chiang recibió un cálido tributo al general George C. Marshall, enviado norteamericano en China, haciendo observar que durante el año que acaba de terminar el Gobierno trató sinceramente de lograr el cese de las hostilidades. Agregó: "Nuestro amigo Marshall trabajó intensamente todo el año para evitar a repatriar tres millones de civiles japoneses y recuperar nuestra soberanía nacional. Con paciencia extraordinaria fomentó la paz o unidad entre nosotros. Marshall merece la gratitud de todos nosotros".

No obstante que la expedición de la próxima, dijo, espero que estaba absolutamente dispuesta a tomar parte en la discusión de las proposiciones sobre desarme confeccionadas por cualquiera otra delegación. Johnson le replicó que si trataba de una cuestión "reglamentaria" y que por lo tanto, no tenía el deseo de forzar el punto de vista de los Estados Unidos. Terminó diciendo que, como existían a formar parte del Consejo, tres nuevos miembros, sería más prudente aplazar la discusión hasta la llegada al Consejo de esos nuevos miembros.

Gromyko propuso entonces que la próxima reunión tuviera lugar no más tarde del martes próximo y su proposición fue aceptada por unanimidad. Entre la nación, que dejó hoy de formar parte del Consejo de Seguridad, figuran Méjico, cuyo delegado Manuel Sandoval Vallarta, que también presidió la comisión de energía atómica durante el mes que termina hoy, hizo declaraciones optimistas sobre el control futuro de la energía nuclear para su empleo con fines pacíficos en bien de la humanidad. Agregó que los países que hoy salen del Consejo — Méjico, Holanda y Egipto — dicen a sus sucesores Colombia, Siria y Bélgica: "la tarea es hermosa, la que se ha iniciado con tan buenos augurios".

El sol brilló en todo su esplendor por primera vez en cinco días, cuando el grupo central dobló una de las esquinas del mundo y se dirigió al sur hacia las capas de hielo permanentes. La "esquina" aludida, la forma la intersección del círculo antártico y el meridiano internacional.

El "Mount Olympus" pasó por allí cuando descendió lentamente a una distancia de la isla Scott que está a una cuantía millas adentro de la costa antártica, encontrando poco después con los cargueros "Vanguard" y "Metrick", que zarparon de la costa occidental de Estados Unidos dándose cita con el resto de la expedición en Little America, 21. Contralmirante Richard Cruzen ordenó al petrolero "Canisteo" que proporcionara com-

## A la vista de la isla Scott grueso de expedición de Byrd

Es pesa capa de hielo dificulta el avance de los barcos del Almirante

A BORDO DEL MOUNT "OLYMPUS", 31.— (U. P.).— (Por H. D. Quigg).— El grupo central de la expedición del Almirante Richard E. Byrd, se halla a la vista de la isla Scott, formación rocosa cubierta de hielo, a 90 kilómetros de distancia del círculo polar antártico. En las proximidades de esa isla debe reunirse el grupo central con dos barcos de carga para proseguir juntos hasta la base de Little America.

La isla Scott, que fue avistada ayer, está formada por una serie de acantilados de medio kilómetro de longitud a unos 500 kilómetros del cabo Adare, Tierra Victoria. No obstante que la expedición sigue rumbo al sur avanzando sobre una línea próxima al continente, la capa de hielo es relativamente delgada, ésta tiene por término medio cuatro metros de espesor, de los cuales más de uno metro se halla bajo el agua. Frecuentemente los rompehielos deben abrir camino para barcos más livianos.

### DIFICULTADES PRODUCIDAS POR EL HIELO

Según el Vicealmirante Cruzen, Comandante de la flota, es posible que los barcos no puedan avanzar todos juntos debido al espesor del hielo, el rompehielos "Northwind" tendrá probablemente que abrir camino para cada uno de los barcos.

Los geólogos de la expedición esperan poder compilar valiosas informaciones mediante fotografías de las tierras inexpugnables del Antártico tomadas por tripulantes de las dos hidroaviones "Martin Mariner".

Los mencionados aviones, que pertenecen a uno de los grupos de la expedición, zarparon de un punto congelado en el Mar de Franklin D. Roosevelt, y volaron sobre la montañosa costa de la Tierra de James W. Ellsworth, 1,500 kilómetros al noreste de Little America.

Uno de los aviones, pilotado por el Teniente Comodoro John D. Hoover, retornó a la base tras ocho horas de vuelo, habiendo recorrido cerca de 500 kilómetros. El segundo avión, que zarpó un día más tarde, hizo un vuelo de 10 horas, recorriendo 800 kilómetros. Los aviones llevaban cámaras topográficas especiales, aparatos meteorológicos y equipo electrónico para la localización de yacimientos de minerales.

A bordo del primero de los aviones se hallaba el Capitán de la Armada George J. Dufek, pionero en los vuelos sobre ese territorio en 1940, quien descubrió la cadena de montañas sobre la península de Thurston.

El sol brilló en todo su esplendor por primera vez en cinco días, cuando el grupo central dobló una de las esquinas del mundo y se dirigió al sur hacia las capas de hielo permanentes. La "esquina" aludida, la forma la intersección del círculo antártico y el meridiano internacional.

El "Mount Olympus" pasó por allí cuando descendió lentamente a una distancia de la isla Scott que está a una cuantía millas adentro de la costa antártica, encontrando poco después con los cargueros "Vanguard" y "Metrick", que zarparon de la costa occidental de Estados Unidos dándose cita con el resto de la expedición en Little America, 21. Contralmirante Richard Cruzen ordenó al petrolero "Canisteo" que proporcionara com-

buente a ambos cargueros, mientras el submarino "Seinel" se mantenía alerta, para el caso que cayese algún hombre al agua, casi al punto de congelación. Confiamos 33 tiempos de hielo en torno nuestro, como copetes blancos saliendo de la superficie del mar. Uno de los tiempos más cálidos, al menos 20 extensiones.

# FELIZ AÑO NUEVO

## Moderrice

### SU SALA DE BAÑO CON UN QUIZAPU DE LUXE

4447

FABRICANTES:  
**SARMIENTO E HIJO**  
ARTURO PRAT. 1860  
SANTIAGO - TELEFONO 5043

# 1947

## Restaurant MARTINI

Desea a su distinguida clientela un FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

BANDERA 560

TELEFONOS 86178 68035

Francia tratará de reforzar su posición en Alemania en próxima reunión de Cancilleres, en marzo

SAARBRÜCKEN, Alemania, 31.— (U. P.).— Funcionarios franceses, explicando hoy la orden dada ayer a los guardias fronterizos alemanes de disparar contra cualquier alemán que trate de cruzar la frontera del Sarre, en un u otro sentido sin permiso, dijeron que un nuevo reforzamiento de la posición francesa en Alemania tendría que esperar a la reunión del Consejo de Cancilleres de los Cuatro Grandes que se efectuará en Moscú, en marzo próximo.

Los mismos funcionarios admitieron que la orden se parte del plan comenzado el 30 de diciembre, cuando guardias fronterizos franceses fueron apostados en torno a al Sarre, aislando este territorio casi completamente del resto de Alemania, en lo que algunos funcionarios consideran como un intento de mejorar las posibilidades de logro de la anexión francesa de el Sarre.

Soldados franceses han estado patrullando la frontera desde la madrugada, con orden de disparar contra cualquiera que intente cruzar sin permiso de las autoridades francesas.

Los funcionarios franceses dijeron que el cierre de la frontera tiene por objeto impedir que alemanes no naturales del Sarre vengán a este territorio a aprovechar las raciones alimenticias extra introducidas aquí como parte de la política francesa de amistad hacia la zona del Sarre. La medida tiene igualmente por objeto impedir la despolución del Sarre, que suministra a Francia buena parte del carbón y acero que consume.

Ingleses levantarán planta generadora de energía atómica

LONDRES, 31.— (U. P.).— La construcción de la primera fábrica británica de energía atómica comenzará en breve, para comenzar a trabajar sobre bases experimentales probablemente dentro de dos años, según informa el "Evening Standard" de esta capital.

El diario añade que la fábrica será probablemente construida en Harwell, Berkshire, donde ya hay en construcción algunos establecimientos relacionados con la energía atómica.

Los más destacados expertos británicos en asuntos atómicos, los profesores L. E. Oliphant, de la Universidad de Birmingham, y J. D. Cockcroft, de Cambridge, han calculado repetidas veces en los dos o tres años el tiempo necesario para comenzar la producción de energía atómica en Inglaterra.

El "Evening Standard" dijo que un nuevo tipo norteamericano de separador de isótopos fue enviado a Inglaterra para el laboratorio de estudios atómicos de Harwell.

# Y no olvide Ud...

## GRAN CALZADO

Desea a sus clientes y amigos

# FELIZ AÑO NUEVO.



# 1946 FUE EL AÑO DE TRANSICION DE LA GUERRA A LA PAZ

UEVA YORK, 31 de diciem-  
(UP). El siguiente es un bre-  
vesumen cronológico de los  
hechos y sucesos del  
1946:

## ENERO



HITO, Emperador del Ja-  
quien en enero renunció a  
sus derechos divinos.

Hiro Hito renunció a sus  
divinos, en su mensaje  
de Nuevo.  
Lord Haw-Haw fue ahorca-  
do en Londres por traición a  
la patria.  
Mac Arthur ordenó el ale-  
jamiento de los cargos públicos  
de los exponentes del "na-  
tionalismo militar" japonés.  
Estados Unidos, Gran Bre-  
taña y la Unión Soviética  
reconocieron a Austria.  
Fue disuelto el Parlamento  
de Hungría.

Cinco y una naciones  
unieron en la primera  
General de las Naciones  
Unidas en Londres.  
Se dio la orden de cesar en  
China. Chiang Kai-  
proclamó una tregua y re-  
tiro.

Renunció el Gobierno de  
Kijuro Shidehara.  
En una declaración con  
el rey Farouk de Egipto  
Señaló de Arabia Saudita,  
por un llamado a los mu-  
sules y árabes para que  
votaran a Palestina para que  
se convirtiera en un Estado  
árabe.

Mac Arthur instaló un  
Militar Internacional  
que juzgase a los princi-  
pales criminales de guerra japo-  
neses.  
Se pidió al Consejo de  
Seguridad de la ONU que investi-  
gase el conflicto con la URSS.  
El general De Gaulle re-  
tiro y se retiró a la vida pri-  
vada por motivo de la discu-  
sión en torno al tamaño del  
francés, al pedir los par-  
tidos de la izquierda nuevas re-  
formas.

El Presidente Truman en-  
vió al Congreso simultáneamen-  
te un presupuesto y un "esta-  
do de la nación", pidiendo el  
mantenimiento del control de  
los salarios más altos, paz  
social y reducción del pre-  
cio.

Irán renunció el primer  
ministro Hakkim.  
El socialista Félix Goutin  
fue elegido presidente del Gobie-  
rno provisional de Francia.  
Las Naciones Unidas apro-  
baron por unanimidad el esta-  
blecimiento de una comisión que  
estudie el control de la energía  
atómica.

El Parlamento iraní el-  
igió a Ahmad Ghahar-  
Sultaneh.  
En las elecciones de los  
pueblos balcánicos triun-  
faron los conservadores, mien-  
tras votantes de las comuni-  
dades mayoritarias del Gran He-  
sesse fueron a los socialistas.  
Falleció Harry Hopkins.  
Las Naciones Unidas de-  
clararon que Irán y la Unión  
Soviética deben arreglar sus dis-  
pensas por medio de negocia-  
ciones directas.

El Gobierno de Iraq re-  
sistió en señal de protesta con-  
tra planes de energías refor-  
mistas patrocinados por el  
Gobierno británico, el cual  
quien dijo que obtuvo  
el mayor general Enrico  
Dutra asumió la pre-  
sidencia de Brasil, jurando res-  
petar los derechos ciudadanos.

## FEBRERO

La Asamblea Nacional de  
la proclamó el fin de la  
guerra, que duraba 1.000  
años.  
El primer Zoltán Tilly  
fue elegido presidente.

Estados Unidos y Gran Bre-  
taña reconocieron al Gobierno  
provisional de Francia.  
Minsky aceptó no in-  
terferir en las afirmaciones de que  
los británicos en Grecia  
amenazaban para la paz.

Stalin anunció un nuevo  
plan quinquenal de la  
Naciones Unidas conde-  
nó al régimen de Franco y  
huyó de la representación  
de la ONU.  
Más de 90 millones de ru-  
blos en la primera elec-  
ción desde 1937. Noventa  
millones votaron por  
candidatos oficiales, y más  
900 en contra.  
La Cámara de los Comu-  
nes aprobó la suspensión de la  
guerra las huelgas genera-  
les.

Harold Ickes Sa-  
de Interior norteamerica-  
no.

Se solucionó la huelga de  
semana en la industria  
de Estados Unidos.  
Egipto, renunció Nokr-  
Sikky Bajá fue nombra-  
do premier.  
La Cámara de los Comu-  
nes aprobó la suspensión de la  
guerra las huelgas genera-  
les.  
Se solucionó la huelga de  
semana en la industria  
de Estados Unidos.  
Egipto, renunció Nokr-  
Sikky Bajá fue nombra-  
do premier.  
La Cámara de los Comu-  
nes aprobó la suspensión de la  
guerra las huelgas genera-  
les.



5. CARD. MARÍA CARO, de  
signado Cardenal de Santiago el  
18 de febrero.

Estallaron manifestaciones  
antibritánicas en Egipto.  
Los terroristas efectuaron  
varios atentados en Palestina.  
El teniente general Tomoyuki Yamashita fue ahorcado como  
criminal de guerra en las FI-  
lipinas.



El 24 de febrero fue elegido Pre-  
sidente de Argentina JUAN D.  
PERÓN.

En Argentina, Juan D. Pe-  
rón triunfó en las elecciones por  
abrumadora mayoría.  
En Bélgica los socialistas  
cristianos confirmaron su su-  
perioridad al anunciar los re-  
sultados de las elecciones.

## MARZO

En un discurso pronuncia-  
do en Fulton, Winston Churchill  
pidió una asociación anglo-ame-  
ricana para oponerse a Rusia.  
Francia reconoció a la Re-  
pública de Viet-Nam de los na-  
cionalistas anamitas como "un  
Estado libre dentro de la Fe-  
deración Indochina y la Unión  
Francesa".  
El Premier Juho K. Pa-  
sikiwi fue elegido Presidente de  
Finlandia.



STALIN no tardó en responder  
en este mismo mes a los discursos  
del ex Primer Ministro inglés.

El Premier Joseph Stalin  
advirtió en una entrevista pu-  
blicada por "Pravda", que si  
Churchill y sus amigos de In-  
glaterra y Estados Unidos inicia-  
ban una guerra ahora tal como  
lo hicieron después de la prime-  
ra guerra mundial, "serán derro-  
tados tal como lo fueron hace  
26 años".  
El Secretario de Estado,  
James F. Byrnes, declaró que  
Estados Unidos no entrará en  
alianza con Gran Bretaña o Ru-  
sia, sino que buscará la seguri-  
dad por intermedio de la ONU.  
El Papa Pío XII declaró que  
los sacerdotes católicos tienen  
derecho a dar consejos en asun-  
tos políticos.

El Soviet Supremo aprobó  
el Plan Quinquenal de Ru-  
sia, después de escuchar al  
presidente de la Academia de  
Ciencias insistir en la necesi-  
dad de "dominar la técnica de  
la liberación de la energía ató-  
mica".  
Sulka y Rusia reanudaron  
sus relaciones diplomáticas.  
El Soviet Supremo reelecto al  
Premier Stalin y al Vicepremier  
Molotov, Nikolai M. Shvernik  
pasó a reemplazar al Presi-  
dente Kalinin, que se encuentra  
enfermo.

El Premier Stalin pidió  
una "contrapropaganda" mun-  
dial, para dejar en descubierto  
a los traficantes de la gue-  
rra.  
El General Draga Mikha-  
ilevich fue capturado el 13  
de marzo, se anunció oficialmen-  
te en el Parlamento Belgrado.  
El Consejo de Seguridad  
de la ONU celebró su primera  
sesión en tierra americana. El  
Gobierno argentino nacionalizó  
el Banco Central de Argentina.

El Presidente Truman  
comenzó a dar señas de que  
hará para que formen el Con-  
sejo Permanente de Defensa.  
Mil navíos fueron arri-  
bados por los aliados en Ale-  
mania y Austria, aplastando la  
primera tentativa importante  
por restablecer el partido  
nazi.

Las derechas obtuvieron  
la victoria en Grecia en elec-  
ciones boicotadas por los so-  
viéticos. En Berlín los so-  
viéticos rechazaron la fusión  
con los comunistas. El Premier  
Van Acker formó un Gabinete  
de coalición en Bélgica.

cialistas rechazaron la fusión  
con los comunistas. El Premier  
Van Acker formó un Gabinete  
de coalición en Bélgica.

Unos 400.000 mineros de  
la hulla se declararon en huel-  
ga, siendo esta la segunda huel-  
ga de importancia en el país  
desde que terminó la guerra.  
Olas de mareas de 30 metros de  
altura azotaron la zona del Pa-  
cífico desde las islas Aleutanas  
hasta Hawaii y la costa occiden-  
tal americana; sólo en Hilo hu-  
bo 300 muertos.

El teniente general Ma-  
saharu Homma, que ordenó la  
"Marcha de la Muerte" en Ba-  
tán, fue ejecutado por un ce-  
lotón de tiradores en las FI-  
lipinas. Rusia informó al Con-  
sejo de Seguridad de las Na-  
ciones Unidas que sus tropas se-  
rán retiradas incondicionalmen-  
te de Irán antes del 6 de ma-  
yo.

El Presidente Truman  
advirtió a Gran Bretaña y Ru-  
sia que su intensa rivalidad en  
el Cercano y Medio Oriente  
"puede estallar repentinamente  
en un conflicto".  
La Cámara de Representan-  
tes aprobó por 355 votos con-  
tra 42 la prolongación de la  
ley de la Oficina de Control de  
Precios.

Comunistas chinos se  
apoderaron de Chang-Chun, ca-  
pital de Manchuria.

Un avión P-80 de com-  
bate de propulsión a chorro vo-  
ló desde Nueva York a Washing-  
ton en el tiempo récord de 20  
minutos y 15 segundos.  
Falleció Haring Fluke,  
presidente de la Corte Supre-  
ma.

El cadáver de Mussolini  
fue robado de la tumba en que  
yacía en un cementerio de Mi-  
lán.  
Hubo por lo menos 47  
muertos y 100 heridos en un  
desastre ferroviario ocurrido en  
Naperville, a 40 kilómetros de  
Chicago, cuando un tren de lu-  
jo chocó contra otro que estaba  
detenido.

El Premier de guerra  
Japón Hideki Tojo, junto con  
otros 27 fueron acusados en  
Tokio bajo 55 cargos de crí-  
menes de guerra.  
La Comisión Anglo-  
Americana rechazó la idea de  
crear un estado judío, pero re-  
comendó la admisión de 100 mil  
judíos en Tierra Santa a la  
brevedad posible.

MAYO

Infantería de Marina  
desembarcó en la isla de Alco-  
raz para luchar contra priso-  
neros armados que intentaron  
fugarse de la cárcel; el asedio  
terminó dos días más tarde; hu-  
bo cinco muertos, incluido dos  
guardias y los tres dirigentes  
de la sublevación, 15 heridos.  
El Presidente Truman  
propone que las Américas sean  
armadas por Estados Unidos pa-  
ra su defensa.

Los Cuatro Grandes ce-  
dieron toda Transilvania a Ru-  
mania.  
El Rey Víctor Manuel  
III abdicó en favor de su hijo  
el Príncipe Humberto.  
Los dueños de minas  
del carbón aceptaron la propo-  
sición de John L. Lewis de  
una tregua de dos semanas en la  
huelga carbonera de 41 días  
de duración.

El Gobierno de Estados  
Unidos tomó bajo su control los  
ferrocarriles de la nación, ante  
la amenaza de una huelga de  
maquinistas y empleados ferro-  
viarios filiales para mañana.  
Un bimotor C-45 del  
ejército se estrelló contra un  
edificio de 51 pisos en Man-  
hattan; perecieron sus cinco tri-  
puantes.



VICTOR MANUEL abdicó en fa-  
vor de su hijo, el 9 de mayo.

El Gobierno norteamerica-  
no tomó el control de las mi-  
nas de carbón.  
La huelga ferroviaria en  
todo el país comenzó hoy a las  
4 P. M.

El Presidente Truman  
instó a los ferroviarios a re-  
gresar inmediatamente a sus  
puestos; amenazó con emplear  
las tropas si su llamado no era  
escuchado.

Terminó la huelga fe-  
roviaria.  
Falleció Carter Glass,  
senador por Virginia.  
Terminó la huelga en  
las minas de hulla, que dura-  
ba ya 43 días.

## JUNIO

Las mujeres italianas vo-  
taron por primera vez.  
Juan D. Perón asumió el  
cargo de 23.º Presidente de Ar-  
gentina.  
Murieron 58 personas y  
alrededor de 200 quedaron he-  
ridas en el incendio del Hotel  
La Salle de Chicago.

Fred M. Vinson fue nom-  
brado Presidente de la Corte  
Suprema de Estados Unidos.  
Un coronel de ejército y  
una capitana del servicio auxi-  
liar femenino fueron arrestados  
por un fantástico robo de las  
joyas de la Casa de Hesse.  
El Rey Ananda de Siam  
fue encontrado muerto en su  
palacio, presentando el cadáver  
una herida a bala.

Jack Johnson, ex cam-  
peon mundial de peso pesado,  
pereció en un accidente automó-  
vilístico.

El Juez de la Corte Su-  
prema, Robert H. Jackson acu-  
só al Juez, Hugo Black, de for-  
mar parte en decisiones que  
afectaban a un ex socio suyo;  
dijo en una declaración que  
desde hace tiempo existía un  
"feudo" entre él y Black.

El Presidente Truman  
vetó el proyecto de ley Chase.  
Ernest Bevin, reveló que  
no está dispuesto a abrir las  
puertas de Palestina para la en-  
trada de 100.000 judíos.  
El Senado aprobó la pró-  
rroga de la Oficina de Adminis-  
tración de Precios por 53 votos  
contra 11.

El Rey Humberto, partió por  
via aérea desde Italia a España.  
Estados Unidos ofreció  
dar a conocer el secreto del átomo  
y entregar su existencia de  
bombas atómicas, si las Na-  
ciones Unidas establecen controles  
sin derecho a veto.

Los extremistas judíos vo-  
laron ocho puentes sobre el río  
Jordán, en su segunda serie de  
actos de violencia en 24 horas.  
Joe Louis, venció por K.O.  
a Billy Conn, reteniendo su  
título de campeón mundial.

Henry Lurist y dos ayu-  
dantes fueron declarados culpa-  
bles de defraudación de impus-  
tos por 2.872.766 dólares.  
Estados Unidos ofreció el  
control de las Cuatro Potencias  
para Japón con el fin de man-  
tenerlo desarmado durante 25  
años.

El primer correo oficial  
transportado en un avión de  
propulsión a chorro fue enviado  
de Schenectady a Washington;  
tiempo, 49 minutos.

Un terremoto sacudió las  
zonas costeras de Oregon, Wash-  
ington y Columbia Británica.  
Un incendio destruyó el  
terminal de ferry-boats de la  
Isla Staten, Nueva York, cau-  
sando perjuicios por dos millo-  
nes de dólares.

Un tribunal militar de  
Palestina declaró culpables a 30  
hombres y una mujer —todos  
ellos miembros del grupo terro-  
rista judío Irún Zvai Lemni.  
La cuarta bomba atómi-  
ca estalló sobre la flota en Bi-  
kirli, dos buques se hundieron y  
19 quedaron averiados en un  
total de 73.

## JULIO

Nació la República de Fi-  
lipinas, al terminar la domina-  
ción de Estados Unidos.  
Veintiséis judíos fueron  
muertos en un "programa" en  
Kielce, Polonia.

Fue canonizada la Madre  
Cabrini, primera santa nortea-  
mericana.  
Howard Hughes quedó he-



ENRICO DE NICOLA, ex 1.º  
Presidente Provisional de Italia.  
El 11 de julio murió fuertemente  
el general DRAJA MIHAILOVIC.

rido al estrellarse durante la  
prueba de un avión nuevo.  
Falleció Sydney Hillman.  
Dos soldados yugoslavos  
fueron muertos por una patrulla  
norteamericana cerca de  
Trieste.

El Presidente Truman  
firmó el préstamo a Gran Bre-  
taña por 3.750 millones de dó-  
lares.  
El general Draga Mikha-  
ilevich, murió ante un pelotón  
de tiradores.

El Presidente Gualberto  
Villarreal, fue muerto hoy en Bo-  
livia, al asumir el poder un ré-  
gimen revolucionario.  
Turquía celebró elecciones  
por primera vez en su historia.

El Hotel del Rey David  
de Jerusalén, fue destruido por  
la explosión de una bomba; por  
lo menos 41 funcionarios del  
Gobierno británicos, judíos y  
árabes murieron, y 55 queda-  
ron heridos; se cree que la bomba  
fue colocada por terroristas  
sionistas.

La quinta bomba atómi-  
ca estalló en Bikini, siendo esta  
la primera que se hace es-  
tallar bajo el agua; se hundie-  
ron el acorazado "Arkansas" y  
el portaaviones "Saratoga".

El Presidente Truman, firmó  
"de mala gana" el proyecto  
de la Oficina de Administración  
de Precios, transformándolo en  
ley. En Georgia una turba de  
20 personas dio muerte a cua-  
tro negros.

Los árabes rechazaron el  
plan de participación de Pale-  
stina.  
Se hundió el barco de  
carga norteamericano "Ameri-  
can Farmer".

## AGOSTO

Hubo un muerto y 108 he-  
ridos en Bayona, Nueva Jer-  
sey, cuando un tren suburbano  
chocó contra otro.

Un violento terremoto  
azotó la parte norte de la Re-  
pública Dominicana y Haití.  
Un avión de transporte C-  
17 norteamericano en viaje de  
Viena a Udine, fue obligado a  
ascender en las cercanías de  
Bubiana por avistamiento de com-  
bate norteamericanos el 3 de  
agosto.

Soldados británicos die-  
ron muerte a tres judíos e hiri-  
eron a siete en disturbios que se  
produjeron en Haifa, mientras  
se enviaban refugiados a Cis-  
jordania. Falleció el famoso escritor  
británico Herbert George Wells.  
La señora de Franklin D.  
Roosevelt, quedó ligeramente  
herida en un triple choque de  
camión.

(PASA A LA PAG. 12)

**TERMAS MINERALES DE TOLHUACA**

CURACAUTIN

desean a sus clientes y amigos  
un feliz y próspero Año Nuevo,  
aprovechando la oportunidad  
para manifestarles que la  
Temporada Oficial ya se ha  
iniciado.

Informes:  
En las Oficinas de Informa-  
ciones de los FF. CC. del  
Estado





## 1946 FUE EL AÑO...

(DE LA PAG. 11)

automóviles, mientras ella conducía "dormitando".

17.—Por lo menos 90 personas perecieron, y 900 quedaron heridas en Calcutta, India, durante manifestaciones del "Día de Acción Directa" de la Liga Musulmana.

18.—Un segundo avión norteamericano en diez días fue obligado a aterrizar cerca de la frontera yugoslava mientras iba en un vuelo corriente a Uster, Italia.

19.—El cuartel general comunista de Yenan Movilizó diez millones de hombres en la guerra contra el Gobierno nacionalista, "para destruir la ofensiva del generalísimo Chiang Kai-Shek".

20.—En Estados Unidos se restablecieron los controles sobre el precio de la carne.

21.—El teniente general Sir Frederick Morgan, ex jefe de la UNRRA en Alemania.

22.—El mariscal Tito defendió los ataques contra aviones; dice que Yugoslavia quiere la paz, "pero no a cualquier precio"; Estados Unidos dio a Yugoslavia 48 horas de plazo para poner en libertad a los aviadores.

23.—Tito puso en libertad a siete pasajeros norteamericanos y dos húngaros del transporte derribado sobre Yugoslavia el 9 de agosto, y prohibió que volviera a hacer fuego contra los aviones norteamericanos.

24.—Falleció James Clark McReynolds, ex Ministro de la Corte Suprema.

25.—El Consejo de las NNU aprobó la admisión de Afganistán, Suecia e Islandia a las Naciones Unidas.

26.—El Presidente Truman ordenó la suspensión de todo control sobre los precios de la carne.

27.—Hermann Goering se suicidó en su celda; los otros 10 nazis fueron ahorcados.

28.—La Duquesa de Windsor fue víctima de un robo de joyas de valor de 100 mil dólares.

29.—En Alemania tres oficiales norteamericanos fueron víctimas de un atentado que oficialmente se describió como la primera actividad agresiva alemana del movimiento clandestino en la zona norteamericana desde el término de la guerra.

30.—Se declararon en huelga 1400 pilotos y copistas de la Transcontinental and Western Airlines.

31.—El plebiscito de Grecia se favoreció al regreso del Rey.

32.—En la primera elección efectuada en la zona rusa de Alemania, obtiene mayoría el partido de unidad socialista.

33.—El primer Gobierno popular de la India asume el poder, encabezado por Pandit Nehru.

34.—El Gobierno de Filipinas inicia una campaña de "implicable fuerza" contra los hukbaw, los valerosos experimentados guerrilleros.

35.—En la Bolsa de Nueva York se bajó de los últimos lahares (campesinos armados), 15 años.

36.—Don Gabriel González Videla triunfa en las elecciones presidenciales de Chile.

37.—En un discurso pronunciado en Stuttgart, el Secretario de Estado, Byrnes, pide el establecimiento de un Gobierno provisional central; desea que la frontera del Oeste sea definitiva.

38.—Se llegó a un compromiso entre Austria e Italia acerca del Tirol meridional.

39.—El mariscal de campo Lord Montgomery, llega a Estados Unidos para una visita de 10 días.

40.—El Secretario de Comercio, Henry Wallace, en un discurso en Nueva York, advierte contra la política "firme" hacia Rusia.

41.—El Premier Sidky Bajá forma un nuevo Gobierno en Egipto.

42.—En París, Molotov advierte a las potencias occidentales que no intenten la formación de un bloque anticomunista.

43.—Las elecciones en la zona británica de Alemania favorecieron a los partidos de Derecha.

44.—Molotov declaró en París que la frontera polaca está fijada definitivamente.

45.—Wallace dio a la publicidad su carta del mes de julio en la que pidió al Presidente Truman un mayor acercamiento con la U.R.S.S.

46.—La Asamblea Nacional de Brasil aprobó la nueva Constitución.

47.—Nacionalistas chinos tomaron Huayin, cuartel general militar rojo en el norte de Chiang.

48.—En Yugoslavia fue arrestado el Arzobispo católico Alojz Stepinac.

49.—En el foro de ciencias eléctricas de Nueva York se reveló que el Servicio de Guerra Química de Estados Unidos desarrolló un arma más mortífera que la bomba atómica.

50.—Churchill en un discurso pronunciado en Zurich, pide una unión franco-alemana como el primer paso para los Estados Unidos de Europa.

51.—El Presidente Truman pidió y recibió la renuncia del Secretario de Comercio, Wallace.

pos fueron declarados criminales.

## OCTUBRE

1.—Hermann Goering, Rudolf Hess, Joachim von Ribbentrop y 16 otros líderes nazis fueron declarados culpables de crímenes de guerra por el Tribunal Militar Internacional; fueron absueltos Hjalmar Schacht, Franz von Papen y Hans Fritzsche.

2.—Goering es sentenciado a morir en la horca con otros 11, el 16 de octubre; Hess fue condenado a prisión perpetua, y seis otros a diversos períodos de prisión.

3.—El bombardero naval "Trident" estableció un nuevo récord mundial de 17.980 kilómetros en su vuelo sin escalas desde Perth, Australia, a Columbus, Ohio.

4.—Bernard M. Baruch acusó a Henry A. Wallace de negarse a corregir "errores" en su crítica de las proposiciones de Estados Unidos para el control internacional de la energía atómica.

5.—Un avión transatlántico norteamericano en viaje a Berlín, estalló en Terranova; perecieron las 39 personas que iban a bordo.

6.—La superfortaleza militar "Bismarck" aterrizó en el Cairo, Egipto, después de un vuelo sin escalas de 15.200 kilómetros desde Hawaii, pasando sobre el Polo Norte.

7.—El Arzobispo Alojz Stepinac, Primado católico de Yugoslavia, fue condenado a 16 años de prisión con trabajos forzados.

8.—Falleció el general Joseph W. Stilwell.

9.—Francia aprobó su nueva Constitución.

10.—El Presidente Truman ordenó la suspensión de todo control sobre los precios de la carne.

11.—Hermann Goering se suicidó en su celda; los otros 10 nazis fueron ahorcados.

12.—La Duquesa de Windsor fue víctima de un robo de joyas de valor de 100 mil dólares.

13.—En Alemania tres oficiales norteamericanos fueron víctimas de un atentado que oficialmente se describió como la primera actividad agresiva alemana del movimiento clandestino en la zona norteamericana desde el término de la guerra.

14.—Se declararon en huelga 1400 pilotos y copistas de la Transcontinental and Western Airlines.

15.—El plebiscito de Grecia se favoreció al regreso del Rey.

16.—En la primera elección efectuada en la zona rusa de Alemania, obtiene mayoría el partido de unidad socialista.

17.—El primer Gobierno popular de la India asume el poder, encabezado por Pandit Nehru.

18.—El Gobierno de Filipinas inicia una campaña de "implicable fuerza" contra los hukbaw, los valerosos experimentados guerrilleros.

19.—En la Bolsa de Nueva York se bajó de los últimos lahares (campesinos armados), 15 años.

20.—Don Gabriel González Videla triunfa en las elecciones presidenciales de Chile.

21.—En un discurso pronunciado en Stuttgart, el Secretario de Estado, Byrnes, pide el establecimiento de un Gobierno provisional central; desea que la frontera del Oeste sea definitiva.

22.—Se llegó a un compromiso entre Austria e Italia acerca del Tirol meridional.

23.—El mariscal de campo Lord Montgomery, llega a Estados Unidos para una visita de 10 días.

24.—El Secretario de Comercio, Henry Wallace, en un discurso en Nueva York, advierte contra la política "firme" hacia Rusia.

25.—El Premier Sidky Bajá forma un nuevo Gobierno en Egipto.

26.—En París, Molotov advierte a las potencias occidentales que no intenten la formación de un bloque anticomunista.

27.—Las elecciones en la zona británica de Alemania favorecieron a los partidos de Derecha.

28.—Molotov declaró en París que la frontera polaca está fijada definitivamente.

29.—Wallace dio a la publicidad su carta del mes de julio en la que pidió al Presidente Truman un mayor acercamiento con la U.R.S.S.

30.—La Asamblea Nacional de Brasil aprobó la nueva Constitución.

31.—Nacionalistas chinos tomaron Huayin, cuartel general militar rojo en el norte de Chiang.

32.—En Yugoslavia fue arrestado el Arzobispo católico Alojz Stepinac.

33.—En el foro de ciencias eléctricas de Nueva York se reveló que el Servicio de Guerra Química de Estados Unidos desarrolló un arma más mortífera que la bomba atómica.

## G. Bretaña cobrará

taños y perjuicios

al Gobierno español

POR LAS PERDIDAS SUFRIDAS DURANTE LA GUERRA CIVIL

LONDRES, 31.—(U. P.).—

Un portavoz de la Cancillería británica presentó al Gobierno de España una cuenta por los daños y perjuicios sufridos por Gran Bretaña en y en torno a la guerra civil española. La cuenta será entregada dentro de tres meses por el Encargado de Negocios británico en Madrid.

La cuenta cubrirá todas las pérdidas y perjuicios sufridos por Gran Bretaña en y en torno a España, incluyendo particularmente los buques hundidos y dañados tanto por las fuerzas republicanas como por la aviación de la marina y la artillería de costa del general Franco.

También se cobrará por los perjuicios sufridos por Gran Bretaña como consecuencia de la permanencia en puertos españoles de buques británicos más tiempo del calculado originalmente, y ellos por causa de la guerra española.

No se sabe aún oficialmente si Gran Bretaña cobrará Gran Bretaña, pero oficialmente se indicó que se trata de "una suma muy grande".

Se tiene entendido que la cuenta británica no representa una medida de represalia contra el general Franco, sino de una acción que sería realizada con cualquier gobierno español en el poder.

LONDRES, 31.—(U. P.).—

El Arzobispo Alojz Stepinac, Primado católico de Yugoslavia, fue condenado a 16 años de prisión con trabajos forzados.

Falleció el general Joseph W. Stilwell.

Francia aprobó su nueva Constitución.

El Presidente Truman ordenó la suspensión de todo control sobre los precios de la carne.

Hermann Goering se suicidó en su celda; los otros 10 nazis fueron ahorcados.

La Duquesa de Windsor fue víctima de un robo de joyas de valor de 100 mil dólares.

En Alemania tres oficiales norteamericanos fueron víctimas de un atentado que oficialmente se describió como la primera actividad agresiva alemana del movimiento clandestino en la zona norteamericana desde el término de la guerra.

Se declararon en huelga 1400 pilotos y copistas de la Transcontinental and Western Airlines.

El plebiscito de Grecia se favoreció al regreso del Rey.

En la primera elección efectuada en la zona rusa de Alemania, obtiene mayoría el partido de unidad socialista.

El primer Gobierno popular de la India asume el poder, encabezado por Pandit Nehru.

El Gobierno de Filipinas inicia una campaña de "implicable fuerza" contra los hukbaw, los valerosos experimentados guerrilleros.

En la Bolsa de Nueva York se bajó de los últimos lahares (campesinos armados), 15 años.

Don Gabriel González Videla triunfa en las elecciones presidenciales de Chile.

En un discurso pronunciado en Stuttgart, el Secretario de Estado, Byrnes, pide el establecimiento de un Gobierno provisional central; desea que la frontera del Oeste sea definitiva.

Se llegó a un compromiso entre Austria e Italia acerca del Tirol meridional.

El mariscal de campo Lord Montgomery, llega a Estados Unidos para una visita de 10 días.

El Secretario de Comercio, Henry Wallace, en un discurso en Nueva York, advierte contra la política "firme" hacia Rusia.

El Premier Sidky Bajá forma un nuevo Gobierno en Egipto.

En París, Molotov advierte a las potencias occidentales que no intenten la formación de un bloque anticomunista.

Las elecciones en la zona británica de Alemania favorecieron a los partidos de Derecha.

Molotov declaró en París que la frontera polaca está fijada definitivamente.

Wallace dio a la publicidad su carta del mes de julio en la que pidió al Presidente Truman un mayor acercamiento con la U.R.S.S.

La Asamblea Nacional de Brasil aprobó la nueva Constitución.

Nacionalistas chinos tomaron Huayin, cuartel general militar rojo en el norte de Chiang.

En Yugoslavia fue arrestado el Arzobispo católico Alojz Stepinac.

## DE GASPERI TRATA DE OBTENER APOYO COMUNISTA Y SOCIALISTA PARA SU VISITA A LOS EE. UU.

ROMA, 31.—(U. P.).—El Premier Alcide de Gasperi reunió hoy nuevamente a su Gabinete, tratando de obtener un voto de aprobación para su próximo viaje a Estados Unidos, a pesar de su choque de anoche con los Ministros comunistas y socialistas.

El Gabinete también esperaba resolver la cada vez más seria crisis alimenticia, que ha dado origen a algunos actos de violencia y ha dejado a Roma casi sin alimentos en los mercados, debido a los crecientes precios a raíz de los allanamientos policiales.

Siete otras grandes ciudades y la isla de Sicilia están amenazadas con huelgas generales, a menos que el Gobierno pueda hacer algo.

En la reunión de anoche, De Gasperi prácticamente advirtió al Gobierno o deberán salir de él, y criticó su reciente apoyo a las huelgas generales con motivo de la escasez de alimentos y los altos precios.

Hubo nuevos actos de violencia en Galatina, cerca de Lecce, donde centenares de obreros que protestaban por el no pago de las bonificaciones de fin de año, se apoderaron del alcalde y lo mantuvieron en su poder hasta que fue rescatado por la policía.

La Confederación Obrera de Caserta fue el 2 de enero para la declaración de la huelga general, y la Confederación de Calabria y de Sicilia acordó seguir ese ejemplo, a menos que se satisficieran las demandas de reducción de precios, más alimentos y bonificaciones para los asalariados.

En Roma ha sido difícil comprar alimentos durante cuatro días, debido a las incursiones policiales contra los mercados negros. Los precios han aumentado en más de 100 por ciento.

El precio de las "pastas" subió de 1.80 liras por kilo en vísperas de Navidad, a 4.45 liras por kilo hoy 31 de diciembre, y varios periódicos mencionan la posibilidad de una huelga general en Roma a menos que se tomen medidas.

La Confederación Nacional del Trabajo prometió presentar hoy al Gabinete un plan para el control de precios y distribución de los alimentos en todo el país.

ARRESTARON AL HIJO DE LESSEPS BAJO LA ACUSACION DE INTENTAR DESTRUCCION DEL CANAL DE SUEZ

PARIS, 31.—(U. P.).—Paul de Lesseps, de 61 años de edad, hijo de Ferdinand de Lesseps, quien construyó el Canal de Suez, fue arrestado anoche y conducido a la prisión de Fresnes, bajo la acusación de haber intentado destruir el Canal que su padre construyó.

La policía dijo que durante la guerra, Lesseps trató de vender tierras que poseía, cerca de Alejandria, en Turquía, a los alemanes, para utilizarlas como base de la Luftwaffe en el Canal de Suez.

Al negar los cargos, de Lesseps manifestó a la policía que el estado francés le adeuda cinco mil millones de francos, o sea, aproximadamente 40 millones de dólares, y que su detención constituía un esfuerzo de éste para confiscar sus propiedades. Se acusa de Lesseps, asimismo, de intentar la venta de acciones del Canal de Suez a los interesados bancarios alemanes en París y de proveer a los alemanes de informaciones acerca de los asuntos políticos egipcios.

De Lesseps adquirió los terrenos antes de la primera guerra mundial, y cuando Turquía entró en la misma, éstos fueron tomados, debido a su valor petrolífero. Pero afirma que una decisión judicial le concedió grandes sumas de dinero por concepto de daños y por la cesión de estos terrenos y que jamás recibió el dinero.

La orden de detención dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

El diario socialista "Villa Comuna" dice que el movimiento clandestino del cual se acusa a Varesse de ser dirigente, persigue "destruir el orden nacional".

## Canadá no se opone al matrimonio de la Princesa Elizabeth

LONDRES, 31.—(U. P.).—El Ministro de Exteriores, Aneurin Bevan, declaró hoy que el Gobierno británico no se opone al matrimonio de la Princesa Elizabeth con el Príncipe Philip de Grecia.

La columna de chismes del "Evening Standard", el "Londoner Diary", informa hoy que el Primer canadiense Mackenzie King, ha asegurado personalmente al Gabinete inglés que el Canadá no hace objeción al casamiento de la Princesa Elizabeth con el Príncipe Philip de Grecia.

El comentarista de la prensa dice que al Canadá no se le ha formulado aún una petición formal, sino que, hasta ahora, el asunto se ha mantenido en el estado de un acuerdo verbal.

El Premier Mackenzie King ha asegurado en persona de que el pueblo canadiense prefiere ratificar meramente toda decisión del Gabinete británico o del Rey Jorge.

La aprobación técnica del casamiento de la heredera del trono es necesaria, de parte del Canadá, al igual que de los demás Dominios, puesto que la Princesa Elizabeth va a ser algún día Reina del Canadá.

Shinwell expresó a los Ministros que las dificultades administrativas eran esperadas, debido a que la producción de algodón es apremiante para mantener el mecanismo industrial en marcha, al aumento en las minas por vacaciones, y al mal tiempo que podría retardar el transporte.

Admitió que los entregas a veces habían caído por debajo del punto de peligro, pero que en todo caso el mecanismo de distribución tenía que ser ajustado continuamente para seguir el ritmo de las actividades locales. Añadió que aparentemente sería inevitable una ocasional interrupción durante el resto del invierno.

Shinwell dijo que la situación no exigía una alteración radical del sistema de prioridades trazado por el Gabinete en noviembre pasado y que ha estado en vigor desde entonces.

Por otra parte, la Junta regional de la zona norteamericana para la industria ha dicho que el Gabinete que se propone una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las industrias que no son esenciales para la guerra, en el entendimiento de que las asignaciones serán puestas a punto.

La Junta ha estado agudamente planificando una crisis de los combustibles en la zona norteamericana, para una reducción de los combustibles en las



# Truman declaró oficialmente terminada la guerra

Presidente emitió una proclama poniendo fin a las hostilidades de la segunda Gran Guerra. SE MANTIENE EL ESTADO DE EMERGENCIA

WASHINGTON, 31.—(U. P.).— El Presidente Truman emitió oficialmente en Estados Unidos a la guerra. Truman convocó apresuradamente una conferencia de prensa para anunciar que Estados Unidos dejaba oficialmente de estar en estado de guerra a partir del mediodía hoy, hora del este. Esta medida significa que 30 importantes estatutos de guerra cesan inmediatamente de tener vigencia, y que otros 33, incluyendo el reglamento Smith-Smiley del trabajo, expirarán dentro de seis meses, a menos que el Congreso les de nueva vida sobre una base de ley de paz.

Empero, la medida de paz no pone término a los estatutos de emergencia declarados por Roosevelt en 1939 y 1941. Tampoco el efecto de la ley de guerra misma. El Congreso el que debe hacer oficialmente la guerra y los estatutos de emergencia, y no recomendará esto pronto.

El Presidente explicó que algunos de los estatutos de guerra, que afectan la producción y el comercio, seguirán en vigencia durante el período de reconversión. Dijo que la reconversión al Congreso incluya necesariamente una legislación en sentido.

El acto que pone fin a las hostilidades, está con los esfuerzos suyos para nuestra economía y nuestro gobierno sobre un pie de paz previsible posible.

## TEXTO DE LA DECLARACION

El siguiente es el texto de la declaración con que Truman puso su proclama que pone fin a las hostilidades en la segunda guerra mundial.

Con la ayuda de Dios y de nuestros aliados, con sacrificio y abnegación, con valor y perseverancia, hemos arrancado una rendición definitiva e incondicional a nuestros enemigos.

Luego después, junto con otras naciones nos hemos dedicado a construir un mundo en que la fuerza sea reemplazada por la justicia. Con un espíritu pleno de fe, con la determinación de que no habrá más aventuras de agresión, calculadas para esclavizar a los pueblos y destruir su civilización, y bajo la dirección de la Todopoderosa Providencia, se ha hecho que los grandes cañones conviertan una victoria militar en una paz permanente.

Aunque el estado de guerra aún existe, es posible declarar en este momento, y encuentro que es de interés, público hacerlo, que las hostilidades han terminado.

Ahora, por tanto, yo, Harry Truman, Presidente de los Estados Unidos, declaro que las hostilidades han terminado.

## DESPUES DEL TERREMOTO



KAINAN, Japón. — Cubierto por una frizada este japonés camina por una de las tantas calles llenas de escombros de Kainan, en la isla de Shikoku. Estos destrozos fueron provocados por el terremoto y maremoto que afectaron la parte meridional del Japón el 20 de diciembre. — (Foto ACME).

## TROPAS GRIEGAS HAN RODEADO A UN GRUPO DE GUERRILLEROS

EL PUEBLO DE IPATI AUN ESTA EN PODER DE LAS FUERZAS REBELDES.

ATENAS, 31.—(U. P.).—Informaciones de prensa recibidas en Lamia, dijeron que el Ejército griego ha rodeado a una banda de cien guerrilleros que ayer penetraron profundamente en el territorio controlado por el Gobierno, para capturar al pequeño pueblo de Ipati. El Ministerio de Orden Público dijo que, según sus últimos informes, el pueblo se encontraba aún en manos de los guerrilleros.

Ipati, a once millas al oeste de Lamia, es uno de los puntos más meridionales alcanzados por los rebeldes desde que comenzaron las hostilidades. Según los despachos de prensa, la lucha por el pueblo duró siete horas. Refuerzos del Gobierno rodearon esta madrugada la población y cortaron la ruta de escape de los rebeldes, que operan al mando del capitán Papadópulos.

Los mismos despachos de prensa dicen que los rebeldes mataron a dos gendarmes e hicieron a ocho, incendiando el cuartel local y el puente sobre el río Sperchios, a cinco millas al oeste de Lamia.

Se informó también aquí que los guerrilleros destruyeron y saquearon 17 vehículos en la carretera.

## Arrestaron a más de cien sospechosos en las investigaciones de Jerusalén

Energicas medidas de seguridad adoptarán las autoridades militares británicas

JERUSALEN, 31.—(U. P.).—(Por Elías Simon).—Al proseguir hoy el Ejército y la policía británicos la búsqueda de los miembros de la Irgun Zvai Leumi, que apalearon el domingo último a cuatro soldados británicos, interrogaron a 1.300 judíos en tres aldeas de la costa y detuvieron a más de 100 sospechosos.

La redada tuvo lugar en Nahalanya, Petah-Tikva y Rishon le-Zion. Solo 20 de los interrogados fueron llevados al campo de internación de Latroun.

El irguista Abraham Mizrihi, que fue detenido junto con otros cuatro individuos hace dos noches y de quien se sospecha estaba complicado en el apaleo de los soldados británicos, falleció en un hospital a consecuencia de las heridas a base que recibió en su lucha con la policía.

Los otros cuatro hombres han sido traídos a Jerusalén, donde serán enjuiciados por un corte marcial. Si se les declara culpables pueden ser condenados a muerte conforme a las disposiciones de emergencia que se hallan en vigor en estos momentos.

Moshe Seadla, quien fue secuestrado por la banda sionista y sometido a un simulacro de juicio por acusarse de ser destructor de judíos, fue hallado más tarde en el cementerio donde los terroristas lo apalaban de "hombre inconsciente". Seadla fue llevado por los británicos a un hospital, donde se le está curando hoy para su hogar.

comienzo a las negociaciones de arreglo de su cuenta de 11 millones de dólares, derivados de préstamos y arrendamientos. Los funcionarios norteamericanos discuten sobre el paso próximo por darse.

Después de los seis meses últimos el Departamento de Estado envió notas a la URSS sugiriendo el comienzo de negociaciones, pero ninguna de las notas ha tenido respuesta. Oficialmente, los funcionarios soviéticos siempre se han quejado de la falta de personal para iniciar estas negociaciones, ya que la reciente conferencia de paz de París y las reuniones de la NU han hecho necesarios a tantos especialistas.

Algunos funcionarios norteamericanos piensan que la actual calma en las conferencias internacionales sería la ocasión adecuada para presionar a Moscú para iniciar las conversaciones sobre préstamos y arrendamientos. Se ha eliminado el 70 por ciento de las cuentas por este concepto, las cuales ascendían a 51 mil millones de dólares.

Las negociaciones con la Unión Soviética, Noruega, Grecia y los Países Bajos se hallan en pleno desarrollo y se ha preparado la discusión con Yugoslavia, Polonia y Checoslovaquia.

## Congreso indonesio resolverá sobre el acuerdo con Holanda

BATAVIA, 31.—(UP).— Los partidos minoritarios al parecer serán los que decidan si el acuerdo básico indonesio-holandés será aceptado o rechazado cuando el nuevo Parlamento indonesio se reúna en enero para zanjar la cuestión.

Los dos partidos mayores, el Masjumi y los Nacionalistas indonesios, que controlan un total de 112 sillones en el nuevo Parlamento, han anunciado ya que votarán por el rechazo del acuerdo. Los comunistas, socialistas y socialistas, que reúnen por lo menos 74 votos, han declarado que están a favor de la aceptación del acuerdo.

El decreto dictado ayer por el Presidente Soekarno, agregando 180 millones nuevos al Parlamento, con lo cual el total subió a 413, hacia a los partidos de minoría más fuerza que la que tenían antes. Soekarno dictó su decreto para dar a los partidos políticos representación en proporción a su verdadera fuerza. Se tenía la impresión de que la izquierda tenía menos representación que la debida en el anterior parlamento, que se componía solamente de 233 sillones. En la redistribución de los sillones, los comunistas subieron de un a treinta y cinco. Los obreros y agricultores, que no tenían representación, conquistaron ochenta y cuatro. Los territorios exteriores obtuvieron noventa y cuatro, después de no tener prácticamente nada.

BATAVIA, 31.—(UP).— (Retrasado).— El Partido Nacional indonesio, en una reunión celebrada en Mlang durante la Navidad, confirmó su anterior decisión de rechazar el acuerdo básico indonesio-holandés, según se supo hoy. Los Ministros A. K. Gani y Soesarno Tertrepedi, ambos miembros del Partido, estaban presentes y explicaron el texto del acuerdo. El Comité Nacional indonesio, que comprende 308 miembros, deberá decidir la aceptación o rechazo del acuerdo durante la reunión que celebrará enero. Actualmente, 83 miembros han expresado su disconformidad con el acuerdo, mientras 41 se han pronunciado en favor.

Cohen, irguista de 17 años de edad, condenado a recibir 12 latigazos dentro de 24 horas.

## RESPONSABILIDAD DE LA IRGUN ZVAI LEUMI

Volantes de la Irgun distilados en Tel Aviv proclamaban la responsabilidad de la Irgun Zvai Leumi por los recientes flagelamientos. El castigo de Cohen puede ser la señal para las represalias de la Irgun.

Mientras tanto, toda Palestina se encontraba en calma y las autoridades no habían tomado medidas especiales, excepto en la zona costera.

Las tropas británicas, por su parte, calmadas y de buen ánimo, por la provocación que constituyó el flagelamiento de los soldados que, un oficial superior dijo, "fue considerado por muchos de mis hombres como peor que un asesinato".

**Lanzas de Cortinas**

En todas dimensiones

**TORNERIA**

**"EL CONDOR"**

CONDOR N.º 1380

Teléfono No. 80778



**SPLENDID INDUSTRIAS UNIDAS, S. A.,**

fabricantes de los conocidos CALIFONTS "SPLENDID SUPER", desea salud, bienestar y prosperidad a su selecta clientela de la República, en el AÑO NUEVO, y le agradece sinceramente, al mismo tiempo, su amistad y renovados pedidos de los artefactos de su fabricación.

Santiago, 1.º de Enero de 1947.

**BELLEZA, ECONOMIA, DURACION.**

## EL CALIFONT "SPLENDID SUPER"

ES UN ARTEFACTO DE INESTIMABLE VALOR EN TODOS LOS HOGARES DE LA REPUBLICA, PORQUE LA TECNICA MODERNA DE FABRICACION LO HACE DESTACARSE POR SU SOLIDEZ, ATRAYENTE PRESENTACION, FACIL MANEJO E INIGUALABLE ECONOMIA EN EL CONSUMO DE GAS. SU PRESTIGIO ESTA AFIANZADO DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS.

**SPLENDID INDUSTRIAS UNIDAS, S. A.**

Fábrica: PEDRO MIRA N.º 1080

Estación de Servicio: SAN FRANCISCO N.º 633.





## Recuperó la vista como obsequio de Pascua



NUEVA YORK.—Sentada en la falda de la señora Frances De Witt, del Hospital Bellevue, está la pequeña Sayda Ayala de Puerto Rico, de 9 años de edad, quien ve por primera vez en su vida desde su nacimiento. Enferma de cataratas congénitas, Sayda fue operada hace 10 días, y ahora puede ver perfectamente. No conocía a su familia hasta que le habieron. Aquí vemos a Sayda en una fiesta dada a los pacientes del Hospital Bellevue. — (Foto ACME).

## AVIONES DE BYRD INICIARON EXPLORACION DE LA ANTARTICA

A BORDO DEL BARCO "MOUNT OLYMPUS", BUQUE INSIGNIA DE LA EXPEDICION BYRD, 31.—(U. P.).—Los geólogos que acompañan a la expedición del almirante Byrd, esperan con ansiedad los informes de los tripulantes de los dos aeroplanos que volaron cientos de millas sobre las capas antárticas, en el primer vuelo formal de la expedición. Dos hidroaviones "Martin Mariner", agregados a la expedición de la "Operación del Salto Alto", y a los dos barcos de avanzada de la misma, despegaron en algún punto del helado mar "Franklin D. Roosevelt", y sobrevolaron la montañosa costa de la Tierra de James W. P. Ellsworth. Dicha tierra, la constituyen capas polares, a 1.200 millas al noreste de Little America, que es el punto de destino de la expedición.

El primer aparato retornó después de ocho horas; el segundo aún no ha vuelto. Entretanto, el grupo central, dirigido por el "Mount Olympus", se abre camino por los mares antárticos cubiertos de hielo, hacia el punto de reunión con los otros barcos de la expedición.

## OPOSICION EN LAS CORTES ESPAÑOLAS CONTRA FRANCO

36 DE SUS MIEMBROS VOTARON CONTRA LA NUEVA LEY DE RENTAS; OTROS 66 SE OPUSIERON A OTROS IMPUESTOS.

MADRID, 31 (UP).—La oposición legislativa sin precedentes hacia el régimen de Franco evidenciada en la sesión de hoy de las Cortes, es considerada por los políticos como perteneciente a los recientes acontecimientos internacionales, relacionados con España, así como que constituyen un indicio de la creciente independencia en los miembros de las Cortes.

La oposición se manifestó cuando 31 miembros votaron contra la nueva ley de rentas. Después de 66 se opusieron al aumento de los impuestos sobre los artículos de consumo y 12 desaprobaron el nuevo presupuesto. Menos de la mitad de los 400 miembros de las Cortes estuvieron presentes en las votaciones.

A pesar de la oposición, las Cortes aprobaron la ley de rentas urbana, que establece un aumento de 40 por ciento para los locales comerciales, y autoriza al Gobierno para aumentar los arriendos de las residencias a su gusto.

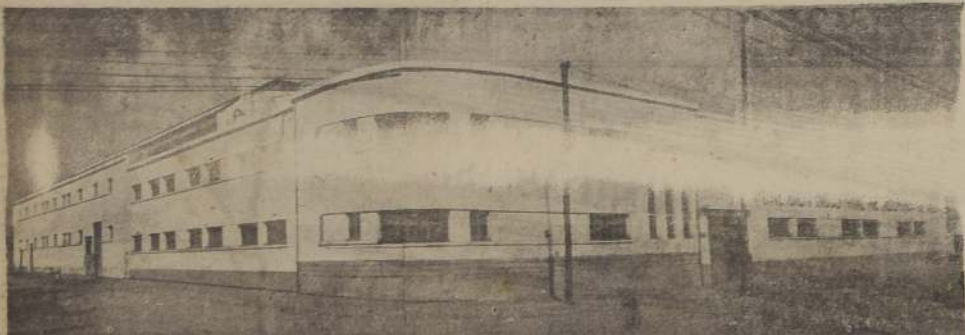
## Se incorporaron los nuevos delegados al Consejo de la N. U.

LANE SUCCESS, Nueva York 31.—(UP).—Conferenciados con uno de los problemas más trascendentales del momento actual, el desarme universal, los delegados de Colombia, Bélgica y Siria fueron acreditados hoy como integrantes del Consejo de Seguridad, sede de la organización de las Naciones Unidas. Reemplazarán a los delegados de México, Holanda y Egipto, que terminan hoy su mandato de un año.

## Con motivo de la iniciación del AÑO NUEVO GUILLERMO DIAZ GOMEZ

se complace en saludar muy atentamente a sus distinguidos clientes y buenos amigos del país, y al agradecerles, en esta ocasión, la deferencia que siempre le han demostrado, formula los votos más sinceros para que la felicidad reine en todos sus hogares, negocios e industrias

SANTIAGO, 1.º de Enero de 1947.



## FUNDICION INDUSTRIAL METALURGICA DE ACERO "SIMA"

GUILLERMO DIAZ GOMEZ

AVDA. PRESIDENTE ERRAZURIZ N.º 3004.  
CASILLA N.º 4115 — TELEFONO 92038  
SANTIAGO DE CHILE.

FUNDADA EL 20 DE OCTUBRE DE 1924

SEÑOR INGENIERO DE FERROCARRIL;  
SEÑOR INGENIERO CIVIL;  
SEÑOR INGENIERO NAVAL Y  
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES  
METALURGICOS DEL PAIS:

La FUNDICION "SIMA" tiene el agrado de anunciarles que ya está en pleno funcionamiento la NUEVA PLANTA con su serie de HORNOS ELECTRICOS, con la cual está en condiciones de producir 20.000 a 25.000 KILOS DE PIEZAS DE ACERO FUNDIDO EN 12 HORAS DE TRABAJO.

Esta nueva PLANTA puede fundir también piezas de UNO A DIEZ MIL KILOS DE PESO. Ofrece, al mismo tiempo, toda clase de ACEROS DOSIFICADOS a MANGANESO, CROMO, NIQUEL Y AL CARBONO, por cantidades superiores a 1.500 kilos, controlados por nuestro LABORATORIO QUIMICO METALURGICO.

Como siempre, atiende pedidos de repuestos de piezas de acero para toda clase de maquinarias, Minera, Agrícola, Salitrera, Repuestos para Ferrocarriles, Tranvías Eléctricos, Marina Mercante, etc.

## SE FUNDE DIARIAMENTE TODO TRABAJO GARANTIZADO

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO

## VALPARAISO RECIBIO EL NUEVO AÑO CON RUIDOSAS Y ALEGRES MANIFESTACIONES

UNA EXTRAORDINARIA ANIMACION SE NOTO DURANTE TODO EL DIA DE AYER Y EN LA NOCHE.— EJERCICIO CON REFLECTORES HICIERON LOS DIFERENTES BARCOS DE LA ESCUADRA ACTIVA.— LAS BATERIAS DE SALUDO DEL CUARTEL SILVA PALMA Y EL ACORAZADO "ALMIRANTE LATORRE" DISPARARON SALVAS A LAS 12 DE LA NOCHE.

Al término del año 1946, en Valparaíso, una animación extraordinaria se notó durante todo el día de ayer y en la noche. De este modo, las calles se vieron llenas de gente, y en las plazas, los grupos de amigos se reunían para celebrar el fin de un año y el comienzo de otro. En la noche, las baterías de saludo del Cuartel Silva Palma y el acorazado "Almirante Latorre" dispararon salvas a las 12 de la noche.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

## VALPARAISO RECIBIO EL NUEVO AÑO CON RUIDOSAS Y ALEGRES MANIFESTACIONES

UNA EXTRAORDINARIA ANIMACION SE NOTO DURANTE TODO EL DIA DE AYER Y EN LA NOCHE.— EJERCICIO CON REFLECTORES HICIERON LOS DIFERENTES BARCOS DE LA ESCUADRA ACTIVA.— LAS BATERIAS DE SALUDO DEL CUARTEL SILVA PALMA Y EL ACORAZADO "ALMIRANTE LATORRE" DISPARARON SALVAS A LAS 12 DE LA NOCHE.

Al término del año 1946, en Valparaíso, una animación extraordinaria se notó durante todo el día de ayer y en la noche. De este modo, las calles se vieron llenas de gente, y en las plazas, los grupos de amigos se reunían para celebrar el fin de un año y el comienzo de otro. En la noche, las baterías de saludo del Cuartel Silva Palma y el acorazado "Almirante Latorre" dispararon salvas a las 12 de la noche.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

## Violenta colisión entre un micrófono y un camión cargado

EL HECHO OCURRIÓ EN LA AVENIDA DE LA ESPERANZA

Ayer a las 13.15, una violenta colisión ocurrió entre un micrófono y un camión cargado. El camión, que estaba cargado de mercancías, chocó contra el micrófono, causando daños materiales. El hecho ocurrió en la Avenida de la Esperanza.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.

En la tarde del lunes se reunió la I. Municipalidad de Valparaíso para tratar de diversos asuntos de suma urgencia. A las 19.30 horas, el regidor Reed abrió la sesión de sesiones para reclamar de la hora, pero como para formar quórum solamente faltaba un regidor, optó por quedarse con el que se abrió inmediatamente la sesión.

Se encontraban presentes en la sala los regidores Ceuna, Fumero, Reyes, Infante, Goyola y Elvira. Poco más tarde se incorporaron los regidores Morales, Ca. S. S. Palma, Kegerick y Budge.

El regidor Reyes pidió la palabra para protestar de la ausencia de Alcaldes declarando que Valparaíso se encuentra sin autoridad municipal. Se trataron, de otros asuntos, uno de los cuales, fue sobre la adquisición de dos cuadros del pintor Juan Francisco González, y se dijo que ellos eran para el Museo de Bellas Artes.



# EL CASINO MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR

*desea a Ud. y familia un FELIZ  
Y PROSPERO AÑO NUEVO  
y aprovecha la oportunidad de  
invitarlos a visitar el más  
hermoso balneario de la Costa  
Sur del Pacífico:*

4802

VIÑA DEL MAR



*Viña del Mar, 1.º de Enero de 1947*

2147  
ONST



# DEL INTERIOR

## "LA NACION" ANTE LAS NECESIDADES DE LAS PROVINCIAS



Al iniciarse un nuevo año, —que encuentra al país luchando valerosamente por la consecución de sus más caros ideales de progreso, de perfeccionamiento y de armonía social—, nuestro diario, en un constante anhelo de superación, abre sus columnas a todas aquellas iniciativas que signifiquen esfuerzo al servicio de la prosperidad nacional.

Las provincias, que trabajan sin tregua, que viven al margen de mezquinos propósitos y de malsanas pa-

siones, que palpitan al calor de los más puros sentimientos patrióticos y que sólo ansían la felicidad y el bienestar de Chile, encontrarán en LA NACION el más genuino portavoz de sus aspiraciones y un auténtico personero de sus legítimos intereses.

Ha de ser para nosotros, motivo de honda satisfacción, poder recoger las voces que, de Arica a Magallanes, están exponiendo a diario sus necesidades, sus grandes y pequeños problemas y sus anhelos en bien de la grandeza del país.

### Regresó el Curso de Tractoristas

ESTABA CUMPLIENDO INTENSAMENTE TRABAJO DE PRÁCTICA EN EL FUNDO DE LAUTARO.

TEMUCO, 31.— Ayer, director de las 15 horas, llegó a Temuco el Curso de Tractoristas del Regimiento de Tractoristas de la Fuerza Armada, que cumplió su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

El grupo, de cerca de treinta integrantes, que desde agosto se encontraba en el fondo de Lautaro, cumplió su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

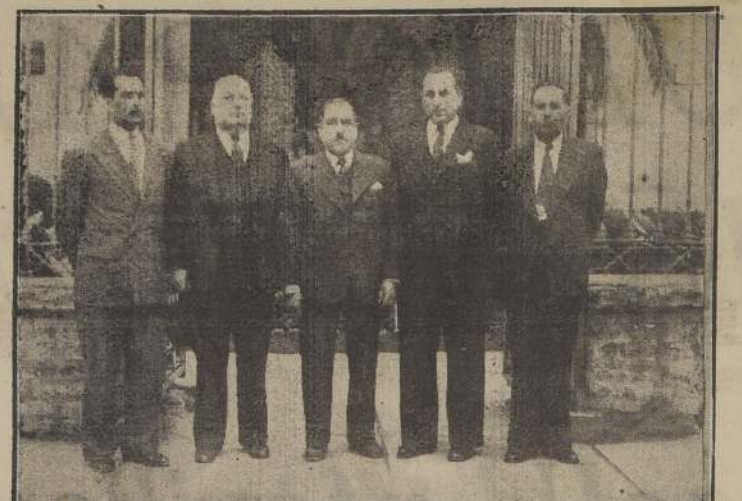
En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

En los primeros días del próximo año, terminará su instrucción técnica y práctica, y podrán empezar a trabajar inmediatamente como tractoristas de la Corporación de Fomento de la Producción.

En la actualidad, se encuentran en el fondo de Lautaro, cumpliendo su práctica de trabajo en el fondo de Lautaro.

### LA I. MUNICIPALIDAD DE S. MIGUEL HA REALIZADO UNA LABOR EFICIENTE Y DE POSITIVO BENEFICIO PARA LA COMUNA

POR PRIMERA VEZ EN MAS DE 20 AÑOS SE PRESENTA UN EJERCICIO FINANCIERO SIN DEUDAS Y CON UN SUPERAVIT MAYOR DE \$ 100.000.



De izquierda a derecha, don René Aravena regidor; don Juan B. Moya Jiménez, Alcalde; don Domingo Grex Valdovinos, de; don Carlos Orrego, regidor y don Adolfo Leyton, regidor.

La I. Municipalidad de San Miguel, frente a los problemas que suscitaban las necesidades de la Comuna, no ha escatimado esfuerzos personales en la búsqueda de soluciones, y es así como a final de este año, que cierra a la vez, postrimerías de su gestión administrativa, se encuentra en situación de exhibir a los vecinos su labor durante su gestión administrativa.

Ex natural que en todo momento ha contado con el apoyo y la comprensión necesarios tanto de parte del Supremo Gobierno, como de parte de los contribuyentes y personal del servicio edilicio. De esta manera se ha ido logrando la realización de una labor que ha sido de gran importancia para la Comuna.

Entre la labor realizada, cabe destacar el estudio del proyecto de enanche de las calzadas de la Gran Avenida, a fin de dar a esta importante arteria mayor amplitud y heroseamiento en su tramo inicial. El estudio de trazado y planta, por parte de la Dirección de Obras Públicas, de la futura avenida, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

Hizo efectiva su tan sentida aspiración de construir un canal por el costado sur de la vía férrea frente a la Población El Carmen de San Miguel para captar los derrames y evitar las inundaciones en esa población.

El alumbrado público que adolece de numerosas deficiencias, especialmente en algunos sectores, ha mejorado notablemente, mediante la realización de una obra de trabajo contratado con la Compañía Chilena de Electricidad, por un valor superior a \$ 386.000.— que contempló la instalación de 81 nuevas lámparas.

Importante intervención ha tenido la I. Municipalidad en la reforma de la red de alcantarillado, que ha sido de gran importancia para la Comuna. La reforma de la red de alcantarillado, que ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna. La construcción de una nueva escuela de gran capacidad para captar a las niñas de la zona, ha sido de gran importancia para la Comuna.

de las calzadas ha preocupado grandemente la atención municipal y resultado de ello es que se han pavimentado las calles Curruelca (ex-Rosa Mira); Saesianos (ex Las Mercedes); y la Avenida Lazo. Ya se mencionó en rubro aparte la pavimentación definitiva de la avenida San Joaquín.

Existe acuerdo para realizar la pavimentación definitiva de las avenidas Departamento y Ovalle, entre Gran Avenida y Santa Rosa. Lo ha también, para construir un circuito de calles pavimentadas en la Población La Legua, que comprende San Miguel, de Sta. Rosa a San Gregorio, San Gregorio de San Miguel a Mercedes Mira y Mercedes Mira a Santa Rosa y Gran Avenida.

El heroseamiento de paseos públicos ha preocupado especialmente a la actual administración municipal y fruto de esta preocupación es el heroseamiento y construcción de las plazas Germánico, Recreo y Atacama, como también la construcción de nuevos jardines en el sector de San Joaquín.

En materia de mejoramiento de las viviendas, se han completado los estudios tendientes a la construcción de dos nuevas viviendas, que serán entregadas a la Gran Avenida. Una entre esta y Santa Rosa y la otra entre Gran Avenida y Ochagavía. Su objetivo es desahogar el intenso tránsito del camino a San Bernardino, el longitudinal sur y a la vez, procurar una mejor ventilación a los vecinos que residen en las calles intermedias.

El servicio de aseo ha merecido también la atención preferente de parte de la Corporación. En efecto, se han habilitado diez nuevos carros para la recolección de basuras y comprado una nueva propiedad para ubicar la planta de aseo, distante del centro de la Comuna. Se ha dispuesto igualmente la compra de un terreno para la pronta construcción de habitaciones para los obreros municipales.

Las finanzas municipales han mejorado en forma por demás apreciable, como lo demuestra el hecho de que la actual Corporación ha logrado cancelar íntegramente las deudas que le resultaban de administraciones anteriores y mediante un manejo prudente de los ingresos municipales, termina el ejercicio financiero del año en curso sin deudas de ninguna especie.

La relación precedente corresponde a realizaciones efectivas de obras de progreso y mejoramiento local, tangibles y que el vecindario de la Comuna ha podido y puede apreciar, sin que nada pueda desconocerla.

Antes de terminar esta reseña, preciso es hacer especial referencia a la valiosa e importante cooperación prestada por la Dirección General de Pavimentación y Administración General de Alcantarillado de Santiago, organismos que en forma efectiva han aportado todo su concurso a la realización de las obras comunales antes señaladas.

Debe también citarse y hacer resaltar en forma destacada la eficiente cooperación prestada en todo momento por los funcionarios municipales a la realización de tales obras, como también debe hacerse notar el alto grado de organización y

### LA VOZ DE LAS PROVINCIAS. POSIBILIDADES DE LA INDUSTRIA PESQUERA

(DE "EL LLANQUIHUE", DE PUERTO MONTT)

Los espléndidos resultados obtenidos hasta ahora en la pesca del tollo y otras especies, de las cuales se extrae el aceite vitamínico, están demostrando que en la zona hay innumerables posibilidades para la industria pesquera organizada en forma comercial.

El Instituto Bacteriológico de Chile, con una misión de la riqueza de nuestros mares, ha emprendido una tarea nacionalista que representa al Estado y a los pesos de economía en divisas, y merced a la cual, en poco tiempo más, Chile se convertirá en un país en grande escala de productos medicinales a base de mariscos.

La base fundamental, según las demostraciones experimentales recogidas hasta hoy— existe, y bien. Hay materia prima abundante y se cuenta con un valioso elemento para extraerla: el barco "Arauco II". Y cumplida la primera etapa, la de los mares, estudiar la configuración del terreno y establecer las variedades y cantidades de peces que corresponden a la zona, al segundo período; al de la explotación industrial de la pesca para unir a sus desespecificas de enriquecer nuestra farmacopea el aprovechamiento de las especies comestibles para el mejoramiento de la población y la utilización industrial de los residuos de pescado.

El Instituto Bacteriológico está buscando, además, la forma de montar la planta industrial en puerto, y es fácil prever lo que llegará a ser la planta, una planta moderna y eficaz y una planta industrial para la extracción del aceite de hígado y la industrialización de los productos extraídos del mar.

Además de esto, es fácil prever también las posibilidades que ha de tener la pesca en estas zonas, el abastecimiento de las subsistencias, ya que las zonas de pesca que podrán llegar a puerto para abastecer a más bajo costo a la población y envíos de productos a otras ciudades vecinas y aún mediante el establecimiento de frigoríficos y medidores de transporte.

Pensamos que el ensayo que ha cumplido el Instituto Bacteriológico de Chile en su primera etapa es de una importancia nacional enorme y tenemos la seguridad de que el solo factor de la abundancia de especies ricas en vitaminas, como el tollo— que, según datos que nos han dado, contiene hasta sesenta mil unidades por gramo— es el impulso de una industria de objetivos prácticos, dando por descontado, en su alcance económico y social de la industrialización de la zona de la pesca.

Naturalmente al Instituto no le corresponde la industrialización comercial de la pesca, pero las que él desarrolla, por su naturaleza misma, debe que a buscar la forma de llegar a montar la planta que dar vida sólida a una nueva industria cuyas posibilidades son tan auspiciosas para el país.

### UNA DELEGACION DE PERIODISTAS HARÁ UNA VISITA A CONCEPCION INVITADA POR LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES HARÁ JIRA AL SUR Y LLEGARÁ A ESA CIUDAD PRESENTE.— FESTEJOS.

CONCEPCION, 31.— Ha desarrollado interés entre las autoridades de nuestra ciudad, la próxima visita que hará a nuestra ciudad la delegación de periodistas de Santiago, que llegará a Concepción el 3 de enero próximo. Esta delegación, como manifestamos en la edición anterior, ha sido invitada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, está integrada por periodistas de la capital y Valparaíso, y presidida por el señor Arístides Arce, quien detiene el puesto de Secretario de Prensa de la Dirección General de los Ferrocarriles.

Diversas agencias se preparan para esta delegación durante su permanencia en Concepción. Los dirigentes de la delegación, que asistirá a la delegación de periodistas de Santiago, que llegará a Concepción el 3 de enero próximo. Esta delegación, como manifestamos en la edición anterior, ha sido invitada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, está integrada por periodistas de la capital y Valparaíso, y presidida por el señor Arístides Arce, quien detiene el puesto de Secretario de Prensa de la Dirección General de los Ferrocarriles.

La delegación de periodistas de Santiago, que llegará a Concepción el 3 de enero próximo. Esta delegación, como manifestamos en la edición anterior, ha sido invitada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, está integrada por periodistas de la capital y Valparaíso, y presidida por el señor Arístides Arce, quien detiene el puesto de Secretario de Prensa de la Dirección General de los Ferrocarriles.

Al final de esta exposición de la labor realizada por la actual administración edilicia, le damos muy grato a la I. Municipalidad presentar su más cordial y afectuoso saludo de Año Nuevo a todos los vecinos de la Comuna y en forma especial a los que han cooperado a esa labor con el aporte efectivo de sus ideas y con su crítica elevada y constructiva, ajena a todo partidismo y a la Corporación, formula a la vez, votos por la prosperidad de los vecinos y por el engrandecimiento y adelanto comunales.

San Miguel, 1.º de Enero de 1947. (Fds).— JUAN MOYA JIMÉNEZ, Alcalde. Regidores, Adolfo Leyton O., René Aravena C., Carlos Orrego P. y Domingo Grex V.

Goce de una vida activa... sin achaques! CUIDE LOS RIÑONES Las Píldoras De Witt son píldoras, es decir, favorecen la eliminación urinaria a la vez que ejercen una suave acción antiséptica en el aparato urinario. Fáciles de tomar, no ocasionan molestias. En frascos de 100 y 200 píldoras. BASE: Extractos medicinales de Phosphorus, Iodine y Urea. Una vez tomada y Agua de Metileno como disolvente.

Píldoras De Witt PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA





*V. H. Garne*

*Manufacturas Chilenas  
de Algodón*

4417

DESEAN A UD. UN  
FELIZ ~~Y~~ PROSPERO  
AÑO NUEVO

★ ★ ★ ★ ★

68  
47  
10  
—  
125

4417







A la manifestación ofrecida en el Hotel Crillon, en honor del Secretario General de la Federación de Educadores de Chile, señor Fidel Iturra, con motivo de su nombramiento como Director General suplente de Educación Secundaria, asistieron las siguientes personas: Alejandro Ríos Valdivia, Ministro de Educación; Julio Arriagada, Subsecretario del Ministerio; Clemente Canales, Enzo Marmentini, Luis H. Contreras, Idelfonso San Martín, Sergio Lührs, Luis Alar-

cón, Eduardo Aravena, J. Edels, Pedro Ripoll, Carlos Dankert, Miguel de Borja, Hugo Meléndez, Luis Jofré, Leoncio Sepúlveda, Manuel Espinoza, Teodoro Quezada, Juan Godoy, M. Rocabado, Carlos Espeche, León Castellani, Mariano Latorre, Osvaldo Arenas, Federico Arriagada, Humberto Americh, Armando Paris, Raúl González, Alfonso Morales, Roberto Vera, Domingo González, Federico Herrera, Oscar Marín, L. Maass, Lidia Contreras, Hernán Saavedra, L. Coover, Vicente Ferrer, Brundilla Carles, Héctor Gómez, Matus, Clodomiro Céspedes, Eugenio González, Oscar Cabezas, Carlos Mercado, José Navarro, Egidio Orellana, Héctor Carvacho, Adán Alvear, José Corocci, José Joffman, Carlos Melo Cruz, Germán Rojas, Florencio Tórero, Walter Uriarte, Arturo Valenzuela, Ruperto Sanhueza, Lorenzo Tanco, Ana Novoa, Oscar Vera, señora Avenida, señor Barros, Enrique Salas, señora Parada, Irma Salas, Ana Prekehr, Hernán Ramírez, René del Villar, Julia Castro, Ramón Almonda, Mauricio González, Luis Fuentesba Juan Farías,

# ASISTENTES A LA MANIFESTACION EN HONOR DEL PROF. Sr. FIDEL ITURRA

CONCURRIERON ALREDEDOR DE 250 PERSONAS.— LOS ORADORES.

Pedro Pinto, María Silva de Sna she, Amelia G. de Alderete, Rosa Nuche, Judith Alpi, Olga Cabrera, Mireya de Muñoz, Blanca Vidal, Elsa Palacios, Aura Guzmán, Julia Ulloa, Ernestina de Silva, Ana Julia de Godoy, María Cereceda, Laura Escudero, Amalia Rojas, Laura MakMahon, Ignacio Ramírez, Hermilino Molina, Roberto Hoffer, Antonio Oyarzún, Eduardo Jordán, Gustavo Álvarez, Eleodoro Cereceda, Ramón Morales, Arturo Godoy, Pedro Núñez, Alejandro Crestá, Rosario Mayra, Rosa Navarrete, Victoria Molina, M. E. von Deltz, Corina Poblete, Josefina Ahumada, J. Deglin, Aurora Gillo, Carmela Montenegro, Adalberto Ereire, Azucena Lemondede Ríos, Adelfina Carvajal, Victoria

Mary Ruiz, Elizabeth Rumbit, Elvira Castillo, María Pedernera, Rebecca González, Lucila García, Guillermo Pinto, Ricardo Pérez, Benjamín Jiménez, Víctor Castillo, Ferial Rayo, Aurelio Barrios, Salbino Torres, Berta de Calderón, Hermógenes Astudillo, Violeta Ruiz, Carlos Atienza, Guillermo Izquierdo, Rubén Vaidés, Ogey Ahumada, María López, Gerardo Bórquez, Fernando Cares, Clelia Clavel, Julia Pastene, Lucía Sinay, Tatiana Correa, Clementina Holzapfel, María Henríquez, Oscar Aguilar, Hernán Pardo, Julio Latorre, Alejandro Molenbrook, Adriana Ponce, Aurelio Barria, Raquel García, Bolívario Aullé, Arturo Valenzuela Radrigán, Estela Argoneda, Luis Strange, Emma Lidia Mazarón, Alberto Astudillo, Mario Bahamondes, María Lazo, señor Clavie, Margot Pérez, Arnoldo Olivares, Teresa del Canto, José D. González, Magdalena Silva, Irene Morales, Alda Aguirre, Pastora Salcedo, Lelia Aguirre, Ulises Vergara, Oscar Escobar, Arturo Cortés, Abelardo Hurtado, Rafael Coronel, Osvaldo Rodríguez, Víctor Carvacho, Oscar Hernán

# AGRADECEN A S. E. SUS DESIGNACIONES

El Embajador de Chile en Moscú, don Angel Falovich, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, para agradecerle su designación para tan alto y honroso cargo diplomático.

También visitó al Excmo. señor Gabriel González, el señor Jorge Carvacho, para agradecerle su nombramiento como vicepresidente ejecutivo de la Caja de Seguro Obrero.

# LOS DISCURSOS

La manifestación fue ofrecida en conceptuosas palabras por el profesor señor Eleodoro Cereceda. A continuación usó de la palabra el señor Oscar Vera, contestando el festejado en elocuentes términos.

Finalmente usó de la palabra el Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdivia.

# ADHESION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Con motivo de su nombramiento, el señor Fidel Iturra recibió una conmovedora nota de felicitación de la Federación de Estudiantes Secundarios.

# EL CONSEJO DE MINISTROS SE REUNE MAÑANA

Mañana, a las 18.30 horas, se reunirá el Consejo de Ministros, presidido por el Excmo. señor Gabriel González Videla. Hay en tabla importantes asuntos de Gobierno.

# Herman Hnos. y Cia. Ltda.

ESTABLECIDA EN 1874

SANTIAGO • VALPARAISO • CONCEPCION • TEMUCO

Saluda a sus distinguidos favorecedores con motivo de Pascua y Año Nuevo, agradeciéndoles por sus favores durante el año que llega a su término y mirando con confianza y optimismo a un nuevo año a sus servicios.

Otorgaremos como siempre los afamados productos de nuestros exclusivos representantes para Chile que tenemos el placer de enumerar a continuación:

- 1 ACME AIR APPLIANCE CO. INC., 254-6-8 Park Avenue, Brooklyn, N. Y. U. S. A.
- 2 AMERICAN BRAKEBLOK CO., 230 Park Avenue, New York, N. Y., U. S. A.
- 3 AMERICAN ELECTRICAL HEATER CO., 6110 Cass Avenue, Detroit 2, Michigan, U. S. A.
- 4 AMERICAN BOSCH CORPORATION, Springfield, Mass., U. S. A.
- 5 ANDREWS MFG. COMPANY, 6315 Maple Avenue, Saint Louis, Mo., U. S. A.
- 6 ATCO SUPPLY COMPANY, 10th & Oregon Avenue, Philadelphia 48, Pa., U. S. A.
- 7 ATHOL MFG. COMPANY, 120 East 41st Street, New York, N. Y., U. S. A.
- 8 AUTOMOTIVE MAINTENANCE MCHY Co., North Chicago, Ill., U. S. A.
- 9 BACKSTAY WELT COMPANY, 112 South Cedar Street, Auburn, Indiana, U. S. A.
- 10 BARRETT EQUIPMENT CO., Cass Avenue at 21st St., St. Louis 6, Mo., U. S. A.
- 11 BELSAW MACHINERY CO., 3542 Main Street, Kansas City 2, Mo., U. S. A.
- 12 BINKS MFG. COMPANY, Chicago, Ill., U. S. A.
- 13 BLACKHAWK MFG. COMPANY, Milwaukee, Wis., U. S. A.
- 14 THE BLACK & DECKER MFG. CO., Towson 4, Maryland, U. S. A.
- 15 BOICE CRANE COMPANY, 930 W. Central Toledo, Ohio, Ill., U. S. A.
- 16 BRANICK MFG. EXPORT CO., 267-269 5th Avenue, New York, N. Y., U. S. A.
- 17 CARTER CARBURETOR CORP., Saint Louis, Mo., U. S. A.
- 18 CHARLES PARKER CO., 101 Park Avenue, New York 17, N. Y., U. S. A.
- 19 THE CLEMENTS MFG CO., 149 Broadway, New York, N. Y., U. S. A.
- 20 CONSOLIDATED MCHY. & SUPPLY CO., 2029 Santa Fé Avenue, Los Angeles, California, U. S. A.
- 21 COLDWELL LAWN MOWER CO., 1 Park Avenue, New York, N. Y., U. S. A.
- 22 THE COOLERATOR COMPANY, 70 Pine Street, New York, N. Y., U. S. A.
- 23 CURTIS MFG COMPANY, St. Louis, Mo., U. S. A.
- 24 THE DALTON FOUNDRIES, Warsaw, Indiana, U. S. A.
- 25 W. S. DARLEY & CO., 2810 Washington Boulevard, Chicago, Ill., U. S. A.
- 26 DETROIT AUTOMOTIVE SPRING CO., 8 South Michigan Avenue, Chicago, Ill., U. S. A.
- 27 THE ELECTRIC AUTO-LITE CO., Chrysler Building, New York 17, N. Y. U. S. A.
- 28 ERIE METER SYSTEMS INC., Erie, Penna., U. S. A.
- 29 FRAM CORPORATION, Providence 16, R. I. U. S. A.
- 30 LOGAN ENGINEERING CO., 550 West Washington Blvd., Chicago, Ill., U. S. A.
- 31 THE GATES RUBBER COMPANY, Denver 17, Colorado, U. S. A.
- 32 B. F. GOODRICH COMPANY, Akron, Ohio, U. S. A.
- 33 HALLETT MFG. COMPANY, Inglewood, Calif., U. S. A.
- 34 HASTINGS MFG. COMPANY, Hastings, Michigan, U. S. A.
- 35 HENRY L. HANSON INC., 238 Main Street, Cambridge, Mass., U. S. A.
- 36 THE HOBART BROTHERS CO., Hobart Square, Troy, Ohio, U. S. A.
- 37 HOLLAND MANUFACTURING CO., 20 Vesey Street, New York 7, N. Y., U. S. A.
- 38 HOME RUBBER COMPANY, Trenton, N. Y., U. S. A.
- 39 H. O. R. Co., INC., 6-8-10 Broad Street, State Island 4, N. Y., U. S. A.
- 40 THE HOTSTREAM HEATER CO., 112 South Cedar Street, Auburn, Indiana, U. S. A.
- 41 HURLEY MACHINE DIVISION, 1 Park Avenue, New York 16, N. Y., U. S. A.
- 42 IVANO INCORPORATED, 2100 Indiana Avenue, Chicago, Ill., U. S. A.
- 43 KOOL KOOSHION MFG. CO., Oklahoma City, U. S. A.
- 44 LANAGAN & HOKE, Philadelphia 44, Pa. U. S. A.
- 45 NAPIER SAW WORKS INC., 280 Broadway, New York 7, N. Y., U. S. A.
- 46 NATIONAL PRESSURE COOKER CO., Eau Claire, Wis., U. S. A.
- 47 THE OHIO FOUNDRY & MFG. CO., Steubenville, Ohio, U. S. A.
- 48 OSCO MOTORS CORPORATION, Philadelphia, Penna., U. S. A.
- 49 O'NEIL-IRWIN MFG. COMPANY, 1841 Broadway, New York, N. Y., U. S. A.
- 50 PERMATHEX COMPANY, Sheepshead Bay, New York, N. Y., U. S. A.
- 51 THE PIERCE GOVERNOR CO., INC., P. O. Box 266, Fort Wayne 1, Indiana, U. S. A.
- 52 QUICK CHARGE INC., 1841 Broadway, New York, N. Y., U. S. A.
- 53 ROUND OAK COMPANY, 80 Broad Street, New York, N. Y., U. S. A.
- 54 THE SHALER COMPANY, Waupun, Wis., U. S. A.
- 55 THE SIMONIZ COMPANY, 2100 Indiana Avenue, Chicago, Ill., U. S. A.
- 56 L. SONNEBORN SONS INC., 88 Lexington Avenue, New York 16, N. Y., U. S. A.
- 57 SMITH WELDING EQUIPMENT CORP., 2619-33 Fourth Street, Minneapolis 14, Minn., U. S. A.
- 58 STEWART-WARNER CORP., 1826-1852 Diversey Parkway, Chicago 14, Ill., U. S. A.
- 59 SUNNEN PRODUCTS COMPANY, 5701 Natural Bridge Avenue, St. Louis 20, Missouri, U. S. A.
- 60 TRICO PRODUCTS CO., Buffalo, N. Y., U. S. A.
- 61 VALENTINE & COMPANY, 11 East 36th Street, New York, N. Y., U. S. A.
- 62 VAN NORMAN COMPANY, Springfield, Mass., U. S. A.
- 63 VIKING PUMP CO., Cedar Falls, Iowa, U. S. A.
- 64 WAILES DOVE BITUMASTIC LTD., Hebburn, CO., Durhans, England.
- 65 WESTINGHOUSE ELECTRIC INT. CO., Radiotransmisoras, lámparas para automóviles y miniaturas 40 Wall Street, New York 5, N. Y., U. S. A.
- 66 WINPOWER MEG. COMPANY, Newton, Iowa, U. S. A.
- 67 WINNER EQUIPMENT CO., Denver, Colorado, U. S. A.
- 68 WINONA TOOL MEG CO., Winona, Minnesota, U. S. A., etc.
- 69 THE FULTON COMPANY, 1912 So. 82nd West Allis, Milwaukee, Wis., U. S. A.
- 70 HOUE ENGINEERING CORP., 238 Main Street, Cambridge, Mass., U. S. A.
- 71 FLEXIBLE SHAFT & REPAIR CO., 267-269 Fifth Avenue, New York 19, N. Y. U. S. A.
- 72 SOUTH BEND LATHE WORKS, South Bend, Indiana, U. S. A.

HERMAN HNOS. & CIA. LTDA. SANTIAGO • VALPARAISO • CONCEPCION • TEMUCO

REPRESENTANTES PARA CHILE

MEJORES CAMINOS CONTRIBUYAN AL PROGRESO DE CHILE

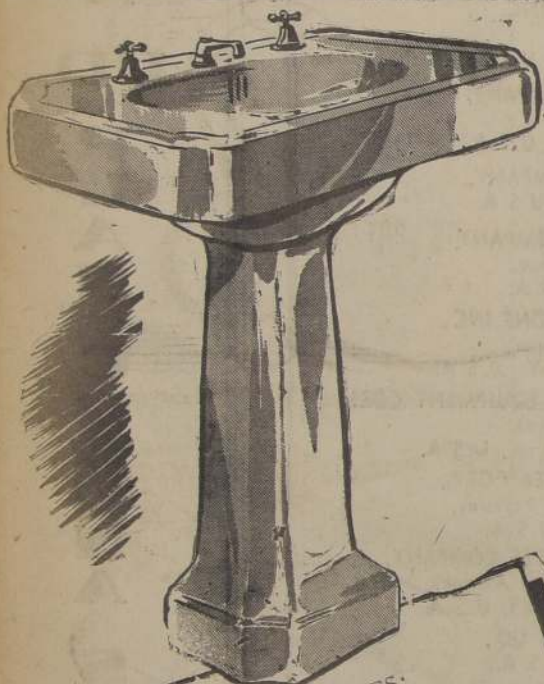
Publicitas

FELIZ AÑO NUEVO DESSEA A UD. PLAN CORONA SASTRERIA CORONA BASCUNAN 24



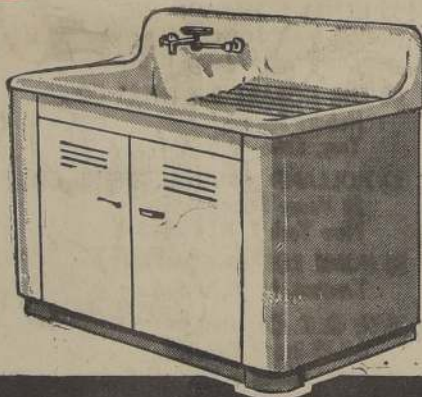
# Artefactos sanitarios de calidad

## ARTESANIT



DISTRIBUIDORES:  
SUC. MARCOS PIMSTEIN,  
MAYO TOLEDO LTDA.

"ARTEFACTOS SANITARIOS S. A." agradece sinceramente a todos sus favorecedores y espera que este año pueda abarcar toda la línea de artefactos sanitarios de fierro fundido enlozado



Publicidad LUCHO ARON

## ARTEFACTOS SANITARIOS S.A.

### EN BRILLANTE CEREMONIA ACADEMIA TECNICA MILITAR DESPIDIO A EGRESADOS DEL AÑO 1946

ASISTIERON A LA CEREMONIA EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, LOS EMBAJADORES DE ARGENTINA Y COLOMBIA, Y AGREGADOS MILITARES EXTRANJEROS

En una brillante ceremonia, que se vio realizada por la presencia de los representantes diplomáticos y adictos militares de diversas naciones, la Academia Técnica Militar celebró en la tarde de ayer el regreso de los oficiales técnicos en material de guerra, que cumplieron con éxito el último curso en el año

1946, y les hizo entrega, además de las recompensas a que se hicieron acreedores, tanto alumnos como profesores, por la jornada que termina.

Asistieron también el Comandante en Jefe del Ejército, general don Guillermo Barrios Tirado; el Director de la Fábrica de Material de Guerra, general don Juan Retamal Díaz; el Director de la Academia Técnica

Militar, teniente coronel don René Echeverría, los familiares de los alumnos, invitados especiales, y ex directores de la Academia.

Antes del acto el orfeón de la Fuerza Aérea, conjunto que ejecutó escogidas piezas del repertorio marcial e himnos de los países cuyos representantes estaban presentes. El ampolio pato central de la Fábrica Panamericana, establecimiento en que funciona la Academia estaba engalanado con las banderas de todas las naciones de América, ofreciendo un imponente aspecto.

#### LA CEREMONIA

La tribuna de honor estaba ocupada por el Comandante en Jefe del Ejército, el Director de la Fábrica, el Director de la Academia, los Embajadores de Argentina y Colombia.

Un oficial de alta graduación llamó, por orden de méritos y de calificación, a los cuatro egresados y que se retiraron de la Aca-



El Embajador de Argentina, Excmo. señor Güiraldes; el Comandante en Jefe del Ejército, general Barrios Tirado, y altos jefes de las Fuerzas Armadas durante la ceremonia en la Academia Técnica.

demia con el título de oficiales técnicos en material de guerra, y que son los siguientes:

Capitán don Francisco Cabello Riveros, recibió la más alta calificación de notas en la promoción, y por este motivo fue agraciado con la Cruz de Malta, la Espada de Honor donada por la Fábrica de Material de Guerra, y la Medalla de Oro de la Escuela Superior Técnica de Argentina. Al ser entregados es-

tos premios, y los diplomas correspondientes, el distinguido oficial fue objeto de calurosos aplausos de la concurrencia.

Capitán don Carlos González Encina, el mejor compañero del año 1946, recibió de manos de los mayores del ejército colombiano, señores Alfredo López y Carlos Corredor.

Los otros dos egresados son el capitán don Alberto Honeywell y el mayor señor Ildefonso Saavedra, a quienes también se entregó distinciones y diplomas.

También fueron premiados los profesores señores Manuel Pérez Remán y Santiago Lederman Rodríguez, por haber cumplido 20 años, ininterrumpidos en la Academia. A ambos se les entregó la estrella de oro de la División Militar.

La Academia cerró sus actividades del año con cincuenta alumnos.

#### UTILIDAD OBTUVO LA DIRECCION DE LOS S. ELECTRICOS

El Director General de Servicios Eléctricos envió, con fecha de ayer a la Contraloría General el balance anual correspondiente a sus servicios.

Después de cancelar todos los gastos inherentes, tales como sueldos, viáticos, adquisiciones, etc., el balance arroja una utilidad líquida para las áreas fiscales de la nación de \$ 1.327.066,65.

#### CONFERENCIA SOBRE LA ANTARTIDA

El miércoles 8 en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, el Comandante don Enrique Cordovez Madariaga dará una disertación sobre "La Antártida".

Este acto es auspiciado por la Extensión Universitaria, de la Universidad de Chile y por la Sociedad Científica de Chile.

### SALUDOS DE AÑO NUEVO A LAS FUERZAS ARMADAS

MENSAJE DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

El Ministro de Defensa Nacional, señor Bulnes Sanfuentes, dirigió ayer el siguiente mensaje de saludo a las Fuerzas Armadas:

"S. E. el Presidente de la República desea, por intermedio, hacer llegar a cada uno de los miembros de las Fuerzas Armadas del país un cordial saludo de Año Nuevo, junto con las manifestaciones de su reconocimiento y estímulo por la abnegación, espíritu de sacrificio y lealtad que singularizaron su acción en el transcurso del año terminado.

El reconocimiento del Supremo Gobierno por la realizada por las Fuerzas Armadas, se acrecienta ante la eficiencia profesional y la solidez de sus convicciones, que les ha granjeado el respeto y el sentido cívico de la ciudadanía entera, que ve en ellas el más sólido soporte de sus instituciones democráticas.

El Ministro de Defensa Nacional desea a su vez, sus personales saludos de Año Nuevo a los señores Comandante en Jefe, Oficiales Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales, Empleados Civiles, Tropa y Operarios del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea y a sus familiares, sus votos de ventura para el año que se inicia.

(Firmado): MANUEL BULNES SANFENTES, Ministro de Defensa Nacional".

### EL ALCALDE, DOCTOR JOSE S. SALAS ENTREGO AYER PREMIOS ANUALES A LOS PERIODISTAS

En una sencilla ceremonia que se llevó a efecto en el salón de la Alcaldía, se procedió a la entrega de los premios anuales acordados para los reporteros de los diarios de esta capital, que más se destacaron por sus informaciones sobre temas comunales.

Asistieron al acto, el Alcalde, Dr. José Santos Salas; los periodistas señores Eduardo Camus Burgos, de "LA NACION"; Luis Arce Herrera, de "El Mercurio"; y Luis Alvarado, de "La Hora". Además, se encontraban presentes el regidor señor Tomás Reyes Vicuña, jefes de los diversos departamentos y secciones de la Municipalidad, y numerosos funcionarios de esta Corporación.

En el momento de entregar los premios, el Alcalde destacó con frases elocuentes el alto sentido de la disciplina que otorga la Municipalidad de Santiago a la prensa, opinión pública, agredida por las colaboraciones que abren de — con críticas sanas y justas — a la solución de los problemas que afectan a la ciudadanía de la capital, y a la realización de innumerables adelantos locales. Terminó felicitando a los ganadores, y a los periodistas, deseándoles éxito en sus trabajos.

Cada uno de los ganadores de los premios, le expresó al Alcalde sus agradecimientos y los propósitos de continuar cooperando en el año que sigue, para la solución de los problemas, por intermedio de sus respectivos medios.

### El bien de Chile...

(DE LA PAGINA 18)

fecta organización democrática. En esta circunstancia, precisamente, radica la certidumbre de que las repercusiones, de la convulsión económica provocada por la guerra, no habrán de alcanzarnos en el grado suficiente para hacer peligrar nuestra normalidad institucional; y que ella ha de darnos la fortaleza y los medios de superar las dificultades que nos afligen.

Estamos creando las condiciones necesarias para desarrollar intensamente nuestras fuentes de riqueza, y procurar así una vida segura y cómoda a las generaciones que vienen tras de nosotros.

Todo conduce, pues, a concluir que podemos mirar con optimismo el porvenir.

Pero es necesario que superemos esta etapa gris y dolorosa, acrecentando nuestro aporte de trabajo y exhibiendo un auténtico sentido de cooperación.

Estamos obligados en estos momentos críticos, a multiplicar el esfuerzo y la labor de cada uno de nosotros, desde el Jefe del Estado al más modesto de los obreros. El Convenio con Argentina, por ejemplo, dejaría de ser la herramienta de grandezas que es en potencia, si Chile no sabe utilizar los medios materiales que él le proporciona, mediante un trabajo tenaz, intenso e inteligente.

En cuanto a la cooperación, que nos es tan necesaria, yo la pido una vez más, con fervor y con sinceridad.

El Presidente de la República da el ejemplo a sus conciudadanos, poniendo de lado toda pasión partidista y todo sentimiento personal, para buscar la colaboración de todos los chilenos que quieren el bien común.

Ha buscado aún la de aquellos que han sido mis adversarios políticos, y la seguiré buscando, no obstante las críticas de algunos a quienes la pasión obscurece el raciocinio y la visión de los verdaderos intereses nacionales.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas que acompañaron a los familiares de los fallecidos en la ceremonia.

EUGENIA GARRIBAY

(Q. E. D.)

efectuados ayer martes 31, diciembre en el Matutino de la

DEFUNCION

Ha dejado de vivir nuestra hija y hermana, señora

AURISTEA GARRIBAY

(Q. E. D.)

rogamos a los señores amigos y familiares, que acompañen a la sepultura de sus restos, que se efectúe hoy miércoles 1.º de enero, a las 16 horas, en su casa, calle Andrés Bello 562.

DEFUNCION

Ha dejado de vivir nuestro padre, señor

ANDRES OLIVERA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cuerpo partirá de su casa, habitación calle Muermos 0102 a las 16.30.

Familia Olvera

Atendido por la Empresa

DEFUNCION

Ha dejado de vivir nuestro hijo y hermano, señor

DORA HOLTMAN DE KOGAN.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cuerpo partirá de su casa, calle Andrés Bello 562, a las 5 P. M. de este día.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de vivir nuestra querida esposa, hija, hermana y tía, doña

DOÑA HORTA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cuerpo partirá de su casa, habitación calle Muermos 0102 a las 16.30.

Familia Olvera

Atendido por la Empresa

DEFUNCION

Ha dejado de vivir nuestra hija y hermana, señora

AURISTEA GARRIBAY

(Q. E. D.)

rogamos a los señores amigos y familiares, que acompañen a la sepultura de sus restos, que se efectúe hoy miércoles 1.º de enero, a las 16 horas, en su casa, calle Andrés Bello 562.

DEFUNCION

Ha dejado de vivir nuestro hijo y hermano, señor

DORA HOLTMAN DE KOGAN.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cuerpo partirá de su casa, calle Andrés Bello 562, a las 5 P. M. de este día.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de vivir nuestra hija y hermana, señora

AURISTEA GARRIBAY

(Q. E. D.)

rogamos a los señores amigos y familiares, que acompañen a la sepultura de sus restos, que se efectúe hoy miércoles 1.º de enero, a las 16 horas, en su casa, calle Andrés Bello 562.

DEFUNCION

Ha dejado de vivir nuestro hijo y hermano, señor

DORA HOLTMAN DE KOGAN.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cuerpo partirá de su casa, calle Andrés Bello 562, a las 5 P. M. de este día.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de vivir nuestra hija y hermana, señora

AURISTEA GARRIBAY

(Q. E. D.)

rogamos a los señores amigos y familiares, que acompañen a la sepultura de sus restos, que se efectúe hoy miércoles 1.º de enero, a las 16 horas, en su casa, calle Andrés Bello 562.

DEFUNCION

Ha dejado de vivir nuestro hijo y hermano, señor

DORA HOLTMAN DE KOGAN.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cuerpo partirá de su casa, calle Andrés Bello 562, a las 5 P. M. de este día.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de vivir nuestra hija y hermana, señora

AURISTEA GARRIBAY

(Q. E. D.)

rogamos a los señores amigos y familiares, que acompañen a la sepultura de sus restos, que se efectúe hoy miércoles 1.º de enero, a las 16 horas, en su casa, calle Andrés Bello 562.



LA PROSPERIDAD DE CHILE DEPENDE  
DE SU INDEPENDENCIA ECONOMICA

Vístase con

**PAÑOS  
NACIONALES**



MANUFACTURAN EN CHILE EL PAÑO DE LANA

EN TOME:

EN SANTIAGO:

Compañía Nacional de Tejidos "El Salto", con sus Fábricas de "El Salto" y "Lourdes".  
Industria Textil "El Progreso", S. A.

Fábrica de Paños de "Bellavista", Tomé.  
Sociedad Nacional de Paños de Tomé.  
Fábrica Italo-Americana de Paños, S. A.

EN VIÑA DEL MAR:

Fábricas Textiles "Caupolicán" y "Chiguayante", S. A.,  
con sus fábricas destinadas a lanas.  
Textil Viña S. A. (Sección Lanas).

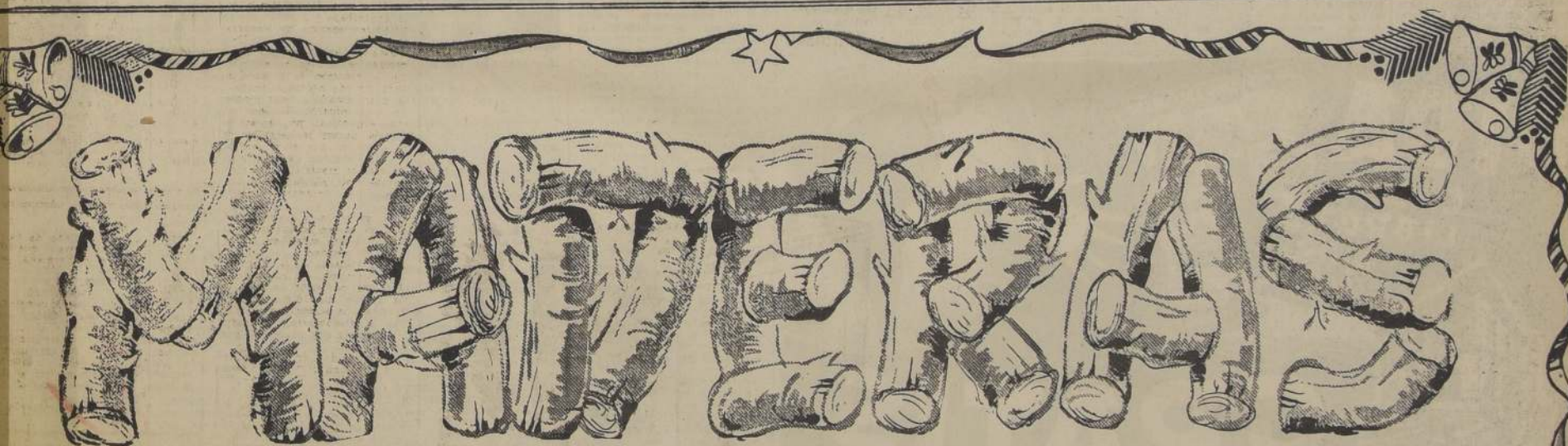
EN CONCEPCION:

Cía. Fábrica de Paños de Concepción.  
Cía. Fábrica de Paños de Bio-Bio.  
Fábrica de Paños "Las Tres Pascualas".

HAGA SUS COMPRAS DE CASIMIRES Y GENEROS DE LANA EN LOS ALMACENES REGULADORES DE PRECIOS

SAN DIEGO 994 Y ESTADO 232  
Santiago

CONDELL 1538  
Valparaíso



**"JOSE AGUILO A. e HIJOS"**

FABRICA DE "TECHO AMERICANO"

CATEDRAL 4462

BARRACA "LOS LEONES"

Av. Costanera 1115

San Pablo 4770

Teléfono 95363

OFICINAS GENERALES: SAN PABLO 4770

CASILLA 13046 -- CORREO 11

Teléfono 45875

DESEAN A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AMIGOS

**Un Muy Feliz y Próspero Año Nuevo**









# ION DE EX ALUMNOS ESCUELA DE LEYES

Los alumnos de este curso, que han adherido hasta ahora a esta manifestación, son los siguientes: Luis Agüero Pérez, Fernando Aldunate Errázuriz, Arturo Alessandri Rodríguez, Humberto Álvarez Suárez, Carlos Anabalon Sanderson, Anibal Arizola Arizola, Belisario Avila Avila, Victor Bahamonde Hoppe, Manuel Barahona Vargas, Luis Barriga Errázuriz, Alvaro Bianchi Paz, Teodoro Blumstein Reig, Carlos Boetsch Rapp, Carlos Borden Alemparte, Julio Bravo Parsons, Guillermo Burgos Burgos, Tomás Cereceda Cisternas, Juan Concha Benítez, Miguel Contardo Pozo, Rafael Correa Fuenzalida, Salvador Cruz Gana, César de la Cruz Munizaga, Manuel Chaparro Ruminot, Luis Echenique Zegers, Formosina Fuentes León, Javier Gandarillas Prieto, Alberto Garzham Barros, Raúl González Riosco, Alfredo Marín Manubens, Osvaldo Mendoza Rebolledo, Francisco Montt Pinto, Ambrosio Montt Rivas, Ambrosio Montt Wilma, Marcial Mora Miranda, Artemio Muñoz Felch, Fanor Ormazabal Allaga, Fernando Orrego Puelma, Jorge Ovalle Cisternas, Guillermo Piedrabuena Borjes, Ernesto Pinto Bolados, Manuel Poblete León, Eugenio Puga Fischer, Tomás Eduardo Rodríguez Brieba, Enrique Rodríguez Merino, David Rojo Ureta, Juan Román Urbina, Arnaldo Rosal Gurmán, Manuel Ugarte Montes, Arturo Valdés Ladrain, Nicolás Vallejo Encina, Carlos Vergara Baeza, Carlos Vergara Bravo, José Miguel Vergara Burgos, Salvador Villablanca Rosas y Santiago Vivanco Ferrada.

## MAÑANA SE INAUGURARA ESCUELA DE VERANO DE LA UNIVER. DE CHILE

EL ACTO SE LLEVARA A EFECTO A LAS 19 HORAS.

En el salón de Honor de la Universidad de Chile, mañana a las 19 horas, se efectuará la inauguración de la Escuela de Verano de 1947. En este acto se desarrollará el siguiente programa:

1. — Coro Universidad de Chile; a) Allí sobre la montaña, Canción Siglo XVI, b) Rameau, Minuto.
2. — Discurso inaugural por el

le: c) Canciones españolas siglo XVI. En Avila, mis ojos. f) De-  
xel de las morillas, Arreglo de  
Vicente Salas VII.  
7. — Discurso de la señorita  
Rebeca Aguirre Parada, en nom-  
bre de los alumnos chilenos.  
8. — Discurso del señor presi-  
dente de la Asoc. de Estudian-  
tes Extranjeros en nombre de  
los alumnos extranjeros.  
9. — Coro de la Universidad de  
Chile; g) Canción Popular Ale-  
mana: El cazador, h) Canción  
chileno, De René Amengual.  
Es obligatoria la asistencia a  
este acto para todos los alumnos  
de la Escuela de verano.  
A las 18 horas, se pasará una  
película sobre las Escuelas de  
temporada.

## Estricto control de precios en los cafés y restaurantes

El Comisariato General de Subsistencias y Precios, ha reiterado a Carabineros las instrucciones que contiene el decreto N.º 8.916, de fecha 3 del mes en curso, en el sentido de establecer un estricto control sobre los precios en los bares, restaurantes, hoteles, hosterías, clubes sociales, y residencias.

te que los mencionados establecimientos, como asimismo las dulcerías, confiterías, salones de té o café, tianderías y fruterías estarán obligados a mantener a la vista del público consumidor, en caracteres perfectamente visibles y claros, los precios del expendio de los siguientes artículos, según corresponda a la naturaleza del negocio: comidas o guisos, sandwiches, bebidas gaseosas, jugos de frutas, café, té, chocolate y leche sola o con agregados.

Esta disposición importa una orden del Comisariato General de Subsistencias y Precios, cuyo desobediencia acarreará la clausura de los establecimientos infractores, sin perjuicio de las demás sanciones contempladas en el decreto ley N.º 329.

# Feliz y Próspero Año Nuevo

## 1947

**CLINICA TARNIER**  
Felicidades en el Nuevo Año  
a todos sus colaboradores  
y amigos

**JOSE ANANIA E HIJOS LTDA.**  
LANAS - SEDAS  
CAMINO A PUENTE ALTO 3150

**KURT UNGAR K.**  
CLINICA PLUMAS FUENTE  
HUERFANOS 1106 - SANTIAGO  
TELEFONO 81860 - CASILLA 704  
(CHILE)

**PANADERIA "LA PERLA"**  
DESEA A TODOS UN  
FELIZ AÑO NUEVO  
Y LES COMUNICA QUE EN POCOS DIAS MAS ESTARAN  
A DISPOSICION DE SUS CLIENTES SUS SECCIONES DE  
PASTELERIA Y FUENTE DE SODA.  
SANTA ROSA 301  
esquina Eleuterio Ramírez

**MANDARINA NATURAL  
CITRUS**  
sabor y aroma a fruta fresca

**EDMUNDO MEZA E.**  
presenta sus saludos de AÑO NUEVO a sus  
amigos y clientes.  
SALAS 256. — TELEFONO 74742

**MICROBUSES**  
SANTIAGO - VALPARAISO  
Reservas de pasajes:  
SANTIAGO: TELEFONO 67320  
VALPARAISO: TELEFONO 4637

**ALFREDO GOMEZ FREITAS**  
(SERVICIO MICROBUSES SANTIAGO-VALPARAISO)  
SANTIAGO: AV. P. BALMACEDA 1128  
FRENTE ESTACION MAPOCHO  
VALPARAISO: AV. ERRAZURIZ 642  
FRENTE ESTACION PUERTO

**ARMANDO MOYA O.**  
VENTA DE LIBROS DE LAS MAS IMPORTANTES  
EDITORIALES ARGENTINAS.  
ULTIMOS DIAS DE LA GRAN  
REALIZACION  
POR ENTREGA DEL LOCAL  
SANTO DOMINGO 1216

**EL ESTADIO**  
LA CASA POPULAR DE LOS DEPORTISTAS DESEA A  
SUS CLIENTES Y AMIGOS  
FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO  
ANDRES BELLO 810  
TELEFONO 6790

**HOSFOCAL**



# FELIZ AÑO NUEVO



## SEDERIAS ABOGABIR

MIGUEL ABOGABIR e HIJOS

*Desean a su distinguida  
clientela y amigos*

**UN FELIZ Y PROSPERO  
AÑO NUEVO**

## JORGE LARA CARMONA

*Desean un Feliz  
Año Nuevo a sus  
amigos y favorecidos  
res. y como de costumbre  
se complacen en ofrecerles  
el más completo surtido  
en metales, lingotes para  
industrias y mercaderías.*



GENERAL MACHENNA  
1648  
Fono 63056

## FABRICA DE LICORES

MEIROVICH E HIJO

FUNDADA EN 1898

SAN PABLO 2754 — TELEFONO 91514  
EXIJA LOS INSUPERABLES LICORES Y JARABES FINOS



EN ALMACENES Y BOTILLERIAS O POR  
MAYOR DIRECTAMENTE A LA FABRICA

## TALLERES "SIMMA"

Desea a su distinguida clientela y público en  
general.

**UN FELIZ Y PROSPERO AÑO 1947.**

FABRICANTE DE:  
MUEBLES CROMADOS, para la industria, el comercio y el hogar.  
Modelos exclusivos para salones de belleza, fuentes de soda, hote-  
les, clínicas, zapaterías, etc. Sillones para microbuses, modelo nor-  
teamericano. "Seat Bus" cromados con o sin tapicería.  
SILLAS DE PASEO Y COCHES GUAGUA. — Velocípedos, tricic-  
los, monopatines, etc. Fabricación propia.

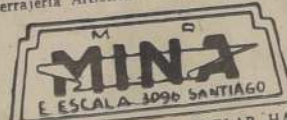
GALVANOTECNIA EN GENERAL. — Se croman, niquela, plataniza,  
broncea, galvaniza cualquier clase de metal.

Concedo facilidades a comerciantes, precios especiales. Consulte  
catálogos y precios.  
10 DE JULIO 103, a una cuadra de Vicuña Mackenna  
TELEFONO 52042 — CASILLA 1663

## SOC. MINA HNOS. LTDA.

Casilla 2241. — Teléfono 91091-91092

Sucesores de Carlos Mina e Hijos  
ERASMO ESCALA 3096  
Cerrajería Artística — Fierro y Bronce



PERSIANAS DE TIPO TAPAS DE DOBLAR HACIA LA PARED  
Y DE TOLDO.

**REFORZADAS Y ECONOMICAS**

Persianas de enrollar, de fierro.  
PATENTE N.º 5969

Cortinas transparentes de malla de acero, enchufables, caladas o  
lisas.

SALUDAN A SUS FAVORECIDOS Y LES DESEAN UN  
PROSPERO Y FELIZ AÑO NUEVO

## ESCUELA DE CHOFERES Y MECANICA DE AUTOMOVILES



Luis Miranda  
Torres

Profesor autorizado  
Enseña a manejar au-  
tomóviles, garanti-  
zando documentos

ALMIRANTE BARROSO  
762 — Fono 80593

## Enrique FASSLER

DESEA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA  
UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

Y les ofrece un gran surtido de Trajes  
de Baño para Señoras, Caballeros y Ni-  
ños, a precios realmente bajos.

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA  
THE NEW YORK JERSEY  
SOTOMAYOR 9 FONO 94562

Autorizado por la Dirección General de  
Servicios Eléctricos, bajo el N.º 651

**DOS AÑOS DE  
GARANTIA**

FACILIDADES

Capacidades desde 30 a 250 li-  
tros en stock. Calidad insupe-  
rable, completamente automático.

Presentación moderna

CARROS 5 YUNGAY  
GONDOLAS MICROS  
TROPEZON A LA PUERTA



TERMO. ELECTRICO  
TROTTER  
PARA AGUA CALIENTE

MATUCANA 1297  
FONO 92836-SANTIAGO

## LENCERIA FINA FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

*Economice  
en sus REGALOS de  
AÑO NUEVO*

Acuda a nuestra fábrica y podrá adqui-  
rir hermosos juegos de ropa interior para  
damas y niños.  
También encon-  
trará lindos cor-  
tes de seda en di-  
seños de alta no-  
vedad. — Aprove-  
chando direc-  
tamente en la fá-  
brica.

Sábados, abierta  
todo el día.

LOS PLATANOS 3237  
MACUL ESQ. LOS PLATANOS FONO 44949



## CASA MURO.

IRARRAZABAL 727, FRENTE A AVENIDA ITALIA.



BICICLETAS — RADIOS — REPUESTOS  
TALLER MECANICO CICLISTA  
VENTA Y REPARACIONES DE RADIOS.

ELECTRICIDAD EN GENERAL  
TRABAJOS GARANTIDOS.

## MUEBLES DE ESTILO UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

desean a su  
distinguida  
clientela

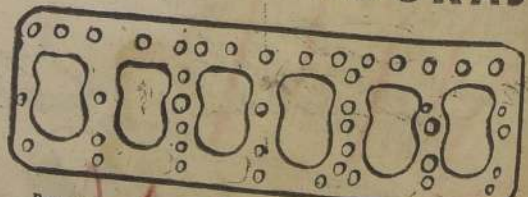
ASTORGA Y  
ALARCON  
Ltda.

Sargento Aldea  
568

(entre Carmen y San  
Isidro) Micros y gón-  
dolas Carmen.



## EMPAQUETADURAS



Para todo automóvil y motores a explosión, de asbesto reves-  
tido en cobre, iguales a las importadas, fabrico.

RIQUELME 913  
TELEFONO 66609

ANTONIO MORENO



# CATRES PLEGABLES

Saluda a su distinguida clientela y le desea un **Feliz y Próspero Año Nuevo**

M. **MAPLA**  
MAC-IVER 420

# FUEGOS ARTIFICIALES "COMETA"

J. VARGAS G.

DESEAN a sus CLIENTES DESDE ARICA A MAGALLANES

Un **Feliz y Próspero Año Nuevo**

SANTIAGUILLO 942-TELEF. 51983  
CASILLA 2 SAN MIGUEL-SANTIAGO

Optica **ROTTER**

Desea a su distinguida clientela **Feliz y Próspero Año Nuevo**

AHUMADA 268-CAS. 72-SGCO.



FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS  
**"LA YANKEE"**

EUGENIO IRIONDO G.

Especialidad en Puertas  
Teroladas y Persianas.  
Estudio de Presupuestos.

DESEA A SU CLIENTELA **FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO**

Almirante Barroso 770  
FONO: 89162 - SANTIAGO

# Su Gratificación!!!

INVIERTA BIEN SU DINERO  
REBAJAS EFECTIVAS DE UN 30 POR CIENTO.  
OFRECER SOLO ESTE MES

FCA. de **MUEBLES LAS DELICIAS**

MODERNOS — NORMANDOS  
CREDITOS SIN RECARGO.

1625-AV. B. O'HIGGINS-1625

# FABRICA

DE CALCETINES SPORT Y SOQUETES

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

El par SPORT, del No. 5 al 10 ..... \$ 3.-

El par Soquetes del No. 2 al 6 ..... 6.-

El par Soquetes del No. 7 al 10 ..... 8.-

Además, tenemos Ropa Interior para Damas y Niños.  
¡Económice su dinero! Compre en la Fábrica.  
Tránsito números 7, 8 y 30.

**SANTOS DUMONT 666**

A UN PASO DE RECOLETA.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

*Feliz Año Nuevo*

**ALBERTO TIRAVANTI COTT**

ALAMEDA B. O'HIGGINS 484

TELEFONO 30037

Dirección telegráfica: "TIRAVANTI"  
SANTIAGO DE CHILE

AUTOMOVILES — BATERIAS — CAMIONES  
NEUMATICOS Y ACCESORIOS

*Fábrica de Productos Brockway*

*Desea a sus consumidores*

*de todo el país*

*un Feliz y próspero.*

*Año Nuevo*

PARA SU GARANTIA Y SEGURIDAD CUANDO PIDA MANDARINA  
EXIJA BROCKWAY, EN SU CONOCIDA BOTELLA DE ANILLOS  
Y TAPA CORONA LITOGRAFIADA.

**Tome Mandarina Brockway**  
N.º 1 NATURAL



DE LA FRUTA A LA BOTELLA



# BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.

Sucesores de A. EDWARDS Y CIA.  
Sucesores de AGUSTIN EDWARDS OSANDON.  
ESTABLECIDO EN 1846.

CAPITAL  
FONDO DE RESERVA LEGAL  
FONDO DE RESERVA ADICIONAL  
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS

## DIRECTORES

Presidente, AGUSTIN E. EDWARDS. Vicepresidente, RICARDO E. SEARLE.  
JACK STANLEY FITT, ARTURO LYON EDWARDS, JULIO MENENDEZ FREDEZ, GUILLERMO MUNICH, JORGE K. C. OLDFIELD, BENIGNO POLANCO G., NICANOR SESORET.

OFICINA DE VALPARAISO:  
GUSTAVO OLIVARES, Gerente.  
JOSE DITBOEN - JUAN SCHRODER, Subgerentes.  
OFICINA DE SANTIAGO:  
ROBERTO E. LEAY, Gerente.  
RAFAEL PRIETO - ROBERTO A. DE FERARI, Subgerentes.  
INSPECTORES DE CUENTAS:  
EDUARDO B. BUDGE - FERNANDO COUVE.

## SEXAGESIMA SEXTA MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN 14 DE ENERO DE 1947.

### SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, el Consejo de Administración presenta el Balance al 31 de Diciembre de 1946 y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al semestre que acaba de terminar.

La utilidad del semestre, después de efectuar castigos y provisiones, y rebajas participaciones y gratificaciones, según acuerdos tomados, asciende a \$ 3.588.927,86.

Para la que proponemos la siguiente distribución:

Repartir a los señores Accionistas un dividendo de \$ 0,00.

Destinar a Fondo de Reserva Adicional \$ 40.000.000.

Para futuros dividendos (Fondo de Accionistas) \$ 10.000.000.

Acordada esta distribución, los Fondos del Banco quedarán como sigue:

CAPITAL \$ 2.711.345,52

FONDO DE RESERVA LEGAL (Completo) \$ 40.000.000.

FONDO DE RESERVA ADICIONAL \$ 10.000.000.

FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS \$ 2.711.345,52

El Directorio deja constancia del sentimiento con que ha visto alejarse de la

durante el curso del semestre que termina renunció al cargo de Director el señor Reginald F. Doublie, que trasladó su domicilio a la República Argentina. El Directorio deja constancia del sentimiento con que ha visto alejarse de la

del Banco al señor Doublie, que prestó tan buenos servicios a la institución.

En su reemplazo fue designado Director el señor Jack Stanley Fitt. La confirmación de este nombramiento depende de la Junta General de Accionistas.

Con fecha 1.º de Octubre de 1946 comenzó sus operaciones la Caja Bancaria de Pensiones, que dará al personal de empleados de la institución un aumento que se calcula en una suma aproximada de \$ 1.750.000. al año.

Los aportes del Banco sobre los sueldos del personal, como también por otros conceptos establecidos en la ley que creó dicha Caja, han experimentado un aumento que se calcula en una suma aproximada de \$ 1.750.000. al año.

Conforme a sorteo efectuado por el Directorio en sesión del 24 de Diciembre de 1946 en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 1.º Transitorio de los Estatutos del Banco, terminan su período los Directores señores Ricardo M. Searle

K. C. Oldfield, Arturo Lyon Edwards. Corresponde a la Junta recomponer el Directorio por un período ordinario de tres años, hasta el 31 de Diciembre de 1949.

Corresponde también a la Junta el nombramiento de Inspectores de Cuentas.

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1946.

## BALANCE DEL BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

| ACTIVO Y SALDOS DEUDORES                                              |  | Moneda chilena    | Equivalente de oro y de monedas extranjeras | TOTALES           | PASIVO Y SALDOS ACREEDORES                          |  | Moneda chilena    | Equivalente de oro y de monedas extranjeras | TOTALES           |
|-----------------------------------------------------------------------|--|-------------------|---------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------|--|-------------------|---------------------------------------------|-------------------|
| <b>FONDOS DISPONIBLES:</b>                                            |  |                   |                                             |                   | <b>EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:</b>                 |  |                   |                                             |                   |
| Caja                                                                  |  | \$ 9.643.172,45   | \$ 20.460,00                                |                   | Acreedores en cuentas corrientes:                   |  |                   |                                             |                   |
| Depósitos en el Banco Central de Chile                                |  | 30.244.332,47     |                                             |                   | a) Bancos y Cajas de Ahorro                         |  | \$ 12.448.193,01  |                                             |                   |
| Depósitos en Bancos Comerciales del país                              |  | 28.880.918,29     |                                             |                   | b) Otras instituciones                              |  | 16.422.447,28     |                                             |                   |
| Depósitos en el exterior:                                             |  | 438.921,89        |                                             |                   | c) Público                                          |  | 211.205.185,70    | \$ 11.131.499,31                            |                   |
| a) En Bancos y correspondientes                                       |  |                   | 36.656.234,78                               |                   | d) Sección Comisiones de Confianza                  |  |                   |                                             |                   |
| b) En Oficinas del mismo Banco                                        |  |                   |                                             |                   | Depósitos a menos de 30 días:                       |  |                   |                                             |                   |
| <b>TOTAL (1)</b>                                                      |  | \$ 69.183.345,10  | \$ 36.676.694,78                            | \$ 105.860.039,88 | a) Bancos y Cajas de Ahorro                         |  | 423.671,85        | 132.964,31                                  |                   |
| <b>COLOCACIONES:</b>                                                  |  |                   |                                             |                   | b) otros                                            |  | 1.357.570,50      |                                             |                   |
| Deudores en cuentas corrientes:                                       |  | \$ 13.550.602,35  |                                             |                   | Letras y giros telegráficos a pagar                 |  | 110.703,47        |                                             |                   |
| a) en virtud de contratos                                             |  | 82.605.132,35     |                                             |                   | Varios acreedores                                   |  | 1.446.745,65      | 18.487.047,90                               |                   |
| b) sobregiros                                                         |  |                   |                                             |                   | <b>SUMA</b>                                         |  | \$ 243.414.517,46 | \$ 29.751.531,52                            |                   |
| Prestamos:                                                            |  |                   |                                             |                   | Boletas de Garantía y consignaciones judiciales     |  | 1.473.728,43      |                                             |                   |
| a) a no más de 3 meses                                                |  | 91.283.602,38     |                                             |                   | Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios |  | 55.476,85         |                                             |                   |
| b) a plazos mayores                                                   |  | 7.861.200,00      |                                             |                   | <b>TOTAL</b>                                        |  | \$ 244.943.722,74 | \$ 29.751.531,52                            |                   |
| c) sin vencimiento fijo                                               |  | 27.074.615,09     |                                             |                   | <b>EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS:</b>                    |  |                   |                                             |                   |
| Documentos Descuotados:                                               |  | 88.802.661,26     |                                             |                   | Depósitos a plazo indefinido renovable              |  | \$ 32.870.893,22  |                                             |                   |
| a) a no más de 3 meses                                                |  | 4.138.650,59      |                                             |                   | Depósitos a plazo fijo o indefinido                 |  | 11.613.273,04     |                                             |                   |
| b) a plazos mayores                                                   |  | 2.232.768,62      |                                             |                   | Varios acreedores                                   |  | 128.361,01        |                                             |                   |
| Otras colocaciones                                                    |  |                   |                                             |                   | <b>SUMA</b>                                         |  | \$ 44.612.527,27  |                                             |                   |
| Avances otorgados al exterior:                                        |  |                   |                                             |                   | Boletas de Garantía y consignaciones judiciales     |  | 22.649.878,69     | \$ 17.690.587,94                            |                   |
| a) a Bancos y Correspondientes                                        |  | \$ 297.346.902,13 |                                             |                   | Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios |  |                   |                                             |                   |
| b) a Oficinas del mismo Banco                                         |  | 22.758.759,42     |                                             |                   | <b>TOTAL</b>                                        |  | \$ 67.262.405,96  | \$ 17.690.587,94                            |                   |
| <b>SUMA</b>                                                           |  | \$ 320.105.661,55 | \$ 14.836.612,40                            | \$ 334.942.273,95 | <b>OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES:</b>    |  |                   |                                             |                   |
| Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales          |  | 55.476,85         |                                             |                   | Adeudado a Bancos del país:                         |  |                   |                                             |                   |
| Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios      |  |                   |                                             |                   | a) al Banco Central de Chile (préstamos)            |  |                   |                                             |                   |
| <b>TOTAL</b>                                                          |  | \$ 320.161.138,40 | \$ 14.836.612,40                            | \$ 334.997.750,80 | b) a Bancos Comerciales:                            |  |                   |                                             |                   |
| <b>INVERSIONES:</b>                                                   |  |                   |                                             |                   | 1) a la vista                                       |  |                   |                                             |                   |
| Bienes Raíces:                                                        |  | \$ 9.394.037,55   |                                             |                   | 2) a plazo                                          |  |                   |                                             |                   |
| a) para el servicio del Banco                                         |  |                   |                                             |                   | Adeudado al exterior:                               |  |                   |                                             |                   |
| b) aceptados en pago y afectos a realización                          |  | 184.877,95        |                                             |                   | a) a Bancos y Correspondientes                      |  |                   |                                             |                   |
| c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales |  | \$ 293.000,00     |                                             |                   | b) a Oficinas del mismo Banco                       |  |                   |                                             |                   |
| Valores Mobiliarios:                                                  |  |                   |                                             |                   | <b>SUMA</b>                                         |  | \$ 10.202.243,12  |                                             |                   |
| a) Bienes:                                                            |  |                   |                                             |                   | Reducentes vigentes:                                |  |                   |                                             |                   |
| 1) fiscales y municipales                                             |  | 2.461.540,49      |                                             |                   | a) con Banco Central de Chile                       |  | \$ 10.202.243,12  |                                             |                   |
| 2) de instituciones de crédito hipotecario                            |  | 228.779,46        |                                             |                   | b) con otros Bancos                                 |  |                   |                                             |                   |
| 3) de empresas industriales y otras                                   |  | 6.121.182,13      |                                             |                   | Deudas hipotecarias a largo plazo                   |  |                   |                                             |                   |
| b) Acciones:                                                          |  |                   |                                             |                   | <b>TOTAL</b>                                        |  | \$ 10.202.243,12  |                                             |                   |
| 1) Del Banco Central de Chile:                                        |  |                   |                                             |                   | <b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:</b>                    |  |                   |                                             |                   |
| 3.000 acc. clase B                                                    |  |                   |                                             |                   | Saldo con Sucursales en el país                     |  | \$ 3.738.035,51   | \$ 130.981,73                               |                   |
| 192 acc. clase D                                                      |  |                   |                                             |                   | Operaciones de Cambio y varios                      |  | 22.721.540,10     | 3.953.306,52                                |                   |
| 2) de Almacenes Generales de Depósito                                 |  |                   |                                             |                   | Intereses por pagar                                 |  | 261.925,89        |                                             |                   |
| 3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización           |  |                   |                                             |                   | <b>TOTAL</b>                                        |  | \$ 26.721.502,50  | \$ 4.084.488,24                             |                   |
| 4) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales |  | \$ 6.973.557,50   | 6.531.273,34                                |                   | <b>OTRAS CUENTAS DEL HABER:</b>                     |  |                   |                                             |                   |
| Otros bienes muebles afectos a realización                            |  |                   |                                             |                   | Intereses y Descuentos                              |  |                   |                                             |                   |
| Muebles, instalaciones y útiles                                       |  | 1.307.983,30      |                                             |                   | Otras utilidades                                    |  | \$ 3.588.927,86   |                                             |                   |
| <b>TOTAL</b>                                                          |  | \$ 26.229.674,21  |                                             | \$ 26.229.674,21  | Utilidad del semestre                               |  |                   |                                             |                   |
| <b>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:</b>                                      |  |                   |                                             |                   | <b>TOTAL</b>                                        |  | \$ 3.588.927,86   |                                             |                   |
| Saldo con Sucursales en el país                                       |  | \$ 5.890.079,19   | \$ 13.310,53                                |                   | <b>CAPITAL Y RESERVAS:</b>                          |  |                   |                                             |                   |
| Operaciones de Cambio y Varios                                        |  | 2.271.989,94      |                                             |                   | Capital autorizado:                                 |  |                   |                                             |                   |
| Intereses por cobrar                                                  |  | \$ 8.162.062,13   | \$ 13.310,53                                | \$ 8.175.372,66   | 400.000 acciones a \$ 100.—                         |  | \$ 40.000.000,00  |                                             |                   |
| <b>TOTAL</b>                                                          |  | \$ 18.324.131,26  | \$ 26.664,06                                | \$ 18.350.795,32  | menos capital por enterar                           |  |                   |                                             |                   |
| <b>OTRAS CUENTAS DEL DEBE:</b>                                        |  |                   |                                             |                   | Reserva legal                                       |  | 10.000.000,00     |                                             |                   |
| Intereses y Descuentos                                                |  |                   |                                             |                   | Reserva obligatoria, según Estatutos                |  |                   |                                             |                   |
| Gastos de Administración y Varios                                     |  |                   |                                             |                   | Otras reservas:                                     |  |                   |                                             |                   |
| Pérdida del Semestre                                                  |  |                   |                                             |                   | a) Reserva adicional                                |  | \$ 18.350.000,00  |                                             |                   |
| <b>TOTAL</b>                                                          |  | \$ 18.350.000,00  |                                             | \$ 18.350.000,00  | b) Futuros dividendos                               |  | 2.673.417,86      | \$ 71.022.417,86                            |                   |
| <b>TOTALES GENERALES</b>                                              |  | \$ 423.741.219,84 | \$ 51.526.617,71                            | \$ 475.267.837,55 | <b>TOTAL</b>                                        |  | \$ 71.022.417,86  |                                             |                   |
| <b>TOTALES GENERALES</b>                                              |  | \$ 423.741.219,84 | \$ 51.526.617,71                            | \$ 475.267.837,55 | <b>TOTALES GENERALES</b>                            |  | \$ 423.741.219,84 | \$ 51.526.617,71                            | \$ 475.267.837,55 |

## CUENTAS DE ORDEN

|                                                                       |                   |                 |                   |                                                                              |                   |                 |  |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|--|
| Obligaciones de directores y empleados (2):                           | \$ 1.749.553,84   |                 |                   | Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones"  | \$ 1.749.553,84   |                 |  |
| a) directas                                                           |                   |                 |                   | Valores mobiliarios de propiedad del Banco, afectos a garantías              | 565.560,00        |                 |  |
| b) indirectas                                                         |                   |                 |                   | y contabilizadas en las "Inversiones"                                        |                   |                 |  |
| Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías (3): | 865.560,00        |                 |                   | Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes | 476.095,37        | \$ 434.777,10   |  |
| a) a favor del Superintendente de Bancos                              |                   |                 |                   | Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza                        | 158.766.311,07    |                 |  |
| b) prendas constituidas a favor de acreedores del Banco               | 476.095,37        |                 |                   | Responsabilidad del Banco por endosos de documentos                          | 565.951.677,95    |                 |  |
| Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos                  | 766.766.311,07    |                 |                   | Depositantes de Valores en Custodia                                          | 56.189.880,32     |                 |  |
| Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza            |                   |                 |                   | Depositantes de Valores y Letras en Garantía                                 | 28.281.377,94     | 992.113,27      |  |
| Deudores por documentos endosados por el Banco                        | 565.951.677,95    |                 |                   | Deudores de Documentos en Cobranza                                           |                   |                 |  |
| Valores en Custodia                                                   | 56.189.880,32     |                 |                   | <b>TOTAL</b>                                                                 | \$ 812.960.456,40 | \$ 1.426.890,37 |  |
| Valores y Letras en garantía                                          | 28.281.377,94     |                 |                   |                                                                              |                   |                 |  |
| Documentos en cobranza                                                |                   |                 |                   |                                                                              |                   |                 |  |
| <b>TOTAL</b>                                                          | \$ 812.960.456,40 | \$ 1.426.890,37 | \$ 814.387.346,77 |                                                                              |                   |                 |  |

1) Además \$ 11.861.800,00 en documentos aptos para completar el Encaje Legal y contabilizados en las "Colocaciones".  
2) Contabilizadas y enclavadas en las "Colocaciones".  
3) Contabilizadas y enclavadas en las "Inversiones".

## DEBE

|                                                                                                                              |                  |  |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--|--|
| Intereses pagados y por pagar                                                                                                | \$ 1.881.204,34  |  |  |
| Sueldos, honorarios, participaciones, gratificaciones y prestaciones a fondos de Previsión y a la Caja Bancaria de Pensiones | \$ 963.000,71    |  |  |
| Remuneración al Directorio                                                                                                   | 817.089,83       |  |  |
| Contribuciones                                                                                                               |                  |  |  |
| Comisiones, Arrendos, Gastos de Administración y otras                                                                       | 3.815.556,87     |  |  |
| Salidas varias                                                                                                               | 3.588.927,86     |  |  |
| <b>UTILIDAD LIQUIDA</b>                                                                                                      | \$ 16.177.353,50 |  |  |

## CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

|                                                       |                  |  |  |
|-------------------------------------------------------|------------------|--|--|
| Intereses percibidos y por percibir                   | \$ 1.881.204,34  |  |  |
| Arrendos, Comisiones, Cambios y otras entradas varias | \$ 963.000,71    |  |  |
|                                                       | 817.089,83       |  |  |
|                                                       | 3.815.556,87     |  |  |
|                                                       | 3.588.927,86     |  |  |
| <b>TOTAL</b>                                          | \$ 16.177.353,50 |  |  |

VALPARAISO, 31 de Diciembre de 1946.  
Hemos examinado los libros de contabilidad, hallándolos en perfecto orden.

EDUARDO B. BUDGE,  
FERNANDO COUVE,  
Inspectores de Cuentas.

EDMUNDO LOIS,  
Contador registrado N.º 5596.

GUSTAVO OLIVARES,  
Gerente.



# BANCO DE CHILE

ESTABLECIDO POR LA UNION DE LOS BANCOS NACIONAL DE CHILE, VALPARAISO Y AGRICOLA

|                           |                  |                                                      |                 |
|---------------------------|------------------|------------------------------------------------------|-----------------|
| CAPITAL PAGADO            | \$ 200.000.000.— | FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO EN MONEDA EXTRANJERA | \$ 44.900.000.— |
| FONDO DE RESERVA LEGAL    | 50.000.000.—     |                                                      |                 |
| FONDO DE RESERVA ESPECIAL | 204.233.624.83   | FONDO DE ACCIONISTAS                                 | 13.077.064.11   |

JUAN ESTEBAN MONTERO, Presidente.  
CARLOS ALDUNATE E., CARLOS BALMACEDA S., DOMINGO EDWARDS MATTE, LUIS IZQUIERDO F., FRANCISCO LANGLOIS V., HERNAN PRIETO VIAL, JOSE M. RIOS ARIAS, JORGE SILVA SOMARRIVA, GUILLERMO SUBERCABEAUX P.  
CONSEJO LOCAL DE VALPARAISO  
GUILLERMO CONDON. — JUAN M. VALLE

UMBERTO VALENZUELA G., HECTOR DE LA FUENTE S. Gerentes.  
OFICINA DE SANTIAGO  
LUIS ARZE GALLO. — MANUEL VINAGRE D.  
VICENTE SANCHEZ O. — RAUL ARTEAGA G.  
CARLOS CEA OLIVA. — HORACIO CISTERNAS V.  
Sub-Gerentes.  
FEDERICO ABMUSSEN G., OSVALDO SOMMER R.,  
Gerente de Sucursales. Inspector de Sucursales.

AGENTES EN LAS SUCURSALES  
Quillota: ENRIQUE GARCIA V.  
Viña del Mar: CARLOS RODRIGUEZ R.  
Rancagua: ENRIQUE PEREZ R.  
San Fernando: PEDRO GONZALEZ G.  
Curicó: ROLANDO HURTADO S.  
Talca: CARLOS AGUIRRE N.  
Chillán: CARLOS A. OLIVOS B.  
Concepción: CARLOS BUSTOS N.  
Los Angeles: ALBERTO WIDMER D.  
Victoria: MANUEL CRUZ R.  
Temuco: RAMON CASTRO M.  
Valdivia: CARLOS ROCCA H.  
Osorno: FERNANDO RISSETTI G.

## QUINTESIMA SEPTIMA MEMORIA PRESENTADA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL DIRECTORIO

DEL FRENTE  
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO EN MONEDA EXTRANJERA \$ 44.900.000.—  
FONDO DE ACCIONISTAS 13.077.064.11  
\$ 57.977.064.11

Se ha aumentado el Fondo de Reserva Extraordinario en Moneda Extranjera en \$ 13.314.443.37, con acumulaciones que se habían efectuado para posibles contingencias en sus operaciones con el exterior.  
Oportunamente fueron suscritas y pagadas las acciones emitidas con motivo del aumento del capital del Banco, acordado en la Junta General Extraordinaria celebrada el 10 de Julio último.  
Ha terminado el periodo reglamentario de los Directores señores: don Domingo Edwards Matte y don José M. Rios Arias.  
Corresponde a la Junta nombrarles reemplazantes o reelegirlos.  
Incumbe también a la Asamblea designar las personas que deberán examinar las cuentas del semestre que se inicia.  
Santiago, 1.º de Enero de 1947.

HECTOR DE LA FUENTE S., Secretario.  
JUAN E. MONTERO, Presidente.

## BALANCE GENERAL DEL BANCO DE CHILE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1946

| ACTIVO Y SALDOS DEUDORES                                               |                     | PASIVO Y SALDOS ACREEDORES                          |                     |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------|---------------------|
|                                                                        | Moneda chilena      | Moneda chilena                                      | Moneda chilena      |
| <b>ACTIVO DISPONIBLES.</b>                                             |                     | <b>EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.</b>                 |                     |
| Caja                                                                   | \$ 63.373.306.08    | Acreeedores en cuentas corrientes:                  |                     |
| Depósitos en el Banco Central de Chile                                 | 95.200.667.12       | a) Fisco y Reparticiones Gubernativas               | \$ 29.452.244.04    |
| Depósitos en Bancos Comerciales del país                               | 108.432.201.30      | b) Bancos y Cajas de Ahorro                         | 76.162.911.99       |
| Depósitos en Bancos Extranjeros                                        | 4.848.726.70        | c) Otras instituciones                              | 114.761.820.19      |
| Depósitos en el exterior:                                              |                     | d) Público                                          | 1.045.989.602.30    |
| a) en Bancos y Corresponsales                                          |                     | e) Departamento de Comisiones de Confianza          | 35.587.536.79       |
| b) en Oficinas del mismo Banco                                         | 93.563.070.93       | Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:    |                     |
| <b>TOTAL (I)</b>                                                       | \$ 266.854.901.20   | a) Bancos y Cajas de Ahorro                         | 12.761.224.23       |
| <b>ACTIVO DE PLAZO.</b>                                                |                     | b) Otros                                            | 20.507.801.95       |
| Deudores en cuentas corrientes:                                        |                     | Letras y Giro telegráficos a pagar                  | 1.933.047.73        |
| a) en virtud de contratos                                              | \$ 46.031.659.71    | Varios acreedores                                   | 16.042.788.68       |
| b) sobregiros                                                          | 293.027.067.08      | <b>SUMA</b>                                         | \$ 1.355.218.977.80 |
| <b>Prestamos:</b>                                                      |                     | Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales     | 17.683.783.41       |
| a) a no más de 3 meses                                                 | 752.303.138.87      | Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios | 235.000.—           |
| b) a plazos mayores                                                    | 60.692.537.08       | <b>TOTAL</b>                                        | \$ 1.373.337.761.31 |
| c) en vencimiento fijo                                                 | 51.340.829.50       | <b>EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.</b>                    |                     |
| Documentos descontados:                                                |                     | Depósitos a plazo indefinido renovable              | \$ 155.250.938.12   |
| a) a no más de 3 meses                                                 | 805.565.018.68      | Depósitos a plazo fijo o indefinido                 | 203.605.639.50      |
| b) a plazos mayores                                                    | 3.582.753.40        | Varios Acreedores                                   |                     |
| Otras colocaciones                                                     | 44.990.755.50       | <b>SUMA</b>                                         | \$ 358.856.777.62   |
| Avances otorgados al exterior:                                         |                     | Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales     | 118.938.053.83      |
| a) a Bancos y Corresponsales                                           |                     | Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios | 496.721.—           |
| b) a Oficinas del mismo Banco                                          |                     | <b>TOTAL</b>                                        | \$ 478.291.552.45   |
| <b>SUMA</b>                                                            | \$ 2.056.733.757.82 | <b>OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.</b>    |                     |
| Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales           | 114.797.253.60      | Adeudado a Bancos del país:                         |                     |
| Deudores por Cartas de Créditos, Créditos simples o documentarios      | 496.721.—           | a) al Banco Central de Chile (préstamos)            |                     |
| <b>TOTAL</b>                                                           | \$ 2.172.027.732.42 | b) a Bancos Comerciales:                            |                     |
| <b>RESERVAS.</b>                                                       |                     | 1) a la vista                                       |                     |
| a) para el servicio del Banco. (Avalúo fiscal: \$ 79.671.700.—)        | \$ 650.001.—        | 2) a plazo                                          |                     |
| b) aceptados en pago y afectos a realización                           | 51.000.000.—        | Adeudado al exterior:                               |                     |
| c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales: |                     | a) a Bancos y Corresponsales                        |                     |
| \$ 100.079.806.48 (Avalúo fiscal: \$ 167.426.500.—)                    | 97.900.002.—        | b) a Oficinas del mismo Banco                       | \$ 20.925.090.06    |
| Valores Mobiliarios                                                    |                     | <b>SUMA</b>                                         | \$ 20.925.090.06    |
| a) Bonos:                                                              |                     | Redescontos vigentes:                               |                     |
| 1) fiscales y municipales                                              | 13.466.550.—        | a) con Banco Central de Chile                       | \$ 226.513.502.88   |
| 2) de instituciones de crédito hipotecario                             | 1.802.250.—         | b) con otros Bancos                                 |                     |
| 3) de empresas industriales y otros                                    |                     | Deudas hipotecarias a largo plazo                   | 14.458.569.97       |
| b) Acciones:                                                           |                     | <b>TOTAL</b>                                        | \$ 240.972.072.85   |
| 1) del Banco Central de Chile:                                         |                     | <b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.</b>                    |                     |
| 34.360.000.—                                                           | 34.360.000.—        | Saldos con Sucursales en el país                    | \$ 286.172.834.05   |
| 2) de Almacenes Generales de Depósitos                                 | 372.000.—           | Operaciones de Cambio y varios                      | 1.426.836.48        |
| 3) de otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización         | 1.—                 | Intereses por pagar                                 |                     |
| 4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales: |                     | <b>TOTAL</b>                                        | \$ 287.599.770.53   |
| \$ 89.541.207.27                                                       | 66.984.181.—        | <b>OTRAS CUENTAS DEL HABER.</b>                     |                     |
| Otros bienes muebles afectos a realización                             | 1.—                 | Intereses y Descuentos                              |                     |
| Muebles, instalaciones y útiles                                        |                     | Otras utilidades                                    |                     |
| <b>TOTAL</b>                                                           | \$ 266.854.901.20   | Utilidad del Semestre                               | \$ 33.582.141.62    |
| <b>CUENTAS DEL ACTIVO.</b>                                             |                     | <b>TOTAL</b>                                        | \$ 33.582.141.62    |
| Saldos con Sucursales en el país                                       | \$ 8.094.529.84     | <b>CAPITAL Y RESERVAS.</b>                          |                     |
| Operaciones de Cambio y varios                                         | 165.699.716.82      | Capital autorizado:                                 |                     |
| Intereses por cobrar                                                   |                     | 2.000.000 de accs. a \$ 100.—                       | \$ 200.000.000.—    |
| <b>TOTAL</b>                                                           | \$ 172.794.246.66   | menos capital por enterar                           | 50.000.000.—        |
| <b>CUENTAS DEL DEBE.</b>                                               |                     | Reserva legal                                       | 50.000.000.—        |
| Intereses y Descuentos                                                 |                     | Reservas Obligatorias según Estatutos               |                     |
| Saldos de Administración y varios                                      |                     | Otras reservas varias:                              |                     |
| Pérdida del semestre                                                   |                     | a) \$ 204.233.624.83                                | \$ 44.900.000.—     |
| <b>TOTAL</b>                                                           | \$ 172.794.246.66   | b) 12.494.922.49                                    |                     |
| <b>TOTALES GENERALES</b>                                               | \$ 2.680.511.866.08 | c) —                                                |                     |
|                                                                        | \$ 493.889.519.16   | d) 216.728.547.32                                   |                     |
|                                                                        | \$ 3.374.401.385.24 | <b>TOTAL</b>                                        | \$ 468.728.547.32   |
|                                                                        |                     | <b>TOTALES GENERALES</b>                            | \$ 2.680.511.866.08 |

## C U E N T A S D E O R D E N

|                                                        |                  |                                                                                                       |                  |
|--------------------------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Valores Ley No 7144:                                   |                  | Capitales adicionales provenientes de Reavalúos Ley No 7144                                           | 169.038.917.30   |
| Bienes Raíces                                          | 112.035.023.64   | Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"                           | 3.952.818.65     |
| Valores Mobiliarios                                    | 57.001.893.66    | Valores Mobiliarios de propiedad del Banco, afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones" | 650.000.—        |
| Otros Bienes Muebles                                   |                  | Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes                          | 10.184.504.89    |
| Acciones de Directores y Empleados: (2)                |                  | Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza                                                 | 1.105.465.402.18 |
| a) directas                                            | 3.857.703.65     | Responsabilidad del Banco por endosos de documentos                                                   | 23.360.649.16    |
| b) indirectas                                          | 95.115.—         | Depositar de Valores en Custodia                                                                      | 804.551.043.56   |
| Depositar de Valores en Custodia                       |                  | Depositar de Valores y Letras en Garantía                                                             | 261.334.117.39   |
| a) a favor del Superintendente de Bancos               | 850.000.—        | Depositar de Documentos en Cobranza                                                                   | 222.285.225.20   |
| b) a favor de acreedores del Banco                     |                  | <b>TOTAL</b>                                                                                          | 2.577.680.031.17 |
| c) a favor de garantías otorgadas y créditos abiertos  | 10.184.504.89    |                                                                                                       | 686.235.426.02   |
| d) administrados en calidad de Comisiones de Confianza | 1.105.465.402.18 |                                                                                                       | 3.263.915.457.19 |
| e) deudores por documentos endosados por el Banco      |                  |                                                                                                       |                  |
| f) en Custodia                                         | 804.551.043.56   |                                                                                                       |                  |
| g) y Letras en Garantía                                | 261.334.117.39   |                                                                                                       |                  |
| h) en Cobranza                                         | 222.285.225.20   |                                                                                                       |                  |
| <b>TOTAL</b>                                           | 2.577.680.031.17 |                                                                                                       |                  |

Además, \$ 124.013.600.— en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".  
Contabilizados y englobados en las "Colocaciones".  
Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

## C U E N T A D E P E R D I D A S Y G A N A N C I A S

| QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1946 |                   |                                               |  | H A B E R         |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------|--|-------------------|
| Intereses pagados y por pagar                                               | 17.006.807.59     | Intereses percibidos                          |  | 93.718.154.66     |
| Comisiones, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión            | 34.035.284.37     | Arriendos, comisiones y otras entradas varias |  | 34.791.766.56     |
| Comisiones al Presidente y Directorio                                       | 825.000.—         |                                               |  |                   |
| Comisiones                                                                  | 7.066.447.95      |                                               |  |                   |
| Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias      | 35.994.239.49     |                                               |  |                   |
| Pérdida líquida                                                             | 33.582.141.62     |                                               |  |                   |
|                                                                             | \$ 128.509.921.22 |                                               |  | \$ 128.509.921.22 |

ARTURO QUIROZ F., Contador, Reg. No 7206  
SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1946  
RICARDO LETELIER R., Gerente General



# BANCO ESPAÑOL — CHILE

AUTORIZADO POR DECRETOS SUPREMOS DE 26 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 1926; DECRETO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE 2 DE JULIO DE 1926, Y DECRETOS SUPREMOS DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 1935, 10 DE ABRIL DE 1937, 17 DE ABRIL, 7 DE AGOSTO DE 1940, 29 DE JULIO DE 1942, 25 DE AGOSTO DE 1943 Y 17 DE AGOSTO DE 1945.

CAPITAL PAGADO ..... \$ 120.000.000.00  
FONDO DE RESERVA LEGAL ..... \$ 108.200.000.00

## DIRECTORIO

EMILIO DOMÍNGUEZ RIELO, Presidente.

ABSALEN VALENCIA ZAVALA, Vicepresidente.

ALFREDO BARROS ERRAZURIZ, JOSE DACAL, PATRICIO GARCIA VELA, FRANCISCO LACAMARA RUIZ, ENRIQUE MARTINEZ, ANTONINO OSTALE, JOSE OSUNA, JOSE PICO MIRO Y ALBERTO DE LA VEGA.  
VALPARAISO (Casa Matriz), SANTIAGO (Oficina Principal), VALPARAISO (Almendra), SANTIAGO (Estación), SANTIAGO (Avda. Matia), IQUIQUE, ANTOFAGASTA, LA SERENA, COQUIMBO, SAN FELIPE, LOS ANDES, RANCAGUA, RENCO, NANDO, CURICO, TALCA, LINARES, CHILLAN, CONCEPCION, TALCAHUANO, LOS ANGELES, ANGOL, TRAIQUEN, VICTORIA, LAUTARO, TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO Y PUERTO MONTT.

## CUADRAGESIMA PRIMERA MEMORIA

QUE EL DIRECTORIO DEL BANCO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 18 DE ENERO DE 1947.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos el Directorio presenta a los señores Accionistas el Balance General de la Institución al 31 de Diciembre de 1946, y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio semestral do en dicha fecha.

La utilidad líquida del semestre, deducidos provisiones y castigos, impuestos y gratificaciones, asciende a ..... \$ 13.200.000.00

El Directorio propone dar a esta suma la siguiente aplicación:  
Al Fondo de Reserva Legal ..... 1.200.000.00  
A pagar a los señores Accionistas un dividendo de \$ 10.— por acción ..... 12.000.000.00

A pagar a los señores Accionistas un dividendo de \$ 10.— por acción ..... \$ 13.200.000.00

Acceptado por la Junta el temperamento propuesto, el capital y la reserva del Banco quedarían así:  
CAPITAL PAGADO ..... \$ 120.000.000.00  
FONDO DE RESERVA LEGAL ..... 108.200.000.00

..... \$ 228.200.000.00

En julio último se inauguró oficialmente el local en que quedaron instaladas definitivamente las Oficinas del Banco en Santiago, y con fecha 2 de agosto p.p.d. inició sus operaciones la nueva Oficina en Antofagasta, también en edificio del Banco.

La contracción producida en los negocios comerciales, durante los dos últimos meses del semestre, ha ocasionado una disminución de nuestros depósitos y colocaciones, que ha afectado el resultado del balance con una utilidad líquida inferior a la del ejercicio anterior.

Es de esperar que la reacción que ya se nota en los negocios del público, permita una pronta recuperación con que hacer frente a los mayores gastos que derivarán del fuerte reajuste de sueldos que debe realizarse en el actual mes de enero.

Terminan ahora su período los Directores señores Emilio Domínguez Rielo, José Dacal Rodríguez y Antonino Ostale de Valparaíso, y los señores Enrique Martínez y José Pico Miró de Santiago, y corresponde a esta Junta elegir sus reemplazantes.

Por último, se hace presente que la Asamblea debe designar dos Inspectores en Propiedad y dos Suplentes, para el examen de las cuentas y balance del semestre en la Oficina de Valparaíso, y otros tantos para la Oficina Principal de Santiago.

ANTONINO OSTALE,  
Secretario.

EMILIO DOMÍNGUEZ RIELO,  
Presidente.

## BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

| ACTIVO Y SALDOS DEUDORES                                                    | MONEDA CHILENA             | Equivalente de oro y de monedas extranjeras. | TOTALES                    | PASIVO Y SALDOS ACREEDORES                                | MONEDA CHILENA             | Equivalente de oro y de monedas extranjeras. | TOTALES                    |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|----------------------------|
| <b>FONDOS DISPONIBLES, (x)</b>                                              |                            |                                              |                            | <b>EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.—</b>                      |                            |                                              |                            |
| Caja .....                                                                  | \$ 86.698.520.26           | \$ 54.252.—                                  |                            | Acreeedores en cuentas corrientes:                        |                            |                                              |                            |
| Depósitos en el Banco Central de Chile .....                                | 67.833.231.46              |                                              |                            | a) Fisco y reparticiones gubernativas .....               | \$ 694.274.19              |                                              |                            |
| Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) .....                            | 83.486.905.10              |                                              |                            | b) Bancos y Cajas de Ahorros .....                        | 30.553.558.78              |                                              |                            |
| Depósitos en Bancos comerciales del país .....                              | 16.285.589.96              |                                              |                            | c) Otras instituciones .....                              | 49.301.156.91              |                                              |                            |
| Especies y documentos en monedas extranjeras .....                          |                            | 5.295.80                                     |                            | d) Público .....                                          | 869.401.112.54             | \$ 1.407.236.88                              |                            |
| Depósitos en el exterior:                                                   |                            |                                              |                            | e) Sección Comisiones de Confianza .....                  | 1.792.956.78               |                                              |                            |
| a) en Bancos y corresponsales .....                                         |                            | 66.636.150.23                                |                            | Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:          |                            |                                              |                            |
| b) en Oficinas del mismo Banco .....                                        |                            |                                              |                            | a) Bancos y Cajas de Ahorros .....                        | 31.621.617.71              |                                              |                            |
| <b>TOTAL .....</b>                                                          | <b>\$ 254.284.226.78</b>   | <b>\$ 66.655.696.03</b>                      | <b>\$ 320.939.924.61</b>   | b) Otros .....                                            | 29.017.281.05              | 4.540.—                                      |                            |
| <b>COLOCACIONES.—</b>                                                       |                            |                                              |                            | Letras y giro telegráficos a pagar .....                  | 2.189.204.61               | 5.618.14                                     |                            |
| Deudores en cuentas corrientes:                                             |                            |                                              |                            | Varios acreedores .....                                   | 33.411.919.06              | 1.376.780.72                                 |                            |
| a) En virtud de contratos .....                                             | 48.646.016.43              |                                              |                            | <b>SUMA .....</b>                                         | <b>1.047.983.081.66</b>    | <b>2.794.365.74</b>                          |                            |
| b) Sobregiros .....                                                         | 72.564.134.30              |                                              |                            | Boletas de garantía y consignaciones Judiciales .....     | 15.931.358.71              |                                              |                            |
| Prestamos:                                                                  |                            |                                              |                            | Cartas de Crédito, Créditos Simples o documentarios ..... | 62.372.251.58              |                                              |                            |
| a) A no más de 3 meses .....                                                | 171.004.207.40             |                                              |                            | <b>TOTAL .....</b>                                        | <b>\$ 1.063.914.440.37</b> | <b>\$ 65.166.617.32</b>                      | <b>\$ 1.129.078.057.69</b> |
| b) A plazos mayores .....                                                   | 22.900.800.—               |                                              |                            | <b>EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.—</b>                         |                            |                                              |                            |
| c) Sin vencimiento fijo .....                                               | 24.737.225.19              | 16.239.519.36                                |                            | Depósitos a plazo indefinido renovable .....              | 86.865.687.—               | 131.179.05                                   |                            |
| Documentos descontados:                                                     |                            |                                              |                            | Depósitos a plazo fijo o indefinido .....                 | 17.558.901.77              |                                              |                            |
| a) A no más de 3 meses .....                                                | 853.640.306.84             |                                              |                            | Varios acreedores .....                                   |                            |                                              |                            |
| b) A plazos mayores .....                                                   | 3.143.194.21               |                                              |                            | <b>SUMA .....</b>                                         | <b>104.424.588.77</b>      | <b>131.179.05</b>                            |                            |
| Otras colocaciones .....                                                    | 17.985.770.61              |                                              |                            | Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales .....     | 67.826.116.39              |                                              |                            |
| Avances otorgados al exterior:                                              |                            |                                              |                            | Cartas de Crédito, Créditos Simples o documentarios ..... |                            |                                              |                            |
| a) A Bancos y corresponsales .....                                          |                            |                                              |                            | <b>TOTAL .....</b>                                        | <b>172.250.705.16</b>      | <b>131.179.05</b>                            |                            |
| b) A Oficinas del mismo Banco .....                                         |                            |                                              |                            | <b>REGLACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.—</b>          |                            |                                              |                            |
| <b>SUMA .....</b>                                                           | <b>1.214.621.654.97</b>    | <b>16.239.519.36</b>                         |                            | Adudado a Bancos del país:                                |                            |                                              |                            |
| Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales .....          | 73.204.221.21              |                                              |                            | a) Al Banco Central de Chile (prestamos) .....            |                            |                                              |                            |
| Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios .....      |                            | 725.400.—                                    |                            | b) A Bancos comerciales:                                  |                            |                                              |                            |
| <b>TOTAL .....</b>                                                          | <b>\$ 1.287.826.876.18</b> | <b>\$ 16.964.919.36</b>                      | <b>\$ 1.304.790.795.54</b> | 1) A la vista .....                                       |                            |                                              |                            |
| <b>INVERSIONES.—</b>                                                        |                            |                                              |                            | 2) A plazo .....                                          |                            |                                              |                            |
| Bienes raíces:                                                              |                            |                                              |                            | Adudado al exterior:                                      |                            |                                              |                            |
| a) Para el servicio del Banco .....                                         | 70.754.012.41              |                                              |                            | a) A Bancos y corresponsales .....                        |                            |                                              |                            |
| b) Aceptados en pago y afectos a realización .....                          |                            |                                              |                            | b) A Oficinas del mismo Banco .....                       |                            |                                              |                            |
| c) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales ..... |                            |                                              |                            | <b>SUMA .....</b>                                         |                            |                                              |                            |
| Valores mobiliarios:                                                        |                            |                                              |                            | a) Con Banco Central de Chile .....                       | 136.884.619.55             |                                              |                            |
| a) Bonos:                                                                   |                            |                                              |                            | b) Con otros Bancos .....                                 |                            |                                              |                            |
| 1) Fiscales y municipales .....                                             |                            |                                              |                            | Deudas hipotecarias a largo plazo .....                   |                            |                                              |                            |
| 2) De instituciones de crédito hipotecario .....                            | 806.888.93                 |                                              |                            | <b>TOTAL .....</b>                                        | <b>136.884.619.55</b>      |                                              |                            |
| 3) De empresas industriales y otros .....                                   | 1.—                        |                                              |                            | <b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.—</b>                         |                            |                                              |                            |
| b) Acciones:                                                                |                            |                                              |                            | Saldos con Sucursales en el país .....                    |                            | 161.156.22                                   |                            |
| 1) Del Banco Central de Chile:                                              |                            |                                              |                            | Operaciones de cambio y varios .....                      | 61.236.598.35              | 23.336.602.34                                |                            |
| 18.000 accs. clase C .....                                                  | 22.695.137.70              |                                              |                            | Intereses por pagar .....                                 | 822.212.96                 |                                              |                            |
| 3 accs. clase D .....                                                       | 5.850.—                    |                                              |                            | <b>TOTAL .....</b>                                        | <b>82.058.811.31</b>       | <b>23.497.758.56</b>                         |                            |
| 2) De Almacenes Generales de depósito .....                                 |                            |                                              |                            | <b>OTRAS CUENTAS DEL HABER.—</b>                          |                            |                                              |                            |
| 3) Otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización .....           |                            |                                              |                            | Intereses y descuentos .....                              |                            |                                              |                            |
| 4) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales ..... |                            |                                              |                            | Otras utilidades .....                                    |                            |                                              |                            |
| Otros bienes muebles afectos a realización .....                            |                            |                                              |                            | Utilidades del semestre .....                             | 13.200.000.—               |                                              |                            |
| Muebles, instalaciones y útiles .....                                       | 9.809.436.56               |                                              |                            | <b>TOTAL .....</b>                                        | <b>13.200.000.—</b>        |                                              |                            |
| <b>TOTAL .....</b>                                                          | <b>103.851.296.60</b>      |                                              | <b>103.851.296.60</b>      | <b>CAPITAL Y RESERVAS.—</b>                               |                            |                                              |                            |
| <b>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.—</b>                                           |                            |                                              |                            | Capital autorizado:                                       |                            |                                              |                            |
| Saldos con Sucursales en el país .....                                      | 31.178.742.22              |                                              |                            | 1.200.000 accs. a \$ 100.— .....                          | \$ 120.000.000.—           |                                              |                            |
| Operaciones de cambio y varios .....                                        | 25.796.028.72              | 5.144.937.54                                 |                            | Menos capital por enterar .....                           |                            | 120.000.000.—                                |                            |
| Intereses por cobrar .....                                                  | 2.370.405.89               |                                              |                            | <b>Reserva legal .....</b>                                | <b>107.000.000.—</b>       |                                              |                            |
| <b>TOTAL .....</b>                                                          | <b>49.347.176.83</b>       | <b>5.144.937.54</b>                          | <b>54.492.114.37</b>       | Reservas obligatorias, según estatutos .....              |                            |                                              |                            |
| <b>OTRAS CUENTAS DEL DEBE.—</b>                                             |                            |                                              |                            | Otras reservas varias:                                    |                            |                                              |                            |
| Intereses y descuentos .....                                                |                            |                                              |                            | <b>TOTAL .....</b>                                        | <b>227.000.000.—</b>       |                                              |                            |
| Gastos de administración y varios .....                                     |                            |                                              |                            | <b>TOTALES GENERALES .....</b>                            | <b>\$ 1.685.308.576.39</b> | <b>\$ 88.795.554.93</b>                      | <b>\$ 1.774.104.131.32</b> |
| Pérdida del semestre .....                                                  |                            |                                              |                            |                                                           |                            |                                              |                            |
| <b>TOTAL .....</b>                                                          |                            |                                              |                            |                                                           |                            |                                              |                            |
| <b>TOTALES GENERALES .....</b>                                              | <b>\$ 1.685.308.576.39</b> | <b>\$ 88.795.554.93</b>                      | <b>\$ 1.774.104.131.32</b> |                                                           |                            |                                              |                            |

## CUENTAS DE ORDEN

|                                                                       |                            |                          |                            |                                                                                                            |                            |                          |                            |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|
| REVALUOS Bienes raíces .....                                          | 15.225.310.91              |                          |                            | Capitales adicionales provenientes de Revaluos Ley 7144 .....                                              | 19.440.488.49              |                          |                            |
| LEY Valores mobiliarios .....                                         | 2.403.776.14               |                          |                            | Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones" .....                          | 1.035.020.92               |                          |                            |
| 7144 Otros bienes muebles .....                                       | 1.811.401.44               |                          |                            | Valores mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones" ..... | 596.858.93                 |                          |                            |
| Obligaciones de Directores y Empleados: (1)                           |                            |                          |                            | Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones y créditos vigentes .....             | 14.591.053.74              | 98.115.106.20            |                            |
| a) Directas .....                                                     | 687.445.71                 |                          |                            | Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza .....                                                | 12.931.800.—               |                          |                            |
| b) Indirectas .....                                                   | 347.575.21                 |                          |                            | Responsabilidad del Banco por endosos de documentos .....                                                  |                            |                          |                            |
| Valores mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (2) |                            |                          |                            | Depositos de Valores y letras en garantía .....                                                            | 714.956.201.20             |                          |                            |
| a) A favor del Superintendente de Bancos .....                        | 596.858.93                 |                          |                            | Depositos de Valores y letras en garantía .....                                                            | 173.407.057.02             |                          |                            |
| b) Prendas constituidas a favor de acreedores del Banco .....         |                            |                          |                            | Depositos de documentos en cobranza .....                                                                  | 614.091.905.21             | 34.671.613.60            |                            |
| Deudores por garantías otorgadas y Créditos Abiertos .....            | 14.591.053.74              | 98.115.106.20            |                            | <b>TOTAL .....</b>                                                                                         | <b>\$ 1.551.050.385.51</b> | <b>\$ 132.786.721.80</b> | <b>\$ 1.683.837.107.31</b> |
| Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza .....      | 12.931.800.—               |                          |                            |                                                                                                            |                            |                          |                            |
| Deudores por documentos endosados por el Banco .....                  |                            |                          |                            |                                                                                                            |                            |                          |                            |
| Valores en custodia .....                                             | 714.956.201.20             |                          |                            |                                                                                                            |                            |                          |                            |
| Valores y letras en garantía .....                                    | 173.407.057.02             |                          |                            |                                                                                                            |                            |                          |                            |
| Documentos en cobranza .....                                          | 614.091.905.21             | 34.671.613.60            |                            |                                                                                                            |                            |                          |                            |
| <b>TOTAL .....</b>                                                    | <b>\$ 1.551.050.385.51</b> | <b>\$ 132.786.721.80</b> | <b>\$ 1.683.837.107.31</b> |                                                                                                            |                            |                          |                            |

x) Además \$ 72.900.800.— en documentos aptos para comoletar el Encaje Legal y contabilizados en Colocaciones.  
(1) Contabilizados y englobados en las "Colocaciones".  
(2) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1946.

| DEBE                                                                                         | HABER                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Intereses pagados y por pagar .....                                                          | \$ 7.881.779.59         |
| Sueldos, gratificaciones, impositivos a fondos de previsión, etc. ..                         | 39.833.266.46           |
| Remuneración al Directorio .....                                                             | 240.000.—               |
| Contribuciones .....                                                                         | 4.352.504.69            |
| Comisiones, cambios, arriendos, otros gastos de administración, castigos y provisiones ..... | 13.245.571.93           |
| UTILIDAD LIQUIDA .....                                                                       | 13.200.000.—            |
| <b>TOTAL .....</b>                                                                           | <b>\$ 78.753.122.69</b> |

L. URIBE M.,  
Contador Registrado N.º 6016.

A. OSTALE G.,  
Director-Gerente.

SEÑORES ACCIONISTAS:  
Nos complacemos en poner en vuestro conocimiento que en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 42 de los Estatutos del Banco, hemos practicado el arqueo de la Caja y la revisión de los valores depositados en custodia y garantía, en la Oficina Central del Banco Español-Chile, pudiendo constatar que todo está enteramente conforme. Procedimos, también, a revisar minuciosamente las obligaciones que forman la cartera de la misma Oficina, los ex gratos dejar constancia de que, a nuestro juicio, están debidamente garantizadas, guardando absoluta conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

VALPARAISO, 31 de diciembre de 1946.  
CARLOS GENTILLO

MANUEL SANCHEZ PEREZ

LORENZO REUS

SANTIAGO, 31 de diciembre de 1946.

EVARISTO SANTO



# CAJA NACIONAL DE AHORROS

CONSEJO DIRECTIVO:

LUIS MANDUJANO TOBAR

Presidente.

DIRECTORES:

REPRESENTANTE DE:

BANCO CENTRAL DE CHILE

SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA  
SOCIEDAD AGRICOLA DEL SUR  
SOCIEDAD GANADERA DE OSORNOSOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL  
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

CARLOS POUDENSAN ANDREWS

ALFONSO QUIJANO OLIVARES

AGUSTIN VIOLLIER WAUGH

REPRESENTANTE DE:

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE  
CAMARA DE MINORISTAS DE CHILE

INSTITUCIONES OBRERAS

EMPLEADOS PARTICULARES

VICTOR DURAN LAMIG  
GERENTE GENERAL.

GERENCIA GENERAL: SANTIAGO, MORANDE No. 147

OFICINAS EN:

ILLAPEL

SALAMANCA

CABILDO

LA LIGUA

SAN FELIPE

LOS ANDES

LA CALERA

LLAY LLAY

QUILLOTA

SAN FCO. DE LIMACHE

VILLA ALEMANA

QUILPUE

VISTA DEL MAR

VALPARAISO-PRAT

VALPARAISO-ALMENDRAL

CASABLANCA

SANTIAGO-CENTRAL (Moran-

de 147)

SANTIAGO-ALAMEDA

SANTIAGO-VIDA MATTA

SANTIAGO-BRASIL

SANTIAGO-ESTACION

SANTIAGO-INDEPENDENCIA

SANTIAGO-MATUCANA

SANTIAGO-RUSOA

SANTIAGO-RECOLETA

SANTIAGO-SAN PABLO-BAN-

DERA

SANTIAGO-VICUSA MACKEN-

NA

SAN ANTONIO

PUENTE ALTO

TALAGANTE

HELIPILLA

RUIV

GRANEROS

RANCAGUA

DORIHUE

REQUINOA

RENGO

PEUMO

SAN VICENTE DE T. T.

SAN FERNANDO

SANTA CRUZ

CURICO

MOLINA

CONSTITUCION

TALCA

SAN JAVIER

LINARES

CAUQUENES

PARRAL

QUIRIHUE

SAN CARLOS

COLEMU

CHILLAN

TOME

BULNES

TALCAHUANO

CONCEPCION

CABRERO

CORONEL

LOTA

YUMBEL

YUNGAY

ARAUCO

LOS ANGELES

NACIMIENTO

LEBU

MULCHEN

ANGOL

CASETE

COLLIPULLI

VICTORIA

TRAIGUEN

CURACAUTIN

LAUTARO

TEMUCO

NUEVA IMPERIAL

CUNCO

PITRUFQUEN

VILLARRICA

LONCOCHE

LANCO

S. J. DE LA MARIQUINA

VALDIVIA

LOS LAGOS

LA UNION

RIO BUENO

OSORNO

FRUTILLAR

PUERTO VARRAS

PUERTO MONTT

MAULLIN

ANCUD

CASTRO

PUERTO AYSEN

PUNTA ARENAS

AGENCIAS EN:

LA ELENA, PEDRO DE VALDIVIA, POTRERILLOS, INCA DE ORO, ANDACOLLO, COMBARBALA, LOS VILOS, PETORCA, PUTAENDO, QUINTERO, VALPARAISO, PLAYA ANCHA, SE WELL, CALETONES, NANCAGUA, CHIMBARONGO, CUREPTO, PENCIO, CURANILAHUE, LAJA, SANTA BARBARA, PUERTO SAAVEDRA, FREIRE, CORRAL, RIO NEGRO, CALBUCO, CHONCHI, COYHAIQUE, PUERTO PORVENIR

## ALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1946

### ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

### PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

| ACTIVO Y SALDOS DEUDORES                                           |                  |
|--------------------------------------------------------------------|------------------|
| DISPONIBLES: (1)                                                   |                  |
| Depósitos en el Banco Central de Chile                             | 120.936.204,56   |
| Depósitos a cargo de otros Bancos (Canje)                          | 15.785.392,90    |
| Depósitos en Bancos Comerciales e Instituciones de Crédito         | 64.945.287,77    |
|                                                                    | 303.675.222,16   |
| RENTAS:                                                            |                  |
| Depósitos en cuentas corrientes:                                   |                  |
| a) En virtud de contratos                                          | 155.201.290,53   |
| b) Otros                                                           | 33.099.612,94    |
| Estimos:                                                           |                  |
| A corto plazo (Maximum 1 año):                                     |                  |
| 1) A no más de tres meses                                          | 1.106.553.419,34 |
| 2) A plazos mayores                                                | 38.563.002,81    |
| 3) Sin vencimiento fijo                                            | 122.045.633,59   |
| b) A largo plazo (Maximum 25 años):                                |                  |
| 1) Préstamos hipotecarios                                          | 145.302.153,39   |
| 2) Préstamos autorizados p. Leyes Especiales                       | 82.166.460,16    |
| 3) Préstamos autorizados p. Leyes Especiales (Ley No 6.151)        | 15.020.789,82    |
| Depósitos Descontados:                                             |                  |
| a) A no más de tres meses                                          | 961.243.364,87   |
| b) A plazos mayores                                                | 35.747.351,87    |
| c) Colocaciones                                                    | 87.913.054,56    |
| SUMA                                                               | 2.725.856.142,38 |
| Depósitos por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales      | 11.697.808,40    |
|                                                                    | 2.737.553.948,78 |
| RENTAS:                                                            |                  |
| Depósitos:                                                         |                  |
| a) Para el servicio de la Caja                                     | 91.815.853,87    |
| b) Aceptados en pago y efectos a realización                       | 4.762.347,42     |
| Depósitos Mobiliarios:                                             |                  |
| a) Bonos:                                                          |                  |
| 1) Fiscales y Municipales                                          | 1.069.859.409,32 |
| 2) De Instituciones de Crédito Hipotecario                         | 26.429.348,21    |
| b) Acciones:                                                       |                  |
| 1) Del Banco Central de Chile                                      | 69.113.801,30    |
| 2) Otras Acciones                                                  | 29.637.241,43    |
| Depósitos bienes muebles afectos a realización                     | 1.291.417.702,24 |
| Depósitos bienes, instalaciones y útiles                           |                  |
| CUENTAS DEL ACTIVO:                                                |                  |
| Depósitos con Sucursales en el País                                | 122.742.730,63   |
| Depósitos Pendientes y varios                                      | 6.283.029,72     |
| Depósitos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio | 3.038.963,53     |
| Depósitos por Cobrar                                               | 48.110.045,54    |
|                                                                    | 250.169.769,42   |
| TOTAL GENERAL                                                      | 4.784.504.027,83 |

| PASIVO Y SALDOS ACREEDORES                                       |                     |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|
| EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:                                     |                     |
| Acreedores en cuentas corrientes:                                |                     |
| a) Fisco y Reparticiones Gubernativas                            | \$ 431.571.443,80   |
| b) Bancos y Caja de Crédito Popular                              | 39.807.688,05       |
| c) Otras Instituciones                                           | 433.455.889,66      |
| d) Público                                                       | 1.037.145.647,90    |
| Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:                 |                     |
| a) Bancos y Caja de Crédito Popular                              | 37.279.704,49       |
| b) Público                                                       | 61.802.258,74       |
| c) Cuentas Menores (Decreto Ley No 175)                          | 166.779,47          |
| Letras y Giras Telegráficas por Pagar                            | 18.948.303,27       |
| Varios Acreedores                                                | 16.683.713,30       |
| SUMA                                                             | \$ 724.193.771,10   |
| Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales                  | 7.887.273,57        |
| TOTAL                                                            | \$ 724.193.771,10   |
| EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS:                                        |                     |
| Depósitos a plazo indefinido renovables                          | \$ 45.377.838,88    |
| Depósitos condicionales de Ahorro                                | 122.975,60          |
| Depósitos a plazo fijo o indefinido                              | 3.826.515,69        |
| Varios Acreedores                                                | 49.327.330,17       |
| SUMA                                                             | \$ 1.370.030.702,13 |
| Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales                  | 12.281.915,37       |
| TOTAL                                                            | \$ 1.370.030.702,13 |
| OBLIGACIONES CON BANCOS:                                         |                     |
| Adeudado a Bancos del País:                                      |                     |
| a) Al Banco Central de Chile                                     | \$ 100.000.000,00   |
| b) A Bancos Comerciales                                          |                     |
| Redescontos vigentes:                                            |                     |
| a) Con Banco Central de Chile                                    | 291.606.445,86      |
| b) Con otros Bancos                                              | 152.121,25          |
| Deudas hipotecarias a largo plazo                                | 391.756.587,11      |
| OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:                                        |                     |
| Operaciones Pendientes y varios                                  | \$ 56.450.856,21    |
| Provision para Fluctuaciones de Valores                          | 27.738.747,11       |
| Saldo relacionado con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio | 3.037.963,19        |
| Intereses por pagar                                              | 570.480,12          |
| OTRAS CUENTAS DEL HABER:                                         |                     |
| Utilidad del Ejercicio                                           | \$ 7.215.427,21     |
| CAPITAL Y RESERVAS:                                              |                     |
| Reserva Legal                                                    | \$ 5.000.000,00     |
| Otras Reservas:                                                  |                     |
| Fondos acumulados para Créditos Controlados                      | 3.909.367,06        |
| TOTAL GENERAL                                                    | \$ 4.784.504.027,83 |

## CUENTAS DE ORDEN

|                                                                                                      |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Depósitos de Directores y Empleados: (2)                                                             |                     |
| a) Directos:                                                                                         |                     |
| 1) A corto plazo                                                                                     |                     |
| De Directores                                                                                        | \$ 10.596,74        |
| De Empleados                                                                                         | 10.596,74           |
| 2) A largo plazo                                                                                     |                     |
| De Directores                                                                                        | \$ 79.202.281,08    |
| De Empleados                                                                                         | 79.202.281,08       |
| b) Indirectos:                                                                                       |                     |
| De Directores                                                                                        |                     |
| De Empleados                                                                                         |                     |
| Depósitos Mobiliarios de propiedad de la Caja y afectos a garantías: (3)                             |                     |
| a) A favor del Superintendente de Bancos                                                             | \$ 160.000,00       |
| b) A favor del Banco Central de Chile                                                                | 550.000.000,00      |
| c) A favor de la Cámara de Compensación                                                              | 11.859.000,00       |
| Depósitos vigentes a cargo del Fisco, Municipalidades y otras Corporaciones de carácter público: (2) |                     |
| a) En cuentas corrientes                                                                             | 150.571,57          |
| b) En calidad de préstamos                                                                           | 194.329.842,21      |
| c) En custodia                                                                                       | 194.333.038,00      |
| d) Letras y Letras en Garantía                                                                       | 215.977.763,89      |
| e) Depósitos en Cobranza                                                                             | 820.418.122,87      |
| TOTAL                                                                                                | \$ 2.066.441.216,36 |

|                                                                                                         |                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"                             | \$ 79.212.877,82    |
| Valores Mobiliarios de propiedad de la Caja afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones"    | 562.019.000,00      |
| Depósitos vigentes a cargo del Fisco, Municipalidades y otras Corporaciones de carácter público contra: |                     |
| Depósitos en las "Colocaciones"                                                                         | 124.420.413,78      |
| Depositarías de Valores en Custodia                                                                     | 194.333.038,00      |
| Depositarías de Valores y Letras en Garantía                                                            | 215.977.763,89      |
| Depositarías de Documentos en Cobranza                                                                  | 820.418.122,87      |
| TOTAL                                                                                                   | \$ 2.066.441.216,36 |

## PERDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIO ANUAL 1.º ENERO - 31 DICIEMBRE DE 1946

|                                                                    |                   |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Depósitos pagados y por pagar                                      | \$ 81.151.277,93  |
| Depósitos Honorarios, Gratificaciones, etc.                        | 155.759.677,98    |
| Deposición patronal al Fondo de Retiro y otros Fondos de Previsión | 53.805.599,90     |
| Deposición al Directorio                                           | 149.000,00        |
| Deposición de Administración y otras salidas varias                | 2.802.937,73      |
| Deposición de Administración y otras salidas varias                | 35.318.903,76     |
| UTILIDAD LIQUIDA                                                   | 7.215.427,21      |
| TOTAL                                                              | \$ 336.201.824,53 |

|                                              |                   |
|----------------------------------------------|-------------------|
| Intereses percibidos y por percibir          | \$ 278.537.027,51 |
| Arrendos, Comisiones y otras entradas varias | 57.664.797,02     |
| TOTAL                                        | \$ 336.201.824,53 |

LUIS OLAVE G.  
Contador, Registro 1601VICTOR DURAN L.  
Gerente General.



# INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

## SOCIEDAD ANONIMA

Fundado por ley N.º 4,312, de fecha 24 de Febrero de 1928.

CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO ..... \$ 100.000.000.-  
FONDOS DE RESERVAS ..... \$ 3.477.096,20

### CONSEJO DIRECTIVO

ROBERTO WACHHOLTZ ARAYA,  
Presidente del Consejo  
Ministro de Hacienda, Economía y Comercio.

ALBERTO GOMEZ DEL FIERRO  
Vicepresidente Ejecutivo

### DIRECTORES

CARLOS ACHARAN ARCE  
LUIS APELLANIZ GONZALEZ

ERIC BLAKE CORTES  
JUAN A. COLOMA MELLADO  
LUIS DAVILA ECHAURREN

ERNESTO REVIA MOZO  
CARLOS HOERNING DOLL

ABRAHAM ORTEGA AGUAYO  
Fiscal

ENRIQUE KAEMPFER ROJAS  
Gerente

## BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1946

### ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

#### A.—FONDOS DISPONIBLES

|                                              |                 |               |                 |
|----------------------------------------------|-----------------|---------------|-----------------|
| 1.—Caja:                                     |                 |               |                 |
| a) Billetes                                  | \$ 512.120.—    | \$ 520.070.45 |                 |
| b) Moneda divisionaria                       | 7.950.45        |               |                 |
| 2.—Depósitos en Banco Central de Chile       |                 | \$ 866.851.90 |                 |
| 3.—Documentos a cargo de Bancos              |                 | 1.177.024.71  |                 |
| 4.—Depósitos en Bancos Comerciales del país: |                 |               |                 |
| a) A la vista                                | \$ 5.948.783.85 | 5.948.783.85  | \$ 8.512.830.91 |
| b) A plazo                                   |                 |               |                 |

#### B.—COLOCACIONES

|                                   |                  |                 |  |
|-----------------------------------|------------------|-----------------|--|
| 5.—Deudores en cuentas corrientes |                  | \$ 1.392.009.26 |  |
| 6.—Préstamos:                     |                  |                 |  |
| a) A no más de 3 meses            | \$ 77.596.491.80 |                 |  |
| b) A plazo hasta 5 años           | 37.873.008.35    |                 |  |
| c) A plazos mayores               | 255.000.—        |                 |  |
| d) Sin vencimiento fijo           |                  | 115.824.500.15  |  |

|                            |                  |               |  |
|----------------------------|------------------|---------------|--|
| 7.—Documentos Descuotados: |                  |               |  |
| a) A no más de 3 meses     | \$ 49.142.683.86 |               |  |
| b) A plazos mayores        | 6.042.795.50     |               |  |
| 8.—Otras Colocaciones      |                  | 11.013.620.07 |  |
| 9.—Varios Deudores         |                  | 1.578.078.59  |  |

|                                      |                   |  |                |
|--------------------------------------|-------------------|--|----------------|
| SUMA                                 | \$ 184.993.687.43 |  |                |
| 10.—Deudores por Boletas de Garantía | 2.282.337.56      |  | 187.276.024.99 |

#### C.—INVERSIONES

|                                              |                |  |             |
|----------------------------------------------|----------------|--|-------------|
| 11.—Bienes Raíces:                           |                |  |             |
| a) Para el servicio del Instituto            | \$ 4.885.000.— |  |             |
| b) Aceptados en pago y afectos a realización | 15.000.—       |  | 4.900.000.— |

|                                              |              |           |  |
|----------------------------------------------|--------------|-----------|--|
| 12.—Valores Mobiliarios:                     |              |           |  |
| a) Bonos:                                    |              |           |  |
| 1.—Fiscales                                  | \$ 525.000.— |           |  |
| 2.—De Instituciones de Crédito Hipotecario   |              |           |  |
| 3.—Otros                                     |              |           |  |
| b) Acciones:                                 |              |           |  |
| 1.—Del Banco Central de Chile                |              | 525.000.— |  |
| 2.—Aceptadas en pago y afectas a realización |              |           |  |
| 13.—Almacenes Generales de Depósitos         |              |           |  |

|                                                  |  |  |                |
|--------------------------------------------------|--|--|----------------|
| 14.—Otros Bienes Muebles y afectos a realización |  |  | \$ 5.425.000.— |
| 15.—Muebles, Instalaciones y Utiles              |  |  |                |

#### D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

|                                                                        |                 |               |  |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|--|
| 16.—Préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio | \$ 5.043.993.71 |               |  |
| 17.—Préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción | 4.638.623.29    |               |  |
| 18.—Deudores por Garantía de Emisión de Bonos                          | 1.558.671.95    |               |  |
| 19.—Dividendos enterados por el Fisco                                  |                 |               |  |
| 20.—Operaciones por cuenta del Fisco, D. L. 587                        | 108.116.07      |               |  |
| 21.—Operaciones Pendientes                                             | 4.297.10        |               |  |
| 21a.—Cuentas Diversas                                                  | 1.592.691.88    |               |  |
| 21b.—Intereses por cobrar                                              | 4.099.20        |               |  |
| 21c.—Comisiones por recibir                                            |                 |               |  |
| 21d.—Saldos con Sucursales en el País                                  | 2.100.—         | 13.151.594.10 |  |
| 21e.—Arrendos por recibir                                              |                 |               |  |

TOTAL DEL ACTIVO ..... \$ 214.365.449.—

#### E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE

|                                                                        |  |  |  |
|------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| 22.—Intereses y Descuentos                                             |  |  |  |
| 23.—Comisiones                                                         |  |  |  |
| 24.—Sueldos, Suplementos, Indemnizaciones, Horas Extraordinarias, etc. |  |  |  |
| 25.—Remuneración a los Consejeros                                      |  |  |  |
| 26.—Contribuciones                                                     |  |  |  |
| 27.—Otros Gastos de Administración                                     |  |  |  |
| 28.—Resultados explotación de almacenes                                |  |  |  |
| 29.—Pérdidas en el ejercicio                                           |  |  |  |

TOTAL GENERAL ..... \$ 214.365.449.—

### PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

#### F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS

|                                       |                  |  |               |
|---------------------------------------|------------------|--|---------------|
| 30.—Acreedores en Cuentas Corrientes: |                  |  |               |
| a) Industriales                       | \$ 14.071.050.13 |  |               |
| b) De entidades accionistas           | 20.000.000.—     |  | 34.071.050.13 |
| 31.—Varios Acreedores                 |                  |  | 1.326.127.31  |

|                         |  |  |                  |
|-------------------------|--|--|------------------|
| SUMA                    |  |  | \$ 35.397.177.44 |
| 32.—Boletas de Garantía |  |  | 2.480.235.76     |

#### G.—EXIGIBLE A MAS DE 30 DIAS

|                             |               |  |            |
|-----------------------------|---------------|--|------------|
| 33.—Depósitos:              |               |  |            |
| a) De Industriales          | \$ 112.676.47 |  | 112.676.47 |
| b) De Entidades Accionistas |               |  |            |
| 34.—Varios Acreedores       |               |  | 112.676.47 |

|                         |  |  |  |
|-------------------------|--|--|--|
| 35.—Boletas de Garantía |  |  |  |
|-------------------------|--|--|--|

#### H.—OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DE CREDITO

|                                  |                  |  |               |
|----------------------------------|------------------|--|---------------|
| 36.—Adeudado a Bancos:           |                  |  |               |
| a) Al Banco Central de Chile:    |                  |  |               |
| 1.—Préstamos Leyes 5.185 y 5.824 | \$ 37.476.687.59 |  |               |
| 2.—Redescuentos                  | 9.813.779.58     |  | 47.290.667.17 |

|                          |  |  |  |
|--------------------------|--|--|--|
| b) A Bancos Comerciales: |  |  |  |
| 1.—A la Vista            |  |  |  |
| 2.—A Plazo               |  |  |  |

|                                                       |  |  |               |
|-------------------------------------------------------|--|--|---------------|
| c) Corporación de Fomento de la Producción, préstamos |  |  |               |
| 37.—Deudas Hipotecarias a largo plazo                 |  |  | 47.290.667.17 |

#### I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

|                                                                         |                 |  |  |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------|--|--|
| 38.—Saldos relacionados con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio  | \$ 5.044.502.86 |  |  |
| 39.—Salvos relacionados con la Corporación de Fomento de la Producción  | 5.361.586.64    |  |  |
| 40.—Responsabilidad del Instituto por dividendos enterados por el Fisco | 1.558.671.95    |  |  |
| 41.—Recibido del Fisco, D. L. 587                                       | 1.000.000.—     |  |  |
| 42.—Responsabilidad por garantía de emisión de bonos                    |                 |  |  |
| 43.—Provisiones                                                         | 6.092.892.50    |  |  |
| 44.—Operaciones Pendientes                                              | 9.988.07        |  |  |
| 44a.—Cuentas Diversas                                                   |                 |  |  |
| 44b.—Intereses recibidos y no enterados                                 |                 |  |  |
| 44c.—Intereses por pagar                                                | 383.080.20      |  |  |
| 44d.—Saldo con sucursales en el país                                    | 257.970.35      |  |  |

#### J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER

|                                        |  |  |              |
|----------------------------------------|--|--|--------------|
| 45.—Intereses y Descuentos             |  |  |              |
| 46.—Comisiones                         |  |  |              |
| 47.—Otras Utilidades                   |  |  |              |
| 48.—Resultado explotación de almacenes |  |  |              |
| 49.—Utilidad del ejercicio             |  |  | 5.182.734.98 |

#### K.—CAPITAL Y RESERVAS

|                                                           |                  |  |  |
|-----------------------------------------------------------|------------------|--|--|
| 50.—Capital autorizado (100.000 acciones a \$ 1.000 c/u.) |                  |  |  |
| 51.—Fondo de Reserva                                      | \$ 100.000.000.— |  |  |
| 52.—Otras Reservas Varias:                                |                  |  |  |
| a) Fondo de Pensiones y Retiro                            | 2.480.775.—      |  |  |
| b) Fondo de Subvenciones                                  | 888.621.20       |  |  |
|                                                           | 107.700.—        |  |  |

TOTAL GENERAL ..... \$ 214.365.449.—

### CUENTAS DE ORDEN

|                                                 |               |  |              |
|-------------------------------------------------|---------------|--|--------------|
| 53.—Obligaciones de Directores y Empleados: (1) |               |  |              |
| a) Directas                                     | \$ 984.960.95 |  |              |
| b) Indirectas                                   | 87.682.10     |  | 1.072.663.05 |

|                                                             |  |  |               |
|-------------------------------------------------------------|--|--|---------------|
| 54.—Documentos cedidos en garantía al Bco. Central de Chile |  |  | 37.476.687.59 |
|-------------------------------------------------------------|--|--|---------------|

|                             |                   |  |                |
|-----------------------------|-------------------|--|----------------|
| 55.—Garantías constituidas: |                   |  |                |
| a) Hipotecarias             | \$ 281.363.490.69 |  |                |
| b) Maquinarías              | 319.516.969.59    |  |                |
| c) Materias Primas          | 31.691.574.09     |  |                |
| d) Animales                 | 145.000.—         |  |                |
| e) Productos Elaborados     | 29.610.579.02     |  |                |
| f) Productos en Almacenes   | 4.295.742.44      |  |                |
| g) Valores                  | 4.155.450.90      |  |                |
| h) Fianzas                  | 53.913.900.28     |  |                |
| i) Varios                   | 5.326.755.—       |  | 730.019.462.01 |

|                                                |  |  |                |
|------------------------------------------------|--|--|----------------|
| 56.—Valores en Custodia                        |  |  | 2.282.006.27   |
| 57.—Documentos en Cobranzas                    |  |  | 37.074.927.68  |
| 58.—Mercaderías en Depósitos                   |  |  | 12.200.—       |
| 58a.—Garantía Industrial, valores de madereros |  |  | 807.918.146.60 |

TOTAL ..... \$ 807.918.146.60

|                                                                     |  |  |                |
|---------------------------------------------------------------------|--|--|----------------|
| 59.—Obligaciones de Directores y Empleados                          |  |  | 1.072.663.05   |
| 60.—Valores afectos a garantía y contabilizados en las Colocaciones |  |  |                |
| 61.—Acreedores por garantías                                        |  |  | 37.476.687.59  |
| 62.—Depósitos de valores en custodia                                |  |  | 730.019.462.01 |
| 63.—Acreedores por Cobranzas                                        |  |  |                |
| 64.—Acreedores de mercaderías en depósitos                          |  |  | 2.282.006.27   |
| 65.—Cobranzas de madereros en garantía                              |  |  | 37.074.927.68  |

|  |  |  |          |
|--|--|--|----------|
|  |  |  | 12.200.— |
|--|--|--|----------|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  |  |
|--|--|--|--|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  |  |
|--|--|--|--|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  |  |
|--|--|--|--|

TOTAL ..... \$ 807.918.146.60

### CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

que corresponde al período entre el 1.º de Enero y el 31 de Diciembre de 1946.

|                                                                         |                  |  |  |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------|--|--|
| Intereses pagados y por pagar                                           | \$ 1.344.627.52  |  |  |
| Sueldos, Honorarios, Gratificaciones, Imposiciones a Fondo de Previsión | 5.711.101.33     |  |  |
| Remuneración al Directorio                                              | 234.200.—        |  |  |
| Contribuciones                                                          | 62.019.62        |  |  |
| Comisiones, arrendos, gastos de administración y otras salidas varias   | 2.024.288.80     |  |  |
| Utilidad líquida                                                        | 5.182.734.98     |  |  |
|                                                                         | \$ 14.558.972.25 |  |  |

(1) Contabilizadas y englobadas en Colocaciones.

CARLOS GODOY CASTRO,  
Contador R. N. 1210.

ALBERTO GOMEZ DEL FIERRO,  
Vicepresidente Ejecutivo.

ENRIQUE KAEMPFER ROJAS,  
Gerente.



# BANCO CENTRAL DE CHILE

CAPITAL PAGADO

RESERVA LEGAL

FONDO ESPECIAL PARA FUTUROS DIVIDENDOS

\$ 139.533.000.—

93.612.899.09

39.416.370.21

## BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1946.

### ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

| CUENTAS                                                       | Moneda Corriente | MONEDA EXTRANJERA: Equivalencias de monedas extranjeras (US \$ 1 papel igual \$ 4.855 oro) | Oro 6 d. Oro   | SUMAS            |
|---------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|
| <b>RECURSOS DISPONIBLES:</b>                                  |                  |                                                                                            |                |                  |
| Caja de Reserva:                                              |                  |                                                                                            |                |                  |
| Oro Chileno                                                   |                  |                                                                                            | 5.791.140.—    |                  |
| Oro en barras                                                 |                  |                                                                                            | 111.207.001.56 |                  |
| Oro específico en el exterior                                 |                  |                                                                                            | 36.711.252.34  |                  |
| Caja de Reserva:                                              |                  |                                                                                            |                |                  |
| Oro específico en el exterior                                 |                  |                                                                                            | 143.340.552.28 |                  |
| Depósito en Corresponsales del Exterior                       |                  |                                                                                            | 20.936.432.57  |                  |
| Total de la Reserva                                           |                  |                                                                                            | 20.936.432.57  | 317.986.376.75   |
| Disponibilidades por cuenta de terceros:                      |                  |                                                                                            |                |                  |
| Oro específico en el exterior                                 |                  |                                                                                            | 20.936.432.57  |                  |
| Depósitos en Corresponsales del exterior                      |                  |                                                                                            | 17.051.049.49  |                  |
| Valores:                                                      |                  |                                                                                            |                |                  |
| Moneda divisoria                                              | 4.337.333.46     |                                                                                            |                |                  |
| Documentos a cargo de otros Bancos                            | 4.535.946.19     |                                                                                            |                |                  |
| Total                                                         |                  |                                                                                            |                | 36.202.853.07    |
| <b>OPERACIONES:</b>                                           |                  |                                                                                            |                |                  |
| Bancos Accionistas:                                           |                  |                                                                                            |                |                  |
| Descuentos                                                    | 535.991.295.83   |                                                                                            |                |                  |
| Al público:                                                   |                  |                                                                                            |                |                  |
| Letras descontadas                                            | 194.397.303.29   |                                                                                            |                |                  |
| Prestamos                                                     | 18.080.013.—     | 24.275.000.—                                                                               |                |                  |
| Al Fisco y Reparticiones Gubernativas:                        |                  |                                                                                            |                |                  |
| Prestamos al Fisco                                            | 820.418.115.78   |                                                                                            |                |                  |
| Prestamos a Reparticiones Gubernativas                        | 2.200.000.—      |                                                                                            |                |                  |
| Instituciones no Accionistas:                                 |                  |                                                                                            |                |                  |
| Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.811)                          | 306.638.352.74   |                                                                                            |                |                  |
| Caja Nacional de Ahorros (Leyes 6.334 y 6.640)                | 79.530.300.—     |                                                                                            |                |                  |
| Instituciones de Fomento:                                     | 295.503.782.88   |                                                                                            |                |                  |
| <b>OPERACIONES CON INSTITUCIONES DE FOMENTO:</b>              |                  |                                                                                            |                |                  |
| Instituto de Crédito Industrial, Prestamos                    | 5.185.682.4      |                                                                                            |                |                  |
| Instituto de Crédito Industrial, Letras Descontadas           | 37.476.887.59    |                                                                                            |                |                  |
| Instituto de Crédito Industrial, Prestamos                    | 8.547.525.81     |                                                                                            |                |                  |
| Instituto de Crédito Minero, Prestamos y Descuentos Ley 7.082 | 99.479.369.48    |                                                                                            |                |                  |
| Instituto de Crédito Agrario, Ley 8.143                       | 150.000.000.—    |                                                                                            |                |                  |
| Total                                                         | 295.503.782.88   |                                                                                            |                |                  |
| Caja de Crédito Popular                                       | 43.338.400.—     |                                                                                            |                |                  |
| Instituto de Economía Agrícola, Ley 6.421                     | 35.405.000.—     |                                                                                            |                |                  |
| Descuentos a cargo Ferrocarriles del Estado Ley 7.140         | 123.199.788.—    |                                                                                            |                |                  |
| Prestamos a Cooperativas de Consumos, Ley 7.397               | 1.850.000.—      |                                                                                            |                |                  |
| <b>OPERACIONES:</b>                                           |                  |                                                                                            |                |                  |
| Letras Raíces                                                 | 7.500.000.—      |                                                                                            |                |                  |
| Letras Mobiliarias                                            | 1.000.—          |                                                                                            |                |                  |
| Letras                                                        | 5.919.—          |                                                                                            |                |                  |
| Letras Fiscales Ley 7.747, Art. 4.º letra C.                  | 389.626.722.41   |                                                                                            |                |                  |
| Letras Ley 8.143, Arts. 4.º, 5.º y 6.º transitorios           | 366.315.000.—    |                                                                                            |                |                  |
| Letras Ley 8.132, Art. 4.º (Empresa Nacional Transnacional)   | 60.000.000.—     |                                                                                            |                |                  |
| Letras Colectivas                                             | 60.000.000.—     |                                                                                            |                |                  |
| <b>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:</b>                              |                  |                                                                                            |                |                  |
| Empleo N.º 1                                                  | 153.709.393.96   |                                                                                            |                |                  |
| Empleo N.º 2                                                  | 972.514.488.58   |                                                                                            |                |                  |
| Empleo N.º 3                                                  | 755.280.33       |                                                                                            |                |                  |
| Operaciones Pendientes y Varios                               | 150.437.64       |                                                                                            |                |                  |
| Operaciones por Recibir                                       | 14.993.064.24    |                                                                                            |                |                  |
| Operaciones por Pagar                                         | 3.623.—          |                                                                                            |                |                  |
| Operaciones por Pagar                                         | 149.500.000.—    |                                                                                            |                |                  |
| Operaciones por Pagar, Leyes 5.185, 5.307 y 5.350             | 1.291.706.476.34 |                                                                                            |                |                  |
| TOTALES                                                       | 4.681.493.274.70 | 45.490.140.80                                                                              | 314.100.995.87 | 5.041.084.411.27 |

### PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

| CUENTAS                                             | Moneda Corriente | MONEDA EXTRANJERA: Equivalencias de monedas extranjeras (US \$ 1 papel igual \$ 4.855 oro) | Oro 6 d. Oro   | SUMAS            |
|-----------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|
| <b>EXIGIBLE A LA VISTA:</b>                         |                  |                                                                                            |                |                  |
| Billetes en Circulación                             | 3.564.812.576.—  |                                                                                            |                |                  |
| Depósitos de terceros:                              |                  |                                                                                            |                |                  |
| a) Bancos Accionistas                               | 455.624.233.—    | 3.992.99                                                                                   |                |                  |
| b) Público                                          | 35.867.782.66    | 7.309.574.99                                                                               | 8.304.66       |                  |
| c) Caja Nacional de Ahorros                         | 15.869.629.33    |                                                                                            |                |                  |
| d) Caja de Amortización                             | 27.687.819.69    | 8.022.132.53                                                                               | 14.527.421.38  |                  |
| e) Fisco                                            | 26.585.988.97    | 545.655.15                                                                                 | 1.055.545.88   |                  |
| f) Reparticiones Gubernativas                       | 14.117.629.77    | 38.011.90                                                                                  | 869.031.25     |                  |
| g) Otros Compromisos                                | 43.572.245.32    | 1.817.199.07                                                                               | 206.10         |                  |
| h) Tratados de Compensación                         | 53.000.560.15    |                                                                                            |                |                  |
| SUMAS                                               | 4.236.938.444.89 | 17.736.566.63                                                                              | 16.570.509.27  | 4.271.245.520.79 |
| <b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:</b>                    |                  |                                                                                            |                |                  |
| Conversión N.º 1                                    |                  |                                                                                            | 153.709.393.96 |                  |
| Conversión N.º 2                                    |                  |                                                                                            | 141.139.630.45 |                  |
| Responsabilidad por Certificados Oro (C. 402.000.—) |                  |                                                                                            | 199.333.81     |                  |
| Depósitos de Dólares a plazo (US. 1.375.602.73)     |                  |                                                                                            | 2.200.921.83   |                  |
| Operaciones Pendientes y Varios                     | 9.206.508.94     | 6.193.051.25                                                                               |                |                  |
| Visaciones Leyes 5.185, 5.307 y 5.350               | 149.500.000.—    | 424.756.62                                                                                 | 480.540.23     |                  |
| Cuentas con Agencias                                | 12.596.051.37    |                                                                                            |                |                  |
| SUMAS                                               |                  |                                                                                            | 497.276.621.13 |                  |
| <b>CAPITAL Y RESERVA:</b>                           |                  |                                                                                            |                |                  |
| Capital                                             | 139.533.000.—    |                                                                                            |                |                  |
| Reserva Legal                                       | 93.612.899.09    |                                                                                            |                |                  |
| Fondo Especial para Futuros Dividendos              | 39.416.370.21    |                                                                                            |                |                  |
| SUMAS                                               |                  |                                                                                            |                | 272.562.269.30   |

### CUENTAS DE ORDEN

|                                                                                        |                  |              |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------|--------------|
| Valores en Garantía                                                                    | 561.859.000.—    |              |              |
| Acreedores por Valores en Garantía                                                     | 1.478.617.116.51 |              |              |
| Letras en Cobranza                                                                     | 178.096.601.61   |              |              |
| Letras de Oficinas en Cobranza                                                         | 45.932.396.12    |              |              |
| Valores y Billetes Fiscales retirados de la circulación                                | 56.240.—         |              |              |
| Billetes del Banco retirados de la circulación                                         | 573.347.776.—    |              |              |
| Letras por Cobrar, Decreto 646                                                         |                  | 55.646.09    |              |
| Reembolsos para el Brasil                                                              | 32.731.156.90    |              |              |
| Reembolsos del Brasil                                                                  | 39.129.603.85    |              |              |
| Boletas Garantía para el Brasil                                                        | 26.820.590.91    |              |              |
| Compensaciones con el Exterior                                                         | 651.434.90       |              |              |
| Custodia en Dólares                                                                    | 2.620.—          |              |              |
| Banco de Brasil Compensación                                                           | 24.849.866.94    |              |              |
| Caja Amortización Dep. Esp. Ch. Fcs. S.                                                | 102.300.—        |              |              |
| Billetes Monedas Extranjeras en Cobro                                                  | 33.984.73        |              |              |
| Aportes del Fisco suscripción acciones Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento | 195.930.000.—    |              |              |
| Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento "Cia. A."                              | 87.080.000.—     |              |              |
| Contratos de Ventas Vigentes                                                           |                  | 9.709.225.74 |              |
| TOTALES                                                                                | 3.244.345.348.84 | 845.985.72   | 9.709.225.74 |

### Incremento de las Colocaciones

|                   |                     |
|-------------------|---------------------|
| Letras de 30 días | 523.459.059.89      |
| Letras de 60 días | 617.051.870.20      |
| Letras de 90 días | 233.400.473.42      |
| Letras mayores    | 1.049.636.140.36    |
| TOTAL             | \$ 2.581.739.061.70 |

### TASAS DE INTERESES Y DESCUENTOS ACORDADOS POR EL DIRECTORIO DEL BANCO

|                                                                                                                                                  |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1.—Descuento al Público                                                                                                                          | 6 %  |
| 2.—Descuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.811)                                                                                          | 5 %  |
| 3.—Descuentos a Bancos Accionistas                                                                                                               | 4½ % |
| 4.—Operaciones garantizadas con Vales de Prenda (Ley 5.069)                                                                                      | 4½ % |
| 5.—Prestamos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.811)                                                                                           | 4½ % |
| 6.—Prestamos a la Caja de Previsión Empleados Particulares (Decreto Ley N.º 182)                                                                 | 4½ % |
| 7.—Redescuentos a la Caja de Crédito Agrario a no más de 90 días                                                                                 | 4½ % |
| 8.—Descuentos a las Cooperativas Agrícolas (Ley 4.331)                                                                                           | 4½ % |
| 9.—Prestamos a las Cooperativas de Consumo (Ley 7.397)                                                                                           | 4½ % |
| 10.—Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (Ley 6.237, Arts. 1.º y 2.º) | 4 %  |
| 11.—Descuento de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero. (Art. 3.º Ley N.º 6.237)              | 4 %  |
| 12.—Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial                                                                                              | 4 %  |
| 13.—Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, Leyes N.ºs 5.185 y 6.824, a plazos no mayores de noventa días           | 3 %  |
| 14.—Descuentos de letras giradas y pagaderas en dólares, en que interviene la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile                   | 2 %  |
| 15.—Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola (Leyes N.ºs 5.185 y 6.824)                             | 3 %  |
| 16.—Prestamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5.398)                                                                                           | 3 %  |
| 17.—Prestamos al Fisco (Leyes N.ºs 5.206, 6.237 y 6.334)                                                                                         | 1 %  |
| 18.—Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 7.144)                                                                                       | 1 %  |
| 19.—Descuento de letras aceptadas por la Empresa de los FF. CC. del Estado (Ley 7.140)                                                           | 1 %  |
| 20.—Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores (Leyes N.ºs 6.362 y 6.824)                             | 1 %  |

### TASAS DE INTERESES PARA OPERACIONES DEL BANCO CENTRAL DE CHILE FIJADAS POR LEYES ESPECIALES

|                                                                                                                 |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1) Prestamos y Descuentos al Instituto de Economía Agrícola (Ley 6.421)                                         | 3 %  |
| 2) Prestamos y Descuentos a la Caja de Crédito Minero (Ley 7.082)                                               | 2½ % |
| 3) Redescuentos de pagarés fiscales a la Caja Nacional de Ahorros y Bancos Comerciales (Leyes 6.334 y 6.640)    | 2 %  |
| 4) Prestamos a la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000.— (Leyes 5.185 y 6.824)                     | 2 %  |
| 5) Descuento a la Caja de Amortización de letras aceptadas por la Tesorería General de la República (Ley 7.200) | 1 %  |
| 6) Prestamos a la Caja de Crédito Hipotecario (Ley 7.123, Art. 55)                                              | 1 %  |
| 7) Prestamos a la Caja de Crédito Agrario (Ley 8.143)                                                           | 1 %  |

### CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

| DEBE                                                                                   | HABER            |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Intereses honorarios gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión del personal | 12.825.219.65    |
| Contribuciones                                                                         | 105.500.—        |
| Emisiones                                                                              | 1.189.288.46     |
| Operaciones, arrendos, gastos de administración y otras salidas varias                 | 2.187.094.—      |
| Sobre Inversiones                                                                      | 6.295.376.44     |
| Otros                                                                                  | 4.565.325.43     |
| Saldo Liquidado                                                                        | 1.000.000.—      |
| TOTAL                                                                                  | 26.144.526.95    |
| Utilidad de la Utilidad Líquida conforme al Art. 10.º, Artículo 99 de la Ley Orgánica: | \$ 54.112.330.95 |
| Reserva (10 %)                                                                         |                  |
| Especial de Beneficio para empleados (5 %)                                             | 2.814.452.70     |
| Reserva de 70 % por acción sobre 139.533 acciones                                      | 1.307.226.34     |
| Reserva de 10 % por acción sobre 139.533 acciones                                      | 9.787.310.—      |
| Reserva al Fisco                                                                       | 1.369.721.99     |
| TOTAL                                                                                  | 11.085.815.93    |
| TOTAL                                                                                  | \$ 36.144.526.95 |

Las utilidades que corresponden al Fisco por estos conceptos son a cargo de la Caja de Amortización en cumplimiento del Art. 1.º de la Ley 8.143.

(Firmado): LUIS SALAZAR,  
Contador General R. 6284.

(Firmado): ARTURO MASCHER,  
Gerente General.



# CAJA DE CREDITO AGRARIO

LEY N.º 8.141, DE 31 DE AGOSTO DE 1945

CAPITAL .....  
RESERVAS .....

\$ 520.000.000 —  
15.386.115.11

## CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE DEL CONSEJO  
Miguel Cancha Quesada  
Ministro de Agricultura

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
Humberto Aguirre Doñan

## CONSEJEROS

En representación del Honorable Senado:  
Alfonso Bórquez Pérez  
Pedro Opaso Letelier

De libre elección de Su Excelencia el Presidente de la República  
Pedro Fajardo Ulloa  
Ernani Parodi Madariaga

En representación de la Honorable Cámara de Diputados:  
Quintín Barrientos Villalobos  
Bernardo Hargueta

GERENTE ADMINISTRATIVO  
Horacio Solera Batifouille

SUBGERENTE  
Manuel Aranelbis Barahona

Albino Barra Villalobos  
Jorge Cash Reinoso

FISCAL  
Miguel Ibáñez Barceló  
SECRETARIO GENERAL  
Alfredo González Solar

JEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCION Y CONTROL  
Luis Alvarez Suárez

GERENTE COMERCIAL  
Luis Quiroga Cosío  
CONTADOR GENERAL  
Enrique Yáñez Portaluppi

## SUCURSALES EN:

Atica  
La Serena  
Ovalle  
San Felipe

Talca  
Linares  
Chillán  
Concepción

Los Angeles  
Angol  
Temuco  
Valdivia

Osorno  
Puerro Montt  
Castro  
Puerro Aysen  
Punta Arenas

Copiapó  
Illapel  
Quillota  
La Ligua  
Los Andes  
Melipilla

Rancagua  
Rengo  
San Fernando  
Santa Cruz  
Molina  
Curicó

San Javier  
Parral  
Cauquenes  
Cañete  
Traiguén  
Mulchén

## INSPECTORIAS EN:

# BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

### ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

|                                                                                 |                   |                   |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>A.—FONDOS DISPONIBLES</b>                                                    |                   |                   |
| 1.—Caja .....                                                                   | \$ 5.341.03       |                   |
| 2.—Documentos a cargo de Bancos .....                                           | —                 |                   |
| 3.—Depósitos en el Banco Central de Chile .....                                 | 752.353.94        |                   |
| 4.—Depósitos en empresas bancarias:                                             |                   |                   |
| a) a la vista .....                                                             | \$ 33.219.253.16  |                   |
| b) a plazo .....                                                                | —                 |                   |
| 5.—Depósitos a plazo .....                                                      | \$ 33.219.253.16  | \$ 33.976.945.13  |
| <b>B.—COLOCACIONES</b>                                                          |                   |                   |
| 6.—Préstamos para siembras .....                                                | \$ 169.463.160.20 |                   |
| 7.—Préstamos para ganado .....                                                  | 288.477.841.69    |                   |
| 8.—Préstamos para abonos y desinfectantes .....                                 | 113.841.867.17    |                   |
| 9.—Préstamos para maquinarias y útiles de labranza .....                        | 39.773.120.25     |                   |
| 10.—Préstamos para industria vitivinícola .....                                 | 28.794.532.22     |                   |
| 11.—Préstamos para plantaciones .....                                           | 5.370.385.84      |                   |
| 12.—Préstamos para plantaciones .....                                           | 5.605.895.96      |                   |
| 13.—Préstamos para envases .....                                                | 556.100.70        |                   |
| 14.—Préstamos para industria maderera .....                                     | 1.051.114.60      |                   |
| 15.—Préstamos para otros fines .....                                            | 13.741.683.39     |                   |
| 16.—Préstamos Cooperativas Ley 6.382 .....                                      | 1.172.004.93      |                   |
| 17.—Documentos descontados .....                                                | 11.595.178.95     |                   |
| 18.—Otros deudores .....                                                        | 20.008.651.40     |                   |
| 19.—Otras colocaciones .....                                                    | 22.930.227.47     | \$ 727.351.816.31 |
| <b>C.—INVERSIONES</b>                                                           |                   |                   |
| 20.—Bienes Raíces:                                                              |                   |                   |
| a) para el servicio de la Caja .....                                            | \$ 27.193.053.81  |                   |
| b) aceptados en pago y afectos a realización .....                              | —                 |                   |
| 21.—Valores mobiliarios:                                                        |                   |                   |
| a) bonos de la Caja de Crédito Hipotecario .....                                | \$ —              |                   |
| b) otros .....                                                                  | 1.—               |                   |
| 22.—Maquinarias e instalaciones para uso propio .....                           | 540.000.—         |                   |
| 23.—Mercaderías .....                                                           | 30.198.817.65     |                   |
| 24.—Otros bienes muebles afectos a realización .....                            | —                 |                   |
| 25.—Muebles, instalaciones y útiles .....                                       | 1.993.619.75      |                   |
| 26.—Bienes muebles .....                                                        | —                 | 59.925.503.24     |
| <b>D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>                                              |                   |                   |
| 27.—Préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción .....    | \$ 42.750.046.52  |                   |
| 28.—Préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio .....    | 1.190.695.73      |                   |
| 29.—Préstamos por cuenta Plan Agrario .....                                     | 7.100.000.—       |                   |
| 30.—Préstamos por cuenta del Instituto de Economía Agrícola — Fomento .....     | 4.750.000.—       |                   |
| 31.—Ministerio de Agricultura — Decreto N.º 2.124 — Sequía Coquimbo .....       | 1.735.489.78      |                   |
| 32.—Atacama .....                                                               | 9.740.103.66      |                   |
| 33.—Saldos con sucursales .....                                                 | 1.385.873.27      |                   |
| 34.—Operaciones pendientes y varios .....                                       | 16.187.213.38     |                   |
| 35.—Reservas por cobro .....                                                    | 674.356.10        |                   |
| 36.—Intereses pasados y no devengados .....                                     | —                 |                   |
| 37.—Instituto de Economía Agrícola — Compra de papas .....                      | 987.202.30        | 88.480.950.74     |
| <b>E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE</b>                                                |                   |                   |
| 38.—Descuentos y comisiones .....                                               | \$ —              |                   |
| 39.—Sueldos, remuneraciones a Consejeros y otros gastos de administración ..... | —                 |                   |
| <b>TOTAL</b>                                                                    |                   | \$ 907.765.248.42 |

### PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

|                                                                              |                  |                   |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|
| <b>F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS</b>                                        |                  |                   |
| 39.—Acreedores en cuentas corrientes .....                                   | \$ 13.745.512.42 |                   |
| 40.—Depósitos a la vista .....                                               | 95.000.000.—     |                   |
| 41.—Otros compromisos .....                                                  | 8.352.903.85     | \$ 117.098.416.27 |
| <b>G.—EXIGIBLE A MAS DE 30 DIAS</b>                                          |                  |                   |
| 42.—Depósitos a plazo .....                                                  | \$ 18.687.564.14 |                   |
| 43.—Otros compromisos .....                                                  | —                |                   |
| <b>H.—OBLIGACIONES CON BANCOS</b>                                            |                  |                   |
| 44.—Adeudado al Banco Central de Chile:                                      |                  |                   |
| a) préstamos Ley 8.143 .....                                                 | \$ 150.000.000.— |                   |
| b) descuentos .....                                                          | —                |                   |
| 45.—Obligaciones hipotecarias a largo plazo .....                            | 852.686.22       | \$ 150.852.686.22 |
| <b>I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>                                           |                  |                   |
| 46.—Saldos relacionados con la Corporación de Fomento de la Producción ..... | \$ 30.382.046.45 |                   |
| 47.—Saldos relacionados con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ..... | 1.444.889.81     |                   |
| 48.—Ministerio de Agricultura — Plan Agrario .....                           | 8.540.000.—      |                   |
| 49.—Instituto de Economía Agrícola — Fomento Lechero .....                   | 5.170.000.—      |                   |
| 50.—Ministerio de Agricultura — Sequía Coquimbo y Atacama .....              | 2.000.000.—      |                   |
| 51.—Cuenta de provisiones .....                                              | 12.346.213.76    |                   |
| 52.—Operaciones pendientes y varios .....                                    | 3.272.978.12     |                   |
| 53.—Adeudado al Fisco Ley 5.157 .....                                        | 688.616.08       |                   |
| 54.—Intereses por pagar .....                                                | 364.70           |                   |
| 55.—Cuentas diversas .....                                                   | 124.519.81       |                   |
| 56.—Intereses percibidos y no ganados .....                                  | 2.975.000.—      |                   |
| 57.—Instituto de Economía Agrícola — Compra de papas .....                   | —                |                   |
| <b>J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER</b>                                            |                  |                   |
| 58.—Intereses .....                                                          | \$ —             |                   |
| 59.—Comisiones .....                                                         | —                |                   |
| 60.—Otras utilidades .....                                                   | —                |                   |
| 61.—Utilidad del semestre .....                                              | 215.837.88       |                   |
| <b>K.—CAPITAL Y RESERVAS</b>                                                 |                  |                   |
| 62.—Capital .....                                                            | \$ 520.000.000.— |                   |
| 63.—Fondo de reserva .....                                                   | 14.907.532.65    |                   |
| 64.—Fondo para eventualidades .....                                          | 239.291.23       |                   |
| 65.—Fondo para provisiones .....                                             | 239.291.23       |                   |
| <b>TOTAL</b>                                                                 |                  | \$ 907.765.248.42 |

## L.— CUENTAS DE ORDEN

|                                                                                              |                 |                   |                                                                                                             |  |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------|
| 66.—Obligaciones de Consejeros y empleados: (1)                                              |                 |                   | 76.—Obligaciones de Consejeros y empleados contabilizada en las colocaciones .....                          |  |                   |
| a) directas .....                                                                            | \$ 3.304.736.37 |                   | 77.—Acreedores por garantías generales .....                                                                |  |                   |
| b) indirectas .....                                                                          | 261.002.20      | \$ 3.565.738.57   | 78.—Depósitos de valores en garantías .....                                                                 |  |                   |
| 67.—Garantías de préstamos .....                                                             | 389.857.412.36  |                   | 79.—Acreedores por documentos en cobranza por cuenta de oficinas .....                                      |  |                   |
| 68.—Garantías de pagares agrarios .....                                                      | 300.871.955.79  |                   | 80.—Acreedores por documentos en cobranza por cuenta del Fisco .....                                        |  |                   |
| 69.—Garantías de documentos descontados .....                                                | 13.401.380.92   |                   | 81.—Acreedores por garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ..... |  |                   |
| 70.—Valores en garantías .....                                                               | 945.775.71      |                   | 82.—Acreedores por garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción ..... |  |                   |
| 71.—Documentos en cobranza por cuenta de oficinas .....                                      | 650.444.29      |                   | 83.—Acreedores por garantías sobre préstamos por cuenta Plan Agrario .....                                  |  |                   |
| 72.—Documentos en cobranza por cuenta del Fisco .....                                        | —               |                   |                                                                                                             |  |                   |
| 73.—Garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ..... | 4.794.154.19    |                   |                                                                                                             |  |                   |
| 74.—Garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción ..... | 92.843.046.14   |                   |                                                                                                             |  |                   |
| 75.—Garantías sobre préstamos por cuenta Plan Agrario .....                                  | 7.193.650.—     |                   |                                                                                                             |  |                   |
| <b>TOTAL</b>                                                                                 |                 | \$ 814.583.877.97 | <b>TOTAL</b>                                                                                                |  | \$ 814.583.877.97 |

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1946.

|                                                                                                                                                                         |                 |                                                                                                                                                |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 84.—Intereses pagados y por pagar .....                                                                                                                                 | \$ 2.280.239.78 | 87.—Intereses percibidos y por percibir .....                                                                                                  | \$ 110.400.— |
| 85.—Remuneración al Consejo Directivo .....                                                                                                                             | —               | 88.—Saldo que resulta al haber de esta cuenta por concepto de operaciones comerciales, derechos, recuperación de créditos, castigos, etc. .... | —            |
| 86.—Gastos generales y de administración, impuestos y contribuciones, sueldos, imposiciones a fondos de previsión, castigos efectuados y provisiones constituidas ..... | 35.595.266.04   |                                                                                                                                                |              |
| <b>SALDO: UTILIDAD LIQUIDA</b>                                                                                                                                          |                 | <b>SALDO: UTILIDAD LIQUIDA</b>                                                                                                                 |              |
|                                                                                                                                                                         |                 |                                                                                                                                                |              |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                            |                 | <b>TOTAL</b>                                                                                                                                   |              |
| \$ 38.201.943.70                                                                                                                                                        |                 | \$ 38.201.943.70                                                                                                                               |              |

Englobadas y contabilizadas en las colocaciones.

ENRIQUE YÁÑEZ PORTALUPPI  
Contador General  
Registro N.º 7.203

HUMBERTO AGUIRRE DOÑAN  
Vicepresidente Ejecutivo



# FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

LE DESEAN A UD.

## ENRIQUE ILABACA Y CIA.

Avisa a su distinguida clientela que recién ha inaugurado su nuevo local en el

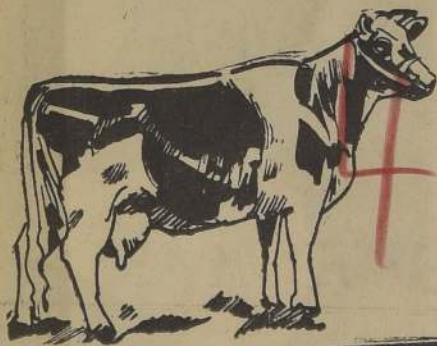
### MERCADO PRESIDENTE RIOS

MARCOLETA ESQUINA DE PORTUGAL. PABELLON ARTURO PRAT. PUESTOS N.ºs 11 y 12. CASA ESPECIALISTA EN

### QUESOS Y MANTEQUILLAS

DE LAS MEJORES MARCAS, POR MAYOR Y MENOR. HUEVOS FRESCOS Y CONSERVAS FINAS.

REPARTO RAPIDO A DOMICILIO



## VICTOR VIDAL ARAYA

### EMPRESA DE TRANSPORTES

SANTIAGO - VALPARAISO - SAN ANTONIO

Seriedad y responsabilidad.



EXPOSICION 374

TELEFONO 91646

FABRICA de BALDES y ARTICULOS ESTAÑADOS

## LA PATRIA

— DE — CARLOS MADARIAGA G.

Oficina y Almacén de Ventas: San Alfonso N.º 18. — Fono 90881

FABRICA: CHACABUCO 1371  
Casilla 4741 — TELEFONO 90562 — SANTIAGO.  
CASA FUNDADA EN 1918

Unico fabricante en Chile de Lámparas mineras, tipo español.

BALDES, TARROS LECHEROS, Y TODO ARTICULO DEL RAMO.

LA MEJOR AGUA MINERAL DE MESA

## "CACHANTUN"



Desea a su distinguida clientela un Feliz y Próspero Año Nuevo.

Agentes Generales:

SOFFIA Y CALDERON

SAZIE 2930

Teléfono 94877

## "LA CONFIANZA"

Alameda B. O'Higgins N.º 2899, esquina Esperanza — Teléfono 90412

LOZA — ENLOZADOS — CRISTALERIA CUCHILLERIA



ARTICULOS PARA REGALOS

Precios, los más bajos de Santiago.

## LACHILENA

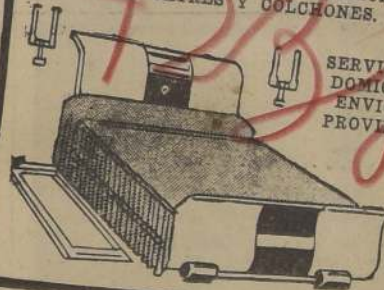
AV. B. O'HIGGINS 2869 — TELEFONO 92682

FABRICA DE CATRES Y COLCHONES

AVILA Y DOMINGUEZ

Frazadas — Somniers — Sobrecamas — Ropa de cama — Mantelería — Cubrecamas

COMPOSTURAS Y TRANSFORMACIONES DE CATRES Y COLCHONES.



SERVICIO A DOMICILIO ENVIOS A PROVINCIAS

## TEJAS Marsellesa



TEJUELAS DE CEMENTO

Primer Premio en la Exposición de Chile 1942 — 1943

ESTABLECIMIENTO "PAU" CHACABUCO 39 — FONO 90886

## RELOJERIA y JOYERIA

OCTAVIO MEZA G.

BASCUNAN GUERRERO 35  
TELEFONO N.º 12090 — SANTIAGO

Desea a su distinguida clientela un feliz Año Nuevo.

Novedades en relojes, joyas y fantasías.

Diez plantas queseras al servicio de los comerciantes del país.

Aravena y Cia Ltda

Andrés Bello N.º 844

Productores de Quesos, Mantecillas y Caseína.

¿QUIERE UD. UN BUEN CONSEJO? VAYA A COMER AL

VERDEJO  
ZANARTU  
FONO 88983

GRAN BAR RESTAURANT

# ATENAS

BASCUNAN GUERRERO N.º 23

COCINA CHILENA E ITALIANA. — LANGOSTAS Y TODA CLASE DE MARISCOS FRESCOS DIARIAMENTE, LICORES NACIONALES E IMPORTADOS.

COLA DE MONO LA MEJOR DE CHILE. — VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

No Olvide, Restaurante "ATENAS" BASCUNAN GUERRERO N.º 23.



# Culminaron las actividades boxeriles de 1946 con la conquista del título máximo latinoamericano

ESTA RAMA DEL DEPORTE HA DEMOSTRADO NOTORIOS PROGRESOS. — UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y DOS PESOS, FUE LA ENTRADA DEL CAMPEONATO NACIONAL. — EN EL CAMPO PROFESIONAL, RENDICH FUE LA PRINCIPAL FIGURA. — 21 COMBATES SE REALIZARON.

El deporte del box ha sido durante el año 1946, el que ha tenido más intensa actividad. Tanto en el terreno amateur como en el profesional, especialmente en el primero, ha contado con tres competencias oficiales que han revestido la importancia máxima, evidenciando, como que demuestra en el transcurso del Campeonato Latinoamericano último, el grado de progreso alcanzado por esta rama de nuestro deporte.

Ya en su oportunidad dimos a conocer a los aficionados del país, los resultados del campeonato nacional que este año, por primera vez se realizó en una época adelantada procediendo empleado por la Federación de Box de Chile con el fin de dar margen a una competencia de selección extraordinaria pre campeonato latinoamericano y que persiguiera la finalidad de llevar a este último torneo a aquellos aficionados más capacitados y que por el hecho de actuar en dos torneos anteriores, llegaran al compromiso internacional en mejores condiciones de adiestramiento.

## CAMPEONATO NACIONAL

Se inició esta competencia el día primero de junio y se puso término a ella el día 24 de julio, comprendiendo el total veinte rondas a las que se estima concurrió un público no inferior a cien mil personas.

Las inscripciones del Campeonato de 1946 alcanzaron a 248 aficionados, inferiores a la del año anterior que llegó a 264 pugilistas en las ocho categorías oficiales.

La inscripción por categoría fue la siguiente:

|                           |    |
|---------------------------|----|
| Categoría mosca...        | 35 |
| Categoría gallo...        | 37 |
| Categoría pluma...        | 37 |
| Categoría liviano...      | 34 |
| Categoría mediano...      | 33 |
| Categoría medio pesado... | 18 |
| Categoría pesado...       | 16 |

Campeones de 1945 ... 8

Total participantes ... 248

## DEFENDIERON TITULOS

Los aficionados encargados de la defensa de los títulos de Campeones de 1945 fueron los siguientes:

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.

Categoría liviano—Oscar Francisco, Campeón.

Categoría mediano—Jorge Peña, Campeón.

Categoría medio pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría pesado—Jorge Peña, Campeón.

Categoría mosca—Alberto Carrero, Vicecampeón.

Categoría gallo—Celestino González, Campeón.

Categoría pluma—Manuel Videla, Campeón.



uno Loatti, que actuó en Chile, logró un conjunto italiano que impuso en un torneo en París

EN FUTBOL: YUGOSLAVIA (4)-FRANCIA (2).

Fútbol.— El señor Julio presidente de la Federación de Fútbol de la Federación Internacional de la Asociación de Fútbol de la URSS, reafirmó la confirmación de la selección de fútbol de la URSS para el torneo de fútbol de París y el de Belgrado. El torneo de fútbol de París, que se celebrará en el estadio de Saint-Ouen, el 15 de enero, será un gran evento entre los franceses. Para el torneo de París, el equipo de fútbol de la URSS, que se compone de los jugadores más destacados de la URSS, será el más fuerte que se haya visto en Europa. El equipo de fútbol de la URSS, que se compone de los jugadores más destacados de la URSS, será el más fuerte que se haya visto en Europa. El equipo de fútbol de la URSS, que se compone de los jugadores más destacados de la URSS, será el más fuerte que se haya visto en Europa.

## En el encuentro que Estudiantes jugará con el Audax es posible que actúe Negri

UNO DE LOS MEJORES INSIDERS DEL FUTBOL ARGENTINO. — SOARES Y EPELOA REFORZARÁN EL CUADRO CAMPEON DE 1946.— EL SABADO SE HARA LA SEGUNDA PRESENTACION DEL CONJUNTO TRANSANDINO.

El próximo sábado en la noche, se presentará por segunda vez el cuadro de Estudiantes de la Plata, quinto en la clasificación final del torneo argentino y que ha sido traído a nuestro país por la Universidad de Chile. El conjunto argentino, que en su debut empató a tres goles con el

club invitante, dejando una impresión no muy halagadora, realizó ayer su primer entrenamiento de cancha, dirigido por el entrenador Alberto Soares. Los jugadores transandinos estarán en el mejor estado físico para el encuentro que sostendrán con Audax Italiano.

Los dirigentes de Estudiantes solicitaron ayer por teléfono la venida del jugador Juan José Negri. Se sabe que ese elemento llegó ayer a Chile y que mañana para actuar en el próximo compromiso de su club. El presidente de esta institución, señor Pedro J. Ocariz, atribuirá mañana a nuestra capital.

VENTA DE LOCALIDADES  
Se ha concedido a los socios del Audax Italiano una rebaja en el precio de las localidades. Los de la Universidad de Chile gozarán de iguales franquicias.

### COLO COLO F. C.

(BOLETIN OFICIAL)

De la Gerencia del Colo Colo F. C., hemos recibido para su publicación, el siguiente boletín oficial:

"La gerencia del Colo Colo atiende durante todo el día en la sede social, San Pablo 1295, a los socios que deseen ponerse al día en sus cuotas, las cuales son de \$ 30 para tribunas y de \$ 15 para galerías. Asimismo, atiende durante todo el día a las personas que deseen ingresar al Colo Colo en calidad de socios activos, las cuales durante el mes de enero no pagarán cuota de inscripción, debiendo pagar únicamente la cuota mensual y el valor del carnet. Los socios a nuevos socios que no puedan alcanzar personalmente a la gerencia, pueden solicitar por correo el envío a sus domicilios de recuadros o solicitudes y serán atendidos con toda prontitud.

### AUDAX ITALIANO

(BOLETIN OFICIAL)

De la Gerencia del Audax Italiano hemos recibido para su publicación el siguiente boletín oficial:

"La directiva del fútbol del Audax Italiano, conjuntamente con el directorio central de la institución, ha acordado para el mes de enero, la manifestación en honor a los integrantes del cuadro campeón, en forma por demás justa obtuvieron el campeonato profesional de fútbol de 1946. Esta celebración se realizará en la sede social de la institución, en la noche del sábado 4 de enero, a las 9 horas, y a la cual han sido invitados las autoridades del deporte en general, como asimismo, representantes de las instituciones amigas, de la prensa y de la radio de la capital.

#### MEDALLAS DE ORO

Todos los jugadores que han actuado en los diversos compromisos, recibirán una artística medalla de oro, recordatoria del campeonato obtenido. Asimismo, los entrenadores del cuadro y el delegado de la institución, señor Francisco Candori, que en forma brillante ha representado al Audax ante el Consejo de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.

#### LAS ADHESIONES

Las adhesiones al banquete pueden hacerlas las personas que deseen, a la gerencia de la institución o directamente al Casino de la misma, personalmente o por teléfono al número 8123. Se advierte que estas adhesiones recibirán hasta el próximo lunes a las 12 horas.

Por de esta audición será el señor Edgardo Andrade Marchant, FISCALA DEL ESTADIO DE COLO COLO.

Con extraordinaria afluencia de público, vienen funcionando las piscinas 1 y 2 del Estadio de Colo Colo, las que por su facilidad de acceso desde el centro de la capital y el servicio de buffet y restaurante, se ha convertido, en una de las preferidas del público. El valor del baño es de \$ 3 para socios de tribuna de Colo Colo en la piscina 1, y de \$ 10 para el público, y de \$ 3 para socios de galería de Colo Colo en la piscina 2 y de \$ 3 para el público, en general. Además, los sábados y domingos se realizan en las instalaciones y terranos del Casino del Estadio, bailes y reuniones sociales.

#### EQUIPOS INFERIORES

Los equipos inferiores de Colo Colo desarrollarán durante la temporada de recreo un programa de justa a provincias, desde las cuales se ha solicitado inmediatamente su visita, las que han iniciado con éxito.

**MAÑANA SE INICIA LA TRADICIONAL**

**CHAMPIONSHIP**

**SEMESTRAL**

**GUTH & CHAVES**

**CON FUERTES REBAJAS DE PRECIOS**

Todo comentario esto demás

Se efectúa simultáneamente en Santiago y las Sucursales de Valparaíso y Concepción

**REMATE**

El 4 de Enero próximo, a las 11 horas,

se el árbitro señorita Olga Almaraz P. y en la Secretaría del Primer Juzgado, Of. de Mayor Cuantía de Santa-Bandera 342, saldrá a remate la propiedad de la sucesión de don José Ignacio Tobías Ponce de León, ubicada en ciudad

**VENIDA REPUBLICA N.º 89**

AVANZADA EN \$ 1.204.000, POR EL MINIMUM: \$ 500.000.—

se pagarán con doscientos cincuenta mil pesos al contado. Incluyendo en esta cuota deuda hipotecaria a la Caja de Previsión de los P. O. C. del Estado, y el saldo en dos lotes iguales a los 12 meses plazo.

El lote 10 por ciento minimum a orden del árbitro. Demás bases y antecedentes, oficina del árbitro, Catedral 1147, oficinas 6 y 7, 2.º piso (Pasaje Huneeus), de 18 horas.

**EL ACTUARIO**

### DOS TRIUNFOS DEL CLUB UNION BRASIL

En matches por la competencia oficial de fútbol de la Asociación Manuel Atria, el Deportivo Unión Brasil superó al Deportivo Luis XV con su segundo triunfo por 3 a 1, con el tercero por 3 a 2.

Los socios a nuevos socios que no puedan alcanzar personalmente a la gerencia, pueden solicitar por correo el envío a sus domicilios de recuadros o solicitudes y serán atendidos con toda prontitud.

PARA S. NATIONAL ES IMPERIOSO DERROTAR AL TEAM DEL EVERTON

Aunque el campeonato profesional de fútbol de 1946 está ya definido, de los encuentros que aún han pendiente, seguramente el que ofrece mayor importancia es el que tendrá lugar el sábado en la tarde en el Estadio Plaza Ancha, de Valparaíso.

En esa oportunidad, jugarán Santiago National y Everton. El desenlace de este compromiso es de suma trascendencia para el conjunto "albirrojo", pues en caso de caer derrotado, quedará definitivamente en el último lugar, lo que, según lo establecido, equivale al descenso. En cambio, si gana se ubicará sólo a tres puntos del Iberia, y retentando aún por sostener dos compromisos más.

Como es fácil deducir entonces, el sábado, Santiago National se jugará prácticamente su porvenir en la serie privilegiada de nuestro fútbol.

El citado match será arbitrado por el señor Sergio Bustamante.

**Borotra está igual, Bruggon apenas ha cambiado y H. Cochet, tiene ahora sus cabellos un poco menos tupidos**

VEINTE AÑOS DESPUES

El tenista francés, estimulado por la resonante victoria de Yvon Petra en Wimbledon, ha visto reavivarse el interés que suscita entre los aficionados. El siguiente artículo de Pierre Lorme, publicado en el semanario "La Bataille" de París, da una impresión precisa de la situación al culminar la temporada reciente:

"Veinte años después... Los cuatro moqueteros no son más que tres. René Lacoste se ha alejado definitivamente. Los otros: Borotra, Cochet, Bruggon, siguen firmes en sus puestos. Levemente envejecidos, Y Borotra, intacto. Así estaba hace veinte años; así continúa. Bruggon apenas ha cambiado: una fina red de arrugas aurea ahora su semblante seco y aquilino. En el cráneo de Cochet los cabellos aparecen un poco menos tupidos. Pero siguen siendo negros. El bono mate de la piel se ha acentuado. Más Cochet ya así aun en su juventud. En la cancha, raqueta en mano, las siluetas son las mismas que nuestra memoria evoca desde los días gloriosos. Los tres han evitado las huellas fastidiosas de la cuarentena. Los reflejos son tan vivos como siempre. El tenis es una fuente de juventud... Y que arte consumado el del juego! "Muy razonables por lo demás, esos antecesores. Dejan sin amargura el lugar a los nuevos. En el mejor descendiente del coquetero voluntariamente que permitir que lo sucedan hasta provocar la caída. Prudentemente, han limitado sus ambiciones a los dobles. Y sin embargo... sin embargo... más de un joven se vería en apuro midiendo mano a mano con esos maestros."

"Los moqueteros... ¿quién los bautizó así? Nadie y, sin duda, todo el mundo. Desde Dumas padre, toda alusión a un grupo de cuatro individuos llevaba siempre a la misma réplica, subrayada por una sonrisa fina: "Como los tres moqueteros..." Pero, ¿es que se los todavía a Dumas padre? En nuestra edad de bombas atómicas y de conferencias internacionales, debería decirse "los cuatro grandes", o mejor todavía, para los que sepan inglés "the Big Four".

"Los cuatro grandes de 1946 vienen de horizontes diversos y lejanos. Único entre los franceses, Petra, que pasó a dos metros del suelo su famosa gorra blanca de jockey y su aureola de vencedor de Wimbledon, se afirma como heredero de los grandes antecesores de 1926... Destrenado, largo, rubio, de cuerpo y estatura lico, está después, y pesar de su notable recibo de formas. Los otros, esos vienen de lejos. Drobny, la gran revelación de la temporada, es de la Europa central, de Checoslovaquia.

**El Foresta, campeón de básquetbol de Sao Paulo, es considerado como uno de los mejores del Atlántico**

HARA SU DEBUT PASADO MAÑANA

El equipo del Club Foresta, campeón de básquetbol de Sao Paulo, debutará pasado mañana en nuestra capital, enfrentando al seleccionado de la Asociación Santiaguina, en la cancha del Famae.

El Foresta viene prestigiado con muy buenos antecedentes, aparte de su categoría de ser uno de los quintos más poderosos del Atlántico. Recientemente realizó varias presentaciones en Buenos Aires, derrotando a los más calificados conjuntos de esa ciudad y de Montevideo. Cuenta en sus filas con elementos de experiencia y recursos, varios de los cuales han formado en los seleccionados del Brasil.

Con respecto al team que defenderá a la Asociación Santiaguina, ha estado sometido desde hace bastante tiempo a un severo training y llegará a la cancha en eficientes condiciones. Será integrado por los más conocidos cracks de los diversos clubes metropolitanos.

A la reunión del viernes en la cancha del Famae, atuada en San Ignacio frente a Franklin, se ha invitado especialmente al Embajador del Brasil. El programa será completado con encuentros a cargo de cuadros juveniles y femeninos.

**20 CIGARRILLOS REDONDOS EN MAGNIFICA PRESENTACION Y LA MISMA EXQUISITA E INVARIABLE CALIDAD**

**Premier**

**20 CIGARETTES**

**ESO ES AHORA**

**PREMIER**

**BOQUILLA DE CORCHO**

60.

### VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

**FUTBOL EN CHIMBARONGO**— En Chimbarongo se efectuó ayer un programa de fútbol a base de la intervención de equipos del Santa Adela, campeón de esa localidad, el Deportivo Estrella de Olivos, de la capital.

**ANIVERSARIO**— El Deportivo David Arriano celebrará hoy el 15.º aniversario de su fundación. Con tal motivo desarrollará un extenso programa de festejos que destaca número.

### DIRECTORIO DEL CLUB "ESTRELLA DEL SUR"

El Deportivo "La Estrella del Sur" designó en su última reunión al siguiente directorio:

Presidente, señor Luis López; secretario, señor Guillermo Bravo; tesoro, señor Carlos Bravo; director, señores Baldomero Barra y Almirante Toranzo.

Desa concertar partidos.— El Deportivo Oriental Juniors, que dispone de tres cuadros juveniles de fútbol, desea concertar partidos para el mes de enero con entidades de fuera de la capital. Dirigirse a la calle Madrid 659.

### Grandes Exitos de 1946

Destacamos nuestros grandes éxitos de librería entre los libros editados en 1946.

- DE AUTORES NACIONALES**
- 1.—OHIGGINS, por Jaime Eyzaguirre. COLECCION BLOGRAFIAS. Ediciones en rústica (\$ 50) y en pasta en cuero \$ 100.
  - 2.—ANTOLOGIA, por Gabriela Mistral. COLECCION POESIAS. \$ 30.—
  - 3.—INGLES BASICO SIMPLIFICADO, por Luis Palacios. COLECCION MANUALES. \$ 15.—
  - 4.—TRES AUL. DELEGADOS EN SAN FRANCISCO por Raúl Aldunate. COLECCION OBRAS DE ACTUALIDAD \$ 50. Edición de lujo \$ 80 (agotada).
  - 5.—FACHA PULAI, por Hugo Silva. COLECCION LA LINTERNA. \$ 10.—
  - 6.—LA NOCHE EN EL CAMINO, por Luis Durand. BIBLIOTECA DE ESCRITORES CHILENOS. \$ 40.—
  - 7.—CARTAS DE MI ALDEA, por M. J. Ortiz. BIBLIOTECA DE ESCRITORES ORILLINOS. \$ 30.—
  - 8.—MARTIN RIVAS, Alberto Blest Gana. BIBLIOTECA AMERICANA. \$ 25.—
  - 9.—EL NIÑO por doctores O. Schwanberg y H. Romero. BIBLIOTECA DEL MEDICO \$ 30.—
  - 10.—EL BOQUE EMPRENDE SU MARCHA por F. S. BIBLIOTECA DE ESCRITORES CHILENOS. \$ 35.—

- DE AUTORES EXTRANJEROS**
- 1.—SERVIDUMBRE HUMANA por Somerset Maugham. BIBLIOTECA DE NOVELISTAS \$ 45. Ed. \$ 90.—
  - 2.—EL AMO Y EL PERRO, por Thomas Mann. BIBLIOTECA ZIG-ZAG. \$ 10.—
  - 3.—EL VIENTO EN LAS RUINAS por V. M. G. BIBLIOTECA DE NOVELISTAS \$ 40. Edición de lujo \$ 70 (agotada).
  - 4.—DOS PRISIONEROS, por Zilahy Lajos. BIBLIOTECA DE NOVELISTAS \$ 45. Ed. \$ 90.—
  - 5.—CAL DE PAUL, por F. Molnar. COLECCION ULLIES. \$ 10.—
  - 6.—CORAZON, por E. De Amicis. BIBLIOTECA INFANTIL \$ 20. Empastada \$ 50.—
  - 7.—DE LA ENBAJADA A LA PRISION NAZI. Conde de Dampierre. COLECCION OBRAS DE ACTUALIDAD \$ 40 (agotada). Edición de lujo \$ 50.—
  - 8.—PAGINAS ESCOGIDAS, por León Bloy. BIBLIOTECA ZIG-ZAG. \$ 10.—
  - 9.—LA ISLA DE PASCUA Y SUS MISTERIOS, por Stephen Cahuet. COLECCION VIAJES Y PANO. \$ 250.—
  - 10.—EL VELO DE VERONICA, por Gertruda von La Fort. BIBLIOTECA DE NOVELISTAS \$ 30. Empastada \$ 50.—

EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS PARA EL INTERIOR. RECLAMAR CONTRA REMBOLSO SIN GASTOS DE FRANQUEO PARA EL COMPRADOR.

**EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG, S. A.**

Casilla 84-D, Santiago de Chile



# EL CLUB HIPICO DE CHILE HOY SU TEMPORADA DE VERANO

El Club Hípico de Chile hoy su temporada de Verano, para cuyo efecto ha organizado un programa que consiste en siete carreras diarias, la mayoría de ellas con reducido número de participantes y de escasos intereses para el apostador, factores que legalmente hacen que influya para que el primer "meeting" del año cuente con limitada concurrencia.

## PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con el premio Athara, sobre 1.200 metros, reservado a potranas nacidas en Chile, que no hayan ganado, y en donde intervendrán 3 rivales, aspirantes a cambiar de categoría.

La selección ha sido hecha en la Alameda, sobre la clásica tercera de la Noche y Falsa, en 1.100 metros; Espléndida y Club de Mayo, que remataron este mismo orden de la Anifada y Cruz de Mayo; Crédula, que cuenta con un segundo de Parandera, en el premio Limón; Dada, que fue batida por Bombay y Tronka, en 1.100 metros, y finalmente Lira, que la hemos visto descomponerse discretamente en sus anteriores.

Por nuestra parte, vamos a decididos por Espléndida, que conserva su estado sobrellevante, como lo demuestran sus buenos ejercicios, dejando a Alameda y Dada para los placés.

## SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Anacoada, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, ofrece no pocas dificultades, pues la mayoría de las inscritas cuentan con méritos para imponerse.

Cruz de Mayo fue derrotada estrechamente por Anifada, en el Hipódromo Chile; Falsa perdió contra La Noche, en el premio Parandera; Indiscreción se clasificó cuarta de Belasura, Nishi Nishi y Candonga, en 1.400 metros; Pionia corrió muy bien en la que se adjudicó Bomba, ganando quinta, y por fin, Tronka y Talaga llegaron segunda y cuarta, respectivamente, en la competencia anterior.

Consecuentemente con el sentir general, vamos a optar por Falsa, que parece ser la línea de la carrera, aparte de que su estado es óptimo, recomendando a Cruz de Mayo e Indiscreción para los lugares secundarios.

## TERCERA CARRERA

El premio Albeitar, condicional

SIETE PRUEBAS INTEGRAN EL PROGRAMA Y LA MAYORIA DE ELLAS OFRECEN ESCASO INTERES PARA EL APOSTADOR.— ESPLÉNDIDA Y FALSA SON LAS LLAMADAS A ABANDONAR LA CATEGORIA DE PERDEDOR.— MARUCHO ES NUESTRO CANDIDATO EN LA CONDICIONAL SOBRE 1.900 METROS.— DUCAMÁN, CAUCHA Y ROMPECABEZA NOS GUSTAN EN LOS HANDICAPS RESTANTES.

sobre 1.900 metros, para caballos de cuatro años y más, con recargos por sumas ganadas, ha que se da en un día, con competidores con los retrojos de Huinco y Libral, que destacaban indiscutiblemente.

Carbón traca en los 2.000 metros que se anotó Thibet, y como ahora sube 2 kilos, sólo puede ganar por suma ganada, pues cuenta con movidas bien satisfactorias, que le asignan indiscutible chance; Marucho fue derrotado estrechamente por Huinco en la carrera especial premio Alameda, sobre 2.000 metros; Ciprés llegó segundo en el premio Par, que ganó Jandro; Agua Fria finalizó a poco de Rompecabeza, en 1.500 metros, en el Hipódromo Chile y como a 54 kilos, como lo indica el quinto de Camposanto, en una milla y anteriormente había estado a la cabeza de la carrera, en el premio de Cutter, en el premio Janus.

Basados en el magnífico estado en que se encuentra Marucho y como a 54 kilos, como lo indica el quinto de Camposanto, en una milla y anteriormente había estado a la cabeza de la carrera, en el premio de Cutter, en el premio Janus.

CUARTA CARRERA  
A continuación se disputará el premio Alcide, handicap sobre 2.000 metros, para caballos de cuatro años y más, con recargos por sumas ganadas, y en esta carrera se han dado distribuidos los pesos han sido distribuidos con todo acierto.

En esta carrera se impuso fácilmente sobre Robenque y Pelluco, en esta misma distancia y con estos mismos kilos; Comandante, el clásico quinto en el premio Par, que se adjudicó Copeludo; Dorado y Mala llegaron tercera y cuarta, respectivamente, en la competencia anterior.

Consecuentemente con el sentir general, vamos a optar por Falsa, que parece ser la línea de la carrera, aparte de que su estado es óptimo, recomendando a Cruz de Mayo e Indiscreción para los lugares secundarios.

# CLUB HIPICO.- MIÉRCOLES 1.º DE ENERO DE 1947

PRIMERA CARRERA, a las 3 P. M.— 1.200 metros.— Premio ATHARA.— Serie A.— Para potranas de tres años, nacidas en Chile, que no hayan ganado.— Pese: 54 kilos.— Inscripción: \$ 115.— Premios: \$ 23.000 a la 1.ª; \$ 6.900 a la 2.ª; \$ 3.450 a la 3.ª y \$ 1.150 a la 4.ª.

|                |              |            |    |                 |           |                 |               |
|----------------|--------------|------------|----|-----------------|-----------|-----------------|---------------|
| S. Fuentes     | J. Orrellana | 1. Anifada | 54 | 2. Stockwell II | Sin Igual | S. Fuentes      | G. Quisada    |
| D. Sol         | No corre     | 3. Bomba   | 54 | 3. The Font     | Boletín   | A. Pizar        | R. Cruz       |
| L. A. Figueroa | No corre     | 4. Bomba   | 54 | 4. Clubman      | Boletín   | M. Segura       | R. Bustamante |
| T. Vial        | No corre     | 5. Crédula | 54 | 5. Clubman      | Boletín   | A. Lancian      | R. Bustamante |
| A. Valdés      | No corre     | 6. Crédula | 54 | 6. Clubman      | Boletín   | H. Miranda      | R. Bustamante |
| A. Vadosovic   | No corre     | 7. Dada    | 54 | 7. Dada         | Boletín   | D. Sol          | R. Bustamante |
| I. Yafas       | No corre     | 8. Dada    | 54 | 8. Dada         | Boletín   | E. Sepúlveda    | R. Bustamante |
| P. Escalante   | No corre     | 9. Dada    | 54 | 9. Dada         | Boletín   | J. Trova        | R. Bustamante |
| J. E. Cruz     | No corre     | 10. Dada   | 54 | 10. Dada        | Boletín   | E. Magri        | R. Bustamante |
| C. Quiroz      | No corre     | 11. Dada   | 54 | 11. Dada        | Boletín   | C. Cruz         | R. Bustamante |
| C. Muñoz       | No corre     | 12. Dada   | 54 | 12. Dada        | Boletín   | L. A. Contreras | R. Bustamante |
| E. Inda        | No corre     | 13. Dada   | 54 | 13. Dada        | Boletín   | H. Romero       | R. Bustamante |

SEGUNDA CARRERA, a las 3.30 P. M.— 1.200 metros.— Premio ANACODA.— Serie B.— Para potranas de tres años, nacidas en Chile, que no hayan ganado.— Pese: 54 kilos.— Inscripción: \$ 115.— Premios: \$ 23.000 a la 1.ª; \$ 6.900 a la 2.ª; \$ 3.450 a la 3.ª y \$ 1.150 a la 4.ª.

|              |             |                  |    |             |           |                 |               |
|--------------|-------------|------------------|----|-------------|-----------|-----------------|---------------|
| D. Sotomayor | L. Céspedes | 1. Cruz de Mayo  | 54 | 2. Oakland  | Cantimpla | M. Segura       | R. Bustamante |
| L. Castro    | No corre    | 3. Cruz de Mayo  | 54 | 3. Oakland  | Cantimpla | A. Lancian      | R. Bustamante |
| A. A. García | No corre    | 4. Cruz de Mayo  | 54 | 4. Oakland  | Cantimpla | H. Miranda      | R. Bustamante |
| A. Castro    | No corre    | 5. Cruz de Mayo  | 54 | 5. Oakland  | Cantimpla | D. Sol          | R. Bustamante |
| A. Alce      | No corre    | 6. Cruz de Mayo  | 54 | 6. Oakland  | Cantimpla | E. Sepúlveda    | R. Bustamante |
| H. E. Inda   | No corre    | 7. Cruz de Mayo  | 54 | 7. Oakland  | Cantimpla | J. Trova        | R. Bustamante |
| M. Barrera   | No corre    | 8. Cruz de Mayo  | 54 | 8. Oakland  | Cantimpla | E. Magri        | R. Bustamante |
| A. Muscat    | No corre    | 9. Cruz de Mayo  | 54 | 9. Oakland  | Cantimpla | C. Cruz         | R. Bustamante |
| J. Medina    | No corre    | 10. Cruz de Mayo | 54 | 10. Oakland | Cantimpla | L. A. Contreras | R. Bustamante |
| M. Segura    | No corre    | 11. Cruz de Mayo | 54 | 11. Oakland | Cantimpla | H. Romero       | R. Bustamante |
| O. López     | No corre    | 12. Cruz de Mayo | 54 | 12. Oakland | Cantimpla | T. Bustos       | R. Bustamante |

TERCERA CARRERA, a las 4 P. M.— 1.900 metros.— Premio ALBEITAR.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de \$ 100.000.— Pese: 48 kilos.— Recargo de un kilo por cada \$ 5.000 o fracción mayor de \$ 5.000 ganados sobre \$ 48.000.— Recargo extra de un kilo a los que hayan ganado en distancia de 1.800 metros o mayor.— Inscripción: \$ 115.— Premios: \$ 23.000 a la 1.ª; \$ 6.900 a la 2.ª; \$ 3.450 a la 3.ª y \$ 1.150 a la 4.ª.

|              |          |            |    |             |         |                 |               |
|--------------|----------|------------|----|-------------|---------|-----------------|---------------|
| I. A. García | No corre | 1. Huinco  | 54 | 2. Rústico  | Boletín | L. A. Contreras | R. Bustamante |
| J. E. Cruz   | No corre | 3. Huinco  | 54 | 3. Rústico  | Boletín | H. Romero       | R. Bustamante |
| J. E. Cruz   | No corre | 4. Huinco  | 54 | 4. Rústico  | Boletín | T. Bustos       | R. Bustamante |
| J. E. Cruz   | No corre | 5. Huinco  | 54 | 5. Rústico  | Boletín | L. A. Contreras | R. Bustamante |
| J. E. Cruz   | No corre | 6. Huinco  | 54 | 6. Rústico  | Boletín | H. Romero       | R. Bustamante |
| J. E. Cruz   | No corre | 7. Huinco  | 54 | 7. Rústico  | Boletín | T. Bustos       | R. Bustamante |
| J. E. Cruz   | No corre | 8. Huinco  | 54 | 8. Rústico  | Boletín | L. A. Contreras | R. Bustamante |
| J. E. Cruz   | No corre | 9. Huinco  | 54 | 9. Rústico  | Boletín | H. Romero       | R. Bustamante |
| J. E. Cruz   | No corre | 10. Huinco | 54 | 10. Rústico | Boletín | T. Bustos       | R. Bustamante |
| J. E. Cruz   | No corre | 11. Huinco | 54 | 11. Rústico | Boletín | L. A. Contreras | R. Bustamante |

CUARTA CARRERA, a las 4.35 P. M.— 1.900 metros.— Premio ALICIDE.— Segunda serie.— Para caballos de tres años y más ganadores.— Handicap.— Inscripción: \$ 90.— Premios: \$ 15.000 al primero; \$ 5.400 al segundo; \$ 2.700 al tercero y \$ 900 al cuarto.

|           |             |             |    |               |          |           |           |
|-----------|-------------|-------------|----|---------------|----------|-----------|-----------|
| P. León   | L. Céspedes | 1. Profano  | 54 | 2. Algham II  | Tanguema | F. León   | O. Cereza |
| A. Castro | No corre    | 3. Profano  | 54 | 3. Algham II  | Tanguema | S. A. Ana | Wanda     |
| C. Quiroz | No corre    | 4. Profano  | 54 | 4. Algham II  | Tanguema | S. A. Ana | Wanda     |
| C. Quiroz | No corre    | 5. Profano  | 54 | 5. Algham II  | Tanguema | S. A. Ana | Wanda     |
| C. Quiroz | No corre    | 6. Profano  | 54 | 6. Algham II  | Tanguema | S. A. Ana | Wanda     |
| C. Quiroz | No corre    | 7. Profano  | 54 | 7. Algham II  | Tanguema | S. A. Ana | Wanda     |
| C. Quiroz | No corre    | 8. Profano  | 54 | 8. Algham II  | Tanguema | S. A. Ana | Wanda     |
| C. Quiroz | No corre    | 9. Profano  | 54 | 9. Algham II  | Tanguema | S. A. Ana | Wanda     |
| C. Quiroz | No corre    | 10. Profano | 54 | 10. Algham II | Tanguema | S. A. Ana | Wanda     |
| C. Quiroz | No corre    | 11. Profano | 54 | 11. Algham II | Tanguema | S. A. Ana | Wanda     |

QUINTA CARRERA, a las 5.10 P. M.— 1.500 metros.— Premio AVELLANO.— Primera serie.— Para caballos de tres años y más ganadores.— Handicap.— Inscripción: \$ 160.— Premios: \$ 20.000 al primero; \$ 6.000 al segundo; \$ 3.000 al tercero y \$ 1.000 al cuarto.

|              |          |           |    |                    |          |      |        |
|--------------|----------|-----------|----|--------------------|----------|------|--------|
| R. Allen     | No corre | 1. Longo  | 54 | 2. Strip the Will  | La Husca | Rafy | Vicars |
| D. Sotomayor | No corre | 3. Longo  | 54 | 3. Strip the Will  | La Husca | Rafy | Vicars |
| E. Inda      | No corre | 4. Longo  | 54 | 4. Strip the Will  | La Husca | Rafy | Vicars |
| A. A. García | No corre | 5. Longo  | 54 | 5. Strip the Will  | La Husca | Rafy | Vicars |
| P. León      | No corre | 6. Longo  | 54 | 6. Strip the Will  | La Husca | Rafy | Vicars |
| J. Salas     | No corre | 7. Longo  | 54 | 7. Strip the Will  | La Husca | Rafy | Vicars |
| A. Castro    | No corre | 8. Longo  | 54 | 8. Strip the Will  | La Husca | Rafy | Vicars |
| A. Castro    | No corre | 9. Longo  | 54 | 9. Strip the Will  | La Husca | Rafy | Vicars |
| A. Castro    | No corre | 10. Longo | 54 | 10. Strip the Will | La Husca | Rafy | Vicars |
| A. Castro    | No corre | 11. Longo | 54 | 11. Strip the Will | La Husca | Rafy | Vicars |

SEXTA CARRERA, a las 5.30 P. M.— 1.600 metros.— Premio ALMIRANTE STURDEE.— Cuarta serie.— Para caballos de tres años y más ganadores.— Handicap.— Inscripción: \$ 80.— Premios: \$ 15.000 al primero; \$ 4.800 al segundo; \$ 2.400 al tercero y \$ 800 al cuarto.

|           |             |            |    |               |              |       |          |
|-----------|-------------|------------|----|---------------|--------------|-------|----------|
| S. Michel | J. Olivares | 1. Ciprés  | 54 | 2. Centurión  | Lady's Birdy | Sirio | J. Heras |
| J. Heras  | No corre    | 3. Ciprés  | 54 | 3. Centurión  | Lady's Birdy | Sirio | J. Heras |
| J. Medina | No corre    | 4. Ciprés  | 54 | 4. Centurión  | Lady's Birdy | Sirio | J. Heras |
| J. Medina | No corre    | 5. Ciprés  | 54 | 5. Centurión  | Lady's Birdy | Sirio | J. Heras |
| J. Medina | No corre    | 6. Ciprés  | 54 | 6. Centurión  | Lady's Birdy | Sirio | J. Heras |
| J. Medina | No corre    | 7. Ciprés  | 54 | 7. Centurión  | Lady's Birdy | Sirio | J. Heras |
| J. Medina | No corre    | 8. Ciprés  | 54 | 8. Centurión  | Lady's Birdy | Sirio | J. Heras |
| J. Medina | No corre    | 9. Ciprés  | 54 | 9. Centurión  | Lady's Birdy | Sirio | J. Heras |
| J. Medina | No corre    | 10. Ciprés | 54 | 10. Centurión | Lady's Birdy | Sirio | J. Heras |
| J. Medina | No corre    | 11. Ciprés | 54 | 11. Centurión | Lady's Birdy | Sirio | J. Heras |

SEPTIMA CARRERA, a las 6.30 P. M.— 1.500 metros.— Premio ALANES.— 3.ª Serie.— Para caballos de tres años y más ganadores.— Handicap.— Inscripción: \$ 85.— Premios: \$ 17.000 al 1.º; \$ 5.100 al 2.º; \$ 2.550 al 3.º y \$ 850 al 4.º.

|           |             |            |    |                   |        |        |             |
|-----------|-------------|------------|----|-------------------|--------|--------|-------------|
| S. Michel | J. Olivares | 1. Pionia  | 54 | 2. Transcendente  | Plavia | Ranito | Cerro Negro |
| J. Heras  | No corre    | 3. Pionia  | 54 | 3. Transcendente  | Plavia | Ranito | Cerro Negro |
| J. Medina | No corre    | 4. Pionia  | 54 | 4. Transcendente  | Plavia | Ranito | Cerro Negro |
| J. Medina | No corre    | 5. Pionia  | 54 | 5. Transcendente  | Plavia | Ranito | Cerro Negro |
| J. Medina | No corre    | 6. Pionia  | 54 | 6. Transcendente  | Plavia | Ranito | Cerro Negro |
| J. Medina | No corre    | 7. Pionia  | 54 | 7. Transcendente  | Plavia | Ranito | Cerro Negro |
| J. Medina | No corre    | 8. Pionia  | 54 | 8. Transcendente  | Plavia | Ranito | Cerro Negro |
| J. Medina | No corre    | 9. Pionia  | 54 | 9. Transcendente  | Plavia | Ranito | Cerro Negro |
| J. Medina | No corre    | 10. Pionia | 54 | 10. Transcendente | Plavia | Ranito | Cerro Negro |
| J. Medina | No corre    | 11. Pionia | 54 | 11. Transcendente | Plavia | Ranito | Cerro Negro |

PRIMERA CARRERA, a las 8.35 A. M.— 1.400 metros.— Premio ATENIENUE.— Para potrillos de tres años, nacidos en Chile, no ganadores.— Pese: 56 kilos.— Inscripción: \$ 110.— Premios: \$ 23.000 al primero; \$ 6.900 al segundo; \$ 3.450 al tercero y \$ 1.150 al cuarto.

|              |             |             |    |              |    |                |    |            |    |
|--------------|-------------|-------------|----|--------------|----|----------------|----|------------|----|
| J. Medina    | J. González | 1. Alcolea  | 56 | 2. Cardenal  | 56 | 3. Every King  | 56 | 4. Pionia  | 56 |
| E. Inda      | No corre    | 5. Alcolea  | 56 | 6. Cardenal  | 56 | 7. Every King  | 56 | 8. Pionia  | 56 |
| C. Quisada   | No corre    | 9. Alcolea  | 56 | 10. Cardenal | 56 | 11. Every King | 56 | 12. Pionia | 56 |
| D. Sotomayor | No corre    | 13. Alcolea | 56 | 14. Cardenal | 56 | 15. Every King | 56 | 16. Pionia | 56 |
| A. Castro    | No corre    | 17. Alcolea | 56 | 18. Cardenal | 56 | 19. Every King | 56 | 20. Pionia | 56 |
| A. Castro    | No corre    | 21. Alcolea | 56 | 22. Cardenal | 56 | 23. Every King | 56 | 24. Pionia | 56 |
| A. Castro    | No corre    | 25. Alcolea | 56 | 26. Cardenal | 56 | 27. Every King | 56 | 28. Pionia | 56 |
| A. Castro    | No corre    | 29. Alcolea | 56 | 30. Cardenal | 56 | 31. Every King | 56 | 32. Pionia | 56 |
| A. Castro    | No corre    | 33. Alcolea | 56 | 34. Cardenal | 56 | 35. Every King | 56 | 36. Pionia | 56 |
| A. Castro    | No corre    | 37. Alcolea | 56 | 38. Cardenal | 56 | 39. Every King | 56 | 40. Pionia | 56 |

SEGUNDA CARRERA, a las 9.15 A. M.— 1.400 metros.— Premio ATENIENUE.— Para potrillos de tres años, nacidos en Chile, no ganadores.— Pese: 56 kilos.— Inscripción: \$ 110.— Premios: \$ 23.000 al primero; \$ 6.900 al segundo; \$ 3.450 al tercero y \$ 1.150 al cuarto.

|               |             |             |    |              |    |                |    |            |    |
|---------------|-------------|-------------|----|--------------|----|----------------|----|------------|----|
| Propietario   | J. González | 1. Alcolea  | 56 | 2. Cardenal  | 56 | 3. Every King  | 56 | 4. Pionia  | 56 |
| J. Salas      | No corre    | 5. Alcolea  | 56 | 6. Cardenal  | 56 | 7. Every King  | 56 | 8. Pionia  | 56 |
| A. Pérez      | No corre    | 9. Alcolea  | 56 | 10. Cardenal | 56 | 11. Every King | 56 | 12. Pionia | 56 |
| Pico Villa    | No corre    | 13. Alcolea | 56 | 14. Cardenal | 56 | 15. Every King | 56 | 16. Pionia | 56 |
| Propietario   | M. Aranda   | 17. Alcolea | 56 | 18. Cardenal | 56 | 19. Every King | 56 | 20. Pionia | 56 |
| O. López      | J. Olivares | 21. Alcolea | 56 | 22. Cardenal | 56 | 23. Every King | 56 | 24. Pionia | 56 |
| Edu. Castillo | S. Carvajal | 25. Alcolea | 56 | 26. Cardenal | 56 | 27. Every King | 56 | 28. Pionia | 56 |
| D. Sotomayor  | N. N.       | 29. Alcolea | 56 | 30. Cardenal | 56 | 31. Every King | 56 | 32. Pionia | 56 |
| M. Segura     | V. González | 33. Alcolea | 56 | 34. Cardenal | 56 | 35. Every King | 56 | 36. Pionia | 56 |

## EFFENDI ES NUESTRO FAVORITO EN EL CLASICO 'AÑO NUEVO'

Generalmente, la reunión de Año Nuevo se va poco concurrida en el Hipódromo Chile, como una costumbre, típica de las festividades nocturnas, y no son pocas las apuestas que se han manifestado en el sentido de que el ganador sea uno de los favoritos, como lo ha sido en años anteriores.

El programa de hoy consiste de nueve competencias, sobre 1.500 metros, que se va a correr en el Hipódromo Chile, como una costumbre, típica de las festividades nocturnas, y no son pocas las apuestas que se han manifestado en el sentido de que el ganador sea uno de los favoritos, como lo ha sido en años anteriores.

## SEPTIMA CARRERA

El handicap de clausura, premio Alameda, también sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el día, pues, al tener el apostador un campo en donde elegir a su favorito, y poner a prueba la suerte, con la seguridad de cobrar espléndido dividendo.

Mano a mano se va a correr el handicap de clausura, premio Alameda, también sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el día, pues, al tener el apostador un campo en donde elegir a su favorito, y poner a prueba la suerte, con la seguridad de cobrar espléndido dividendo.

Mano a mano se va a correr el handicap de clausura, premio Alameda, también sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el día, pues, al tener el apostador un campo en donde elegir a su favorito, y poner a prueba la suerte, con la seguridad de cobrar espléndido dividendo.

## RESUMEN

PRIMERA CARRERA.— Espléndida, Alameda y Dafne.

SEGUNDA CARRERA.— Falsa, Cruz de Mayo e Indiscreción.

TERCERA CARRERA.— Marucho, Gay Boy y Frenada.

CUARTA CARRERA.— Ducamán, Mala y Profano.

QUINTA CARRERA.— Cabetina, Manado y Prieto.

SEXTA CARRERA.— Caucha, Raulita y Mariscal.

SEPTIMA CARRERA.— Espléndida, Alameda y Dafne.

SEGUNDA CARRERA.— Falsa, Cruz de Mayo e Indiscreción.

TERCERA CARRERA.— Marucho, Gay Boy y Frenada.

CUARTA CARRERA.— Ducamán, Mala y Profano.

QUINTA CARRERA.— Cabetina, Manado y Prieto.

SEXTA CARRERA.— Caucha, Raulita y Mariscal.

SEPTIMA CARRERA.— Espléndida, Alameda y Dafne.

SEGUNDA CARRERA.— Falsa, Cruz de Mayo e Indiscreción.

TERCERA CARRERA.— Marucho, Gay Boy y Frenada.

CUARTA CARRERA.— Ducamán, Mala y Profano.

QUINTA CARRERA.— Cabetina, Manado y Prieto.

SEXTA CARRERA.— Caucha, Raulita y Mariscal.

SEPTIMA CARRERA.— Espléndida, Alameda y Dafne.

SEGUNDA CARRERA.— Falsa, Cruz de Mayo e Indiscreción.



## COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

### UB HIPICO

**CARRERA** — 1.500 metros — 2.45 P. M.  
 1. 58. R. Parada.  
 2. 58. J. Olivares.  
 3. 58. D. Vázquez.  
 4. 58. A. Soto.  
 5. 58. J. Orellana.  
 6. 58. J. Ortiz.  
 7. 58. C. Arco.  
 8. 58. A. Poblete.  
 9. 58. R. Bustamante.  
**CARRERA** — 1.500 metros — 3.20 P. M.  
 1. 58. J. Olivares.  
 2. 58. A. Soto.  
 3. 58. L. Espinoza.  
 4. 58. F. Poblete.  
 5. 58. J. Orellana.  
 6. 58. J. Ortiz.  
 7. 58. C. Arco.  
 8. 58. A. Poblete.  
 9. 58. R. Bustamante.  
**CARRERA** — 1.500 metros — 3.55 P. M.  
 1. 58. M. Quisada.  
 2. 58. A. Soto.  
 3. 58. F. Poblete.  
 4. 58. J. Orellana.  
 5. 58. J. Ortiz.  
 6. 58. C. Arco.  
 7. 58. A. Poblete.  
 8. 58. R. Bustamante.  
 9. 58. J. Olivares.  
**CARRERA** — 1.500 metros — 4.30 P. M.  
 1. 58. J. Olivares.  
 2. 58. A. Soto.  
 3. 58. L. Espinoza.  
 4. 58. F. Poblete.  
 5. 58. J. Orellana.  
 6. 58. J. Ortiz.  
 7. 58. C. Arco.  
 8. 58. A. Poblete.  
 9. 58. R. Bustamante.

### HIPODROMO CHILE

**PRIMERA CARRERA** — Premio ANGINA — 1.200 metros — Condicionales.  
 1. 58. J. Olivares.  
 2. 58. P. Flores.  
 3. 58. M. Quisada.  
 4. 58. J. Orellana.  
 5. 58. J. Ortiz.  
 6. 58. C. Arco.  
 7. 58. A. Poblete.  
 8. 58. R. Bustamante.  
 9. 58. J. Olivares.  
**SEGUNDA CARRERA** — Premio ARENILLA — 1.400 metros — Condicionales.  
 1. 58. J. Olivares.  
 2. 58. A. Soto.  
 3. 58. L. Espinoza.  
 4. 58. F. Poblete.  
 5. 58. J. Orellana.  
 6. 58. J. Ortiz.  
 7. 58. C. Arco.  
 8. 58. A. Poblete.  
 9. 58. R. Bustamante.  
**CARRERA** — 1.500 metros — Tercera serie.  
 1. 58. J. Olivares.  
 2. 58. A. Soto.  
 3. 58. L. Espinoza.  
 4. 58. F. Poblete.  
 5. 58. J. Orellana.  
 6. 58. J. Ortiz.  
 7. 58. C. Arco.  
 8. 58. A. Poblete.  
 9. 58. R. Bustamante.  
**CARRERA** — 1.500 metros — Cuarta serie.  
 1. 58. J. Olivares.  
 2. 58. A. Soto.  
 3. 58. L. Espinoza.  
 4. 58. F. Poblete.  
 5. 58. J. Orellana.  
 6. 58. J. Ortiz.  
 7. 58. C. Arco.  
 8. 58. A. Poblete.  
 9. 58. R. Bustamante.  
**CARRERA** — 1.500 metros — Quinta serie.  
 1. 58. J. Olivares.  
 2. 58. A. Soto.  
 3. 58. L. Espinoza.  
 4. 58. F. Poblete.  
 5. 58. J. Orellana.  
 6. 58. J. Ortiz.  
 7. 58. C. Arco.  
 8. 58. A. Poblete.  
 9. 58. R. Bustamante.  
**CARRERA** — 1.500 metros — Sexta serie.  
 1. 58. J. Olivares.  
 2. 58. A. Soto.  
 3. 58. L. Espinoza.  
 4. 58. F. Poblete.  
 5. 58. J. Orellana.  
 6. 58. J. Ortiz.  
 7. 58. C. Arco.  
 8. 58. A. Poblete.  
 9. 58. R. Bustamante.

## ARTISTAS BRITANICOS PREMIADOS EN HOLLYWOOD

NUEVA YORK, 31.— (U. P.).— Por primera vez, los críticos de cine de Nueva York han otorgado, en su reunión anual, premios por destacada actuación a dos artistas extranjeros. Son estos, Lawrence Olivier, británico, por su interpretación en la cinta titulada "Enrique VIII" y la actriz inglesa, Cecilia Johnson, por su trabajo en "Brief Encounter" (Breve Encuentro).

## LUCHO CORDOBA PREPARA SU DEBUT EN EL TEATRO IMPERIO

Lucho Córdoba está trabajando intensamente en la preparación de su debut en el teatro Imperio, en los primeros días de la próxima semana. Su repertorio en el escenario tradicional de sus grandes triunfos es el comentario obligado de todos los aficionados al teatro, que esperan al "amo de la risa".

### CINES UNIDOS FRANKLIN

ROTATIVO DE 1.30 a 12  
 1. Aida Alberti en:  
 ALBERGUE DE MUJERES  
 2. Mark Stevens y Lucille Ball en:  
 ENVIADO EN LA SOMBRA  
 3. Jimm Bannon y Robert Scott en:  
 LA CASA DEL MUERTO  
 4. La serie "Marte invade la Tierra"

### MINERVA

ROTATIVO DE 1 A 12  
 1. Leo Marini y Chela Bon en:  
 SUENA MI AMOR  
 2. Antonio Badú en:  
 CANTACIARO  
 3. La serie "Marte invade la Tierra"

### REPUBLICA

ROTATIVO DE 2 A 12  
 1. Pepa Izquierdo en:  
 EL TERCER HUESPED  
 2. La serie "Marte invade la Tierra"

## Effendi es nuestro...

(DE LA PAG. 36)

Para los placés dejamos a Falcón y Saco.

Moisés Pulgar, ganador reciente, Panzer y Almirante, constituyen nuestra fórmula para los tres primeros lugares, en el mismo orden.

Brava competencia es la de cuatro horas, pues van varias competencias que han estado muy bien organizadas, muy bien organizadas, muy bien organizadas.

Amor Indio, Gran Emperador, Pielito, Gar Gar, Rincón, Resaca y Polidoro, han estado en las condiciones de peso que cuando desdiseñan por cualquiera de ellos, siendo la más probable que ganador resulta el que será con más locura.

Buena carrera nos espera, Batista, que viene de empalar en esta carrera con Amor Indio, eso sí que a escala diferente de peso, debido a que su entrenador ganó posteriormente en mejor serie, la que nos hace dudar del segundo lugar. Para tercera dejamos a Gar Gar, que perdió contra Gran Emperador, única y exclusivamente porque dos veces trató de morderle a la legada.

Transmundo y Rincón no serán de la partida en la quinta hora, primera serie de los compromisos de velocidad, en donde Ceylán, que ha venido recuperando sus formas lleva una buena oportunidad de triunfar. Lo hacemos nuestro favorito.

Personaje queda para el segundo lugar, y para tercero, Vengador.

Arribado y Tricelano no serán de la partida en la séptima, segunda serie de los compromisos de velocidad.

Colmante, Achila, Pretenciosa, Serpentina, Morita, Rodamón y Sierpe son los ases de la octava carrera, tercera serie de los compromisos de velocidad.

## DANA ANDREWS APARECE EN UNA NUEVA PELICULA

"La Perla de la Vida" es un espectáculo folklórico, tratado en forma tan cinematográfica que es un regalo para los ojos y un encanto para el corazón. Todo el tipo de una comarca llena de colorido desfilan por este film, al son de las canciones y al ritmo de los bailes más alegres y bellos que la pantalla haya jamás ofrecido.

## EL IDOLO FRANCES CON LAUREN BACALL



En el grabado vemos a Charles Boyer y Lauren Bacall, los intérpretes centrales de la película "Worms Breeds Confidence", que se estrenará muy pronto en el Teatro Rex.

## SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA VENTA DE MATERIALES EXCLUIDOS

LOS INTERESADOS PUEDEN SOLICITAR BASES Y ANTECEDENTES EN LA SECRETARIA DE LA GERENCIA. Dirigirse a

## "LA NACION"

OFICINA TÉCNICA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR Y CALCULAR  
 FABRICA DE TIMBRES DE GOMA  
 DE PABLO SIMS THOMAS  
 Quien les desea a sus favorecidos y amigos  
 Un feliz Año Nuevo  
 TODO TRABAJO ES GARANTIDO

## OBRA DE PATRICIA MORGAN SE DA HOY EN LA TARDE POR ULTIMA VEZ

"Búscame entre las estrellas", la hermosa comedia de Patricia Morgan se da esta tarde por última vez, en el Teatro Imperio, ya que en la función de la noche se ofrecerá la despedida del conjunto de Alejandro Flores, con la obra "A fuerza de corazón". Tanto la autora como Alejandro Flores, Venturita López Pila y cada uno de los artistas, recibirán esta tarde nuevos aplausos del público, en la última versión de una de las buenas comedias del repertorio nacional.

## MARIA FELIX REALIZA UNA LABOR MAGNIFICA



Una vez más ha impuesto su extraordinario talento artístico la hermosa y sugestiva estrella María Félix en la notable película "Vértigo" que se exhibe en el teatro Santiago a tablero vuelto. El tema de "Vértigo" está basado en la obra de Pierre Benoit y los mexicanos han sabido tomar los ángulos cinematográficos con gran realismo. A medida que el asunto se aproxima al tema original, se descubre la rica veta pasional de la obra y la película interesa, mantiene vivo al suspense y se hace grata por multitud de detalles artísticos a los que no falta el color.

## TERMOS CALENTADORES (Agua caliente en 9 segundos)

**Horus Electric**  
 CON POLIZA DE GARANTIA

Para materializar la garantía que ofrecemos, nuestra organización pone a la disposición de Ud. un equipo de técnicos especializados para controlar el funcionamiento de su Termo Calentador Horus Electric, periódicamente o en cualquiera emergencia. Llámennos por teléfono y recibirá atención inmediata.

DISTRIBUIDORES PROVINCIA SANTIAGO  
**PROMACO**  
 MONEDA 924-G FONO 81244  
 SUB-DISTRIBUIDORES — EN SANTIAGO —  
 Riera y Cia.—Avda. Ossa 25.—Los Guindos  
 Casa Domo.—Sillén y Cia, Ltda.—Ahumada 23.  
 Merceria "El Gallo"—Berguesio—San Diego 432.  
 En Lilloe, San Antonio y Cartagena.  
 Hernán Saavedra J.  
 Agencias Distribuidoras en todo Chile

**1947**

Feliz y Próspero Año Nuevo desea a su distinguida clientela.

**S. SACK**  
**S. A.**



# EL AÑO TEATRAL Y CINEMATOGRAFICO

Las actividades teatrales y cinematográficas del año que acaba de terminar, no han sido todo lo intensas que hubiéramos deseado y que ya tiene derecho a reclamar nuestro capital. Por desgracia, han persistido durante el año de 1946, las dificultades de obtener escenarios para mayor número de espectáculos vivos, tanto de compañías extranjeras como nacionales, restando así, mucho del natural movimiento que debe tener nuestra plaza teatral. Podríamos citar esos concretos en confirmación de nuestro aserto, anotando diversos conjuntos de categoría que han tenido resaca su vida



Pepe Rojas

a Chile y que, por falta de teatros, por exigencias exageradas o falta de fechas para actuar, consecutivamente han desistido de realizar temporadas en nuestro país.

Es penoso constatar estos hechos y se precisa que las autoridades respectivas y las instituciones artísticas de nuestro ambiente, continúen en sus esfuerzos para que las campañas de teatro nacional y extranjero las posibilidades de una mayor intensidad artística y de un mayor desarrollo de nuestras actividades teatrales.

Aunado voluntades de algunas empresas y artistas que supieron poner al servicio del arte teatral, dinamismo, creatividad y fuerza para salvar los tropiezos, el público pudo contar, sin embargo, con espectáculos de calidad que vinieron a poner una nota de alegría en nuestro ambiente, manteniendo, en lo posible, el alto y tradicional nivel artístico de que ha gozado siempre la plaza teatral chilena.

Aparte de la Temporada Literaria que este año alcanzó relevancia extraordinaria de conciertos y presentaciones de otros espectáculos musicales que no nos corresponde analizar en esta reseña, a entrada del año que terminó ayer, encontramos en el escenario de nuestro Teatro Municipal, a un huésped ilustre, al principio de las fiestas castilianas don Jacinto Benavente, que nos visitó al frente de la Compañía de Alta Comedia de la prestigiosa primera actriz Lola Membrives. Este conjunto de calidad, nos dio a conocer diversas novedades del teatro hispano de hoy y las últimas composiciones escénicas de don Jacinto como "Tirania" y "La Infancia", dándonos también, la oportunidad de presenciar al eminente autor español en el tablado de nuestro primer teatro y de oír su palabra plena.

En los primeros días del año, luego, además, su reaparición en el Municipal la Compañía de Comedias "Comedia" del aplaudido primer actor Joaquín García León en una nueva y corta temporada de obras livianas y simpáticas para dejar después el paso a la Compañía Española de Zorrilla, las Heredia-Arce-Palacios que con buenos elementos del arte hispano y un variado repertorio, como con la entusiasta aprobación del público en el curso de su larga y eficiente temporada artística. También en nuestro primer escenario se presen-

Movimiento general de compañías extranjeras y nacionales. — Escasez de teatros para la actuación de espectáculos vivos. — El cine nacional y la pantalla extranjera. — Conjuntos universitarios, de radioteatro y de aficionados. — El Premio Nacional de Arte. — Diversas figuras del cine visitaron el país. — Funciones de pista. — Nuevas salas de cine. — Concursos abiertos por la DIC. — Artistas condecorados

to la Compañía de arte hispano "Caballero", un conjunto novelesco que encabezaba la reina de las castañuelas, María del Pilar y que, con danzas cantares y estampas castellanas, puso una nota de color y simpatía.

Posteriormente, ocupó el tablado del Municipal otro conjunto de calidad artística: la Compañía Francesa que dirigía el primer actor Fernand Ledoux, conjunto prestigiado con elementos de la Comedia Francesa y que, habiendo partido de París, como especial embajada artística, para traer a los países de América, las últimas novedades escénicas de autores como Anouilh, Mauriac, Romains y otros, demostrándonos que el arte teatral francés revivía con su antiguo vigor y ocupaba nuevamente su tradicional alto de preferencia en el arte del teatro universal.

Para la inauguración del Teatro Baudelaire, moderno y elegante sala del barrio céntrico con que desde principios del año, cuenta nuestra ciudad, sala que ahora ya está dedicada al cine, llegó hasta nosotros el conocido primer actor Esteban Serrador acompañado de un reducido conjunto integrado por las actrices argentinas Juanita Sujo y Alda Luz. En la función inaugural se nos dio a conocer la obra del autor norteamericano John Van Druten "La voz de la tortola", obra que se mantuvo por largo tiempo en las carteleras. Posteriormente Serrador realizó otra temporada en el Teatro Imperio, tam-



Jorge Delano (Coke)

bién con obras modernas que obtuvieron la aceptación general. El popular actor Lucho Córdoba, ocupante tradicional de la Sala Imperio, puso término, a principios del año, a su brillante temporada para dedicarse a las actividades cinematográficas y realizar un viaje al extranjero. Según nuestras informaciones, Lucho Córdoba iniciará, en pocos días, una nueva temporada de obras festivas en esta misma escenario.

Por primera vez correspondió este año al Premio Nacional de Arte a un actor, siendo agraciado con esta distinción nuestro primer actor Alejandro Flores, distinguido muy merecida por cierto, porque Flores ha dedicado toda una vida al desenvolvimiento y progreso del teatro chileno y es una de sus figuras más representativas. Intensa labor ha realizado este año Alejandro Flores, iniciando primero, una temporada en el Teatro Lux con Eloy Cañizares, temporada larga y fructífera, pasando, después, al Teatro Imperio con un conjunto que encabezaba Ventura López Fierro y con el cual ha montado obras extranjeras y varias nacionales que han enriquecido el repertorio del teatro chileno. Estemporales se mantiene hasta hoy en el Balneario, compañía de María Llopis-Orlando Castillo en el mismo escenario; conjunto de la primera actriz Esa Alarcón en

la Compañía Flores, ya mencionada anteriormente, se han realizado en esta sala, diversas temporadas de comedias y revistas, pudiéndose anotar al conjunto de Tita Merello, esposa de Sandrini, que nos dio a conocer una interesante obra del autor húngaro Fodor que lleva por título "Sexteto", una compañía encabezada por la prestigiosa recitadora Berta Singerman, que volvió hasta nosotros ahora en calidad de primera actriz.



Juan Carlos Crohare, fallecido en esta capital en octubre de 1946

trix, abordando diversas obras escénicas del teatro moderno y que ofrecieron a la temporada un relevante contorno de arte teatral. Posteriormente, la primera actriz catalana Margarita Xirgu realizó una corta temporada, en la cual nos presentó la artística obra de García Lorca "La casa de Bernarda Alba" a través de una calificada versión que alcanzó definitivo triunfo ocupando después el tablado un conjunto nacional de comedias dirigido por Pepe Rojas y Manolita Fernández, que montó diversas obras del repertorio chileno, conjunto que con anterioridad se había presentado en la Sala Imperio, una temporada destinada también a la difusión del teatro nacional. Además actuó en este escenario el joven lucense Richard Jr., con un repertorio de magia y curiosos revelerios, terminando el movimiento teatral del año con una compañía argentina de revistas que obtuvo buenos éxitos de taquilla, pasando últimamente, esta sala a la exhibición de cine rotativo.

El año que acaba de terminar no fue muy prodigo en espectáculos revelerios, que tanto atraen a nuestro público. Aparte del ya mencionado del Lux, se presentó en la Sala Lucía y Baquedano la Compañía de Revistas del Teatro Malpo de Buenos Aires, conjunto bien calificado dentro de su género y que pudo realizar una simpática temporada de arte trivial. Actuaron además, las compañías "Batallón 1946", "Casabelli", "Tra-La-La" en el Balneario, y "Estampas Santiguinas" en el Imperio, ocupando las carteleras por cortas temporadas.

Venciendo dificultades y con el audaz propósito de hacer teatro nacional se organizaron algunas compañías que pudieron funcionar en diversos escenarios de barrios y en carpas móviles, anotándose entre ellas "La fiesta de los campos chilenos" que dirigió el primer actor Enrique Barrenechea en el Estadio Chile; compañía de Gerardo Greco en el Balneario; compañía de María Llopis-Orlando Castillo en el mismo escenario; conjunto de la primera actriz Esa Alarcón en



Eloiza Cañizares

el Movil No 1; compañía Leal-López Marín en el Imperio en cortinas, temporadas y conjunto infantil. Ejid Márquez, que ofreció algunas funciones matinales en esa misma sala.

Con la reapertura del popular Teatro Coliseo, cuya nueva temporada se inició con un conjunto revistal, pudieron actuar en su tablado, una compañía organizada por el artista argentino Tito Gómez con elementos chilenos, un conjunto de comedias cómicas que encabezaba Jorge Sellorenzo y la compañía de Pepe Rojas y Manolita Fernández, que actualmente desarrolla, también, una temporada teatral.

Como hemos anotado anteriormente, el movimiento de la escena nacional no ha podido tener mayor intensidad por la falta de teatros donde actuar, y es este el latente problema que pesa sobre nuestro ambiente artístico que debe afrontarse con decisión para propender a su progreso.

Debemos subrayar la interesante actuación que ha cabido en el curso del año, a los conjuntos universitarios del Teatro Experimental y del Teatro de Ensayo que han desarrollado una artística labor de difusión del buen teatro clásico y contemporáneo, montando obras de envergadura que hablan mucho del progreso alcanzado por ambas entidades. Presentaron, "Tartufo", de Molière, "El Gran Farsante", de Balzac, "Así es, así se parece", de Pirandello, conjunto de obras de teatro clásico español, y mirando hacia nuestro teatro nacional dieron a conocer "Comedias de Guerra", de Santiago del Campo.

El Supremo Gobierno, avalando los merecimientos de los artistas extranjeros que han labrado en nuestro país por largos años y a los cuales nuestro país debe un reconocimiento por su desenvolvimiento, distinguió con la condecoración "Al Mérito" a Rogel Reta y Lucho Córdoba, populares y representativas figuras de nuestro ambiente teatral y que pueden ostentar, con orgullo y con justicia, ese galardón chileno.

Así como el ambiente teatral del país tuvo la satisfacción de enorgullecerse con la alta distinción otorgada a dos de sus colaboradores así también, tuvo la penosa impresión de sufrir la pérdida dolorosa de una figura representativa del teatro y del cine que, a pesar de ser extranjero, estaban, por su obra artística, ligadas a nuestro público. El recordado Juan Carlos Crohare, caballero y prestigioso actor argentino, chileno de corazón y que tanto hizo por la escena nacional, falleció en Santiago, en pleno vigor de sus actividades, dejando estela luminosa de personalidad y llevando un honro



Alejandro Flores

por a todas nuestras filias artísticas. Otras figuras que se fueron y cuyos lamentados fallecimientos han repercutido en nuestro ambiente, son Raimú, el imitable actor francés de teatro y de cine, y Eduardo Marquina, el escritor, el poeta y el autor teatral español, que nos visitara en diversas oportunidades y que fuera uno de los grandes valores de las letras castellanas.

Diversas compañías de teatro, radío y han presentado en diferentes escenarios de la capital, entre las cuales podríamos citar las de Eglantina Sosa, de Guillermo Sana Edwards y otros, conjuntos, siempre, ácidos brillantes, entusiastas conjuntos de aficionados obreros han actuado en escenarios particulares, realizando una labor muy halagadora y que merece todo estímulo. En el mes de septiembre, los espectadores de pista, levantaron sus blancas carpas en diversos barrios de la ciudad, ofreciendo esas tradicionales funciones de circo que tanto apasionan a nuestro pueblo. La Dirección de Información y Cultura abrió, este año, un interesante Concurso de Obras Teatrales, con buenas recompensas y con amplias bases, certámenes que quedo cerrado en los primeros días de diciembre y cuyos jurados se encuentran actualmente en estudio de seleccionar las mejores obras presentadas para otorgar los premios respectivos. Esperamos, fundadamente que el resultado de este Concurso ha de ser halagador y que han de cumplirse los laudables propósitos de la DIC de ofrecer oportunidad a los escritores nacionales para colaborar en el anhelado progreso de nuestro teatro chileno.

El Cine Nacional ha tenido, en este año, algunos lampos de luz, muy promisorios de un mejor camino hacia su madurez. En las producciones presentadas se ha notado una mejor técnica, una cuidadosa selección de intérpretes y un más eficiente contenido artístico. Siempre hemos tropezado a cierto, con la pobreza de argumentos, pero esta deficiencia básica que en repetidas ocasiones hemos anotado en nuestros comentarios, ha ido desapareciendo, y al progreso se ha hecho visible en las últimas producciones del año. Los estudios de Chile Films y otros nuevos sellos productores han intensificado sus trabajos, llevando a la pantalla algunas películas de interés para el desarrollo del cine chileno, entre las cuales podríamos citar "La Dama de la Muerte", "El Padre Pitillo", "Tormenta en el alma", "Memorias de un chofer de taxi", "El Diamante del Maharaja", "Buenos días amor", y otras de menor calidad, para culminar con "El Hombre que se llevaron", sin duda, la mejor realización cinematográfica del año.

Conjuntamente con el Concur-

so Teatral, organizado por la Dirección General de Informaciones y Cultura, se abrió certamen para argumentos cinematográficos comprendiendo que en este aspecto está todavía la mayor debilidad de nuestro cine. Los jurados nombrados están ya seleccionando los mejores trabajos presentados para otorgar las respectivas recompensas. Los buenos escritores chilenos han tenido también aquí nueva oportunidad de ofrecer su capacidad al mejor decan-



Lola Membrives

volvimiento y al deseado progreso del cine nacional.

Para la pantalla extranjera no ha sido este año tan prodigo como otros, en grandes realizaciones cinematográficas, por lo menos en las que han llegado hasta nosotros. Eso no quiere decir que el cine norteamericano, pasando de la película de guerra a la del tema libre, no haya presentado realizaciones de valor artístico bajo todos sus aspectos, y que la cinematografía argentina no nos haya hecho gustar de diversas películas de buenos perfiles de arte. El cine inglés ha vuelto, ahora, con entusiasta esfuerzo, a intensificar su producción, dándonos ya algunas muestras de la sobriedad de su arte cinematográfico y del empeño que ha puesto para reconquistar su lugar preferente en la pantalla universal, y el cine mexicano, con su estilo típico y sus valores ar-

trísticos, ha sabido elevar la eficacia línea de sus realizaciones cinematográficas. En el mes de agosto se inauguró el Teatro Rex, elegante y lujoso a sala de cine, acondicionada con todos los adelantos modernos para el público. Este nuevo teatro de la calle Huérfanos que ha embellecido la ciudad con sus líneas arquitectónicas y que puede considerarse como una de las mejores salas de Sud América, inició sus funciones con la película titulada "La Bribona de Armiño", y ha mantenido sus espectáculos con producciones de estreno del Teatro El Golf, simpática sala que ha venido a llenar una necesidad del hermoso y residencial barrio alto de la Avenida Apoquindo. El Teatro Metro, uno de nuestros principales teatros de cine, festejó sus diecisiete años de existencia; y el Teatro Normandie, que había permanecido cerrado por reparaciones, reabrió sus puertas en el mes de abril.

El cine hablado cumplió este año su vigésimo aniversario. Hace veinte años se conoció la primera película sonora, producción que llevó por título "Don Juan" y que tuvo por protagonista al recordado actor, John Barrymore. Este importante aniversario fue debidamente festejado en las diversas pantallas mundiales.

Nuestra capital recibió, duran-



Don Jacinto Benavente

te el año, la visita de algunos de los más populares artistas de nuestro país, como Jorge Negrete, quien con su lírica presentación en el Teatro Baquedano, ganaron hasta nosotros, Amalia Bencic, Tilda D'Amico, que visitó Chile Films, y Abel Salazar, Luis Azeiteiro, como asimismo, por Alicia Barrié, Lito, Nury Morán, ("Chachita"), que algunas presen-



Enrique Baquedano

Teatro Baquedano, Juan Barcia, como agradecidos, chilenos, se ha visto noticiarios cortos, sales, películas de gráfica educativa, chileno "DIC", que en pantalla difundió la nota internacional actualidad nacional.

No hemos de olvidar, como siempre, el movimiento anual de mas, sin formular videntes votos por hoy se inicia, para nuestras actividades, trayendo, al todos los círculos, y a cada uno de nosotros, nuestra salutación de Año Nuevo.

LITO TAGU

CONOZCA Ud. LA MENTALIDAD DE UN RUJO. — COMO PIENSA Y COMO AMA.



**SANTIAGO** MATINEE VERMOUTH NOCHE

SIGUE EL DRAMA INSUPERABLE DE

**MARIA FELIX**

**Értigo**

con **LILIA MICHEL** y **EMILIO TUERO**

ENTRADAS ACORTANDOSE SOLO PARA MAYORES

ES OTRO ÉXITO DE CINEMATOGRAFICA TEATRA

**C.B. 114**

**CORPORACION**

**CHILENA DE BROADCASTING**

**MIÉRCOLES**

|                              |                               |
|------------------------------|-------------------------------|
| 7.30 Noticiero BIMA          | 16.15 Discoteca, maravillosa. |
| 8.00 Noticias LA NACION      | 16.30 Variedades.             |
| 8.00 Cancionero popular      | 17.30 Noticias de EL IMPAR.   |
| 9.00 Melodías del mundo      | 17.35 Variedades.             |
| 9.30 El diario de Josefina   | 18.00 Boletín de la NBC       |
| 9.30 Jefe de Sand.           | 18.15 Variedades              |
| 10.00 DISCOMANIA NOBEL       | 18.25 Telemundial             |
| El diario del ovente         | 18.30 Variedades.             |
| 10.30 Concierto matinal.     | 20.00 Meridiano español:      |
| 11.00 Demostraciones de Jazz | Luis de Valcarlos.            |
| 11.15 Canciones de moda.     | 20.30 Preguntas y Respuestas. |
| 11.30 Ritmo Tropical         | NBC.                          |
| 11.45 Orquestas populares.   | 21.15 Radio Gaceta, desde la  |
| 12.00 Boletín de la BBC      | BBC.                          |
| 12.15 Habla Enrique Poblete. | 21.30 Variedades.             |
| 12.30 Música ligera.         | 23.00 Canciones de moda       |
| 12.45 Solistas populares.    | 23.15 Noticias LA NACION      |
| 13.00 Canciones inolvidables | 23.30 CONCIERTO DE MEDIANOCHE |
| 13.15 Noticias LA NACION     | Gentileza                     |
| 13.30 Concierto CAZANOVE     | CASA HEFFER                   |
| 14.30 Variedades             | 24.00 Noticias del mundo      |
| 15.00 Noticias del mundo     |                               |

**AVISO IMPORTANTE PARA LAS COLONIAS EXTRANJERAS**

Hagan ustedes alegres a sus parientes y amigos en Europa, remesando por nuestro Intermedio VIVERES Y VESTUARIO Pasajes de llamada desde Europa a Chile de Auxilio, vía Suiza o New York y Londres.

INFORMES: CASA WEISS — Santiago

Baquería 72 — Oficina 208.

Telefonos: 92491

**Casi un Paraíso**

(Adventure for Two)

**HOY**

COMO VERDADERO AGUINALDO DE AÑO NUEVO UN GRANDIOSO ESTRENO INGLÉS.

**BANDERA**

**CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILE**

LOS MEJORES ESPECTACULOS

|                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CENTRAL</b><br>FONO 33555                                                                                                           | <b>SANTA LUCIA</b><br>FONO 61379                                                                                                                                                | <b>CONTINENTAL</b><br>FONO 601                                                                         |
| 3. 6.15 y 9.45 P. M.<br>"LAS TRES RATAS"<br>Amelia Bence, Mechá Ortiz y María Duval.<br>(Solo mayores)                                 | 3. 6.15 y 9.45 P. M. — EN AMBOS TEATROS<br>"UN BESO EN LA NUCIA"<br>El clásico triángulo amoroso en una comedia coreada por Mirtha Legrand y Roberto Escobar.<br>(Solo mayores) | 3. 6.15 y 9.45 P. M.<br>"LAS TRES RATAS"<br>Amelia Bence, Mechá Ortiz y María Duval.<br>(Solo mayores) |
| <b>CERVANTES</b><br>FONO 88569                                                                                                         | <b>BANDERA</b><br>FONO 89111                                                                                                                                                    | <b>NORMAN</b><br>FONO 871                                                                              |
| 3. 6.15 y 9.45 P. M.<br>"PERFECTA"<br>Charles Laughton en versión original en inglés.<br>(Solo mayores)                                | 3. 6.15 y 9.45 P. M.<br>"CASI UN PARAISO"<br>Otro grandioso estreno inglés con Lawrence Olivier.                                                                                | 3. 6.15 y 9.45 P. M.<br>"CASI UN PARAISO"<br>Otro grandioso estreno inglés con Lawrence Olivier.       |
| <b>ORIENTE</b><br>FONO 41345                                                                                                           | <b>EL GOLF</b><br>FONO GOLF 25/4463                                                                                                                                             | <b>ALCAZAR</b><br>FONO 801                                                                             |
| 2 P. M. — El hijo de la furia y Sucedido en mi pueblo.<br>6.10 y 9.40 P. M.<br>"LAS TRES RATAS"                                        | 3 P. M. — Temple de la furia (Qui par de furia!)<br>6.10 y 9.40 P. M.<br>"UN BESO EN LA NUCIA"                                                                                  | 2 P. M. — Furia y Sucedido en mi pueblo.<br>6.10 y 9.40 P. M.<br>"LAS TRES RATAS"                      |
| <b>ALAMEDA</b><br>FONO 91254                                                                                                           | <b>IMPERIO</b><br>FONO 32627                                                                                                                                                    |                                                                                                        |
| 1.30 P. M. — Una noche en Casablanca y La pizarra.<br>Lulu — 8.30 y 9 P. M.<br>Nada como tú. De noche en hotel y el verdadero sinfonía | COMPANIA ALEJANDRO FLORES<br>"BUSCAMOS ENTRE LAS ESTRELLAS"<br>10.15 P. M. — Beneficio y despedida de Jandro Flores.<br>"A FUERZA DE CORAZON" y grandioso acto de variedades    |                                                                                                        |



BELLEZA DE HOLLYWOOD NOS ANUNCIA EL NUEVO AÑO



...O'Brien, destacada artista de los elencos de la Metro Goldwyn Mayer famosa por sus canciones que canta con "cara de palo", por rara vez nos ofrece una sonrisa, seguramente como anuncio de un nuevo año más alegre, mien tras levanta la campana del 1947.

## Emate Judicial

...el Quinto Juzgado del Sur, el sábado 4 de enero de 1947, a las 10 horas, se celebrará la subasta de los bienes de la propiedad de la Sra. OREGO, en la ciudad de Buenos Aires, en la Oficina del Juzgado, y en la Oficina del abogado Aguirre, Corrales, Morandé y O'Connell, 18.

## ESTA NOCHE DESPEDIDA DE ALEJANDRO FLORES EN EL T. IMPERIO

Esta noche, a las 22.15 horas, será la última función de la Compañía Nacional de Comedias de Alejandro Flores en el teatro, función en la cual el gran actor nacional se despedirá del público de Santiago para iniciar su gira por Venezuela y provincias, y partir después al extranjero.

## HOY SANTA LUCIA CONTINENTAL

SIGUE EL ÉXITO DE LA MAS DIFÍCIL Y DELICIOSA COMEDIA DEL CINE ARGENTINO!

Martha LEGRAND  
Roberto ESCALADA  
Pedrito QUARTUCCI



UNA EXTRAORDINARIA PRODUCCION LUMION  
DISTRIBUIDA POR BAND Y SALAS LIDA.

## HOY, ULTIMAS REPRESENTACIONES DE "LLEGAN PARIENTES DE ESPAÑA" EN EL T. COLISEO

Pepe Rojas y su Compañía de Teatro Cómico sigue cosechando éxitos en el Teatro Coliseo, habiendo triunfado rotundamente con las representaciones de la graciosa comedia de Yvo Pelay, "Llegan parientes de España", obra que poco hoy en las funciones de especial y noche por última vez.

## HOY SE BENEFICIA EL PERSONAL DEL TEATRO BAQUEDANO

Con las funciones de hoy celebran su beneficio anual los empleados del Teatro Baquedano, para lo cual han organizado espléndidos programas, incluyendo una función matinal dedicada a los niños y en la que actuará la Compañía de Teatro Infantil de Héctor Carrión, exhibiéndose, además, una selección de cintas cómicas y dibujos en colores.

**METRO**  
BANDERA 141 - TELEFONO 83361

**HOY**  
3 PM - 6.15 - 9.30 PM

Estrella  
**CHARLES COBURN**  
con TOM DRAKE y TERRY TYLER

**Los Verdes Años**

Para adultos y menores de 15 años

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS 30 DIAS DESPUES DE SU ÚLTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO

HOY A LAS 11 A. M. COLDAL MATINAL INFANTIL

1.º Notulario Metro md. meo 12.  
2.º Entrenamiento técnico.  
3.º Paciente se paciente.  
4.º Secreción de belleza.  
5.º El amo optimista.

6.º Reliquias de Yucatán.  
7.º Flores de cardo.  
8.º Quiéreme con pasión.  
9.º Quiéreme con pasión.  
10.º El perro guardián.

**Metro Goldwyn Mayer**

**COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS**

**LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS**

**Rex**

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA  
FONOS 31143-31144 - HORARIO: 3-6.15-9.30 PM.

La producción Paramount:  
"LA DALLA AZUL"  
con Alan Ladd, Verónica Lake y William Bendix.  
Complemento del programa: Noticiero Paramount y el cómic corto en colores: "NO SOY CURIOSA" y sinopsis del próximo estreno.

**REAL SANTIAGO**

FONO 65555 FONOS 32888-33444  
MATINEE 3 PM - VERMOUTH 6.30 - NOCHE 9.45

Estreno de la superproducción Warner Bros:  
"SACRIFICIO POR MIS HIJOS"  
(Para mayores)

La seductora María F. de Llanos, en:  
"VERTIGO"  
(Mayores)

Complemento: Sinopsis y Noticiero Paramount.  
Localidades numeradas en las tres funciones.

**ROTATIVO VICTORIA**

Warner Bros presenta a Ann Sheridan y Denis Morgan en:  
"UN MARANA MAS"  
(Para Mayores)

## GRANDIOSO FESTIVAL ARTISTICO DE AÑO NUEVO EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

OFRECERA ESTA TARDE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES Y CULTURA

Participarán los mejores elementos artísticos de Santiago, que ofrecerán:  
**MUSICA, CANCIONES, TEATRO**  
en el Escenario Portátil de la "DIC".

## "LA DAMA DE LAS CAMELIAS" EN VERSION FESTIVA ES UN NUEVO TRIUNFO DE CHILE FILMS

El público ha demostrado siempre una marcada predilección por las versiones festivas de obras famosas, predilección que se acentúa cuando dichas versiones reúnen alguna calidad. Es por esto que la película de Chile Films, "La Dama de las Camelias", que José Bohr ha dirigido para Chile Films, con Anita González en el

## PROGRAMA ROTATIVO EN EL TEATRO LUX

Desde las 13 horas ofrece el Lux un interesante programa de cine continuado. En primer término, hay que señalar la superproducción italiana titulada "Elysia" o "El Valle del Nudismo", documental artístico y científico, que aborda con verismo la vida en un campo nudista. La segunda cinta lleva por título "Las virgenes de Bali" y finalmente, el interesante corto musical con escenas de la ópera "Rigoletto".



HOY, DESDE LAS 4 DE LA TARDE, ABRIRA SUS PUERTAS AL PUBLICO DE SANTIAGO - ENTRADA GENERAL: UN PESO

NADIE DEBE DEJAR DE VISITAR ESTE HERMOSO PASO FANTASTICAMENTE ILUMINADO.

**FIESTA DEL CARNAVAL** - Todo Santiago debe participar en la gran Fiesta del Carnaval de Primavera, del Gran Parque Bulnes, y que entre otros premios para las candidatas, entregará la Empresa a la señorita que salga elegida Reina del Carnaval, los pasajes por avión ida y vuelta a la Ciudad de Buenos Aires, con gastos totalmente pagados.

**AVIONES FANTASMAS ATOMICOS** - Vea usted la enorme torre de cincuenta metros de altura, que lanza al espacio en un espectacular vuelo estratosférico a los diez o veinte aviones fantasma atómicos, el más atrevido y monumental de los aparatos mecánicos que jamás se hayan instalado en América orgullosa por Chile, único país que los posee.

Alegria, luz, emoción, es lo que encontrará usted en esta fantástica ciudad mecánica instalada a todo lujo y en pleno corazón de Santiago.

**GLOBO DE LA MUERTE - TREN FANTASMA - SILLAS VOLADORAS - LANCHAS**

A MOTOR - AUTOS ESCUTERS - BOTES VOLADORES - CARROUSEL DE CABALLITOS - AUTOS PISTA.

DIÉRTASE POR MAR, AIRE Y TIERRA EN EL GRAN PARQUE DE ATRACCIONES BULNES.

Admire usted al gran motociclista internacional Castro, en el Globo de la Muerte, juzgarse la vida, segundo a segundo, en un pequeño estéril metal.

**MUSICA SELETA** - Deléitese escuchando la mejor música clásica del mundo, interpretada por 10 orquestas, con 75 instrumentos musicales diferentes y dirigidas por un solo director.

**SALON DE MAQUINAS** - Visítele, en: (para: Grupos eléctricos, Ametralladoras, Fenómenos, Horrores de la Gran Guerra y mil entretenimientos más, que son las delicias de todos).

Recuerde que para refrescarse en las alturas están los aviones fantasma AVIENDA BULNES Y PLAZA DE ALMAÑO Y no olvide que el Gran Parque de Atracciones Bulnes está abierto todos los días.

**ROTATIVO LUX**

FONO 87630 (EX-COMEDIA) HUERFANOS 1180

Sigue el sensacional éxito DE "ELYSIA" EL VALLE DEL NUDISMO Y "VIRGENES DE BALI"

EXTRA: ESCENAS DE LA OPERA "RIGOLETTO", DE GIUSEPPE VERDI

SOLO PARA MAYORES. NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS

## GUIA DEL ESPECTADOR TEATROS, CINES Y VARIEDADES

| TEATROS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | CINES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | VARIEDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AVENIDA</b> - Arda. Viena Macken N.º 6 - Teléfono N.º 8466.<br>Matinée: Comedia de alcohol y El Cardenal Richelieu. Vermouth y noche: Chiruca hereda un millón y Silvia y el fantasma.<br><br><b>AMERICA</b> - Ruble N.º 690 - Teléfono N.º 83448.<br>Matinée: La última puerta. Cucheros del Rey y Tercer huésped.<br>Rotativo: La última puerta.<br><br><b>ALMAGRO</b> - Plaza Almagro - Teléfono N.º 84325.<br>Matinée, vermuth y noche: Bam bú y el pequeño Lord.<br><br><b>APOLLO</b> - Victoria 765 - Teléfono 81744.<br>Rotativo: Por un amor. El cadáver oculto. Serial y Agregados.<br><br><b>AVENIDA MATTA</b> - Avenida Matla N.º 618 - Teléfono N.º 81153.<br>Matinée: Flor de invierno. Dibujos de Aladino y la lámpara maravillosa. Vermouth y noche: Angel o diablo y Esa mujer es mía.<br><br><b>BALN OEDA</b> - Artesanos N.º 841 - Teléfono N.º 85768.<br>Rotativo: Las casadas engañan de 4 a 6. La casa del muerto y Sila de la fortuna.<br><br><b>BLANCO ENCALADA</b> - Av. E. Encalada N.º 2836 - Teléfono 91787.<br>Rotativo: Angel o diablo. Herencia de odio. Caravana de amor y Deporte ideal.<br><br><b>BRASIL</b> - Plaza Brasil - Teléfono N.º 80364.<br>Rotativo: La mujer legítima. Vermouth y noche: Los conspiradores y Ay que Luis.<br><br><b>COLON</b> - San Pablo esq. Maipé - Teléfono N.º 80937.<br>Matinée: Una noche en Casablanca y La plaza Luis. Vermouth y noche: Nadie como tú. De bote en bote y El vaguero sinónico.<br><br><b>CARRERA</b> - Arda. B. O'Higgins N.º 2151 - Teléfono N.º 80812.<br>Matinée, vermuth y noche: Bam bú y el pequeño Lord.<br><br><b>COURISO</b> - San Ignacio N.º 1240 - Teléfono N.º 80907.<br>Rotativo: Dos mil mujeres, y Una noche en Casablanca.<br><br><b>CHILE</b> - Arda. Recoleta N.º 2104 - Teléfono N.º 80728.<br>Rotativo: Suerte de mujer. El bote en acción. Flor de durazno y Serial.<br><br><b>DIEZ DE JULIO</b> - Av. 10 de Julio N.º 819 - Teléfono N.º 80898.<br>Rotativo: Furia salvaje. La mujer legítima y Las aventuras de Mark Twain.<br><br><b>DELICIAS</b> - San Alfonso N.º 17 - Teléfono N.º 81411.<br>Rotativo: Envuelto en la sombra y Fantasma de la Opera.<br><br><b>EMERALDA</b> - San Diego 1035 - Teléfono N.º 64303.<br>Rotativo: Reina de la Opera. Nadie como tú y La casa del muerto.<br><br><b>EL GOLF</b> - Av. Apoquindo 614 - Teléfono N.º 64302.<br>Matinée: Temple de acero y Qué par de reclutas! Vermouth y noche: Un beso en la nuca.<br><br><b>FRANKLIN</b> - San Diego N.º 2117 - Teléfono N.º 80934.<br>Rotativo: Albergue de mujeres. Envuelto en la sombra. La casa del muerto y Serial.<br><br><b>IMPERIAL</b> - San Diego N.º 1344 - Teléfono N.º 81112.<br>Rotativo: Mundo, demonio y carne. Aventuras de Mark Twain y Delenador culpable.<br><br><b>INDEPENDENCIA</b> - Arda. Independencia N.º 278 - Teléfono N.º 62732.<br>Rotativo: Albergue de mujeres. La Opereta. Edad sin pena. Tesoro de la Isla misteriosa 4.ª.<br><br><b>ITALIA</b> - Av. Bilbao esq. Avenida Italia - Teléfono N.º 41853.<br>Rotativo: Reina de la Opera. Albergue de mujeres y Edad sin pena.<br><br><b>IDEAL CINEMA</b> - Mapocho 4117 - Teléfono N.º 82159.<br>Rotativo: Pampa bárbara y Esa mujer es mía.<br><br><b>LO ER/COO</b> - Carrasco N.º 4694 - Teléfono N.º 92785.<br>Rotativo: La cobra siniestra. El extraño y Dios es mi copilot.<br><br><b>LUX</b> - Huérfanos números 1180 - Teléfono N.º 87630.<br>Rotativo: Elysia y Agregados.<br><br><b>HOLLYWOOD</b> - Arda. Independencia N.º 2890 - Teléfono N.º 43359.<br>Matinée: Comedia de alcohol y El | <b>Cardenal Richelieu</b> - Vermouth y noche: Nadie como tú. De bote en bote y El profesor de canto.<br><br><b>METRO</b> - Bandera con Unión Central - Teléfono N.º 83361.<br>Matinée y vermuth: Los verdes años.<br><br><b>MINERVA</b> - Chacabuco N.º 718 - Teléfono N.º 1444.<br>Rotativo: Sueña mi amor. El hombre que se llevaron. Cantaclaro. Noticiero Inglés y Serial.<br><br><b>MANUEL RODRIGUEZ</b> - Plaza M. Rodríguez - Teléfono N.º 66939.<br>Rotativo: Perversa. Albergue de mujeres y Edad sin pena.<br><br><b>MIRAFLORES</b> - Miraflores 278 - Teléfono N.º 26989.<br>Rotativo: La realidad de un sueño y La cobra siniestra.<br><br><b>MONUMENTAL</b> - Av. B. O'Higgins N.º 2843 - Teléfono N.º 81355.<br>Rotativo: Caravana. Albergue de mujeres y Chiruca hereda un millón.<br><br><b>NOVEDADES</b> - Cuesta segunda Av. Portales - Teléfono N.º 94394.<br>Matinée: Tarzán y su compañera. El rosa de la vida y Agregados. Vermouth y noche: Pampa bárbara y La mujer legítima.<br><br><b>NACIONAL</b> - Arda. Independencia N.º 801 - Teléfono N.º 65588.<br>Rotativo: Nadie como tú. Albergue de mujeres y La silla de la fortuna.<br><br><b>NORMANDIE</b> - Arda. B. O'Higgins N.º 138 - Teléfono N.º 87149.<br>Matinée y vermuth: Mi amigo loco. | <b>Rotativo: Perversa. Albergue de mujeres y Tres semanas de amor.</b><br><br><b>AL</b> - Compañía N.º 1010 - Teléfono N.º 63553.<br>Matinée y vermuth: Sacrificio por mis hijos.<br><br><b>REPUBLICA</b> - 2ª República 238 - Teléfono N.º 83613.<br>Rotativo: Que verde era mi valle. El tercer huésped. Tampico y Serial.<br><br><b>RIALTO</b> - Av. Pedro de Valdivia N.º 3344 - Teléfono N.º 81687.<br>Matinée: Aladino y la lámpara maravillosa. Chico prodigio y Cometas. Rotativo: Indiscreción. Las casadas engañan de 4 a 6.<br><br><b>SELETA</b> - Chacabuco N.º 1178 - Teléfono N.º 61337.<br>Rotativo: Sueña mi amor. Tercer huésped. Esa mujer es mía. Los conquistadores del Oeste fin.<br><br><b>SANTIAGO</b> - N.º N.º 829 - Teléfono N.º 82854.<br>Matinée y vermuth: Verifico.<br><br><b>SANTA LUCIA</b> - Av. B. O'Higgins esq. San Isidro - Teléfono 61223.<br>Matinée y vermuth: Un beso en la nuca.<br><br><b>VALENCIA</b> - Plaza Chacabuco - Teléfono N.º 61867.<br>Matinée: Aladino y la lámpara maravillosa y Los mosqueteros del rey. Vermouth y noche: Esta mujer es mía y Boda de hijo.<br><br><b>VICTORIA</b> - Huérfanos esq. 808 - Teléfono 30027.<br>Rotativo: Una mañana |



# INTENSAS ACTIVIDADES DE LA CTCH, EL CONGRESO NACIONAL MUTUALISTA Y LA OBRA DE LOS OBREROS SE DESTACAN EN 1946

CUPO LABORIOSA ACTUACION A LAS FEDERACIONES INDUSTRIALES Y A LOS DISTINTOS SINDICATOS, SO CIEUDADES MUTUALES Y COOPERATIVAS DE LA ZONA. — LOS SUCESES DE AQUEL TRAGICO 28 DE ENERO, QUE SE VIVIERON EN LA CAUSA SINDICAL. — FUE IMPONENTE EL HOMENAJE A LAS VICTIMAS. — PAR OS OBREROS. — LUCHA ANTE LOS PROBLEMAS DE VIVIENDA Y EL ALTO COSTO DE LA VIDA. — LA SINDICALIZACION CAMPESINA EN MARCHA

(CRONICA DE NUESTRO REDACTOR GREMIAL SERAFIN SOTO RODRIGUEZ)



Señor CARLOS GODOY P., secretario general del CDT de la CTCH, directiva B. Araya.



Señor FAUSTO NARVAETE, secretario general del CDT de la CTCH, directiva B. Araya.



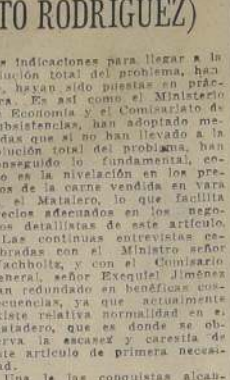
Señor FRANCISCO LATORRE, presidente de la Federación Provincial mutualista.



Señor JUAN LOPEZ, secretario general del Consejo Nacional CTCH, directiva B. Araya.



Señor ADAN VERDE- RAMO, secretario general del CDT de la Confederación Nacional Mutualista.



Señor BERNARDO ARAYA ZULETA, secretario general del CDT de la Confederación Nacional Mutualista.

Entregamos a nuestros lectores la acostumbrada crónica anual del movimiento sindical, mutualista y cooperativo, correspondiente a los últimos doce meses, que han sido prolíficos en acontecimientos para las luchas de la clase obrera y que, en general, salvo observaciones que sugieren algunos hechos, han contribuido a un provechoso cumplimiento de las masas productoras.

## GRAVE ERROR GUBERNATIVO DESATA INDIGNACION OBRERA

La cancelación de la personalidad jurídica, en el primer año del año de los Sindicatos Humberstone y Mapocho, de la zona norte del país, originó un movimiento general de protesta de la clase obrera organizada del país, el cual fue encabezado por el Consejo de la Federación Nacional de la CTCH, en su directiva única de aquellos días, presidida por el secretario general, señor Bernardo Araya Zuleta.



Señor JESUS AYONA P., presidente de la Asamblea de Sociedades Unidas de Lina, que se hizo representar en el IV congreso mutualista.

Como estaba resuelto, el lunes 28 de enero a las 19 horas, tuvo lugar en la Plaza Bulnes, el gran mitin de la Confederación de Trabajadores de Chile, demostración a la que concurrieron miles de trabajadores, con los estándares y banderas de sus respectivos sindicatos y federaciones industriales.

Habiendo usado de la palabra, el secretario general del Consejo Provincial de la CTCH, señor Juan López, cuando se produjeron manifestaciones de entusiasmo, con la socio de Carabineros que circundaban la concentración, los que dispararon sobre el pueblo produciendo escenas de pánico y terror, sobre las mismas que se trasladaron los manifestantes para concentrarse de nuevo en la plaza de Armas, donde se celebró el mitin, a cuyo estado se celebró la tarde la tribuna.

## SE ACUERDA REALIZAR EN COMUNCIO

La directiva nacional y el consejo provincial de Santiago de la Central Sindical, acordaron, asimismo, promover un gran comicio público de la masa obrera para el lunes 28 de enero próximo pasado, en la Plaza Bulnes, sector sur de la Alameda, ante el cual se exhibiría el país el profundo desagrado de los trabajadores ante el funesto precedente que seña la cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho.

Hacia un paro nacional. En vísperas del congreso, la Directiva Nacional CTCH consideró la posibilidad de un paro nacional de actividades obreras al se paralizaba en inabundancia la acción, en el de las organizaciones sindicales del norte. Dicho paro fue resuelto, dejándose establecido que se haría efectivo el miércoles 30 de enero.



Señor GUILLERMO SANCHEZ, secretario general del CDT de la CTCH, directiva B. Araya.

En actitud simpatizante con la CTCH la directiva de la Federación Industrial Ferroviaria, Federación Industrial del Cuero CTCH, Frente Sindical Democrático, Federación de Sindicatos Textiles, Sindicatos de la Madera, Metalúrgicos, Benéficos, Transportes, Choferos y Cobradores y los de muchas otras actividades, adoptaron resoluciones contra la cancelación de la personalidad jurídica de los Sindicatos Humberstone y Mapocho, señalando que, en vista de la gravedad de la situación, se debía adoptar medidas de defensa de sus intereses y familias al pedir el cumplimiento de las subsistencias y el pago de los salarios.

## LA FEDERACION FERROVIARIA Y OTROS ORGANISMOS

Como estaba resuelto, el lunes 28 de enero a las 19 horas, tuvo lugar en la Plaza Bulnes, el gran mitin de la Confederación de Trabajadores de Chile, demostración a la que concurrieron miles de trabajadores, con los estándares y banderas de sus respectivos sindicatos y federaciones industriales.



Señor ERNESTO MURANDA, secretario general del CDT de la Federación Nacional del Cuero.

La cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho, originó un movimiento general de protesta de la clase obrera organizada del país, el cual fue encabezado por el Consejo de la Federación Nacional de la CTCH, en su directiva única de aquellos días, presidida por el secretario general, señor Bernardo Araya Zuleta.

Habiendo usado de la palabra, el secretario general del Consejo Provincial de la CTCH, señor Juan López, cuando se produjeron manifestaciones de entusiasmo, con la socio de Carabineros que circundaban la concentración, los que dispararon sobre el pueblo produciendo escenas de pánico y terror, sobre las mismas que se trasladaron los manifestantes para concentrarse de nuevo en la plaza de Armas, donde se celebró el mitin, a cuyo estado se celebró la tarde la tribuna.

## SE ACUERDA REALIZAR EN COMUNCIO

La directiva nacional y el consejo provincial de Santiago de la Central Sindical, acordaron, asimismo, promover un gran comicio público de la masa obrera para el lunes 28 de enero próximo pasado, en la Plaza Bulnes, sector sur de la Alameda, ante el cual se exhibiría el país el profundo desagrado de los trabajadores ante el funesto precedente que seña la cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho.

Hacia un paro nacional. En vísperas del congreso, la Directiva Nacional CTCH consideró la posibilidad de un paro nacional de actividades obreras al se paralizaba en inabundancia la acción, en el de las organizaciones sindicales del norte. Dicho paro fue resuelto, dejándose establecido que se haría efectivo el miércoles 30 de enero.



Señor ERNESTO MURANDA, secretario general del CDT de la Federación Nacional del Cuero.

Los funerales a los muertos el día 30 de enero, realizados el día 30 después que sus restos fueron contemplados en incoherente, fue conmovedor en la ciudad. Los restos de los muertos fueron depositados en el Cementerio de la Cruz, donde se celebró un imponente homenaje a los caídos.

## IMPONENTE HOMENAJE A LOS CAIDOS

Los funerales a los muertos el día 30 de enero, realizados el día 30 después que sus restos fueron contemplados en incoherente, fue conmovedor en la ciudad. Los restos de los muertos fueron depositados en el Cementerio de la Cruz, donde se celebró un imponente homenaje a los caídos.



Señor JUAN LOPEZ, secretario general del Consejo Nacional CTCH, directiva B. Araya.

La cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho, originó un movimiento general de protesta de la clase obrera organizada del país, el cual fue encabezado por el Consejo de la Federación Nacional de la CTCH, en su directiva única de aquellos días, presidida por el secretario general, señor Bernardo Araya Zuleta.

Habiendo usado de la palabra, el secretario general del Consejo Provincial de la CTCH, señor Juan López, cuando se produjeron manifestaciones de entusiasmo, con la socio de Carabineros que circundaban la concentración, los que dispararon sobre el pueblo produciendo escenas de pánico y terror, sobre las mismas que se trasladaron los manifestantes para concentrarse de nuevo en la plaza de Armas, donde se celebró el mitin, a cuyo estado se celebró la tarde la tribuna.

## SE ACUERDA REALIZAR EN COMUNCIO

La directiva nacional y el consejo provincial de Santiago de la Central Sindical, acordaron, asimismo, promover un gran comicio público de la masa obrera para el lunes 28 de enero próximo pasado, en la Plaza Bulnes, sector sur de la Alameda, ante el cual se exhibiría el país el profundo desagrado de los trabajadores ante el funesto precedente que seña la cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho.

Hacia un paro nacional. En vísperas del congreso, la Directiva Nacional CTCH consideró la posibilidad de un paro nacional de actividades obreras al se paralizaba en inabundancia la acción, en el de las organizaciones sindicales del norte. Dicho paro fue resuelto, dejándose establecido que se haría efectivo el miércoles 30 de enero.



Señor ERNESTO MURANDA, secretario general del CDT de la Federación Nacional del Cuero.

En la ciudad de Talca, el Congreso Nacional de la Federación Industrial del Cuero CTCH, se celebró el día 30 de enero, con la asistencia de numerosos representantes de las diversas industrias de la zona. Varias de las conclusiones aprobadas en esta asamblea, en el congreso posterior, se refirieron a la industria del cuero, en la que se adoptaron diversas resoluciones, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros.

## CONGRESO DE OBREROS DEL CUERO EN TALCA

En la ciudad de Talca, el Congreso Nacional de la Federación Industrial del Cuero CTCH, se celebró el día 30 de enero, con la asistencia de numerosos representantes de las diversas industrias de la zona. Varias de las conclusiones aprobadas en esta asamblea, en el congreso posterior, se refirieron a la industria del cuero, en la que se adoptaron diversas resoluciones, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros.



Señor JUAN LOPEZ, secretario general del Consejo Nacional CTCH, directiva B. Araya.

La cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho, originó un movimiento general de protesta de la clase obrera organizada del país, el cual fue encabezado por el Consejo de la Federación Nacional de la CTCH, en su directiva única de aquellos días, presidida por el secretario general, señor Bernardo Araya Zuleta.

Habiendo usado de la palabra, el secretario general del Consejo Provincial de la CTCH, señor Juan López, cuando se produjeron manifestaciones de entusiasmo, con la socio de Carabineros que circundaban la concentración, los que dispararon sobre el pueblo produciendo escenas de pánico y terror, sobre las mismas que se trasladaron los manifestantes para concentrarse de nuevo en la plaza de Armas, donde se celebró el mitin, a cuyo estado se celebró la tarde la tribuna.

## SE ACUERDA REALIZAR EN COMUNCIO

La directiva nacional y el consejo provincial de Santiago de la Central Sindical, acordaron, asimismo, promover un gran comicio público de la masa obrera para el lunes 28 de enero próximo pasado, en la Plaza Bulnes, sector sur de la Alameda, ante el cual se exhibiría el país el profundo desagrado de los trabajadores ante el funesto precedente que seña la cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho.

Hacia un paro nacional. En vísperas del congreso, la Directiva Nacional CTCH consideró la posibilidad de un paro nacional de actividades obreras al se paralizaba en inabundancia la acción, en el de las organizaciones sindicales del norte. Dicho paro fue resuelto, dejándose establecido que se haría efectivo el miércoles 30 de enero.



Señor ERNESTO MURANDA, secretario general del CDT de la Federación Nacional del Cuero.

En la ciudad de Talca, el Congreso Nacional de la Federación Industrial del Cuero CTCH, se celebró el día 30 de enero, con la asistencia de numerosos representantes de las diversas industrias de la zona. Varias de las conclusiones aprobadas en esta asamblea, en el congreso posterior, se refirieron a la industria del cuero, en la que se adoptaron diversas resoluciones, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros.

## CONGRESO DE OBREROS DEL CUERO EN TALCA

En la ciudad de Talca, el Congreso Nacional de la Federación Industrial del Cuero CTCH, se celebró el día 30 de enero, con la asistencia de numerosos representantes de las diversas industrias de la zona. Varias de las conclusiones aprobadas en esta asamblea, en el congreso posterior, se refirieron a la industria del cuero, en la que se adoptaron diversas resoluciones, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros.



Señor JUAN LOPEZ, secretario general del Consejo Nacional CTCH, directiva B. Araya.

La cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho, originó un movimiento general de protesta de la clase obrera organizada del país, el cual fue encabezado por el Consejo de la Federación Nacional de la CTCH, en su directiva única de aquellos días, presidida por el secretario general, señor Bernardo Araya Zuleta.

Habiendo usado de la palabra, el secretario general del Consejo Provincial de la CTCH, señor Juan López, cuando se produjeron manifestaciones de entusiasmo, con la socio de Carabineros que circundaban la concentración, los que dispararon sobre el pueblo produciendo escenas de pánico y terror, sobre las mismas que se trasladaron los manifestantes para concentrarse de nuevo en la plaza de Armas, donde se celebró el mitin, a cuyo estado se celebró la tarde la tribuna.

## SE ACUERDA REALIZAR EN COMUNCIO

La directiva nacional y el consejo provincial de Santiago de la Central Sindical, acordaron, asimismo, promover un gran comicio público de la masa obrera para el lunes 28 de enero próximo pasado, en la Plaza Bulnes, sector sur de la Alameda, ante el cual se exhibiría el país el profundo desagrado de los trabajadores ante el funesto precedente que seña la cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho.

Hacia un paro nacional. En vísperas del congreso, la Directiva Nacional CTCH consideró la posibilidad de un paro nacional de actividades obreras al se paralizaba en inabundancia la acción, en el de las organizaciones sindicales del norte. Dicho paro fue resuelto, dejándose establecido que se haría efectivo el miércoles 30 de enero.

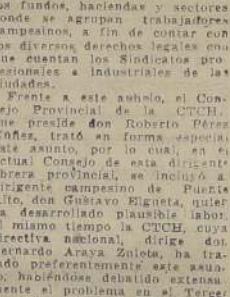


Señor ERNESTO MURANDA, secretario general del CDT de la Federación Nacional del Cuero.

En la ciudad de Talca, el Congreso Nacional de la Federación Industrial del Cuero CTCH, se celebró el día 30 de enero, con la asistencia de numerosos representantes de las diversas industrias de la zona. Varias de las conclusiones aprobadas en esta asamblea, en el congreso posterior, se refirieron a la industria del cuero, en la que se adoptaron diversas resoluciones, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros.

## CONGRESO DE OBREROS DEL CUERO EN TALCA

En la ciudad de Talca, el Congreso Nacional de la Federación Industrial del Cuero CTCH, se celebró el día 30 de enero, con la asistencia de numerosos representantes de las diversas industrias de la zona. Varias de las conclusiones aprobadas en esta asamblea, en el congreso posterior, se refirieron a la industria del cuero, en la que se adoptaron diversas resoluciones, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros.



Señor JUAN LOPEZ, secretario general del Consejo Nacional CTCH, directiva B. Araya.

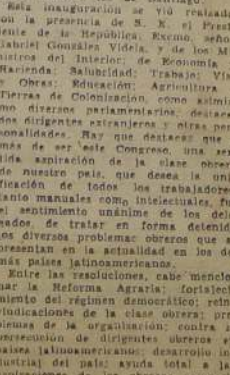
La cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho, originó un movimiento general de protesta de la clase obrera organizada del país, el cual fue encabezado por el Consejo de la Federación Nacional de la CTCH, en su directiva única de aquellos días, presidida por el secretario general, señor Bernardo Araya Zuleta.

Habiendo usado de la palabra, el secretario general del Consejo Provincial de la CTCH, señor Juan López, cuando se produjeron manifestaciones de entusiasmo, con la socio de Carabineros que circundaban la concentración, los que dispararon sobre el pueblo produciendo escenas de pánico y terror, sobre las mismas que se trasladaron los manifestantes para concentrarse de nuevo en la plaza de Armas, donde se celebró el mitin, a cuyo estado se celebró la tarde la tribuna.

## SE ACUERDA REALIZAR EN COMUNCIO

La directiva nacional y el consejo provincial de Santiago de la Central Sindical, acordaron, asimismo, promover un gran comicio público de la masa obrera para el lunes 28 de enero próximo pasado, en la Plaza Bulnes, sector sur de la Alameda, ante el cual se exhibiría el país el profundo desagrado de los trabajadores ante el funesto precedente que seña la cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho.

Hacia un paro nacional. En vísperas del congreso, la Directiva Nacional CTCH consideró la posibilidad de un paro nacional de actividades obreras al se paralizaba en inabundancia la acción, en el de las organizaciones sindicales del norte. Dicho paro fue resuelto, dejándose establecido que se haría efectivo el miércoles 30 de enero.



Señor ERNESTO MURANDA, secretario general del CDT de la Federación Nacional del Cuero.

En la ciudad de Talca, el Congreso Nacional de la Federación Industrial del Cuero CTCH, se celebró el día 30 de enero, con la asistencia de numerosos representantes de las diversas industrias de la zona. Varias de las conclusiones aprobadas en esta asamblea, en el congreso posterior, se refirieron a la industria del cuero, en la que se adoptaron diversas resoluciones, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros.

## CONGRESO DE OBREROS DEL CUERO EN TALCA

En la ciudad de Talca, el Congreso Nacional de la Federación Industrial del Cuero CTCH, se celebró el día 30 de enero, con la asistencia de numerosos representantes de las diversas industrias de la zona. Varias de las conclusiones aprobadas en esta asamblea, en el congreso posterior, se refirieron a la industria del cuero, en la que se adoptaron diversas resoluciones, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros.



Señor JUAN LOPEZ, secretario general del Consejo Nacional CTCH, directiva B. Araya.

La cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho, originó un movimiento general de protesta de la clase obrera organizada del país, el cual fue encabezado por el Consejo de la Federación Nacional de la CTCH, en su directiva única de aquellos días, presidida por el secretario general, señor Bernardo Araya Zuleta.

Habiendo usado de la palabra, el secretario general del Consejo Provincial de la CTCH, señor Juan López, cuando se produjeron manifestaciones de entusiasmo, con la socio de Carabineros que circundaban la concentración, los que dispararon sobre el pueblo produciendo escenas de pánico y terror, sobre las mismas que se trasladaron los manifestantes para concentrarse de nuevo en la plaza de Armas, donde se celebró el mitin, a cuyo estado se celebró la tarde la tribuna.

## SE ACUERDA REALIZAR EN COMUNCIO

La directiva nacional y el consejo provincial de Santiago de la Central Sindical, acordaron, asimismo, promover un gran comicio público de la masa obrera para el lunes 28 de enero próximo pasado, en la Plaza Bulnes, sector sur de la Alameda, ante el cual se exhibiría el país el profundo desagrado de los trabajadores ante el funesto precedente que seña la cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho.

Hacia un paro nacional. En vísperas del congreso, la Directiva Nacional CTCH consideró la posibilidad de un paro nacional de actividades obreras al se paralizaba en inabundancia la acción, en el de las organizaciones sindicales del norte. Dicho paro fue resuelto, dejándose establecido que se haría efectivo el miércoles 30 de enero.



Señor ERNESTO MURANDA, secretario general del CDT de la Federación Nacional del Cuero.

En la ciudad de Talca, el Congreso Nacional de la Federación Industrial del Cuero CTCH, se celebró el día 30 de enero, con la asistencia de numerosos representantes de las diversas industrias de la zona. Varias de las conclusiones aprobadas en esta asamblea, en el congreso posterior, se refirieron a la industria del cuero, en la que se adoptaron diversas resoluciones, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros.

## CONGRESO DE OBREROS DEL CUERO EN TALCA

En la ciudad de Talca, el Congreso Nacional de la Federación Industrial del Cuero CTCH, se celebró el día 30 de enero, con la asistencia de numerosos representantes de las diversas industrias de la zona. Varias de las conclusiones aprobadas en esta asamblea, en el congreso posterior, se refirieron a la industria del cuero, en la que se adoptaron diversas resoluciones, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros.



Señor JUAN LOPEZ, secretario general del Consejo Nacional CTCH, directiva B. Araya.

La cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho, originó un movimiento general de protesta de la clase obrera organizada del país, el cual fue encabezado por el Consejo de la Federación Nacional de la CTCH, en su directiva única de aquellos días, presidida por el secretario general, señor Bernardo Araya Zuleta.

Habiendo usado de la palabra, el secretario general del Consejo Provincial de la CTCH, señor Juan López, cuando se produjeron manifestaciones de entusiasmo, con la socio de Carabineros que circundaban la concentración, los que dispararon sobre el pueblo produciendo escenas de pánico y terror, sobre las mismas que se trasladaron los manifestantes para concentrarse de nuevo en la plaza de Armas, donde se celebró el mitin, a cuyo estado se celebró la tarde la tribuna.

## SE ACUERDA REALIZAR EN COMUNCIO

La directiva nacional y el consejo provincial de Santiago de la Central Sindical, acordaron, asimismo, promover un gran comicio público de la masa obrera para el lunes 28 de enero próximo pasado, en la Plaza Bulnes, sector sur de la Alameda, ante el cual se exhibiría el país el profundo desagrado de los trabajadores ante el funesto precedente que seña la cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos Humberstone y Mapocho.

Hacia un paro nacional. En vísperas del congreso, la Directiva Nacional CTCH consideró la posibilidad de un paro nacional de actividades obreras al se paralizaba en inabundancia la acción, en el de las organizaciones sindicales del norte. Dicho paro fue resuelto, dejándose establecido que se haría efectivo el miércoles 30 de enero.



Señor ERNESTO MURANDA, secretario general del CDT de la Federación Nacional del Cuero.